# HISTORIA DE RIVAGORZA.

# HISTORIA

DE

# RIVAGORZA,

## DESDE SU ORÍGEN HASTA NUESTROS DIAS,

POR

**D. JOAQUIN MANUEL DE MONER Y DE SISCAR,**

Doctor en derecho civil y canónico,
Licenciado en Administracion, Filosofía y Letras y Ciencias exactas,
Cronísta de Rivagorza, etc.

---

**TOMO PRIMERO.**

---

**RIVAGORZA—FONZ:**
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE MONER.
**1878.**

Á LA EXCMA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA,

en testimonio de gratitud y respeto, dedica este el Autor; su

CRONÍSTA.

# PRÓLOGO.

---

1 Vamos á cumplir una deuda de honor, un deber de gratitud, y es esplicar la historia del país que nos vió nacer, de la comarca á que pertenece nuestro pueblo, y las glorias y timbres de una region que nos pertenece como cronista.

2 Ignoramos si la hemos pagado cumplidamente; no sabemos si nos quedan déficits ó saldos, pero no dudamos hemos empleado para realizarlo nuestros esfuerzos, la eficacia de nuestro exíguo talento, la perseverancia de nuestra actividad.

3 A falta de datos, careciendo de noticias, no pudiendo, si quiera proporcionarnos una historia de las varias publicadas, no se estrañarán algunas lagunas, no sorprenderán algunos vacíos, no se echarán de menos tantos y tantos documentos

justificativos que desaparecieron, á causa de las guerras, tantos y tan preciosos monumentos que se perdieron por la accion del tiempo, tantos y tan útiles historiadores oscurecidos y olvidados por demás.

4 En punto á la distribucion de materias de esta obra tenemos preferido el órden filosófico al cronológico. Combinando grandes ideas con hechos encumbrados, hemos asignado á cada una de las cuatro épocas en que se acostumbra á dividir la historia, aquellas que mas se le parecen, imprimiéndolas á los grupos de sucesos históricos semejantes. Asi hemòs encerrado en la primera parte la edad antigua, la historia natural de Rivagorza, porque en este tiempo predomina en la historia rivagorzana todo lo natural mas que otra cosa; en la segunda correspondiente á la edad media la historia política, porque en ella sobre sale la constitucion y organizacion de Rivagorza; en la tercera correspondiente á la edad moderna, la historia civil, porque en ella la preferencia se la llevan las costumbres, y en la cuarta correspondiente á la edad contemporánea, la historia social, porque en Rivagorza se notan mas que todas, las relaciones integrales ó complementarias por nuestro país de la nacion española.

5 De este modo la primera parte abunda con hechos; la segunda en sucesos; la tercera en acontecimientos, y la cuarta en datos, que vienen á parar en estudios en la una, en consideraciones en la otra, en apreciaciones en la otra y en aplicaciones en la última.

6 De este modo Rivagorza se presenta siempre entidad territorial, política, civil é integral de que es imágen esta historia, porque en ella se vé la efigie en su historia natural, su figura en su historia política, su retrato en la historia civil, y su fisonomía en su historia integral.

7 De este modo no puede rasgarse su historia misma, porque no hay solucion de continuidad entre la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª época; siendo todas tres últimas resonancia de la primera y esta espegismo de las demás, ya que se ván ajustando los hechos, sucesos, acontecimientos y datos, de suerte que los unos y los otros no puedan tener ni tienen mas épocas que las que se les asigna, ni mas tiempo que el que se refiere y narra, segun el concepto nuestro.

8 De este modo nuestra historia podrá creerse es como un tratado científico, ó una seccion científica de la filosofía de la historia, á cuyos estudios por ser enlace de lo puramente histórico y filosófico, nos llevan hace dias nuestra aficion de saber conocida. Si, seccion científica, porque la primera parte con sus principios, la segunda con sus consecuencias, la tercera con sus destinos y la última con sus aplicaciones es ciencia; ó ramo de la sabiduria á un tiempo mismo, por lo que funda, por lo que razona, por lo que describe.

9 Esta historia pues será un comprobante de que hasta las historias particulares son científicas; esta historia llevará al convencimiento de los ánimos el interés científico que tiene todo lo histórico rivagorzano.

10 Comprendemos que asi sea, en vista de que subordinado todo el saber humano á los criterios que son dos fundamentales, el de la esperiencia y el de la evidencia, y siendo estos históricos, el uno por contener la apreciacion de datos y el otro por la evaluacion histórica de las relaciones, es indudable que todo aquello en que se emplean ha de recibir formas históricas, presentando hechos, exhiviendo sucesos, y ostentando acontecimientos, en tanto que segun nuestro leal saber y entender, es imposible sin estudiar historia, sin hacer historia, dar un paso en la marcha de nuestros conocimientos psicológicos, en el curso de nuestras lucubraciones lógicas, y en la progresion de nuestros actos y acciones humanas.

11 Así Rivagorza, es, no solo un ramo de historia, sinó una palanca de la filosofía de la historia, de aquella ciencia que puede calificarse de universal, porque abraza todos los tiempos, porque comprende todas las épocas, porque se refiere á todos los periodos, por ser en suma la misma filosofía la actualizacion de la sabiduría, todo aludido por cuatro grandes ideas que son el naturalismo, el gubernamentalismo, el federalismo y el socialismo. Si naturalismo, entendiendo por tal el estudio de las condiciones primitivas y mas antiguas vicisitudes ocurridas en Rivagorza por disposicion del Cielo. Si gubernamentalismo, entendido por este los caractéres y tipo que distinguieron en la edad media á nuestro pueblo. Si federalismo, comprendiendo bajo este nombre las relaciones nacionales tenidas con los demás pue-

blos. Si socialismo, tomando este nombre en el sentido indicador de su importancia completiva integral de España.

12 Para dividir esta obra lo hicimos tomando dos bases una filosófica y otra histórica. La primera nos dió la clasificacion de ciencia tan útil como es aquella la natural que asignamos á la primera edad; la ciencia política que asignamos á la segunda; la de ciencias morales que atribuímos á la tercera, y la de ciencias sociales que dímos á la cuarta. La segunda los tres grandes acontecimientos que nos dieron la primera edad hasta la segunda determinada por la irupcion de los bárbaros; la segunda hasta la tercera definida por la terminacion de la reconstitucion de Rivagorza, y la cuarta por la fijacion de ideas y costumbres. Ambas bases y las épocas sus productos, se identifican, de suerte que son de todo punto inseparables, demostrando que descansan sobre la base territorial y política, la una que son los pirineos, la otra que es la nacion española.

13 Los pirineos son efectivamente la base de la autonomía de todo género rivagorzana, si se tiene en cuenta que ellos han sido la fuerza atractiva por decirlo, asi de todos los acontecimientos rivagorzanos; la nacion española ha sido la fuerza de atraccion de Rivagorza si se tiene presente la constante concurrencia de nuestro pais á los grandes hechos, á los mas señalados ocurridos en nuestra patria de España. Bajo ese prisma, para esta nuestro pais ha sido siempre base de creacion, base de sustentacion, base de nutricion, relacion y re-

produccion, debiéndonos no poco como se verá en el curso de nuestra historia.

14 De la misma manera para la formacion de esta historia hemos procurado deducir su sentido histórico de datos seguros, de noticias exactas, sobre todo las de la actual época, asegurándonos por medio de comprobaciones. Comprendemos que lo mas difícil para un historiador es encontrar aquel sentido, pero no dudamos que solo pueden darlo hechos, sucesos y acontecimientos notables, y como los tiene Rivagorza, no hay que estrañar que salga, que brote con facilidad de nuestra historia, mas que por nuestro ingénio, pues no le tenemos, por su importancia. El sentido histórico ha de ser cuadrúple en ella si ha de ajustarse á un plan, ó sea correspondiente á sus cuatro partes. Y lo es, porque en la primera se emplea el criterio físico, en la segunda el político, en la tercera el moral, y en la última el social, y porque todos cuatro se hacen convergentes, resultando que el uno prepara al otro y el tercero es perfeccionado por el postrero. El mismo sentido histórico cuadrúple se penetrará por el que emplee los mencionados criterios y los aplique á las intenciones, costumbres y relaciones rivagorzanas de cada una de las épocas respectivas, de modo que cuanto se diga en su vista, será temas esplicados, que cuanto se practique será el desarrollo científico de nuestra historia. Hé aqui los procedimientos que hemos adoptado; hé aqui los aspectos que nos han servido para ellos; hé aqui nuestros puntos de partida. El lector juzgará

si acertamos en la eleccion del plan, y en la egecucion de su desempeño.

15 Nosotros aludiendo á la historia universal de que es parte integrante Rivagorza, podemos decir lo que el evangelista san Lúcas en su capítulo tercero dijo sucedería, clasificando los hechos, sucesos y acontecimientos históricos, que á nuestro país como á todos vendrian como vinieron las humillaciones de los monarcas, de los héroes y de los magnates significados por aquella frase *omnis mons et collis humiliabitur*, ó sea la edad antigua; que sobre vendrian como sobrevinieron las comversiones de las razas y de los pueblos espresada por la frase *erunt prava in directa,* ó sea la edad media; que ocùrririan como ocurrieron despues las regresiones de monarcas, naciones y regiones esplicadas por otra frase *aspera in vias planas,* ó sea la edad moderna; para seguir las transformaciones salvadoras, ó llegar á la salvacion del linaje humano por medio de las convicciones, ó sea la edad contemporánea, declàrada en otra frase *et videvit omnis caro salutare Dei nostri.* Rivagorza por tanto turnó como los demás país del glovo con las alternativas de humillaciones, con motivo de las invasiones de oriente y occidente; con las comversiones, con ocasion de invasiones australes y asiáticas, alternando igualmente entre las regresiones, constitucion y reconstitucion del país, y las integraciones y complementos de España de esta por ella. Pocas comarcas como ella pueden decir que les alcanzó tanto la sabiduría ó la vista de la salvacion operada por Je-

sucristo, porque ella vió antes que otras la salvadora luz del evangelio; ella ó sus naturales, vencieron todos los obstáculos de la infidelidad y la heregía; ella mas que otra convirtió en bien religioso la corrupcion idolátrica. De este modo sus hombres se humillaron, sus pueblos se constituyeron y sus comarcas se comunicaron.

16 Estudiada de otro modo la historia de Rivagorza se vé en ella la realizacion del vaticinio bíblico, lo que antes fué eso será despues, por cuanto la Rivagorza contemporánea presenta los mismos rasgos históricos antiguos, medios y modeinos; exhive hoy en su forma escultorea territorial la primitiva, en su forma política actual la de la edad media, y su organizacion la independencia de sus hijos el espíritu de la edad moderna, anterioridad, actualidad y posterioridad que son prenuncios de lo que será en el porvenir.

17 Este á juicio nuestro, sin ánimo de pasar por vaticinadores, deberá ser constante ó permanente, en punto á las condiciones físicas de nuestro suelo; el mismo, en punto á su idioma ha de ser siempre semejante; el propio, respecto al gobierno y costumbres morales diferente. Habrá en consecuencia en nuestra patria cambios, alteraciones, pasará por vicisitudes muchas, pero tendremos probablemente una misma clase de climas, territorio y productos del suelo semejantes. Las costumbres, el gobierno, deberán cambiar, porque son efectos de nuestra libertad, y esta es movible ó variable, como es sabido.

18 Aun asi y todo, podemos congeturar cual

será sobre este particular el porvenir nuestro. Como la base de Rivagorza ha sido la religion, encarnado al parecer el catolicismo en nuestras costumbres, en la imposibilidad que de que este desaparezca totalmente, á no desatender la tenacidad tradicional nuestra, las costumbres podrán relajarse, los buenos por los malos execrarse, pero siempre habrá católicos, catolicísmo, y este será el lustre que impedirá las regresiones completas al mal, las corrupciones en masa de las gentes, y por ello las costumbres, el gobierno que es su espresion, se mantendrán siempre en cierto nivel dentro del bien, á cierta altura dispuesta, esplicada ya por la divina Providencia.

19 Relativamente al porvenir de cada una de las tres zonas de Rivagorza, consultando sus tradiciones, parécenos que la zona baja será la que iniciará los cambios, y la media la que los detendrá en cierta manera, porque en el órden providencial esta en toda entidad popular que haya tres centros destinados, el uno como la zona central rivagorzana para servir de atraccion, los demás, el uno de asimilacion y el último con la zona baja de complemento de ella.

20 En cuanto al porvenir de las poblaciones principales de Rivagorza presumimos que, asi como en lo antiguo se distinguieron tres, Vergio, Mediniculeja y Rota, en la edad media Ictosa, Benabarre y Grados, y en la moderna y contemporánea Benabarre, Graus y Fonz, en lo sucesivo continuarán estas tres en progreso siempre creciente, la una como centro de comunicaciones

con Sobrarve, la otra como centro de comunicacion con Cataluña, y la última como centro de comunicacion con toda la provincia de Huesca, y por ella con las demás, cuando se hayan construido las carreteras á ellas pertenecientes. Y si Graus hoy por tener muy adelantada la construccion de la suya hasta Benasque, tiene mas importancia industrial y comercial que las otras dos, estas cuando se aproximen mas á las vias férreas, esto es Benabarre por Cataluña y Aragon, y Fonz por Aragon y Cataluña y su canal antiguo de Tamarite y carreteras, serán superiores á todas las restantes.

21 A la vez, examinando la valía futura de otras localidades, no es dudosa la importancia militar que en todas las guerras extranjeras tendrán todos los pueblos que dominan el principio de las valles rivagorzanas, tal como Benasque, Gistain, etc. que la tendrán igualmente los que poseen depósitos de ulla y sal, como Cagijar, Tolva y Peralta, porque es sabido que los timbres históricos pasados obedecen á necesidades remediadas, y los futuros á necesidades por remediar y remediables por los pueblos.

22 Cada localidad rivagorzana en consecuencia tiene un porvenir seguro, como tuvo y tiene un pasado manifiesto concurrente, ó en relacion con todas las demás; porvenir que hacen presentir sus condiciones naturales físicas y morales, ó las maneras de ser morales y materiales de actualidad, porque no en valde se dijo, asi para el individuo como para toda colectividad, que cada

uno es hijo de sus obras, no ajenas, sinó propias, no de gobierno sinó de voluntades. Por eso nosotros no damos en esta historia la mayor importancia á las dinastías y formas políticas, sinó á las obras y trabajos del pueblo: estudiando sus virtudes y vicios, sus ventajas é inconvenientes, nuestra historia es sin duda popular ó demótica, no real, ni dinástica.

23 Por ello esta historia nuestra es sincrética, por tener el sincretismo filosófico, y el histórico, y el político; no porque pertenezcamos á escuela, sistema ni partido que con este nombre se apellide, pues no tenemos otros que de católico apostólico romano, es decir romano católico, y apostólico católico, ó católico de esta manera, sin otros adjetivos ni adiciones, sinó porque pareciéndonos que el sincretismo racional es el catolicismo verdadero, ó que este es sincrético, lo proclamamos en alta voz, á fin de que no se nos califique, ni de neo, ni de viejo, ni de clerical ni ante clerical, ni de liberal ni de enemigo de la libertad cristiana que es la verdadera, sinó de fiel cristiano que es lo mas cierto.

24 Debemos sin embargo confesar que para nuestras lucubraciones históricas, unos por no tenerlos, otros por no querer prestarlos, otros por no poseerlos requiridos por nosotros, se nos han negado á ser corresponsales de noticias para esta historia, y hemos debido hacer sacrificios para reparar esta falta. Hay que hacer no obstante una escepcion honrosa, en favor de cuatro personas queridas que nos han proporcionado cuantos

pudieron, el uno es el señor don José Clemente de Piniés y Laguna, fiel rivagorzano y patricio distinguido; el epreciable y virtuoso sacerdote don José Celaya, tambien rivagorzano; el señor don Medardo Abbad, abogado ilustrado de Benabarre, y don Francisco Lasierra, de Graus tambien de Rivagorza. No culpamos á nadie, porque no hayan remediado como pediamos, nuestra indijencia histórica, á causa de la desaparicion de muchos códices, documentos y monumentos históricos; no hacemos de ello á nadie responsable, con motivo de la accion destructora del tiempo y de la mano cruel del hombre, por el consorcio de estos dos medios de destruir con que Dios ha castigado en varios siglos al pais nuestro, pareciendo imposible como subsiste uno sólo, como se conservan al través de tantos riesgos, peligros y vicisitudes varias, pero si deseamos en pro de los cronistas futuros de Rivagorza, y sobre todo en beneficio de este pais histórico, que se reunan, que se recojan y se forme con ellos un archivo histórico en Benabarre como capital de nuestro pais, para que los aficionados puedan ir allí á tomar datos seguros, á hacer comparaciones para corregir, enmendar, ampliar y continuar esta historia nuestra.

25 En lo demás nuestro intento ha sido que esta historia sea buena, fiel y verdadera, para que, si no tiene siglos de vida, como auguraba Cervantes de aquellas que tenian estas condiciones (en su don Quijote parte segunda, cap. 70,) al menos que no sea mala, para que como añade, no se de

su publicacion á la oscuridad, ó bien, á fin de que del parto á la sepultura no sea corto el camino.

26 Ha sido en fin exhivir una base de investigacion científica, para que otros talentos que siempre han de ser superiores al nuestro, y otras plumas, sin duda mejor cortadas que la nuestra, hagan mayores observaciones, recojan mas datos y escriban una historia mas completa de nuestro país, como requieren sus hombres; sus monumentos y altos hechos históricos. Queremos se comprenda lo que no cabe duda para nosotros, á saber que comparadas todas las épocas á que se refiere esta historia, la primera presenta la de las reacciones de la naturaleza y combinaciones del espíritu, y ellas pueden ser mas estudiadas, la segunda el concierto de las combinaciones de los espíritus y cuerpos, y que pueden ser mejor descritas, la tercera la union amistosa de los pueblos y es posible sean mejor declarados y la última la proindivision moral de los pueblos nuestros y de los demás de España, y que ella puede ser mas esplicada. Y en verdad que se ostenta primero obrando la naturaleza, despues los intereses morales, despues los sociales, y ultimamente los españoles para asimilarse los dos primeros y fundirse con los postreros, ya que para nosotros es evidente que constantemente ha tenido sus esclusivas indicantes de su autonomía, sus monopolios naturales necesarios que traducen su entidad, que nunca ha dejado de tener pertenencias, derechos, obligaciones y deberes propios en el prolongado curso de su historia, siendo por tanto mas que

narrativa por su grande significacion científica, moral, material, política y social, geográfica, política, física, jurídica, civil, eclesiástica, particular, general, etc., etc., la presente historia.

27 Igualmente proclamar con Goethe que cada cosa trabaja para lo grande, universal, que para nosotros es el órden providencial, y en consecuencia que Rivagorza, como todos los pueblos de la tierra, vivió y vive y se puso y se pone en accion para utilidad propia y agena, tomando parte no pequeña en aquel concierto universal. En suma que su autonomía separada é inseparable ha sido la fase con que constantemente se ha ostentado ante los pueblos todos.

28 Recibe en tanto Rivagorza faborita como mereces todos los plácemes de los hombres mas distinguidos en virtud, ciencias, saber é ilustracion; dente el parabien por la grandeza de tus hijos, por la herocidad de tus acciones, por la elevacion de tus montes, por la majestad de tus colinas, rios y cascadas, por la utilidad de tus producciones, por la belleza de tus bosques, huertas y campos y hagan todos asi propios como estraños votos al cielo por tu prosperidad y ventura, como los hace cordiales, el último de tus hijos y tu amado cronista

JOAQUIN M. DE MONER.

# PARTE PRIMERA.

## PRELIMINARES DE LA HISTORIA NATURAL DE RIVAGORZA.

1 Son para nosotros indudables las relaciones de existencia, coexistencia, correspondencia y referencia que distinguen entre todos los pueblos á Rivagorza; existencia de la edad antigua, coexistencia de la nueva, correspondencia de la moderna y referencia de la edad contemporánea.

2 La existencia de Rivagorza en la edad antigua no puede exibirse sinò por sus condiciones naturales, aquellas de que le dotó Dios

que la crió, aquellas inseparables de todo punto de su territorio, de su suelo, de su configuracion, etc. Por eso llamamos á la historia rivagorzana antigua, historia natural, ò naturalísmo rivagorzano; no el naturalísmo ó materialísmo de nuestros tiempos, sinó la marcha natural y acompasada, simultánea de los cambios naturales y sociales verificados en los tiempos antiguos en nuestro país.

3 Sería error desentenderse de las relaciones en que al principio, de una manera íntima, existieron entre los cambios y vicisitudes del suelo y los sociales del país; equivocacion lamentable fuera no atribuir á unas y á otras su respectivo y recíproco desenvolvimiento. Nosotros exíguo escritor. las encontramos en la tierra, en el aire, ó en el suelo y en el clima, en lós montes y en los valles, en los vientos, sombras y tempestades, porque todo está relacionado con el hombre, y mas cerca con ciertos hombres, como todo con Dios que lo crió y bondadosamente lo conserva.

4 Científicamente consideradas estas relaciones son derivaciones de grandes principios. Uno es, que, asi como del ser viene el conocer y de estos dos el obrar, del mismo modo de Rivagorza territorial viene su conocimiento,

y que de ambas cosas son testimonio los hombres y sus costumbres. Otro es que asi como el pensamiento es la razon de ser del juicio, este de la proposicion y de todo es esplicacion el discurso, la morada de los rivagorzanos es la esplicacion de lo que fué su suelo, del suelo los frutos, de los frutos los alimentos, de estos la vida y costumbre de ellos. Otro es que, asi como la orografía supone la hipsografía, esta la topografía, esta la climatología, esta la cataclismología, y de todo es espresion la geografía. de la misma manera los habitantes orograficamente considerados, en Rivagorza, trageron á los que fueron en busca de lugares elevados, como estos motivaron la venida de los aficionados al pastoreo, como estos á los de la sociedad organizada, como los últimos á los de naciones guerreras.

5 Son pues leyes históricas las indicadas que escluyen toda solucion de continuidad entre todo lo que se constituye, compone y organiza en Rivagorza; léyes no palingenésicas ó reproductivas constantemente de idénticas formas, sinó rasgos, idiosincrásias, temperamentos que separan á nuestro país de los restantes de los primitivos tiempos.

6 Los tipos de Rivagorza son la fisonomía

y rasgos que distinguen á los moradores de cualquier país, y á que contribuyen el aire, clima, alimentos y costumbres. No hay pueblo de la tierra que no sea típico por sus formas, por sus actitudes, ademanes, movimientos y hábitos, de manera que esto que se llama idioma natural, puede decirse tiene tantas variantes como países. Podrá no esplicarse cuales sean las variantes mismas, pero nunca negarse el hecho.

7 Las castas de Rivagorza aparecen tambien pues una vez que se ha vivido mucho tiempo en un país, porque una vez que se ha identificado con él mucho tiempo, nos asimilamos todo cuanto nos rodea; convirtiéndose los humanos en centro de atraccion que crea unas mismas familias, se viene á tener linages propios sin mistificaciones.

8 La idiosincrasia rivagorzana es indudable, porque separándose las costumbres de los moradores de nuestro país de las de los restantes, se halló desde su orígen en esta separacion una particular disposicion para ellas, indicada en su modo de vivir en sus aficiones, gustos y deseos.

9 Y por fin el temperamento ó constitucion y disposicion de los humores del cuerpo,

con respecto á Rivagorza, comprendemos debe ser lo que en todo cuerpo social una reunion de elementos que determinan las preferencias de ocupacicnes, la prediteccion tenida á ciertas y especiales cosas, propia de todas las clases, perteneciente á todas las edades y sexos.

10 El naturalísmo de Rivagorza se presenta en tal concepto como constitutivo de una sociedad con lugar y recursos propios, con una situacion física y moral conocida, tangible, por sus propiedades particulares. No es un antropomorfísmo que atribuya á todo caractéres humanos, que vea en todo al hombre creándolo todo, no, sinó un idioscopísmo que presenta la identidad de dichos tipo, casta, idiosincrásia y temperamento, en que entran en primer término las voluntades humanas, los espíritus, y en segundo los cuerpos de toda especie y las semejanzas referentes.

11 El mismo se refiere asi á la vida como á la muerte. Si, que en Rivagorza, no solo tiene semejanza lo vivo, lo indicado, sinó lo muerto pero existente y por tanto no destruido. Entran en este órden lo que llamaremos monumentos naturales un tiempo vivientes (fósiles) las dislocaciones de terrenos (rocas eruptivas) movimientos de tierras, hundimientos, etc.;

monumentos tan significativos como los arqueológicos, á fuer de históricos todos.

12 La historia primitiva de nuestro país es una verdadera historia natural, porque si bien hay en ella descritos cuerpos artificiales, se trata con preferencia de la estructura, modo y forma del territorio rivagorzano, subordinándolo hasta cierto punto todo á las consideraciones relativas á estos aspectos. Asi la zoología rivagorzana nos presenta preferentemente las castas ó razas que vinieron á nuestro país; la botánica rivagorzana las plantas de que se alimentaron ellas y sus ganados, y la minerología de Rivagorza misma, los minerales que descubrieron y en su tiempo se emplearon.

13 Por igual razon la cronología de los hechos, sucesos y acontecimientos sociales de Rivagorza es igual que la de los hechos, sucesos y acontecimientos naturales, marchando al compás; pudiéndo asegurar que donde quiera que aparezcan los unos han debido aparecer los otros, y si los sociales son invisibles y los naturales no bien conocidos, esto no impidirá que un dia sea todo visto y conocido, tan pronto que en las regiones de la ciencia cese nuestra insuficiencia actual. De este modo tenemos cronología física, cuyas edades son los

cataclísmos, cuyos signos son las dislocaciones etc. y cronología social cuyas épocas son las invasiones, cuyos períodos son las guerras y caidas de los gobiernos. Y todo, porque hay en todas las cosas la armonía universal resultante del órden providencial, nunca bastante estudiado y admirado.

14 Gracias á esta armonía desaparecen por tanto; los sincronísmos y anacronísmos en nuestra historia, ya que sobre la base de la íntima relacion de lo físico y de lo moral, podemos, sinó señalar los tiempos de una manera précisa y rigorosa, de un modo aproximado que permita aceptar con los hechos, sucesos y acontecimientos aquella circunstancia, por las analogías del tiempo y del espacio. Esto, con respecto á la historia antigua de nuestro país, lo demandan la oscuridad de las historias todas, el silencio de los historiadores y el no incurrir en suposiciones ó prejuicios de cosas ignoradas. Esto, con relacion á la misma época, es una exigencia de nuestro siglo que en todo quiere ver la filosofía, hallar y no dejar lo filosófico. Esto, relativamente á los lectores ilustrados es una necesidad, porque siempre por ellos se aspira, como por todo hombre amante del saber, á obtener generalizaciones y toda clase

de convicciones, por medio de intuiciones y de inducciones espontáneas. No hay otra diferencia entre esta historia antigua y la filosofía sinó el órden y distribucion metódica, de que para no desentenderse de la verdad y continuidad histórica, ha prescindido algun tanto el método filosófico. Sin embargo puede restablecerse, estudiando la fisiología con la tipografía, la minerología con la topografía, la botánica con la climatología, la zoología con la cataclismología y demás capitulos y todo comprobarse con la geografía.

15 Asi partiendo de la atraccion de los montes operadora en cierta manera de las ocupaciones é invasiones de pueblos en Rivagorza, continuando por la acumulacion, movimientos y transformaciones del suelo por los hombres y elementos, se viene à parar al establecimiento ó fijeza dada á las personas y á sus cosas, preparandose en la primera época el porvenir súblime de la segunda.

16 La primitiva historia de Rivagorza tiene, confesemoslo sin rubor, vacios insalvables, mas que por la privacion de datos históricos por la falta de estudios hechos de su conjunto, y de sus partes alicuotas, bajo el punto de vista físico ó natural. Estos estudios pueden ha-

cerse provechosamente observando los pueblos orográficos, hipsográficos, topográficos, climatológicos y cataclismológicos y agronómicos, geográficos, tomando para ello, ó formando con ellos estaciones científicas referentes. De este modo, habria que elegir, como elegimos nosotros para el estudio de la orografía de nuestro país á Benasque y sus riscos escarpados, para la hipsografía Cotiella y pueblo de Castanesa, para la topografía las Vilas de Turbon, para la climatología las Torres de Esera, para la cataclismología á Tolva, para la agricultura á Fonz, y para la geografía á Benabarre y Graus, porque siempre estas poblaciones serán los testigos, atalayas y guardadores de los testimonios y monumentos históricos de su referencia, por el divino poder á ellas encomendados.

17 Nosotros y con nosotros todos los amantes de las glorias de nuestro país, miraremos en nuestros estudios y trabajos históricos de la edad antigua, invertidos los hechos, sucesos y acontecimientos, para que sean despues convertidos en acontecimientos, sucesos y hechos ordenados y regulados, no de otra manera que por la proyeccion de las sombras se entiende la estructura y dimensiones de los cuerpos, no de otro modo que á virtud del espegísmo com-

prendemos la marcha, figura y detalles, movimientos y demás verdadero de las cosas invertidas, sin que nos engañe la impalpabilidad de aquella proyeccion, ni nos haga incurrir en errores esta inversion.

18 Y debemos principalmente, fijarnos en el último capítulo de esta primera parte que es su síntesis con el epígrafe de geografía, por cuanto allí se encuentran al parecer en dispersion bajo el aspecto geográfico los hechos, sucesos y acontecimientos antiguos, pero que se hallan en verdad ordenados y regulados geograficamente, pues se vá elaborando por decirlo asi, primero las dignidades, despues los puntos mas salientes, mas adelante sus divisiones políticas, etc. y no de otro modo que los rios se forman con los manantiales, estos se alimentan de las fuentes y todo se conserva con las lluvias, se viene á parar á la esplicacion ajustada, á las condiciones de la ciencia de todo lo de á Rivagorza referente.

19 Y no alteran esta marcha los epígrafes de los capítulos tal como Bergidum, Indivilis y Mandonio, porque los hechos, sucesos y acontecimientos en ellos referidos, como transiciones, pueden considerarse como complementos de los anteriores ó como escolios por decirlo

asi de estos. Bergidum esplicada no empaña la importancia orográfica y demás, sinó que confirma la cataclismológica; Indivilis y hermano estudiados no oscurecen la misma orografía y restantes nociones, sinó que la robustecen y garantizan, el uno presentando cambios, el otro capítulo acumulándolos mas, por lo cual no se han incluido los dos en un capítulo quinto, impidiéndolo el órden exigido por la marcha histórica de los tiempos de la edad antigua. Asi de ambos capítulos científicos se hace la calificacion que hemos adjuntado, al uno de agricultura como razon importante de esta historia natural, y al otro fisiología como poder de Rivagorza y ramo de ella no menos útil, y porque tras de los cataclísmos vienen las restauraciones agrícolas y vida de los pueblos.

20 Esta parte comprende en su virtud fuentes que llamamos históricas naturales, fuentes mas verídicas, que las sociales, á fuer de menos errables que estas, fuentes que al filósofo, al naturalísta, hablan con tanta claridad como los documentos, monumentos é historias, por ser vg. los fósiles sus documentos, los volcanes y demás cataclísmos sus monumentos, y sus escritos los montes, valles y demás accidentes naturales.

21 Abraza asi esta parte de la historia ó sea la antigua dos períodos convencionales, el primitivo y el romano, porque el uno prepara al otro, y dos épocas la megalítica ó piedra sin labrar y la neolítica ó piedra labrada, la cual principia con los iberos, donde concluye aquella.

22 Estudia asi mismo ambos períodos, observando los hechos para que puedan en la segunda parte esplicarse los sucesos, y en las demás justificarse los acontecimientos y comprobarse los datos. Esta observacion es de necesidad, porque no solo prepara, si que inicia, no tan solamente inicia, sinó que hace viable la historia.

23 Las dudas históricas de este modo, se disipan sinó total, parcialmente en la primera época, lo mismo que en la segunda las vacilaciones, en la tercera las opiniones, y en la última las imperfecciones históricas. Se disipan, porque no resisten al exámen minucioso que hay que hacer para observar los hechos históricos; exámen que alcanza á todos y á cada uno, exámen que no deja uno solo por recorrer, sobre todo si es prolongado, como lo es la misma observacion.

24 Pero no solo es exámen observador la tarea de esta parte histórica, si que verdadero

reconocimiento de los hechos; reconocimiento que les dá el caracter de históricos, sabida la diferencia que hay entre un hecho puro y un hecho histórico, que es la de servir para la historia el uno, no asi el otro.

25 En este concepto los hechos se llaman aceptables y son por nosotros aceptados, en tanto que puedan ser útiles para la historia, en cuyo caso se hallan los físicos mas que los sociales á que se contrae esta parte primera; y serán útiles los que en cuanto sean científicos ó sean orográficos, hipsográficos, etc. Esto se entiende con respecto al estudio de la historia antigua hecha por los historiadores, pues en cuanto á lo histórico de las edades primitivas podemos decir sin temor que dormia el mundo. Aun, todavía, el mundo dormia si se atiende que, aun hecho perfecto el hombre por Dios, se hallaba envuelto en la oscuridad del sueño; todavía no se habia despertado y se hallaba rodeado de las ilusiones de los ensueños, y aun, y todavía no habia sido ilustrado con las admirables luces de la verdad Jesucristo, porque todavía, aun, no se habian echado del mundo la incredulidad de los israelitas disidentes, la infidelidad de los paganos, etc.

26 Como quiera, la historia de la edad antigua llamada por nosotros natural, requiere como tal, grande, ó prolongado y especial escrutinio ó disquisicion de sus hechos, sucesos y acontecimientos, pues sin un exámen riguroso de ellos es imposible acertar en el estudio de la historia; sin vencer los inconvenientes naturales y pereza, no se pueden despejar las nevulosidades prehistóricas é históricas. Por esto es que nos atenemos á lo mas observable y examinable que es lo natural, sin que sea óbice no asignar á nuestra actual Rivagorza desde el principio nombre especial, concreto y determinado, á bien que despues aparece con él. Asi, no será lo que se esplica en esta primera parte delirios, ó invenciones, sinó verdades reales y tangibles, no para ser anónimo el territorio de Rivagorza, sinó que partiendo de este como base de nuestra investigacion histórica, llegaremos á conocerle con su nombre propio, acomodado y significativo y correspondiente.

27 Asi la orografía, hipsografía, topografía, climatología y demás títulos con que encabezamos cada uno de los capítulos de la historia antigua de Rivagorza, no son transformaciones absolutas verificadas en nuestro país durante aquel tiempo, sinó caractéres que le

distinguen, rasgos que constituyen otros tantos períodos, períodos que todos juntos componen la época misma.

28 Dicho se está con ello, que nosotros, á fuer de católicos, no pertenecemos á escuela alguna transformísta ó panteísta, si á la de las revelaciones católicas, no encontrando transformacion en absoluto, ni de una manera sustancial en objeto alguno exterior, antes bien una distincion completa con la unidad constante de nuestra conciencia, al paso que reconocemos la revelacion, no solo en el funcionamiento de nuestras facultades del saber humano, revelacion como quiera natural, sobrenatural, objetiva y subjetiva que nos lleva á Dios, como autor y conservador de todo lo creado, como fuente inerrable de todas las manifestaciones de nuestro espíritu.

29 Asi á cada carácter rivagorzano vemos corresponde una revelacion natural, cuando menos del órden providencial; á cada período un destino por Dios de este pueblo predilecto; á cada revelacion grandes ó notables hechos históricos, demostracion de la ereccion del pueblo mismo; á cada raza, casta, un propósito una série respectiva de sucesos y acontecimientos afines, congéneres y análogos. Asi mas que

formacion de historia nueva la nuestra es reconstitucion de ella pero demostracion constante de su existencia.

30 En este sentido y no en otro, deberá ser leida ó apreciada esta hisioria, partiendo de esta base, aceptada la revelacion ó no admitida la transformacion, aunque veamos á aquella unida en la compensacion obrando lo providencial.

# CAPÍTULO PRIMERO.

## Orografía de Rivagorza.

### LOS ARIOS.

1 Es Rivagorza una de las comarcas mas importantes de la provincia de Huesca, como esta una de las 49 provincias que componen la actual nacion española, como ambas parte integrante del antiguo reino de Aragon.

2 Orograficamente abraza las alturas comprendidas en el perímetro desde los Pirineos y

vertientes meridionales de ellos inclusive hasta el territorio de Litera y Almacellas, y desde el rio Cinca hasta el Noguera Pallaresa por la parte de este y oeste.

3 Las alturas rivagorzanas pueden clasificarse, bajo el punto de vista orognóstico, y bajo el aspecto hidroorográfico, ó de sus masas de tierras y rocas y de sus aguas, que todo esto contiene la orología rivagorzana ó tratado de sus montañas.

4 Descuellan entre todas, los montes pirineos, cuyo génesis acusa el orígen primitivo del mundo que habitamos. Si el orígen, que no puede, ni de uno, ni de otro ser mas que una concepcion ó concepto de Dios ajustado al órden general establecido por Él, ó lo que es lo mismo el pensamiento mismo del Criador de servir á los hombres para gloria de Dios y utilidad de estos. Mas se distinguen el génesis de los Pirineos y el del mundo, porque este fué creado, y aquellos hechos.

5 Sobre la época de la aparicion de aquellos montes se han dado esplicaciones diversas. Creen unos bajo la fé de sus conocimientos geodésicos, ó relativos á la composicion y formacion de la tierra, y al amparo de sus conocimientos geognésicos, ó referentes á la altura

y situacion de las grandes masas de tierra de que se compone nuestro glovo, que los pirineos fueron hijos en su orígen, de un arrugamiento ó pliegues en la corteza exterior de esta parte de nuestro glovo, arrugamiento producido por la fuerza tangencial derivada de la contracion operada por el pase al enfriamiento y estado sólido desde el líquido,que fué precedido por el gaseoso de la tierra que habitamos.Creen otros,con ayuda de sus conocimientos geológicos, ó pertenecientes á la forma interior y exterior del mismo glovo terrestre,que el levantamiento del Pirineo y demás montañas fué consecuencia de grandes áreas de hundimientos, y que los mas profundos depósitos de los materiales de estos, aumentando la temperatura y dilatacion del calor central, dieron lugar á dislocaciones de la masa y ereccion de parte de ella en determinados puntos. Mas otros, como el autor de esta obra, ateniéndose á los estudios geohidrográficos concernientes á las montañas y aguas á la vez, sobre la base infalible de la Escritura Santa, cree que las montañas mayores de nuestro globo son contemporáneas, pero no anteriores al diluvio universal, y efecto por tanto de la elevacion de las aguas que las prepararon, hundiendo sus estrivaciones, como tambien de las grandes

mareas que las terminaron, acumulando grandes masas de tierras en determinado espacio y situaciones.

6 Asi lo persuade la relacion bíblica de aquel grande acontecimiento, pues se dice que fueron abiertas todas las fuentes en la tierra y las cataratas ó depósitos de aguas en el aire; *rupti sunt omnes fontes abisi magnæ, et chataractæ cœli apertæ sunt* Gen. cap. 7 v. 11; añadiendo el Gen. en el cap. v. 3, que las aguas iban y volvian en la tierra, *Reversæque sunt aquæ de tærra, euntes et redeuntes.* Y si bien en el capítulo sétimo citado se espresa que fueron cubiertos con las aguas los montes mas elevados, *opertique sunt omnes oxcelsi,* no es sinó despues que la aguas habian prevalecido, se habian impuesto, ú oprimian la tierra, *aquæ prævaluerunt nimis super tærram,* movimientos y presion que esplican surgiesen entonces los Pirineos y demás montes encumbrados. Asi parece que debió ser si se atiende además á que los cortes, recortes, pliegues, talle y demás de ellos en su formacion posterior obedecen mas á la fuerza de las tormentas y posesion de las inundaciones que á otros fenómenos locales tormentosos. Y no puede ser de otro modo si se exa-

minan las dislocaciones, arrastres y acopios que constitnyen ó componen el corazon ó interiores de los pirineos, donde apenas se vén capas concéntricas y de ellas ninguna perfecta.

7 Segun la opinion primera los pirineos datan de una época posterior é inmediata á los Alpes, siendo ellos los segundogénitos, como estos los primogénitos del mundo. No tuvo lugar su formacion en un solo año sinó en muchos, verificándose en un tiempo la compresion, colocándose en otros los materiales, y formándose en otros su relieve, lo uno verticalmente y lo otro horizontalmente. Segun la opinion segunda los pirineos mismos, sin dejar de ser segundogénitos, esperimentaron en su caida grandes movimientos geonsincrinales que vomitaron hácia fuera las tierras, quedando cavidades interiores semi ocupadas, pero siendo todo, no obra de un solo dia ó meses sinó de algunos años, á virtud de reproducciones períodicas de tales hundimientos. Segun la opinion nuestra no duró mas la formacion primitiva del Pirineo que el año que se verificó el diluvio universal, siendo por tanto hermana esta cordillera de la de los alpes y sus zonas central y laterales carpatos y montes de Hungría á su este, apeninos al sur y Jura al nor-

deste, y por tanto que en dicho año y en tres épocas se levantó este coloso orográfico, á saber todo antes del año dos mil trescientos sesenta y cinco de la creacion del mundo, segun Juliano, y mil seiscientos cincuenta y seis segun la opinion vulgar, á contar desde la misma creacion parte; ó sea la compresion en el mes de Abril, el hundimiento en el mes de Mayo siguiente, y que la elevacion se vió terminada en el mes de Octubre del propio año. Y como han transcurrido segun los cómputos del P. Petau desde el propio diluvio, cinco mil ochocientos años, hé aqui la fecha de la edad de este gigante, fecha que coincide con la que le atribuye Mr. Sasex sustentador de la opinion primera.

8 Estudiando la figura del Pirineo presenta una cordillera y un sistema de montañas que sirven de núcleo ó centro de las demás contiguas, cuyo eje recorre una gran parte de nuestra España, y cuyos ramales vienen á terminar en llanos de que son ellas estribaciones. Estos ramales con respecto á los pirineos de la provincia de Huesca se presentan mas numerosos y menos contiguos á la cordillera pirenaica, aunque mas elevados, lo cual ha dado márgen á que nuestro país en los tiempos me-

dios y modernos se haya llamado Rivagorza, que quiere decir márgen alta.

9 Los montes sucursales que en Rivagorza se agregan al Pirineo y la parte de este cuyas vertientes pertenecen á Rivagorza, acusan al paso un sistema de declives que permite registrar grandes valles, grandes cañadas y no pequeños rios; valles, cañadas y rios que dán á Rivagorza fisonomía con límites naturales propios.

10 Orograficamente nuestro país presentaba ya una alusion del mundo todo, puesto que Dios su autor admirable, indicaba en él lo que son sus distintas creaciones, como nos trae Pineda; á saber la creacion eterna, ó el ideal infinito y absoluto que Dios tiene dentro si, la creacion del caos ó abismo, la produccion de las clases varias de naturalezas operada en los seis dias ó momentos divinos del principio del orbe, la generacion de los indivíduos ó su multiplicacion, además de la futura resurreccion, transformacion general del fin de los tiempos; creaciones de que hay productos y efectos en Rivagorza, productos y efectos testimonio de la alusion misma. Asi el país nuestro era en este período una seccion ó departamento de los talleres divinos, cuyo compartimiento son las creaciones, cuyas divisiones son los límites

de los montes pirineos y seccion determinada por sus rios principales, dispuestas y concurrentes á la unidad del mundo. Todo sin perder su aptitud para tener nombre, antes bien con una disposicion tal, para que andando el tiempo lo tubiese, ya que como dice Aristóteles el nombre del objeto arguye la definicion de la cosa, como la definicion declara la esencia de la cosa y su naturaleza, y por tanto era ley natural que Rivagorza tubiese su nombre propio, nombre hijo del sentido comun de las gentes, uno de los criterios filosóficos de la verdad, nombre asi propio é indisputable. Esta nominacion era muy cònforme á los orígenes del mundo, puesto que al dividirse entre los hijos de Noé las comarcas de la tierra, como nos dice la Escritura Santa, se confundieron las lenguas, para que la tierra se diversificase con ellas, recibiendo cada una su nombre respectivo, á fin de que resulte como resulta hoy que se correspondan las cosas y sus nombres, sus divisiones y los suyos, yendo siempre en pos uno de otro. De esta manera vemos que nuestro país, desde los tiempos primitivos, está por destinacion de Dios en posesion de la existencia de su entidad nominal autonómica, gracias á su situacion territorial especial.

11 No por ello entraremos en la discusion relativa á los pobladores antidiluvianos de Rivagorza por ser de difícil solucion este punto, aunque los designamos refundidos en los arios. Nos concretamos pues á decir que Rivagorza no perece se halló habitada antes del diluvio universal, y que los primeros pobladores que despues de él salieron de Asia vinieron luego á ser pobladores de los montes pirineos, y por tanto de nuestro país que fué el primero de eer posesionado por los hombres salvados de aquella grande inundacion, lo cual decimos siguiendo á graves y doctos escritores. Siendo asi es indudable que Túbal el jefe de las familias pobladoras estuvo en nuestra comarca recorriéndola y estableciendo allí algunos albergues ó moradas, y que á la vez nos trajo algunos conocimientos útiles para la agricultura. La venida de estos aborígenes está justificada por la historia de las mayores invasiones, sabido que todas las mayores han partido del Asia cuna del mundo, como que el oriente en todas épocas ha enviado sus numerosas tribus á las tierras occidentales. Asi el occidente Rivagorza fué el objetivo de nuestros ascendientes, compuesto todo de familias originarias llamadas tubalítas y tarsianas, nom-

bre derivado del indicado Túbal y descendiente Társis. Bástanos saber que, como dice la Escritura Santa, un solo linage de hombres ó la humanidad nuestra fué la que ocupó la tierra que habitamos, y que una seccion de los hombres primitivos se presentó en Rivagorza, sin que sea esta seccion distinta esencialmente de las demás, entendida la identidad de aquel linaje, la unidad de nuestra raza, la semejanza de todos los humanos proclamada por la ciencia, reconocida por la historia y por las analogías de las diversas castas, etnográfica y etologicamente comprobadas, lo mismo que por la culpa primitiva ó pecado original en que incurrimos y continuamos desde nuestros padres Adan y Eva, no por imitacion, sinó por propagacion de las energías reflexivas hechas espontáneas.

12 Nosotros creemos probable vinieron de Babilonia, pues entre el catálogo de sus reyes se encuentra uno con el nombre de Ario, y acaso este diese á la colonia aria el suyo. Otros le llaman Aralio y de ahí que otros denominen á los arios arianos. La venida de estos la fijan unos en el año dos mil setenta y tres de la creacion, otros en edad mas remota.

13 Su idioma era asiático y una de las transformaciones verificadas en los campos de Senaar, con motivo de la construccion de la torre de Babel; lengua ariana de que quedan pocos nombres., ocurriendo en el curso de las cosas y de los tiempos el sepultarse en el olvido primero lo menos importante, despues lo útil, y ultimamente los nombres de las cosas, como si el silencio de estos fuese la losa funeraria de las noticias de hechos, sucesos y acontecimientos de que quiso quitarles su recuerdo la divina Providencia. Entre ellas podemos citar las palabras, cados, cosas sagradas, con referencia á las cuevas que lo eran Porco puerto, palabras que aun se usan, si bien aplicándolas á cosas de semejantes. Como quiera los arianos ó arios si vinieron á nuestro país su venida se puede considerar obligada, ya que habiendo Ario hijo de Ninias rey de Asiria ocupado el reino de Bactrana y domado á los habitantes próximos al mar Caspio, parece que se destacaron de allí y fugitivos pasaron à España; congetura al parecer fundada, entendido que siempre las colonias verificadas con familias extranjeras han sido ocasionadas por hechos y sucesos semejantes en distintas naciones. Asi las conquistas contribuyen á las co-

lonizaciones de varias maneras; asi las colonizaciones reconocen diferentes causas históricas, como se vé comparando esta colonizacion aria y las nuestras llevadas á las comarcas de Italia de que se hablará.

14 Veíase entonces una sola abertura, la del rio Cinca y los montes de las cuatro grandes cuencas correspondientes á otros tantos rios Esera, Isábena, San Pedro y Guart de igual formacion, junto á los cuales hoy hay sus valles correspondientes que se comunican con sus vertientes, algunas semi valles, formando diferentes séries de ondulaciones que aumentan las corrientes de los mismos rios, lo que permite que las lluvias se encariñen casi siempre con nuestro priviligiado país, mejor que en aquella sazon que no se veian mas que los pirineos y el Cinca.

15 Estos accidentes que llamaron la atencion de los arios, colonia venida, segun la opinion general, á esta parte de Europa procedente de Asia eran conformes á su carácter pastoril y grandes prados artificiales que encontraron al espíritu colonial y pastoril de los arios debido á las condiciones de su país Ario contiguo al Indostan, no lejos del antiguo Eufrates, segun nos cuenta Herodoto en el libro cuarto de su historia comarca, país que es se-

gun creen otros el Turquestan moderno, si como parece cierto estaba lindante con los pueblos Dranginianos, pueblos de época muy anterior á la guerra de Troya.

16 Estos colonos que hablaban una de las lenguas indicas, acaso el sankrito, levantaron modestos albergues mas propios para majadas pastoriles que para moradas de labradores. Por esto y no haber empleado la piedra labrada ó por ser pueblo megalítico, y á causa del transcurso de tantos siglos que destruyeron sus restos, no ha quedado rastro ni vestigio alguno de su tránsito por nuestro país.

17 Segun se cree no eran paganos conservando el antiguo monotheísmo por verdadera religion natural que les hacia suaves y pacíficos, siendo este pueblo el mas á propósito para servir de núcleo y base á cualquier nacion poderosa, porque no hubo jamás ningun pueblo basico que careciese de tales circunstancias.

18 Colocados allí, como toda poblacion se duplica en el trascurso de cuarenta años, se hizo numeroso el pueblo ário, viniendo á ocupar toda la comarca, desde los llanos de donde vinieron hasta los montes próximos á los pirineos inclusas sus gargantas.

19 Cuantas fuesen las tribus que con este

pueblo se formaron es difícil consignarlo, pero no lo es congeturar que serian primitivamente tantas como valles mayores y cuencas notables contiene Rivagorza, por razon de la correlacion en que se hallan estos puntos con el movimiento de poblacion que en ellos se opera.

20 Las tribus arias multiplicadas debieron tener un gobierno, y como el mas antiguo que conocemos hoy es el patriarcal, por otra parte tan acomodado á las necesidades de los pueblos pastoriles y agrícolas, tan conforme á la religion natural primitiva, bien se puede asegurar que este y no otro fué por el que se gobernaron.

21 Vivian tranquilos los arios en sus hogares, pasando á cultivar la mejor parte del suelo, cuando segun la opinion de unos, otros vinieron amistosamente á engrosar sus tribus, y segun el parecer de otros lo invadieron á su pesar. Por ello no está averiguado si la venida de los invasores fué pacífica ó violenta, ó bien si los arios mismos vinieron á tomar el nombre de iberos, sea por hallarse á tres ó cuatro jornadas del rio Ebro, sea por haber venido de la Iberia region de Asia. Como quiera desde este tiempo aparece la

comarca rivagorzana poblada de los arios mismos.

22 Estos or a á consecuencia de las duras faenas agrícolas á que se dedicaban, ora á virtud de la austeridad de costumbres que les distinguian, eran fuertes, animosos, severos, de suerte que eran mas terribles al volver las espaldas que al marchar de frente como nos dice Virgilio en el libro 3.° de las georgicas *Aut impacatos á tergo horrebis iberos,* añadiendo Lucano eran muy imponentes al acometer *Ocurrat iberus alter.* Indiferentes al oro, la plata y demás objetos preciosos de que entonces abundaba Rivagorza; se contentaban con remediar sus necesidades con los recursos de la esplotacion del suelo.

23 Si el idioma que tenian todos era lengua asiática ó una de las mas antiguas de España que es la euskara, su gobierno siguió patriarcal, confiado á un consejo de ancianos de los mas esperimentados y guardadores de las tradiciones de la comarca. No podia ser otra cosa, sabidas las analogías que existen entre los gobiernos patriarcales y tradicionales, y las semejanzas entre esta clase de gobierno y la agricultura. Asi que el gobierno por este, ella por la poblacion, la poblacion por el suelo

y rios y por estos los montes y pastos esplícan los hechos históricos indicados.

24 Los arios se hallaban distribuidos en tribus algo mas numerosas de individuos que antes por efecto de ser la poblacion sedentaria y menos pastoril, puesto que las tribus se distinguian unas de otras por la semejanza del suelo, por la analogía de frutos, por la identidad de cultivo. Las tribus se llamaman asi, no por estar divididas las familias primitivas como entre los romanos por razas ó castas, sinó porque debia contener la poblacion aria por lo menos tres clases, ancianos destinados para el gobierno, jóvenes con destino á la esplotacion del suelo y defensa del país, niños y mujeres ocupados en el hogar doméstico; esta complementaria de las otras dos, ya que cada una estaba llamada, ó para personalizar á la nacion, ó para constituir la patria, ó para conservar el estado; nacion, patria y estado arios, que eran tangibles por sus leyes orales, por sus costumbres y por sus productos, dando de todo testimonio sus montes, sus rios y sus pastos y cultivo, ó sea la orografía de Rivagorza.

25 Las tribus arias de Rivagorza tenian una especialidad de que carecian las otras de la tierra mas abajo y acá del Ebro, y era

una ignorancia total de la industria y comercio, por la falta de comunicacion con los pueblos de mas allá de los montes pirineos. Esta incomunicacion hizo conservar á los arios de Rivagorza su tipo primitivo, y á él aluden los historiadores de nuestras cosas de España, al reconocer la poca estima en que tenian los metales preciosos, puesto que empleaban la plata en aperos de labranza y el oro para los utensilios mas comunes. Era que nuestro país se hallaba en la infancia de las sociedades, en cuya no se vén las ansias y solicitud de la edad viril y madura. Era que se constituia la comarca rivagorzana bajo el pensamiento único del cultivo de los campos y pastoreo de ganados, dibujándose sus naturales y posteriores destinos.

26 No sabemos las vicisitudes inmediatas porque pasó nuestra region, pero es fácil adivinar que sus naturales en el tiempo de Rivagorza aria, tubieron disidencias con los comarcanos por razon de límites de los montes destinados á pastos, cuestiones que surgieron al fin de este período, resueltas sin trámites de juicio y sin mediar luchas funestas. Como la legalidad era oral y consuetudinaria, la prudencia de los ancianos de cada tribu es probable les daria

una solucion satisfactoria. La fijacion de límites nos recuerda todavía algunos montes formados artificialmente, compuestos de muchas piedras hacinadas, ó sea grandes rimeros de enormes cantos, cuya presencia en algunos puntos acusa no el diluvio, no volcanes, hundimientos, cortes y recortes de montañas, sinó acumulaciones de piedras bajo un plan semejante. Compruébalo igualmente la existencia de ciertos terrenos dislocados tambien artificialmente, dislocaciones que se corresponden perfectamente con aquellos montes, uno y otro donde no se registra fósil impresion de vivientes ni petrificacion de especie alguna. Estos monumentos no eran los únicos que habia en el país, pues que todavía se registran restos de albergues en cabidades naturales, cabidades agrandadas, que no reconocen tampoco cataclísmo alguno por orígen, como ni instrumentos para labrar la piedra. Tales cabidades son las que no en número exíguo, sinó considerable vemos en algun punto, cabas que á nuestros labradores aficionados á lo maravilloso han parecido sepulcros, y no fueron sinó viviendas humanas. Persuádelo la unidad de sistema que presidió á estas perforaciones.

27 No es esto dicho, porque creamos que

en España ni en país alguno hayan existido un tiempo razas puramente selváticas, pues nosotros pensamos, con la mayor parte de los escritores mas concienzudos, que los pueblos no ván en su orígen primitivo de progresion en progresion para llegar despues á la civilizacion misma hasta su mas completo oscurecimiento efectuado por la vida nomade selvática, porque jamás nuestros antecesores pertenecieron á raza alguna primitivamente degradada. Estos moradores de los montes se cobijaban bajo las breñas abiertas por ellos, pero sin haber abandonado jamás su antigua aficion á la vida social. Si ásperos eran y son los montes rivagorzanos, no entonces hasta el grado actual, porque muchos de ellos son posteriores en su formacion á la época que examinamos, ya que no se descubrian en ellos á la sazon las crestas, las colinas, las cumbres con la figura que hoy tienen, sinó que abundaban las mesetas, las planicies en la cima de los montes, y sus vertientes eran sumamente accesibles y no penosas para su ascension lo cual era un óbice.

28. De esta manera como los arios tubieron aptitud para convertirse en iberos, las montañas de que hablaremos se traducen en planos verticales, horizontales sin cortes ni recortes, sin

confusion de líneas ni de dibujo, porque uno y otro parecia en aquella ocasion tomar posiciones respectivas providenciales, dando orígen al gran rio Cinca que data desde los primeros tiempos contemporáneos al diluvio: Cinca no tiene mas antigüedad, y de ello dán testimonio la fuente de donde proceden las aguas de que se alimenta el curso que sigue, de suerte que la definicion que de todo rio dá un clásico romano es muy perfecta y acabada con respecto á el *quod mille abhinc annis fluit,* ò lo que es lo mismo, corriente grande de aguas secular, puede atribuirse mejor que á otro al Cinca siendo contemporáneo á los pirineos mismos.

29 El cauce que se abrió al principio este rio no presentaba grandes dimensiones, pero con los años, tomando siempre igual ó parecida direccion, taladró móntes, cortó canteras, separó tierras, marcando los taludes formados en puntos determinados hoy de mas de doscientos métros á la derecha é izquierda del mismo rio.

30 A estas condiciones seria debido el que los arios aun cuando se unian para la utilidad del país, no pudiesen presentar mas que rancherías en vez de pueblos y tropas; rancherías que eran los sitios ó lugares de reunion de los moradores de Rivagorza país futuro que

escogian para tratar de asuntos comunes y donde comian y bebian los concurrentes todos, sea hombres, mujeres, niños y ancianos.

31 Conservando su orígen asiático los arios mismos, al venir á Rivagorza no cambiaron el carácter de su aborígenes ó euscaros. Estos, al amparo de los límites naturales del valladar pirenáico y de los últimos declives de sus estribaciones, lejos de cambiar, se asimilaron no perdieron los rasgos de su raza, fenómeno que veremos repetido andando el tiempo ó siguiendo el curso de esta historia, fenómeno que acusa una propension natural invencible en los nuestros de formar juntos ó separados una entidad distinta de las demás, si quiere un individualísmo regional.

32 Por esto sirviéndoles el pirineo de base para su asiento, en Rivagorza, segun dicen autores respetables, dieron nombre á los pirineos mismos llamándoles Setubal ó Setubales. Y es curioso observar que ellos dieron nombre á España, pues esta se llamó además de Ezpaña conejera, Hesperia ó los últimos límites, Hispania ó lugar oculto, Setuvalia, y esto porque indica la imposicion de este nombre el destino la mision de Rivagorza, providencial en la historia de los pueblos que es servir de valla-

dar á naciones extranjeras en la época primitiva orograficamente, en la edad media politicamente, en la edad moderna federativamente, como en la actual integramente. Asi los pirineos de Rivagorza que son los centrales, son el lábaro ó pendon izado en Europa como señal de pertenencia de nuestros pabellones peninsulares; asi ellos son los mojones, los testigos del alcance de la estension de nuestra patria. Asi constantemente Rivagorza se verá historiada con este carácter.

33 Como quiera la elevacion del pirineo trajo el descubrimiento de impresiones, moldes y petrificaciones originarias de muchos vivientes marítimos que rodando al impulso de avalanchas é inundaciones se hallan todavía en su pié. Su estudio comprueba la composicion de aquel coloso orográfico, composicion regular é irregular, lo uno por la direccion y colocacion de algunas capas, lo otro por la interrupcion de sus líneas regulares ó interseccion de estas en varios puntos, y terminacion excéntrica de otras que acusan cambios, coetanos unos y posteriores otros, operados en su composicion y formacion dichas. Es verdad que no ha podido todavía verse el eje del pirineo ó sea su línea central, pero debe juzgarse asi por lo

observado en el eje de los alpes que se cree la motaña mas antigua del mundo donde se observa lo espresado.

34 Esta era la habitacion de los arios. ¿Pero cuál su ascendencia y cuál fué su orígen? Parece que fueron los primeros pobladores de España y como tocó Europa á Jafet, entendemos que sus hijos vinieron á este país de España, siendo como se dice por casi todos los escritores nuestros descendientes de Jafet hijo de Noé por Tarsis hija de Jaban, Jaban nieto de Noé, como hijo de Túbal, Túbal hijo de Jafet. Los arios en consecuencia parecen ser hijos de Jaban ó Aran, y siendo así fueron familias venidas de Asia al país nuestro significado por Aran lugar encumbrado.

35 Aunque no puede señalarse la época de esta venida si se atiende á la falta de escritores, aunque la presumimos fundadados en la aparicion de los pirineos, la que debió servirles de guía para acercarse á ellos y poblar su base hoy estribaciones suyas convidándoles además á ello el rio Cinca y el Ebro, creemos que la permanencia en nuestra patria permite reconocernos como descendientes de ellos, por mas que hayan desaparecido todas las huellas, escepto los rasgos de una misma raza blanca

llamada caucásica ó europea, que son la cabeza casi redonda y casi simétrica, la superior mandíbula saliente, su rostro oval, y las facciones del rostro regularmente elevadas.

36 Con la orografía de Rivagorza principia pues el período histórico á que llamaremos originario ó primitivo, para otros los tiempos prehistóricos, porque todavía no se escribian historias de países, por mas que siempre haya habido historia grande monumental, la que abraza los testimonios que hemos indicado, testimonios á que podemos llamar fuentes históricas naturales fosilizaciones, petrificaciones, etc.

37 Con ellas principian á verse la condicion, y caractéres, y egercicios de los antiguos rivagorzanos, circunstancias que permiten establecer un tipo al cual llamaremos rivagorzano, tipo originario constante que es el amor á las montañas, el egercicio del pastoreo y agricultura.

38 Con los montes pirineos y rios dichos, aparece formado el objeto base de nuestra historia de Rivagorza, y ya nos será permitido referirnos á él en nuestras investigaciones históricas, teniendo como tenemos territorio, y en él poblacion, y con la poblacion cierto agrupamiento de personas sobre este país, orí-

gen de determinadas funciones de gobierno. Con él tenemos pues sinó un epiteto como Rivagorza, un substantivo pirineos, con un adjetivo rivagorzano ó central, base de aquel.

39 La orografía rivagorzana será en consecuencia la ley física de nuestro país, porque responde á su orígen y primitiva creacion, y porque es la razon de ser de ella, si bien era un campo como el que decia Ovidio:

Campus erat, campi claudévant ultima colles,
Silvaque montanas occulere apta feras.

esto es un campo limitado por collados montañas selváticas propias para el abrigo de las fieras, formando sus límites. Era un pueblo que con su presencia allí determinaba un òrden social por medio de su actividad y tareas. Era una generacion que incubaba en las montañas para estenderse á los llanos, hoy sus sucursales accidentadas.

40 Ellas las montañas enlazadas entre si, formando las cordilleras, indicaban las indivisiones futuras de que hablaremos; ellas con sus valles y llanos espresaban las separabilidades del porvenir y sus enlaces, la futura inseparabilidad que esplicaremos. Por tanto si se nos dice como entre ellas hallamos abri-

gado el pueblo rivagorzano, como pudieron vivir allí pobladores, contestáremos con el poeta Castillejo:

Entre espinas
Suelen nacer rosas finas,
Y entra cardos lindas flores,
Y en tiestos de labradores
Olorosas clavelinas.
A buscar
Se vá el oro, y á hallar
A montes y peñascales,
Y las perlas orientales
En las conchas de la mar.

41 Rivagorza pudiera en este período por tanto llamarse setuvalia ó pirenaica, porque la determinaban y definian el pirineo ó los setúbales, aunque su verdadero nombre nos ha sido ocultado por el silencio de los escritores, hasta que como veremos aparece con el nombre de Norcia. Historicamente y no virtualmente teniamos una onomatoposis ú ocultacion de nombre cierto, onomatoposis tambien consecuencia indeclinable de la falta de escritos y documentos históricos y aun de monumentos desde tan remotas épocas desaparecidos en todo el país nuestro. Para ser onomástico el país de Rivagorza ó componerse de nombres hubiera sido por otra

parte precisa la existencia de una civilizacion de que carecian los arios ó los aborígenes, o bien poseer nosotros una ontogonía de nuestro país ó sea una historia rivagorzana de la produccion primitiva de los seres organizados en ella; ignorando esta pues solo sabemos lo que de la creacion de las cosas todas nos cuenta la Biblia sagrada.

39 ¿Mas que importa que no hubiese nombre conocido? Los hechos, sucesos y acontecimientos futuros se lo darán, lo pasado, actual y venidero se lo confirmará. En tanto á los arios, ó á los aborígenes los vemos contemplando desde las alturas pirenaicas ó setubálicas toda la ancha zona de Rivagorza, tomando posesion de ella con la vista. Con esta descubrian hasta el mar mediterráneo entonces lago verdadero, sin obstáculo de especie alguna, abriéndose delante de ellos espaciosas llanuras festonadas solo de vez en cuando con pequeñas colinitas que hoy son montes notables, que con ella dibujaban los límites naturales señalados por la inclinacion mayor de los planos, teatro de las futuras conquistas del suelo hechas por la variedad de la vejetacion entonces indicada. Con ella presentian ó adivinaban lo que habia de ser en conjunto el gran pueblo rivagorzano

por sus rios, por sus aguas, por sus aves, por sus animales y aun por sus frutos espontáneos, y de este modo Rivagorza existia en perspectiva.

## CAPÍTULO II.

### Hipsografía de Rivagorza.

#### LOS IBEROS.

1 Hipsisto de Huesca podemos llamar en consecuencia á Rivagorza, por ser de esta provincia sus picos mas elevados; el de Benasque. Y nó puede ser de otro modo, porque en cuanto á elevacion ella posee los mayores montes, y es por tanto el coloso ó gigante de ella.

2 Este nombre lo recibe con razon, teniendo presente la historia de los pirineos, historia que es una esplicacion verdadera de la fusion de los iberos y arios, y ser estos el orígen primitivo de nuestra raza rivagorzana que se

llamó de los indijetas, de quien les dice Avieno eran cazadores, rudos y terribles:

Post indigetes asperi se proderunt
Gens ista dura, gens ferox, venatibus
Lustrisque inhœrens.

Los pirineos son una cordillera de montes que marcan una línea de 92 leguas de estension, ó sea cerca de seiscientos kilómetros, abrazando los que miran á Rivagorza unos ciento cincuenta kilómetros, no refiriéndonos mas que á Cataluña y al Aragon, donde estaban los indigetes, que son muy distintos de los que mas adelante se hablará y eran pueblos federales y unidos con los ilergetes.

3 Esta cordillera en lo antiguo tenia sus estrivaciones sobre los montes hoy mas encumbrados despues de ella, que son Cotiella, Turbon y Asan ó Peña de san Victorian que formaban un solo llano, y despues se constituyeron con independencia de la cordillera misma. Los nombres de estos montes no son iberos, pero si celtas posteriormente recibidos, ó mistificados á causa de la analogía de Cotiella con Cotiel, Arán con Airs, Turbon con Turbel, palabras indudablemente célticas. Llamose Pirineo mas adelante, asi es que se ignora si se

denominó payrs en lenguaje celta ó de otra manera como lenguaje de los iberos, lo mismo que las estrivaciones dichas.

4 Se cree que al separarse dicho Pirineo de los demás montes Cotiella, Asan y Turbon seria la venida de los iberos, y que entre tanto los arios pudieron merodear y pastar sus ganados á favor de los grandes bosques de arbolado y arbustos de que abundaban todos, desde el pico mas elevado, único que se descubria desde los demás montes que eran entónces una sola meseta separada por la parte de mediodía de llanos accesibles pero no de penosa inclinacion.

5 De esta suerte constituido el país al venir á él se distinguian unos linages iberos de otros en la clase de ganados que poseian, pues mientras los del pirineo preferian la cria del ganado lanar, los demás moradores de la meseta indicada daban la preferencia á la cria de ganado cabrío, como los de los llanos se dedicaban casi esclusivamente á la cria del ganado vacuno y caballar. Desde entonces se comenzaron á ver los destinos de Rivagorza, llamada á proporcionar en lo futuro pastos y ganados de toda clase á otros pueblos y naciones, y se correspondian lo importante de las alturas rivagorzanas, con

la importancia de la cria de los ganados, ganados que eran reputados como la verdadera riqueza que dió despues nombre á la palabra pecunia derivada de pecus ganado. Asi venian á formar los hombres unas majadas de pastores, y los ganados unos rediles que presentaban la variedad de las clases, verdadero conjunto de Rivagorza.

6 La existencia única de los pirineos de Cotiella, Asan y Turbon atribuida á este tiempo ocasionó la creacion de los tres rios mas importantes despues del Cinca á saber el Esera, Noguera é Isabena, á quienes los celtas pusieron tambien con posterioridad sus nombres, todos de aguas como son de aguas constantes á Esera, y à Isabena aguas de fuente, escepto Noguera que lo recibió de los romanos, asi como el de Cinca.

7 Noguera y demás rios á que llamaremos medianos con el Cinca mismo comparados, presentan menos antigüedad en su cauce por la altura de los taludes de su respectiva izquierda y derecha, por lo cual puede congeturarse que los cauces no alcanzan mas allá ó antes de la venida de los celtas.

8 De la constitucion hipsográfica de nuestro suelo dán testimonio los fósiles mas anti-

guos, los que Tertuliano con la fecundidad de su gran talento, calificó de medallas auténticas del diluvio universal, esto es las conchas y demás crustaceos, las esponjas marinas y demás fosilizaciones que se descubren en parages elevados, porque asi como Rivagorza se puede dividir en zonas hipsográficas, topográficas, climatológicas y geográficas, lo mismo puede hacerse de los fósiles animales, y vegetales mas antiguos marítimos, hallados en las cumbres de las montañas, de los no marítimos que se encuentran dentro de los accidentes del país, y de los últimos con respecto á los demás modernos, petrificados á impulso de los climas y que señalan varios cultivos, algunos cataclísmos parciales etc.

9 El depósito de estos productos marítimos nos parece es el epígrafe de los capítulos de la historia de cada monte elevado; y decimos capítulo, porque no hay altura de esta clase que no tenga muchos recuerdos de su historia natural, algunos de su historia política etc.

10 Por esto sube de punto la conveniencia de estudiar é historiar estos fósiles, porque los parages donde se encuentran comprueban las grandes inundaciones ocurridas en Rivagorza,

y la época en que tubieron efecto y el lugar donde descansaron. Los mas importantes en Rivagorza son los territorios carboníferos de ulla, caliza carbonífera, y gris rojo de transicion, primer sistema que dá samuita arcilla pizarroso y carbon de piedra que se encuentra todo en la zona alta, donde se hallan fósiles vejetales tales como los dicotiledoneos y monocotilidoneos y plantas etrogamas; el segundo sistema de caliza que comprende mármoles y minerales de plomo, donde se encuentran fósiles de peces, auroides y polipos llamados cuenustes de la zona baja y media, y crustaceos denominados trilobitas, y el tercer sistema donde se notan rocas arenosas de color oscuro sitas en lo mas bajo de la zona baja de Rivagorza y donde se vén fósiles de conchas y poliperos.

11 Por lo demás los iberos tenian ideas especiales. Para ellos habia años sagrados y profanos: dando á los unos carácter apocalíptico ó revelativo les atribuian ventajas y preferencias sobre los restantes. Estos años parece serian nna reminiscencia del modo de contar de los egipcios que trageron los arios, y en consecuencia que el año notable que servia de unidad para contar los demás seria el vigésimo quinto.

12 Tenian sus hidroforias rememorativas de las aguas del diluvio, y consistian en pasear alguna cosa que hacia de símbolo, junto á los rios mismos.

13 Lo que no podian comprender como nosotros era los cambios ordinarios y periódicos que se verificaban y verifican en la atmósfera de Rivagorza, por razon de sus oleages atmosféricos, y por tanto la clasificacion que hacemos de una, de dos y mas atmósferas, segun el sitio, y por esto el flujo y reflujo que se observa en nuestras montañas, y que en lenguaje científico se llaman mareas atmosféricas que son mas frecuentes que en los llanos, pues se reproducen más de ocho veces al dia; todo debido á la accion y reaccion química operadas en la atmósfera, y al mayor perímetro de terreno donde tiene lugar la evaporacion de él. Por ello era preciso que infortunios imprevistos viniesen á enseñarles los parages mas higiénicos para sus viviendas, y mas de una vez tubieron que desalojarlas y trasladarse á puntos menos ocasionados.

14 Los iberos no sabian leer ni escribir, no poseian instrumentos para labrar la piedra ni madera, de suerte que vivieron en la época megalítica. Tampoco conocian ninguna clase de cemento, ni otras substancias plásticas

fabricadas, pero si una cerámica muy basta, como son tejas y ladrillos, lo cual les permitia hacer casas y albergues modestos.

15 La hipsografía de Rivagorza tenia otra significacion. Como habian sido formados ya los Alpes y los Pirineos y estos marcaban los puntos mas salientes de Europa, se dibujaban ya las tres naciones mayores de la raza latina futura, esto es España y Francia por los pirineos, é Italia por los alpes, y por España, Rivagorza como valladar de Francia. A este tiempo pues hay que atribuir la época en que se comenzaron á indicar los destinos de estas naciones y país rivagorzano, pudiendo nosotros en su virtud afirmar que los pirineos son la base de Rivagorza, como esta lo es el núcleo moral de España. Este núcleo es el corazon por decirlo asi de la patria, pero distinto del centro posterior, ya que este atrae á si todas las fuerzas sociales, y el otro sirve de punto de partida y base de formacion, y mas adelante de atraccion.

16 Como núcleo Rivagorza, vino á ser el apoyo de los iberos de los llanos para el efecto de sus riegos, pues si bien no tenian los últimos acequias ni menos canales grandes, utilizaban las aguas próximas á los rios indicados.

17 Y como los montes eran pocos y azo-

tados ó combatidos por los vientos, parecian echar en épocas de vendaval tierras ó polvo, el cual cayendo en las bajas contribuyó en parte á la formacion de las colinas bajas de que despues hablaremos.

18 Por esto la poblacion rivagorzana ibera no era sinó exígua. Seis mil iberos creemos la componian, en vista de la pequeñéz de los recintos de las cabas donde vivian, y no alcanzaban á poder morar en cada grupo mas allá de veinte y cinco á cincuenta personas. Siendo asi, no habia mas grupos en Rivagorza segun nuestra opinion que de doce á veinte.

19 En tiempo de los iberos segun la opinion de muchos escritores arribaron á nuestra Península llamada Tarsis por los hebreos y despues Orphir, las naves de Salomon en busca de metales preciosos, pero fué muchos siglos despues en que los encontraron y llevaron para los adornos del templo de Salomon. Esto supuesto no seria improbable el que la Iberia nuestra sea Rivagorza que tenia plata y oro los guardarse para aquel templo suntuoso, ya que entonces no los tenia descubiertos. España y Rivagorza iban reservándose desde los primeros tiempos para la realizacion de las obras mas grandiosas, y esto parece con-

firmarlo. Lo cierto es que Tarsis y Orphir se señalan como tierras que caen al poniente del país de Israel situacion que corresponde exactamente á nuestra España. Por esto es que no hubo otra poblacion sedentaria que la de los arios ni otra flotante de esos hebreos en aquella sazon.

20 Dividido el tiempo de composicion de las canteras y lugares elevados en período sedimentario, en período cruptivo y período metamórfico, la hipsografía presenta en consecuencia en esta época, en el primer período su generalidad y la iniciacion en el segundo en ciertos y determinados puntos de Rivagorza, espresion enequívoca todo del asiento de los arios y venida y estancia de los iberos.

21 La hipsografía que ostenta el vértice de los mas altos montes exhive representativamente por sus laderas ó vertientes las dos familias arias é iberas incorporadas la una á la otra, como formando una sola entidad; de igual manera, que tiene lugar que la ladera sustenta el vértice, los arios sustentaban á los iberos, constituyendo una sola raza la indicada de los indijetes, entendidos por este nombre los primeros pobladores, como quien dice los enviados por Dios á poblar esta region.

22 Con la hipsografía rivagorzana esplicada ya, podemos establecer sobre el tipo originario de que hablamos antes una especie de progreso rivagorzano primitivo, cuya ley es el avance constante hácia el bien, salvas algunas interrupciones menores, progreso que le ha llevado siempre, no solo á la conservacion, sinó al aumento de las fuerza vivas sociales, de que le dotó la divina Providencia. Asi las alturas de Rivagorza enseñan al filósofo y al historiador que esta sociedad nuestra no puede oscurecerse ni confundirse con las demás, por razon de estas diferencias.

23 A causa de la misma elevacion que llamamos hipsografía, los puntos mas altos de Rivagorza que aparecieron como mas salientes, vinieron á ser los pararayos de nuestro país. Allí en Benasque y su puerto, y en las alturas de Turbon se construyó al parecer desde entonces un taller de chispas eléctricas, una como fragua de Vulcano, á donde iban y ván todavía á parar casi cuantas arrojan las tormentas en las zonas alta y media rivagorzana. Allí en Turbon y Benasque descendian y descienden siempre los aerolitos compañeros de aquellos metéoros igneos, que tanto nos asustan y tanto pabor nos causan. Registrando tales puntos se

encuentran en abundancia multitud de aquellas sustancias, cuya formacion y su estructura son el estudio de los sabios, y una indicacion de la futura descomposicion ó destruccion de nuestro globo, anunciada con tanta sublimidad como verdad y grandeza por nuestros profetas y evangelistas. Estos talleres podrán muy bien en su dia ser aprovechados para evitar los estragos de los mismos fenómenos tormentosos, cuando nuevos adelantos de la ciencia física encuentren aquellas máquinas salvadoras, cuyos aparatos hagan converjer á allí todas las tempestades, evitando hasta el granizo y pedríscos tan funestos como frecuentes en el país central de Rivagorza. Mas esta situacion era muy conforme á la situacion moral de sus pobladores que se creian como quien dice habitadores de tierras sagradas, de tierras veladas por la Providencia divina, reservados para grandes destinos por el cielo, porque les habia concedido vivir en un país tan especial cual era entonces nuestra Rivagorza ó país rivagorzano pirenaico y subpirenáico.

24 Asi es en efecto, porque los iberos vinieron á ser ya guerreros como sóbrios, como ágiles y como aferrados á sus antiguos hábitos y amigos de su independencia. Es verdad

tenian un orgullo exagerado, pero en cambio eran muy afectos á la religion de sus mayores.

25 Correspondiéndose el aislamiento de los montes y el carácter de los iberos, se condenaban al aislamiento, lo cual impedia las alianzas, y estos caractéres mismos les hacian ser poco afectos á los extranjeros, acentuando mas la entidad de Rivagorza. De este modo iba la Providencia haciendo se dibujase nuestra Rivagorza, proyectándose en el mundo como una sombra precursora de los grandes y encumbrados hechos y heroicas acciones de los nuestros desde sus orígenes primitivos. De esta manera estaban investidos de legalidad el presente y el porvenir rivagorzano, acusando un espegísmo sorprendente, puesto que lo futuro, estaba en las alturas de la Providencia que se reflejaba en la actualidad ibera, si bien con formas incompletas.

26 Los iberos no se quedaron todos en España si que algunas familias suyas despues de tiempos pasaron á Francia desde los pirineos, de suerte que Rivagorza dió su sangre al país vecino, el cual por haber venido estos huéspedes de España les llamó celtas. Desde entonces Rivagorza pudo llamarse cuna de Francia. Era esto segun la opinion de acredi-

tados escritores muchos siglos antes de la venida de Jesucristo, y no seria estraño decir en su vista que, por efecto de esta emigracion de los nuestros, Rivagorza preparó el advenimiento del nombre de Ripacurtia que despues llevó alterando el de Iberia, es decir el nombre de Iberia en Iberiagurcia. Los emigrantes no lo hicieron con el intento de ocupar la Francia de entonces violentamente, sinó de colonizar el país, de manera que no puede considerarse sinó como colonizacion, que es útil casi siempre. Tal colonizacion no se circunscribió á solo Francia, pues penetraron las familias iberas rivagorzanas hasta Italia pasando los alpes. Estos viajes estaban en el carácter celta, sabido que era un pueblo nomada dado al pastoreo. Y no fuera estraño que los iberos conocidos allí por celtas fuesen los antiguos siculos reputados por españoles originarios, y que si estos fundaroron á Roma como se cree por muchos escritores, á España, á Rivagorza se debe la fundacion de la ciudad eterna, de la ciudad papal, de la capital del orbe católico. Se conciben esta espedicion y otras á Nápoles, Sicilia y Georgia todas colonias fundadas por los iberos, en vista de que eran pueblos donde no habia penetrado todavía el gentilísmo, á virtud de la modera-

cion de sus hábitos y costumbres y de una cultura superior á la época á ellos contemporánea.

27 En tanto pues el período orográfico anunciaba la infancia de Rivagorza, en este se presenta por decirlo asi, primaveral, porque aparece ya poblada de árboles y plantas como digimos. La vejetacion no era tan admirable como en la época de los celtíveros, pero si lozana y robusta. Entonces se pudo entonar un himno á Dios, á la naturaleza, *natura naturans* de los antiguos, decir con el poeta:

> Salve, naturaleza bienhechora
> Que la esperanza y el placer del hombre,
> Y el adorno del mundo al puro seno
> De las amables plantas confiaste.
> Salve: jamás del sabio agradecido,
> Jamás del pecho, que benigno inspire,
> El himno faltará de tus loores.

# CAPÍTULO III.

## Topografía de Rivagorza.

### LOS CELTAS.

1 Visto lo que son las montañas y las aguas de Rivagorza, y entendido por ellas la venida de los arios, y establecimiento de los iberos, se comprende facilmente lo que era la topografía del mismo país que motivó la invasion de los celtas, la primera invasion reconocida por los mas antiguos historiadores, verificada en nuestro suelo.

2 Es la topografía, como descripcion particular de ciertos lugares, distinta de la toporística, ciencia que determina su posicion, y de la topología que estudia y declara determinados puntos ó situaciones. Esta topografía, con aplicacion á la historia, no puede ser útil sinó en cuanto se hace de los hechos, sucesos y acontecimientos históricos un toporama ó panorama de lugar particular, porque entonces

no son los montes y valles el aspecto del país, sinó su conjunto que constituye su imágen y figura.

3 La topografía rivagorzana, como no es una topotesia ó cuadro descriptivo de un lugar supuesto, sinó real y verdadero, presenta séries de estratificaciones ó colocacion de capas ó estratas. Asi mirada, desde la parte baja, Rivagorza exhive ú ostenta otras séries de estrivaciones colocadas á propósito al parecer para escalar los montes pirineos, por causa de sus desigualdades.

4 Rivagorza contemplada en los tiempos antiguos á vista de vuelo de pájaro, presentaba nada mas que la montaña pirenaica con algunos montes de la cuarta parte cuando menos de altura que tienen los medianos, siendo los montes menores intermedios, valles practicables. Estas condiciones topográficas y el cultivo de los campos y el sosiego que disfrutaban las tribus de los iberos trageron á los celtas pueblo nómada que dejando los llanos se retiró á nuestra Rivagorza, y á otros puntos de la península junto á los montes. La topografía pues de Rivagorza es la espresion de la venida de estos extranjeros, como la invasion la esplicacion de la topografía misma.

5 Atendiendo á la etimología celta, esta palabra es el cis latino ó el mas acá, opuesto al ultra ó mas allá, porque asi como los arios vinieron á España por el océano, los celtas entraron por el mediterráneo y nacion actual francesa.

6 La ocupacion misma parécenos que se efectuó recorriendo las alturas de Rivagorza á favor de sus valles, hondonadas, cumbres y crestas, tomando hospedage impuesto á los naturales del país, pero sin emplear luchas militares. Aprovechándose los celtas de aquellos territorios mas despoblados contiguos á los montes, vivian en las cabas que un tiempo fueron moradas de los iberos, formando tribus errantes, mantenidas gracias al merodeo con la caza y frutos naturales, ó espontaneamente producidos por el suelo, y tambien por sus ganados. La caza y pesca debió alimentarles, á causa de su abundancia el suelo, debió servirles con motivo de su fecundidad y numerosisimas variedades de arbolado que vestian las montañas.

7 Como el país predilecto de los celtas fué Aragon segun nos dice Lucano lib. 3.° en su Fursalia al cantar:

Profugique á gente vetusta
Gallorum celtæ miscentes nomen iberi.

ó lo que es lo mismo, huyendo de su antiguo país los celtas para mezclarse con los iberos, el pueblo tenia traia vida propia y correspondiente al país de Rivagorza que ocuparon.

8 Se ignora la época de la venida de los celtas, pero se puede adivinar que se remonta al siglo xx anterior á la venida de Jesucristo, en cuyo tiempo se establecieron ya sin oposicion tangible de los indijetas, ó sea arios é iberos.

9 La religion de los celtas era dura, agreste. En su principio sacrificaban víctimas humanas, sacadas de los mas ancianos; mas adelante solo de los condenados á muerte por sus crímenes, y por último apedreaban á los delincuentes, tomando parte el pueblo todo. De este modo se mezclaba la religion y el derecho en la mente y obras de aquellos bárbaros salidos de los bosques de las galias. Sus sacerdotes se llamaban druidas, especie de casta sacerdotal, aristocracia de cuya elegian los sacerdotes y los jefes militares. Hacian sus sacrificios al aire libre y de noche, para lo cual se reunian y tenian destinados los dolmenes agrupaciones de tres ó cinco piedras verticalmente colocadas, y que sostenian una orizontal donde ponian las víctimas, las piedras bamboleantes donde caia la sangre

derramada, y los menhirs que era, cada uno, un perímetro cerrado ó señalado con pilares, donde se publicaban y oian los preceptos, órdenes y esplicaciones dadas por los mismos druidas. Todavía se vén en Rivagorza varios de las tres clases de los monumentos indicados, que relacionados con otros que hemos visto en la provincia de Lérida, no lejos de los confines de Rivagorza, dán á entender que en ambos territorios se establecieron los celtas mismos.

10 La topografía de Rivagorza primitiva de que hablamos, acusan los distintos territorios y fosilizaciones ó fósiles notabilísimos ó productos del país. Se hallan á verdad tan relacionados las ondulaciones, crestas, vertientes cañadas, colinas, valles y demás ondulaciones de Rivagorza, que cada corte tiene su autoridad histórica, en presencia ó ausencia de las fosilizaciones; cada recorte á veces en las petrificaciones, cada colina en el hacimiento de ellos algunas veces, cada cañada ó depresion de montes en la imposibilidad de fosilizar y petrificar que tuvieron las tierras que contienen.

11 Puestas, al parecer, de acuerdo los acarreos de tierras y las aguas para la formacion de aquellas dislocaciones ordinarias, no habria memoria de estos tránsitos si uno ó mas fósiles es-

parcidos en una de las capas del terreno alterado no atestiguare dichos viajes forzados, y seria imposible calcular la edad de estos movimientos de tierras, si evaluada, ó la facilidad, ò dificultad de fosilizar y de conservarse los fósiles, no viniesemos en conocimiento del tiempo en que se efectuaron. Pero no todos lo atestiguan del mismo modo en el país nuestro. Unos se hallan en perfecto estado de conservacion, otros alterados en parte, y algunos oscurecidos y confundidos, de cuyos podemos decir con el gran dramático Calderon de la Barca:

Aqui solo á verse llegan
Mal desunidos fragmentos,
Que esparcidos por la tierra,
No solo imágen son, pero
Aun de serlo no dán señas.

12 Tampoco las habria sin ellos, de las inundaciones que tanto perjudican á nuestro país. Las lluvias en Rivagorza, salvas muy contadas escepciones, han sido dote seguro de ella, porque apoyadas sobre los terrenos accidentados nuestros las nubes y nublados, encariñadas por decirlo asi con nuestro territorio, nos regalan aguas abundantes, si útiles para la vegetacion, que acumuladas, discurriendo rapidamente por

la série de planos inclinados que componen nuestro país son sumamente perjudiciales por los torrentes, barrancos y torrenteras, cuyo número se aumenta cada dia y que engrosando nuestros rios presentan zonas de destruccion, por la esterilidad que causan en los campos, por el depósito de piedras que dejan en los valles, por las rebasaciones que motivan la elevacion de las aguas de los rios. De este modo los terrenos elevados perjudican á los llanos, y los bajos son víctimas, despues de serlo estos, del crecimiento de las aguas.

13 A los celtas sin embargo no les imponian estas circunstancias para dejar de vivir en el país, si bien les obligaban á hacer sacrificios á sus dioses para aplacar su ira. Hacíanlos por la noche, yendo en procesion hasta llegar al pié de una encina secular, llevando una hoz brillante destinada para cortar el nuerdago, planta sagrada para ellos, planta que tomada por el sacerdote druida se distribuia entre el pueblo todo. Iban con entorchas encendidas al lugar del sacrificio, donde colocaban una espada desnuda, y donde eran degollados dos toros blancos seguidos de una persona humana, hecha con un puñal tambien bruñido. Sus dioses se llamaban Eudevelicos,

Neton, Antubal, Navi, Cauleces, Baracco y Sutunio, de que fueron recuerdos Júpiter, Saturno y demás divinidades de la gentilidad romana.

14 Por la manera de hacer los sacrificios y punto donde tenian lugar, se viene en conocimiento de lo que era la constitucion del pueblo céltico rivagorzano, siendo cierto que la religion es como inata al hombre y avasalladora de sus costumbres, es la base de toda legalidad, y ésta como es sabido la que organiza politicamente á todo pueblo. Asi que Rivagorza tenia representado en este tiempo su caràcter guerrero en la espada desnuda, su agricultura en la hoz, y su federacion en los menhires celtas ó perímetros rodeados de pilares destinados para las reuniones, como en los pleuvans el poder legislativo, y como en los dolmens el poder egecutivo.

15 Los celtas vestian hábitos talares. El mas comun era una especie de túnica que despues se llamó sarraca; segun las ocupaciones á que se entregaban eran mas ó menos largos. Los druidas tenian su traje especial ó distinto, ya que llevaban ropas mas elegantes, tal como el manto. Esto no les impedia el trabajo de manos, en un tiempo en que se molia á

mano el trigo y demás cerealos despues de tostados, de cuya harina se hacian panes ó tortas, unas comunes y otras con destino á los sacrificios religiosos. Todavía nos parece al ver repetida nuestra voz, pasando por las accidentadas comarcas de Rivagorza, por causa de los varios ecos que producen las ondulaciones de ella, que se oyen, á la vez que el murmurio de los druidas, el ruido de su ropage, el paso del pueblo. Todavía nuestra imaginacion cree oir á favor de los ecos mismos, el tropel, la confusion de las rancherías célticas al despedirse unos para quedarse, y otros para pasar á distintos países. Entonces los propios ecos nos parecen cronistas de aquella edad; entonces no dudamos que la topografía del país establecida por Dios y causadora de ellos, es el testimonio mas seguro de las edades que pasaron, é indicacion de los tiempos que se esperan. porque á los amantes de la historia nos parece, como á los vulgares amadores, lo que canta el poeta:

Todo sirve á los amantes,
Plumas les baten veloces
Airecillos lisongeros,
Si no son murmuradores....

Los troncos les dán corteza,
En que se guarden sus nombres
Mejor que en tablas de mármol,
Ó que en láminas de bronce.
No hay verde fresno sin letra
Ni blanco chopo sin mote,
Si un valle angélica suena,
Otro angélica responde.

16 En este período, sobre la opinion de algunos escritores, podemos afirmar que hubo una grande elevacion de aguas en el mediterráneo, anegándose muchos, y sumergiéndose varias ciudades. Dieron márgen á ello las continuadas y abundantes lluvias que por espacio de muchos dias discurrieron sobre Europa en algunos puntos, motivando se calificase á estos sucesos de diluvio de Voyge, por ser este entonces rey de Grecia. El diluvio fué parcial, pero no dejó de causar estragos en comarcas enteras, habiendo contribuido no poco á fijar la topografía de nuestro país. Recuerdos son de ello las arenas ó bancos de ellas que se encuentran acumuladas y sueltas en muchos lugares elevados de Rivagorza, arenas fluviales violentamente trasportadas con cantos rodados, obalados y semi obalados, trasladados allí por las avenidas de los rios. Dícese duró la lluvia dos meses, y que se verificó en el año 1907 antes de la venida

de Jesucristo, aunque algunos creen fué posterior al mismo siglo, y no en tiempo de Esau y Jacob, que corresponde á aquel año. Los aguaceros se significaron cada dia mas desde este tiempo, y lo atestiguan los musgos, liquenes y otras yervas semi acuáticas que en gran cantidad, y en todos los pueblos de Rivagorza correspondientes á edades remotas y posteriores fosilizadas se registran en las alturas, y suponen duracion prolongada de lluvias y otros metéoros acuosos. No de otra manera se esplican los grandes trozos de estalactitas y estalicmitas sueltas que aparecen aun hoy en lugares distantes de las cabidades naturales; composicion á que debieron contribuir muchas semanas de lluvias y la acumulacion de aguas filtradas.

17 Asi la topografía misma es uno de los mejores indicantes de la entidad de Rivagorza, porque de todo lo son los tiempos y límites naturales, como nos dice la Sagrada Escritura en los actos apostólicos cap. 17 v. 16. Si, los tiempos con los movimientos de las razas, castas y linajes; si, los límites naturales con sus montañas, rios y mares. Consiguientemente esplica ello, porque desde el tiempo de los celtas se vén constituidos tres centros consti-

tutivos del pueblo rivagorzano, el de la parte de occidente donde se hallaban las tribus célticas occidentales, el de la parte del sur donde se encontraban las meridionales, y las del este en que estaban las orientales. Estos grupos no rivalizaban entre si hasta que se verificó la fusion con el pueblo ibero, porque vivian alejadas de este, y su poder igual les hacia guardar mútuas deferencias. Estos grupos correspondian á los tres puntos de presion que los pirineos y montañas indicadas hacen en el país; esto es presion pirenaica principal, ó sea Cotiella país, primer centro el mayor ó zona alta; presion de Turbon ó Arsan ó peña de san Victorian, ó segundo centro ó zona media desde allí, y presion en los llanos, último centro ó zona baja. La última presion se reconoció siempre como mayor, á consecuencia de contener la estrivacion ó punto de apoyo de las demás; de ahí el crecimiento por decirlo así, por ella y otras causas, de muchos montecillos y colinitas enteramente desconocidas en la edad media y poco sensibles en la edad moderna, al paso que ya penosas en la edad contemporánea. De esta manera se adunaban las presiones natural y social.

18 A los accidentes topográficos rivagor-

zanos se debió indudablemente el cambio de lugar de edificios que componian las antiguas moradas de los nuestros. Las viviendas célticas fueron levantadas, dejando las de los indijetes, á consecuencia de las mutaciones de la tierra frecuentes en las comarcas baja y media de Rivagorza, por razon de sus inundaciones, movimientos horizontales y verticales en la zona baja tan solamente. Examinando estas viviendas se nota aun el dia de hoy que la ausencia ó alejamiento primitivo reconoció por causa aquellos cambios. De los albergues antiguos quedan pocos restos conocidos; sin embargo puede creerse lo son varias de las cabidades que llamamos naturales, cuya perforacion en roca viva han ocultado ó oscurecido las estalácticas, estalacmitas, geodas, y concreciones varias de minerales formadas por las aguas bajo formas cónicas, ó cilíndricas globulosas macizas, y otras capas concéntricas indicadas.

19 Esta topografía presentaba una série de sombras, cuya proyeccion influyó no póco en la teogonía céltica, puesto que á este pueblo supersticioso celta se le imponian todos los fenómenos naturales mas visibles, las brumas, las sombras, las de la noche, las de los eclipses, las crespuculares, las de las nieblas, etc.

Ellos los celtas, presentaban lo que dice el poeta, eran lo que ostentabann:

Como sombras de otras sombras
Como imágen de otra imágen,
Y cuyo ser en la mente
Se engendra alimenta y cabe.
Fantasmas que concebidos
Por un delirio suave
Siempre á la torpe influencia
De los sentidos se evade.

**20** Los celtas además de los sacerdotes tenian sacerdotisas, cuyos nombres propios se ignoran, llamándose druidesas, como á aquellos druidas, y tambien á ellas Vestales. Estas no eran esposas de los sacerdotes, si que hijas nubiles, nunca casadas, destinadas al servicio de los templos, y sobre todo á la mayor solemnidad de sus tremebundos cultos. Clase de magas, y á su vez profetísas como las sibilas, se consagraban á castidad perpétua, para conservar mejor los misterios; habitaban cada una en lugares agrestes y solitarios, desde donde egercian un predominio sobre sacerdotes y pueblo, los cuales les proporcionaban alimentos para su subsistencia y dedicarse mejor, desprendidas de cuidados domésticos, á comprender, enseñar, y egercer bien los ritos gentílicos. Estas muje-

res no tenian otra ocupacion; llevadas de su imaginacion, ya por su naturaleza exaltada en la mujer, entonaban himnos ó palabras misteriosas que llenaban de pavor á los mortales unas veces, y otras de un respeto casi divino, y sin ser llamadas á presenciar los sacrificios nocturnos, iban y venian y aparecian en ciertos sitios, sin ser miradas, seguidas, ni menos buscadas por persona alguna. Sin dejarse ver sinó de noche, estas lucifugas parecian como las aves nocturnas para los invéciles de nuestros tiempos, precursoras ó prenuncios de calamidades próximas, ó inmediatos cataclísmos. Asi el pueblo celta era melancólico, triste, un tanto temeroso, desconfiado, á la par que crédulo, siempre supersticioso; en casi todas las situaciones, se revelaba asi en sus hábitos, en sus costumbres, en sus fiestas, en sus duelos y casi en su vida toda. ¡Ah cuanta miseria y degradacion!

21 Por esto todo les amedrentaba, hasta su propia sombra, tanto cuando esta les presentaba ascios, como cuando los exibia segun su posicion relativamente al sol en Anfiscios, Heteroscios ó Pericios, sin calcular que esta misma situacion hacia á los montes que ellos recorrian ascios, anfiscios, heteroscios, ó peri-

cios. Era que se juntaban las sombras intelectuales de sus mentes no disipadas todavía por la fé, ni por la esperanza en el Redentor prometido, con las sombras físicas, con las sombras diarias, con las umbras y penumbras de los astros.

22 Ignorando pues las relaciones necesarias de la topografía y la sciografía ciencias de las sombras mismas, los celtas eran víctimas de las supersticiones arias, además de las propias de toda falsa teogonía. Creian en la adivinacion por medio de la evocacion de los muertos. Adoradores de divinidades misteriosísimas, iban en pos de las sombras para llevar á cabo sus intentos perversos y sus fiestas hechas entre sombras, llamadas nescisias, las que tenian lugar al rededor de sus dolmenes, debajo de los cuales habian inhumado algun personaje célebre entre los suyos. Necisias y necromania ivan unidas con el enterramiento de los cadáveres pues que eran inhumados cerca del dolmen, sirviéndoles de necrópolo.

23 A estas y otras reuniones que tenian los celtas se les denominaban clans, en concepto de aquellos que creen que este pueblo vino originariamente de Asia á Escocia é Irlanda, de allí á Francia y desde esta última region á la

nuestra. Un clan era una corporacion familiar, porque todos sus indivíduos pertenecian á una sola casta, linaje y familia, y era una reunion política, porque todos los jefes de familia tenian allí voz y voto; voz y voto sostenido, no como entre pueblos civilizados por los deberes de la consecuencia, sinó por la robustéz de los jefes mismos, ya que los débiles, enfermos y ancianos no tenian ni voto ni voz. La rudeza de aquellos tiempos no permitia otra cosa.

24 La vida errante de los celtas en nuestra patria retardó el advenimiento de las artes y de la industria, y de seguro nuestro país hubiese ido descendiendo hasta la última degradacion, si no hubiesen bajado á la zona media de Rivagorza, y entrando en comunicacion con los iberos se hubiesen convertido por decirlo asi en raza permanente. Entonces dejaron de ser soldados de las montañas, no sin haber llevado á los llanos sus supersticiones deducidas de las lluvias, de las brumas, de los vapores y vientos, sabido de que manera querian adivinarlo todo por medio de estos fenómenos.

25 Los celtas al principio no tenian calendario mucho menos, y no conocian mas tiempos que el del dia y de la noche, los de frio, calor, etc., hasta que mas adelante calcula-

ban ya los tiempos por las fases lunares, como que con estos conocimientos estaban relacionadas las épocas ó períodos de sus fiestas religiosas espresadas.

26 Tampoco tenian conocidos muchos fenómenos físicos, pues aunque conocian la diferencia de las brisas y de los vientos moderados, violentos y tempestuosos de los huracanes, no comprendian sus causas en Rivagorza, esto es los centros, las corrientes frescas, las calientes del mediodia ú mediterráneo, los choques de las influencias de este y del océano, cuya última estacion era y es el pirineo, ó el desequilibrio de los aires, por efecto de la presion mayor ó menor de los accidentes topográficos de nuestro país. Por eso les sorprendian los vendabales, creyendo en sus supersticiones, eran indicios de grandes crímenes, y se cree que tenian los druidas ó sacerdotes célticos la mision de aplacar las iras de los vientos, á la manera de los analematas ó magos de Corinto. Por eso las lluvias ó las épocas de ellas no las calculaban como nosotros, y viniendo á caer de improviso les causaban molestias las lluvias duplicadas que descendian sobre Rivagorza. Por esto, hasta las nubes reputaban funestas, ási como los celages, nublados ò nubecillas, nubes

voluminosas, nubes contínuas y estendidas en plano horizontal, nubes en masas convexas, separadas, nubes en masas horizontales y ligeras reclinadas, nubes unidas en columnas, y grupos de nubes de lluvias.

27 Como formacion de los montes menores de Rivagorza atribuida á este tiempo, además de las causas indicadas, reconoció por motivo los vientos, los cuales levantando tierras de las alturas las llevaban á los llanos viniendo á ser colinas y montecillos, y mas adelante montes, con el ausilio de las inundaciones, bien puede afirmarse que una buena parte de las colinas de Rivagorza fueron dunás en su orígen primitivo.

28 Tambien en los llanos el descenso de las aguas, trajo con sus arrastres, acumulacion de tierras y piedras, formando grandes depósitos llamados deltas, de suerte que con ellos aparecieron altillos, costanillas y aun montes. Todavía se vén en todos y cada una de nuestras localidades rivagorzanas señales manifiestas de estos trabajos; todavía para el observador, no es dudoso que muchas elevaciones compuestas de dislocaciones que se registran cerca de nuestros rios, no reconocen otro orígen. ¡Ah si esos testigos mudos, pero elocuentes de las alte-

raciones pudieran narrar todos sus cambios, sin duda que digeran sus movimientos, sus viajes y su colocacion efectuada por aquellas aguas! Estas acumulaciones ó depósitos permiten hoy señalar con toda distincion las diferentes capas de la tierra, y calificar á los terrenos de suelo, subsuelo, terreno binario, terciario, etc. y además los lechos de los depósitos, de los criaderos, etc. que se hallan en nuestro país.

29 A esta topografía, nueva por decirlo asi, relativamente á la anterior que se puede calificar de antigua, se debió que los celtas construyesen viviendas lejos de los valles ó no cerca del teatro de aquellos cámbios, es decir ni en valles ni lugares elevados. Dejando los picos y cumbres de los montes, abandonando las crestas, aprovechaban los flancos, laderas y bases como mas útiles.

30 Estudiando detenidamente estas condiciones se puede calcular cual seria entonces la poblacion céltica de Rivagorza, y nos parece debia ser la de ocho mil almas, y á juzgar por los restos célticos de que hemos hecho mérito, y no contenian mas perímetro que para doscientas almas, que las tribus célticas no pasaban de treinta á cuarenta en Rivagorza.

31 Si como decimos los celtas aprendieron

de los nuestros la fabricacion de la harina en muelas de mano, y ahora del pan en hornos, estos fueron construidos entonces porque los iberos descendientes de Asia debieron poseér estos conocimientos de necesidad para la alimentacion.

32 De este modo, el progreso indicado en Rivagorza por la topografía del país viene á presentar la marcha histórica, constantemente seguida por ella, marcha que no se ha de alterar ni por la imposicion de nombre de Norcia, de Bergidum, ni de Ripacurcia, porque ellos han de ser en cierta manera actos posesivos de su entidad, ó reconocimiento de ella, como declarativas de lo que era y habia de ser nuestro país, porque las ondulaciones, variantes, accidentes topográficos no empecian, antes bien facilitaban el movimiento social de él las cosas traidas y llevadas á la sociedad rivagorzana semejantes á esta variedad topográfica.

33 De esta manera las alteraciones interiores y exteriores, sus capas de tierra dislocadas, repuestas, doblegadas en varias direcciones por presiones favorables ó contrarias á los agentes naturales, hicieron salir por decirlo asi al mundo el territorio rivagorzano, no bajo el punto de vista de la creacion del territorio, sinó de su figura y dibujo.

34 De este modo lo que se dice de la tierra en general podemos decir de Rivagorza que ella fué el iman que atrajo con la fuerza de su accidentado territorio, las diferentes razas que la poblaron, hablando metaforicamente bajo las dos direcciones de inclinacion y declinacion horizontal, formando líneas de igual intensidad ó isodinámicas, de igual inclinacion ó isoclípicas y de igual declinacion ó isogónicas, sin que tuviesen lugar desviaciones absolutas. Imitando á las nubes, Rivagorza desde aquel tiempo, presentaba su significacion natural en sus arrébo- les y celages, como sus nubes y nublados eran la significacion futura de sus aumentos, relaciones, complementos é integraciones, en suma de su independencia é inseparabilidad de que hablaremos, porque desde entonces las nubes en Rivagorza lo mismo que los pueblos respectivos comenzaron á ocupar posiciones, á elegir estaciones, á preferir campos y teatro de sus viajes y espediciones, como las condensaciones y dilataciónes causadoras de los metóoros luminosos y acuosos que tanto nos admiran y sorprenden, porque desde aquella época se fijó definitivamente la direccion de los vientos, la marcha de las tempestades, designando la Providencia diviná los puntos y lugares respecti-

vos. Despues de mas de cuatro mil años todavía nos parece escuchar la voz de Dios que marca el derrotero á las tormentas, señalando las vias que deben recorrer en Rivagorza. Todavía despues de tantos siglos, las nubes, las tormentas, las tempestades, anunciadas, verificadas ó réalizadas cumplen aquel mandato súblime á la par que misterioso divino que es el de conservar, acrecentar y mejorar el país con las ventilaciones desinfectantes, con las fecundantes lluvias, con los provechos de todo género que para la vida traen los cambios atmosféricos.

35 Desde entonces Rivagorza presenta un sistema de vertientes llamado en el país besantes que parece haberle abierto en sus entrañas para el mayor cultivo, para el aumento de tierras, aguas y pastos que es duplicada estension de territorio; tan cierto es que la Providencia, al paso que permite el aumento de la poblacion acrece la estension de las moradas, marchando al compás una y otra estension.

36 En la época dicha de los celtas se cree por algunos escritores que se despobló en gran parte la España, à consecuencia de una sequía prolongada de veinte y seis años consecutivos, alcanzando parcialmente á Rivagorza. Decimos parcialmente, porque aqui se conservaron

algunas fuentes, entre otras la del Esera. La raza céltica con este motivo, se fué replegando á la zona alta de Rivagorza, y abandonó la baja por completo, y en gran parte la zona media. Cuéntase por los escritores que fué tan completa que cesaron no solo las lluvias, si que el descenso del rocío y de las escarchas, perdiendose casi todo el arbolado y selvas de ambas zonas media y baja. Emigraron tambien algunos indígenas rivagorzanos, pasando unos á Francia, otros á África y á Italia, los que despues regresaron en su totalidad al volver las lluvias. Las causas naturales de este infortunio debieron ser el mayor rigor de los estíos, la tardanza notable de la venida de las llubias, la escaséz de vejetacion lozana en el país por falta de cultivo; y las sobrenaturales el castigo de las crueldades de los sacrificios humanos hechos por los celtas y sus impiedades. Con este motivo hubo de esperimentarse en nuestro suelo alguna variante topográfica, puesto que la sequía misma abrió simas, hizo vertientes, y descubrió en algunos puntos los senos de la tierra, á favor de grandes grietas y quebrajas de rocas. Hoy mismo se vén en Rivagorza grandes peñascos quebrados, cuyo cambio no denota ser efecto de terremoto, ni

de movimientos estraños, si que lo tienen desde este período; hoy dia se observan señales inequívocas de este acontecimiento en las cavas naturales que un tiempo fueron aberturas exteriores, y despues cerradas con el acarreo de tierras efectuado por las inundaciones; en la actualidad se registran todavía pedruscos resecados por el calor, ó consolidados por la larga ausencia de todo líquido.

37 Viniendo á las ceremonias ó ritos del culto idolátrico de los celtas diremos que eran las siguientes. Cuando el druída, ó druidesa, sacerdote ó sacerdotisa queria convocarlos, que era siempre de noche, golpeaba tres veces una piedra, causando gran ruido, acompañado de una invitacion para los sacrificios, con la frase ¡Al muerdago! á cuya voz salian del fondo de los bosques muchas personas con luces, unas armadas ó sea guerreros, y otras indefensas con un ramo de encina en la mano. Formábase una procesion en que iban delante los encargados de conducir los toros que habian de servir de víctimas, seguíanles los bardos ó cantores que entonaban cánticos á las divinidades célticas, y en pos de ellos los discípulos de los mismos cantantes. Acompañábales un heraldo vestido de blanco, y marchaban tras él

los semsamis, ó filósofos, ó sabios, llevando unos el pan, otros un vaso de agua y otro una mano, ó trozo de marfil, ó cosa parecida. La procesion se paraba al pié de un árbol encina, donde se elevaba un altar donde un euvago vestido de blanco subia á la encina, y despues de quemar los semiamis, el pan, derramaba el vino, y allí cortaba el sagrado muerdago cuyo recibia debajo el druida, y se repartia entre el pueblo en cuatro partes. En tanto se degollaban los toros, se plantaba una espada desnuda en un dolmen preparado al efecto, y puesto sobre el mismo dolmen el druida arengaba al pueblo. Terminaba la funcion, pidiendo este se sacrificase una víctima humana, era llevado allí y degollado un criminal. Al amanecer se retiraban todos de estos lugares, los que aun hoy en Rivagorza causan al sabedor de tan infaustos ritos una repulsion tan repugnante como lo que eriza los cabellos, crispa los nervios y todo que lo produce, terror y pánico indescriptible. Para ellos la luna como para los gentiles tenia dos sexos, y sus eclipsis los creian hijos de un encantamiento mágico, por lo cual durante ellos, á fin de que recobrase su luz tocaban algunos instrumentos, y hacian algunos ruidos para que cesase el encanto.

38 Desde esta época misma quedaron definitivamente señaladas las cuencas de los rios, sus márgenes y riberas derecha é izquierda que, partiendo de lo mas elevado, han parecido siempre tomar con ambas manos diferentes pueblos que se fundaron en ellas. Este señalamiento es hoy importantísimo para el cálculo de la elevacion de los territorios sobre el nivel del mar, y para obtener una base de nivelacion parcial con los propios rios de sus corrientes ordinarias, crecidas extraordinarias é inundaciones. Y todo esto dejó á Rivagorza mas definida, acentuándose mas sus fines y destinos. Era que estos eran políticos, civiles y eclesiásticos, y consiguientemente habia de tener la aptitud topográfica necesaria para ellos. Era que exhivianse ya, ó al menos se dibujaban los límites naturales de la climatología, cataclismología y geografía futuras próximas, siendo cierto que asi como lo orográfico trae lo hipsográfico y esto lo topográfico, todo junto trae lo climatológico; lo demás seguramente que no era una topotesía ó descripcion de lugar supuesto, sabido que todo lo que aqui se dice se halla deducido de los principios de las ciencias, de estas las apreciaciones y la narrativa de lo escrito por diferentes historiadores.

de España. Tampoco era un topograma imaginario del país, por cuanto era el original de la Rivagorza actual, por lo que era real y no aparente el cuadro que de ella trazamos. Para dar el debido honor á la historia ciencia universal, es preciso nos sirvamos pues de hoy mas para ella de los demás ramos del saber humano, que, á juicio nuestro, ha de llegar el dia, Dios mediante, en que no se escriba historia alguna sin darle la forma que nosotros damos á ella, esto es científica, porque lo es toda historia, tanto bajo el punto de vista de sus apreciaciones que son principios y deducciones, como bajo el aspecto de las aplicaciones del criterio histórico.

39 A consecuencia de la fijacion de las montañas y establecimiento del culto idelátrico importado en Rivagorza por los celtas, aparece significado lo mas notable rivagorzano presidido por las divinidades llamadas ninfas que eran de varias especies. Las unas se denominaban driadas, ninfas que presidian los bosques; otras stamadriadas ninfas que presidian á un árbol, con especialidad si era secular; las nayades eran las ninfas que presidian á las fuentes, napeas las que presidian en las colinas, y orcades las que habitaban en las montañas, Es verdad que

eran conocidas estas diosas con nombres célticos, pero eran las mismas que conocieron despues los romanos. Asi respondia la variedad topográfica á la diversidad de dioses; asi andaban al compás los dioses con las diosas gentílicas. Era tan verdadero lo uno como lo otro, por ser todo falso, porque es muy cierto que hasta los errores mismos para no destruirse á si propios procuran venir á un acuerdo, estableciendo una misma conclusion la de la mentira y la del engaño. Las ninfas entonces estaban solas en el catálogo de las mujeres divinizadas, puesto que todavía no se conocian las musas que presidian á las ciencias, como divinidades que despues reconocieron los romanos y señalan un progreso histórico en el curso de la civilizacion. Como quiera todos los dioses y diosas se llamaban, Baraco, Bandua, Rauveana, Iduorio, Eudovelico, Lugoves, Salambone, Navío, Netaces, Sutonio, la diosa Togotis, Ipsisto, Viaco, Caulece y Agria. A la divinidad que presidia en los pasos mas estrechos, en cavernas dedicadas á ella se le ofrecian allí como si fueran templos varios sacrificios; delante de los dioses falsos mismos sa echaban suertes para adivinar por este medio supersticioso los futuros destinos de las agrupaciones rivagorza-

nas. No era esto operacion estadística, ó cálculo matemático espresion de las probabilidades conocidas, sinó ignorancia y error juntos, del órden providencial.

40 Los celtas nos parece que siendo originarios de Egipto coincidieron con la venida de los egipcios á España, venida justificada por el cambio de costumbres operada en aquel pueblo, ya que él dejó de ser nomade y pastor al cabo de pocos años, recibiendo una cultura que no pudo ser hija de su exígua civilizacion anterior. Además parécenos debió ser asi, en vista, no solo de que todas las invasiones de Europa en la edad antigua partieron del oriente, si que siempre unas tribus llamaron á sus semejantes, supuesta la armonía universal, porque unos pueblos completan á otros, unas naciones integran á otras y unas castas suplen ó reemplazan analogamente á otras.

41 No está averiguado empero si los egipcios mismos llegaron á nuestro país, ó si se detuvieron en otras regiones antes de llegar á él, aunque parece esto mas probable. Lo que si afirmamos que su ingreso en la península modificó el carácter y hábitos de nuestros celtas, y consiguientemente que la historia de estos en nuestro suelo presenta dos períodos uno de

rudeza y barbarísmo y otro de menos barbarísmo y rudeza, lo cual permitió las mistificaciones de iberos y celtas, ó la creacion de la celtiveria.

42 No por eso diremos que en Rivagorza gobernaron los reyes procedentes de Egipto de que nos dán cuenta detallada algunos escritores, pues no creemos que mandasen en nuestra tierra, los Hércules y demás reyes creidos por algunos reyes fabulosos. Rivagorza aria, ibera, y celta no reconoció mas gobierno que el patriarcal de las familias primero, y con los celtas el sacerdotal aristocrático de aquellos tiempos, sabido que las formas de gobierno se desenvuelven siempre, pasando la patriarcal á la aristocrática, esta á la monárquica durante su composicion, y al descomponerse ván de la monarquía á la república, por medio del gobierno representativo.

43 Las variedades topográficas favorecian el merodeo de los celtas. Estos por entonces hasta la venida de los romanos no fueron conocidos con este nombre y si con el de egipcios, porque vinieron de aquella parte en tiempo de la dinastía de los Hicsos ó reyes pastores. Al principio trageron instintos selváticos, pero antes de unirse con los iberos mejoraron

sus costumbres; y los que antes no tenian mas que grupos de cabas formando rancherías, vinieron á tener casas de piedra sin labrar de paredes formadas con barro ó arcilla. Los celtas de Rivagorza, como todos los de la península, tan pronto como recobraron cierta cultura, fueron conocidos pues como egipcios, sea porque vinieron despues nuevas colonias á España, sea porque se descubrió su orígen.

44 Y como puede congeturarse vinieron huyendo de su país perseguidos en él, ó reputados como parias ó como ilotas, ó sea como una raza degradada compuesta de cierto número de pobladores desheredados por la sociedad, por esto y muchas semejanzas que hay con los gitanos de nuestros tiempos, no será aventurado afirmar que ellos fueron sus antecesores, ó que ellos son descendientes de los celtas mismos. Persuádelo asi al ver que en España todas las razas invasoras nos han dejado reminiscencias de su paso, ora en costumbres, ora en vicios, ora en temperamentos é idiosincrásias, no de otra manera que todos los fenómenos tormentosos dejaron rastros, huellas y vestigios que nos permiten comprender y con certidumbre saber sus causas y motivos y sus consecuencias hechos, sucesos y acontecimientos huma-

nos. Persuadelo lo que Julio Cesar dice de estos descendientes de los celtas españoles que se llamaban *Morini*, porque todavía moraban en viviendas pobrísimas llamadas tugurias, cuyas señas corresponden á los gitanos mismos.

45 A este tiempo se atribnye la emigracion de las tribus iberas á distintas partes del mundo, entre otras al Asia, dando lugar á que se conosiesen con el nombre de Iberia otras regiones de Europa dicha. Y como los iberos se hallaban tambien en Rivagorza, no será estraño afirmar que nosotros dimos nuestro contingente á los emigrantes colonos, circulando por tanto sangre rivagorzana en distintos pueblos del orbe. Esta salida de los iberos españoles se hallaba en la naturaleza de las cosas de volver á sus países los descendientes de ellos que antes de allí salieron, y fué motivada ciertamente por la venida de los celtas, ya que las invasiones todas llevan consigo el efecto de alejarse muchos de su país natal.

46 Se ignora el número de colonos iberos salidos, pero si su carácter pacífico que facilitó su establecimiento en las comarcas de su mayor predileccion. Se sabe en verdad que florecieron mucho las colonias iberas españolas asentadas fuera de la península, pues se

habla de ciudades populosas fundadas por ellos, y de países abundantes objeto de la esplotacion, y tambien que no se hallaban contagiados del politeísmo, planta estraña, idea exótica, religion engendro de la supersticion y corrupcion humana hasta la venida de los celtas mismos, cuya escasa civilizacion acusa todavía aquella especie de madrigueras ó estancias que aun se divisan separadas por pequeños tabiques abiertos en tierras fáciles de estraer, debajo de peñascos capaces de veinte personas.

47 Consecuencia de las variantes de este período fueron la creacion de arrecifes, darsenas, ensenadas, lenguas formadas dentro de la atmósfera con las crestas, colinas, mesetas, valles, cordilleras; arrecifes, darsenas y demás à que podemòs calificar no solo de atmosféricas sinó de futuras bases de los castillos fuertes, de minaretes y torres de la èdad media, los cuales arrecifes y restantes accidentes topográficos eran objeto algunos de consagracion á las divinidades paganas, entre otras al dios Término protector de los límites de los campos, de teatro ó lugares de fiesta llamados terminales que lo eran en dos conceptos por celebrarse al fin del año del calendario romano que era el mes de Febrero, y por dedicarse al mismo

dios Término en los límites de cada comarca.

48 Si es cierto como lo parece que los celtas volvieron á nuestro país despues que emigraron á Francia primitivamente desde Rivagorza y otros puntos de España, de modo que son originarios de nuestro suelo los que fueron allá, *cis* ó de esta prrte de Francia, lo cual hace creér ser modernos los monumentos célticos franceses respecto de los españoles, no hay que dudar que los celtas venidos en este período eran descendientes de los antiguos iberos, es decir de aquellos iberos de la parte de Aragon ó iberos occidentales, y calificados desde entonces unos de celtas antiguos los nuestros, y celtas galos los extranjeros que se quedaron en Francia unos, y otros en Italia, de suerte que Rivagorza pudo llamarse desde entonces su cuna y su hospedage.

49 Con la topografía dicha pues aparece en dos partes dividido el territorio rivagorzano, el de los pirineos y antepirineos, ó sea la tierra mas alta ó superior y la inferior de Rivagorza; los pirineos lo mas elevado, y los ante pirineos lo menos elevado y bajo. Llámanse antepirineos, porque están delante de aquellos, tomando la vista, ó viniendo de la parte de España ó sea de mediodia, ó de oriente, ó po-

niente. Se distinguen y se distinguirán siempre ambos territorios pirenaicos pór sus condiciones de tierra, suelo y clima y hasta por su historia, siendo los primeros la base de la autonomía de nuestro país, y los otros su complemento, en tiempo de godos, árabes y aragoneses, como se dirá. Es muy importante pues esta clasificacion territorial para la futura historia nuestra, porque de ella parte la division de zonas y regiones agrícolas de que nos ocuparemos.

50 Los pirineos y antepirineos pueden denominarse tambien de otro modo, pirineos y subpirineos, pero esta es division mas climatológica que topográfica; aquellos y no estos se hallan definidos por la orografía é hipsografía. Los postpirineos españoles son los de la parte de Francia.

51 Por esta causa, asi como los arios vinieron, y los iberios se establecieron en Rivagorza, los celtas invadieron el país y parece que este retrataba con sus ondulaciones el cambio que á causa de esta invasion se operó en nuestro suelo, sabido que toda invasion tiene gran parecido con los accidentes topográficos, por sus cortes, recortes, etc.; en lo cual se dierenciaron de los arios é iberos que parecian

asentar sobre sus bases nuestras comarcas todas.

52 Por último los tres rios mas importantes de Rivagorza repetidos Cinca, Esera é Isabena indicaron en este período el porvenir topográfico de nuestro país, ya que sus aguas abriéndose paso y constituyendo un cauce en cada rio, sus corrientes profundizando estos álbeos, sus rompientes señalando la direccion y curso de sus grandes masas de aguas, han dividido desde entonces nuestro suelo en tres grandes cuencas y designado otras tantas lomas intermedias que permiten levantar planos y mapas referentes, cuyo estudio hoy es no poco provechoso para la apertura de nuevas vias de comunicacion. Tales cuencas y adherentes nos parece como epígrafes de aquellos cauces, alveos, corrientes y rompientes páginas suyas, seguros indicantes de los caminos que siguieron los celtas rivagorzanos, pudiendo opinar, en vista de la falta de comunicaciones que tenia el pueblo celta al penetrar en Rivagorza que vino divididas sus familias en tres grupos, que siguieron cada uno una de aquellas tres cuencas; como si las aguas fluviales mismas con su descenso y ascenso, con su ruido, murmullo y susurro les hubiera dado voz de aviso del rumbo y derrotero que les convenia tomar

ó de los caminos que debian seguir en la Norcia oculto lugar para ellos, ó cuando menos desconocido. Loores mil al cielo que mirando á las estrellas, planetas y astros supo indicarnos por estos detalles la direccion que debiamos tomar los moradores del país para nuestras espediciones y viajes, para la apertura y construccion de las vias, hasta para saber nuestros confines.

53 Por estas razones enseñando los últimos adelantos de las ciencias naturales que el mundo y por consiguiente Rivagorza, fué levantada de los mares desde sus orígenes primitivos, é igualmente sedimentada y por ende constituida en parte de un fondo ó substratum de una cuenca geogénica, en parte de un depósito ó infrastratum formando un conjunto de capas sucesivas que fueron aumentando y constituyeron en parte de un superstratum de las mismas cuencas, resulta que la topografía de nuestro país siguió ajustándose á estas condiciones, y salvos los cataclísmos, que nuestro suelo en sus mayores cambios siguió estos rumbos marcados por la divina Providencia, y por tanto que Rivagorza fué no solo indicada en los períodos anteriores sinó declarada topograficamente en el de que estamos hablando. Topo-

graficamente se recomendaba pues nuestra patria como notable por sus vertientes pirenaicas y conglovaciones de pizarras globulosas, pizarras closíticas y grafíticas interpoladas con calizas, y por otras variadas rocas constituyentes, por el gran desarrollo ó movimientos orogénicos que tuvo en este período, los que marcaron sus alturas movimientos no violentos sinó sucesivos, distintos de los cataclísmos de que se hablará mas adelante. Asi era especial, por haber llegado la época de fijar los principales rasgos de su topografía, por ser ya desde entonces un libro en cuyas hojas podemos leer, no solo los destinos futuros, si que sus condiciones permanentes, sus caractéres inalterables, su idiosincrasia y temperamento por decirlo asi, su distintivo entre todos los pueblos de la tierra; distintivo mas acentuado con los cataclísmos metamórfosis del capítulo siguiente. De esta manera por influir todo en todo, asi como sucede en cualquier tiempo y espacio, las alternativas sucesivas del uno y la influencia determinada del otro designaban en Rivagorza su presencia topográfica.

# CAPÍTULO IV.

## Climatología de Rivagorza.

### LOS CELTÍVEROS.

1 . El estudio de los climas se halla relacionado con el de las montañas, con el de las alturas y situaciones de los países, y de sus accesorios, valles, aguas y vertientes; es con respecto á Rivagorza tan interesante como que sus climas esplican suficientemente la permanencia de los celtíveros.

2 La climatología ó tratados de los climas comprende todos los fenómenos constantes de un país determinado por su latitud y longitud, ya que estas señalan los diferentes grados de temperatura, y las varias regiones agrícolas á que esta dá lugar.

3 A los varios, á los diferentes climas rivagorzanos correspondian perfectamente las agrupaciones celtíveras de nuestro suelo, que no se distinguian sinó por los linajes ó castas; casta

aria, casta ibera y casta céltica distribuidas en familias, sabido que estas pasan por las mismas fases que los negros que se casan con blancas ó vice-versa, los blancos con las cobrizas, etc.

4 Asi la vida que tenian estos grupos era vida de linajes, vida de tradiciones puramente familiares, ostentadas por un gobierno patriarcal de cada grupo, distintas sin embargo del clam de los celtas.

5 Las diferencias de estos grupos se espresaban mas, porque unos seguian la religion primitiva natural aria é ibera algun tanto modificada, otras adoraban las divinidades célticas. Se indica igualmente en que habian perdido la ferocidad nativa de los celtas y de los indijetes, y de que se hallaban ya en disposicion de recibir la civilizacion de los pueblos de oriente.

6 Desde la fusion de los celtas y de los iberos los celtíveros usaron el gran broquel galo; empuñaban picas armadas de hierro, y picas que arrojaban á sus enemigos. Estaban tan instruidos en la fabricacion de armas que sabian templarlas, introduciéndolas y dejándolas por determinado tiempo dentro de la tierra. Su puñal era rayado y tenia doble filo, de suerte que era una arma terrible.

7 Mas guerreros que agricultores los celtíveros consideraban como una gloria morir en los combates, y creian que era una verdadera ignominia morir al golpe de una enfermedad cualquiera, de suerte que asi como otros pueblos combatian bajo trincheras, ellos salian, no en talas y sorpresas sinó al campo libre, donde peleaban á pecho descubierto. Tenian pues ya cierta organizacion militar, y desde entonces data el ejército ó tropas disciplinadas de Rivagorza. Ya lo dice el poeta español Marcial al referir las armas de que usaban:

Pugio quœm curvis signat brebis orbita venis,
Stridentem gladio hunc solo tinxit aquis.

8 En esta época de los celtíveros rivagorzanos se distinguió mas Rivagorza ó su territorio de los demás, por la variedad de climas. No cabe duda que, asi como se forman los montes, y por ellos los rios, por ambas cosas se fijan los climas, que son las diferentes clases de temperatura que disfruta el mundo. Los climas deben su orígen á la elevacion de un país sobre el nivel del mar, y dicho se está que formándose montes grandes y medianos, las alturas deben tener diferente clima de los bajos ú hondonadas. En consecuencia el de los

pirineos debió ser frio, aun hallándose á cuarenta y tres grados de latitud, por estar dos mil sietecientos treinta metros sobre el nivel del mar. Débense tambien los climas á la existencia de cordilleras como la de los pirineos, que además de su altura cambia con la direccion de los vientos y tormentas. Igualmente á la naturaleza del suelo y del cultivo, á causa de que estos accidentes suavizan por la vegetacion y emanacion, los estremos de frio y calor, cuyas circunstancias debieron fijar entonces las bases de las líneas isotermicas ó de temperatura igual, é indicar las isoteras ó temperatura desigual de Rivagorza.

9 Que á la época de los celtíveros hay que atribuir la fijacion de estas zonas climatológicas, se comprueba, no solo por no existir con anterioridad las causas indicadas con escepcion de los montes, no solo porque no se conocia bien el aspecto cultivo y la formacion del suelo, sinó porque las montañas mismas carecian de la figura que hoy tanto las distinguen, ni habia los rios que hoy nos alegran y se utilizan.

10 Los climas rivagorzanos que hoy pueden calcularse entre 20 bajo cero, y 36 sobre cero, no se fijaron antes en sus bases esenciales, porque hasta entonces no aparecieron las diferen-

tes lagunas vulgo estanques que hoy admiramos en Benasque, en Estaña y otros puntos de Rivagorza; aguas detenidas que esplican tambien la formacion de montes, rios, torrentes y demás que hemos apuntado; aguas que si no pueden calificarse de lagos hoy, por no ser los mayores mas de cinco kilómetros de rodeo, en su período primitivo lo fueron y demuestran hoy los declives de su situacion topográfica.

11 A causa de la variedad de climas vemos en este tiempo á los celtíveros de Rivagorza levantar edificios regulares, de suerte, que nuestro país desde entonces no ha carecido de ellos, pudiendo estudiarse todas sus comarcas por los restos que existen de esta clase en todas las zonas. Tambien contribuyó á ello el espíritu de independencia que en ellos se dibujaba y traducia sus hábitos antiguos nomades, y la sustitucion de estos hábitos por otros mas suaves y civilizados.

12 Esto eran los que despues fueron rivagorzanos ilergetes, la raza de los celtíveros nuestros, porque no eran lo mismo todos los ilergetes, ni todos los celtíveros, ya que la celtivería despues de la reunion de los celtas ó iberos comprendia cuatro regiones, una de pueblos septentrionales, otra de pueblos confinantes con los Pi-

rineos, otra de pueblos de la casta oriental, y otra de pueblos del interior. Dentro de la segunda se hallaban entre otros los celtíveros que habitaban los territorios de la provincia de Huesca central, los de Lérida oriental, Zaragoza y Logroño occidentales, asi como dentro de la de Huesca el círculo de los pirenaicos que hoy llamamos rivagorzanos. Asi no les llamamos todavía ilergetes, por cuanto subsistía aun la organizacion de castas y linajes, aunque mas civilizados ya, y dispuestos á las organizaciones sociales mas adelantadas.

13 Como los mismos celtíveros eran aficionados á vestir trajes de color oscuro, se sabe que preferian trajes negros, que generalmente eran compuestos de una pieza cuadrada en cuyos lados habia una capucha que la aseguraba y servia de abrigo para la cabeza, á manera del capúz que todavía usan nuestros pastores rivagorzanos, como preservativo del frio y de las lluvias.

14 Adoraban á un Dios sin nombre los celtíveros, porque despues que se mezclaron celtas, paganos é iberos no politeístas, tuvo lugar una modificacion que les hacia reunirse, invocar al dios Teutates todas las noches de los plenilunios, delante de las puertas de sus

viviendas, danzando despues lo restante de la noche. Esta mezcla de fiestas sagradas y profanas; ó sea la ampliacion de las primeras á las segundas, entraba en el carácter de aquellos de cuyas almas se habia borrado algun tanto la religion primitiva, y era consecuencia de la admiracion y afecto que á su religion misma les inspiraba y se traducia en los bailes y danzas nocturnas, satisfaccion por otra parte de la necesidad de todo hombre de rendir á Dios, no solo el culto interior, sinó el externo y público.

15 En este tiempo se verificó una gran sequía, esto es por los años 1130 despues de la creacion del mundo, sequía de que hablan los historiadores todos. Acerca de su duracion no están conformes estos, pues mientras unos dicen duró tres años, otros creen que fueron veinte y seis, cifra escesiva, asegurando sin embargo la totalidad de los mismos escritores que cesó toda humedad de lluvia, nieve, rocío y escarchas, y en consecuencia que emigraron todos los moradores de los llanos á las montañas, donde no quedaron mas que pocas fuentes. Y como á las de Rivagorza fueron los habitantes de la Litera, Monegros y Urgel de Cataluña, se aumentó allí el pueblo celtívero,

quedándose allí muchos al cesar la sequía, temerosos de otras posteriores. Rivagorza en esta sazon vió disminuido el número de sus fuentes, de manera que no quedaron otras que las de la zona alta, las que dán orígen á los rios Cinca y Esera.

16 Con este motivo cambiaron las condiciones climatológicas de temperatura máxima y mínima del país, puesto que desde entonces data la pérdida de los bosques mas elevados, lo raso de las montañas; vejetacion que solo se restableció en parte, al sobrevenir despues de la sequía abundantísimas lluvias, lluvias que segun añaden los dichos escritores duraron casi tres años contínuos, volviendo á correr fuentes, manantiales y rios, alcanzándose de nuevo cosechas abundosas, con las que los moradores de la Rivagorza baja restauraron sus casas y haciendas.

17 Los posteriores fósiles, ó los menos antiguos comprueban la climatología de Rivagorza. Examinándolos detenidamente vemos que son contemporáneos á la fijacion de los climas rivagorzanos, hallando que unos son mas antiguos que otros segun la region climatológica respectiva. La comparacion pues de unos y otros nos dará un equivalente histórico, segun

la forma y naturaleza del terreno, segun la esposicion de los lugares vecinos, que son las circunstancias que influyen en la constitucion de los climas, á bien que todas pueden reducirse á las sombras y á la ventilacion ó aires de que es preciso decir algo.

18 Las sombras en nuestro país no son tan visibles como debieran serlo, á causa de que escalonados todos los montes de Rivagorza, parece que todos se pusieron de acuerdo para recibir las influencias solares directamente. Las sombras no anulan la vejetacion, antes bien contribuyen á la conservacion de las aguas y de las fuentes, cuyas corrientes forman caminos para la espulsión de miasmas palúdicos. Ellas en nuestro país no son nocivas, observándose que los mejores bosques de pinos se hallan en parages sombríos, y que en ellos los pastos para los ganados son mas lozanos y convenientes en el estío. Ellas proyectando las mas colosales figuras, permiten que reconozcamos la configuracion de nuestros montes, crestas ó colinas y cañadas, y la direccion que llevan de ordinario los vientos.

19 Estos, sugetos á las leyes de la electricidad, del magnetísmo, del luminico y calórico tienen sus grandes vias de comunicacion

en la atmósfera, entre las cuales podemos señalar como mas constantes la de los mares océano y mediterráneo, las que en Rivagorza se imponen siempre en caso de grandes mareas, y cuyo encuentro y choque en el pirineo y sucursales motivan el advenimiento de los frios anticipados ó tardíos que ocasionan no pòcos daños en vides y arbolado, y que originan los pedríscos. ¡Ah heladas y pedríscos! hé aqui las grandes calamidades de nuestro país; hé aqui la causa de nuestros infortunios económicos. Las heladas y pedríscos sin embargo se dejan sentir mas, en unos puntos, que en la parte baja de Rivagorza hay mas heladas tardías, y en la media mas pedríscos. Las primeras se sufren en la alta, pero de una manera constante y regular, las segundas en la misma zona, pero sin estragos ocurridos en las cosechas. Como las tormentas cabalgando en los nublados se ciernen en el país, tomando posiciones favorables, se esplica el porque no hay año alguno en que no haya descendido el granizo, y en que no hayan bajado chispas eléctricas. Rayos y centellas reconocen por causa en esta tierra la existencia de picos en montes elevados, verdaderos pararayos naturales, siendo frecuentísimo hallar en estas alturas muchos

aerolitos en el pico de Benasque, verdadera fragua de Vulcano en la zona alta, y en Turbon otra en la zona media como digimos.

20 Estos aerolitos analizados presentan aspecto ferruginoso ó sea materiales de hierro de que abundan nuestras montañas; ellos no voluminosos confirman la opinion de que su fábrica está en la atmósfera, y el almacen de las materias de que se forman, en la tierra cuyas emanaciones despide constantemente, y se hallan sugetas á las leyes de la afinidad y cohesion. Por esto la atmósfera de Rivagorza, á favor de estos descensos, se ostenta siempre limpia ó despejada, constantemente pura y sana para los naturales y extranjeros. Por esto, como lo comprueba la estadística, en Rivagorza es la longevidad siempre notable, mucho mas en la época á que nos referimos.

21 En nuestro país en este tiempo comenzó á indicarse mas la presencia del calor central, á consecuencia del levantamiento de los pirineos y demás alturas de que hemos hecho mérito, sabido que este calor que se halla en el centro de nuestro globo aumenta un grado por cada 33 métros, llegando á los tres kilómetros á cien grados de calor ó de agua hirviendo. De este aumento de calor resultaron las aguas

termales sulfurosas que tenemos en Benasque próximas al pirineo; del mismo las semitermales puras de que abundan y se notan principalmente en otras partes del propio país.

22 Se indicaron tambien las condiciones especiales de algunos pueblos por sus territorios, y además de los accidentes topográficos, por sus *fumarolas* ó emisiones subterráneas en sus términos de gas idrógeno; á consecuencia de la presion dicha y ebullicion de el calor central de aguas sulfurosas; y tambien por sus *sulfaturas,* consecuencia de salir en puntos determinados gases ácidos sulfurosos, é igualmente, sobre todo en la zona baja, por sus *salzas* emanaciones en ciertos parages próximos á fuentes de sal, de substancias salinas, yesosas, etc.

23 No menos se indicaron los volcanes llamados de aire que tanto llamaron la atencion de los celtíveros. Estos volcanes fueron contribuidos por las substancias carbónicas que quedaron como efecto de la prolongada sequía espresada, substancias que en formas de gases se elevaron hasta la atmósfera, produciendo llamaradas al inflamarse allí.

24 Al paso, como la elevacion de las montañas trajo el cambio de climas, estos fueron

varios desde ellas hasta los llanos. Aparecieron las nieves en las cumbres y acumulándose constituyeron las neveras. Bajando algo se deshizo algun tanto la nieve y se formaron las aludes, y con ellos las avalanchas; descendiendo se encontró la lineacion de las nieves en la zona mas elevada. En la media se halló que el frio permitia el cultivo del trigo, arriba; en medio el pino, encina y roble; abajo la vid. En la baja que las heladas respetaban además del trigo y plantas análogas, la vid, arriba y en medio, y abajo el olivo y plantas frutales, dando á entender con esto que los celtíveros ó la civilizacion celtívera subió desde la region baja á la media, asi como la céltica baja á la alta por la media.

25 La causa de los climas de Rivagorza tuvo otras determinantes despues de fijada su topografía, en las corrientes occeánicas y mediterráneas de una manera especial. Vice-versa de lo que sucede en las comarcas de Lérida mas influidas por el océano por tener menor número de montañas intermedias en la parte del océano, Rivagorza se halla mas sugeta al influjo del mediterráneo, por encontrarse en frente de él y existir muy pocos montes que interrumpan ó anulen la influencia; por lo cual, al paso que

las mareas del mediterráneo no se dejan sentir siempre, si las del océano. Esto no impide en casos dados de gran empuje de ambas corrientes, que se verifiquen choques que se traducen en vientos abrasadores y heladores, en vendavales abrasadores y heladores huracanados, en remusguillos y brisas anticipadas ó tardías, congeladoras ó abrasadoras. Tal vez una gran tempestad asoma en los balcones de oriente, á la vez que los nublados aparecen en las puertas de occidente, y entonces se oye el trueno, tiene lugar la descarga del pedrísco arrebatador de las cosechas. Tal vez nublados venidos de la parte de mediodia se encuentran con las que marchan en direccion de poniente y norte, y quedan neutralizadas las lluvias y el granizo, alejándose precipitadamente las tormentas. Tal vez las brumas matutinas y vespertinas encariñadas de nuestro país son precursoras de temporales, de lluvias y nevascos, y vientos nuevos las disipan ó alejan, y siempre son debidos estos fenómenos y otros semejantes á la gran potencia de las auras venidas de ambos mares y al empuje de las corrientes del aire de aquella procedencia.

26 Desde esta época aparecen pues á los ojos del observador, las vias que recorren en

Rivagorza las tempestades y toda clase de estos fenómenos. En verdad que ateniéndonos á la esperiencia podemos establecer cuatro grandes itinerarios meteorológicos paralelos. Uno el mas frecuentado es el de oeste y norte, indicando ser de mas empuje las inflencias oceánicas que las mediterráneas; otro es de este á norte, indicacion de las últimas influencias superiores á las siguientes; otro de este á oeste menos influyente, lo mismo que de sur á norte. Estos itinerarios se recorren por las tormentas mas ó menos rapidamente segun la impulsion de los vientos, y en este concepto se puede asegurar que es menor por quebrarse el impulso el número de las tormentas del cuarto itinerario que el de los demás cuya gradacion es tangible.

27 Tales tempestades tienen además de itinerarios sus estaciones, cuyas son mas difíciles de señalar y son mayores, medianas y menores. Las mayores ocupan la parte mas baja, las medias la parte central y las menores la mas alta. Tales estaciones agravan la situacion astronómica de las tormentas cuando cerniéndose, descansando al parecer sobre ellas descargan lluvias, granizo ú otro producto metereológico. Las estaciones mayores son comunes á la Litera y pueblos cercanos á Rivagorza baja, no

asi las medias que son casi rivagorzanas, pero las mínimas son puramente locales.

28 Las estaciones son notables, no solo por ser como el taller donde se fraguan las tormentas dichas, sinó porque parece residir en ellas el *spiritus procellarum* que las fomenta, y porque señalan la mayor influencia de los astros sobre ciertos y determinados puntos de Rivagorza, siendo indudable que nada hay en el órden de la naturaleza que no sea influido ó solicitado por todo lo demás, alcanzándole, sea visible, sea invisiblemente, ó participando de un modo ú otro del compañerísmo universal.

29 En este período segun la opinion de escritores autorizados se introdugéron en Rivagorza los colmenares, y la invencion del arte de recoger las abejas, ayudarlas, y aprovecharse de la miel. Quieren decir que un jefe rey español llamado Gorgoris, por ello llamado despues Melicola, fué el primer introductor en nuestra península de las colmenas. Rivagorza era y es á propósito para la cria de tales insectos, si se atiende á su varia, lozana y abundante vejetacion, á sus muchas flores de olor esquisito y de provechosa aplicacion para remedio de varias enfermedades y para las industrias. Aun hoy vienen sabios naturalistas propios y ex-

tranjeros á herborizar á nuestro país, sobre todo á los montes de Castanesa, donde la Providencia ostenta una variedad sorprendente de toda clase de plantas, pudiéndose llamar con verdad el jardin botánico rivagorzano. Los pueblos que fueron los primeros en participar de dicha invencion fueron los de la zona baja y media, donde abundaban los bojes, romeros y otros arbustos con toda clase de arbolado. Los sabrosísimos panales de miel de Rivagorza bien merecen desde entonces compararse con la miel de Hiblea tan ponderada por los griegos, mas la aplicacion y uso de la cera no fué por entonces conocida.

30 Atribuyese igualmente la invencion del arado por Avidis y su introduccion en Rivagorza. Labraron al principio con bueyes, y no con otro género de jumentos. Dicese lo mismo de la hoz, pero esta ya la conocian los celtas; tambien la siembra, pero aunque antes se sembró, no se supo emplear el voleo y otras formas semejantes. Sea como quiera por razon del clima, y por causa de las regiones agrícolas del trigo, frutales y olivos, y de estos por el cultivo, se originó la division de nuestro país en dos partes, pirineos de poco cultivo, mal clima, y subpirineos de mucho cultivo y buen clima.

31 La poblacion de los celtíveros de Rivagorza debió haber aumentado con el ausilio de las construcciones de viviendas é ingreso en la época neolítica. Por ello calculamos debia ser la de quince mil rivagorzanos. Distribuidos en localidades, calculando que unas fuesen mayores que otras, y dando á cada una ciento cincuenta personas, corresponden cien pueblos. Esto esplica que no tuvieron grandes edificios, y que no han podido sobrevivir á la accion del tiempo sus ruinas. A esto hay que agregar la poblacion ambulante de los egipcios celtas segunda vez venidos á nuestro país.

32 En efecto segun escritores antiguos unas colonias egipcias vinieron á nuestro suelo y llegaron cerca de los pirineos en busca de metales preciosos; segun otros escritores modernos fueron en son de conquista ó por lo menos ocuparon militar, pero no permanentemente parte de la península, llegando hasta los pirineos mismos, que fueron reputandos despues ladrones que merodeaban por el país. Siendo asi se conciben sus correrías y lo que se cuenta de los geriones.

33 Consiguientemente la climatología rivagorzana es con lo demás la série de las prevenciones históricas precisas de nuestro país

que se hallan en completa correspondencia con él, de suerte que podemos asegurar que se opera entre nosotros una triple série de fenómenos climatológicos notables, interiores, determinados por las tempestades magnéticas y cábricas, que como dice el poeta Lista:

> La próvida natura
> Ligó al forzoso mal el bien suave.
> Bajo el estéril *suelo* crece oculta
> La espiga del abril: al seco estío
> Los plácidos aromas
> Debe el frutal y las sabrosas pomas.

34 Si los celtíveros se fundieron con los celtas, y su fusion estubo muy bien representada por los climas, si la variedad ó variantes fueron muy propias ó por lo menos ocasionadas para la mistificacion de los pueblos, Rivagorza debió llamarse en consecuencia de todo celtiveriagurcia ó país oculto de los celtíveros.

# CAPÍTULO V.

## Cataclismología de Rivagorza.

### NORCIA.

1 Asi como la orografía trae el estudio de la hipsografía, esta la de la topografía, y todas juntas la climatología, con este conjunto se forma el estudio de la cataclismología, ó estudio de grandes catástrofes ocurridas en nuestro país.

2 Esta cataclismología vino despues de haberse acentuado la significacion del territorio, por sus condiciones físicas y morales permanentes. Las unas, por cuanto los montes y valles tenian ya, por decirlo asi, su sistema establecido que despues fué alterado, las otras, porque tenian valles y montes, su actualidad social histórica que sufrió transformaciones.

3 Asi fué que como los montes, valles é intermedios se hallan formando cuencas ó lugares, á manera de islas circuidos, se establecieron círculos que se distinguian como aque-

llos por el número. Este período es el de los ilergetes rivagorzanos, nombre que recibieron estos á consecuencia del aumento de poblacion que esperimentó el país, por efecto de emigrantes del de los llanos, hoy llamados de Litera y Urgel de la parte del actual de Lérida. De donde se quiere derive ilerges, á bien que á nosotros nos parece se llamaron así de ileges, sin leyes, que los hiciesen dependientes de otros pueblos; lo que era verdad, porque los nuestros vivian, aunque divididos en círculos, con independencia cada círculo.

4 Tenian sin embargo la union del compañerismo, del idioma y de las costumbres, y la ley de ausilio en las necesidades generales y comunes, por lo cual desde este tiempo se hizo tangible el sistema federal que distinguia al pueblo rivagorzano.

5 El gobierno de estos círculos era distinto de las colectividades iberas, celtas y celtíveras, como lo era su geografía física, porque los ilergetes y no los otros, tenian vida corporativa ó colectiva general, porque aquellos y no estos eran agrupaciones, sin mas vida que la familiaridad y la de un mismo linage.

6 Los ilergetes eran además de agricultores guerreros,. no pastores, siendo estos en

número exíguo, al paso que numerosos los pr meros y los segundos. No tenian, ni capital, ni ciudades, sinó poblaciones pequeñas de agricultores y cazadores, colocadas en medio de sus tierras y campos cultivados, lo que establecia una igualdad que impedia imposiciones de unos pueblos sobre otros; poblaciones sin embargo compuestas de edificios hechos de piedra ya labrada, de forma que en este tiempo se ostentó mas la época neolítica.

7 En la de estos círculos de ilergetes se verificó un cataclísmo, el incendio de los montes pirineos que cambió de faz el país. Este incendio fué debido á diferentes causas. La principal fué una gran sequía que afligió á los moradores de nuestro país, que llevó á la desolacion el ganado vacuno, mular y caballar. Otra la apertura de volcanes desconocidos cuyos cráteres vomitaban materias inflamadas, que cayendo sobre las inflamables de bosques é yerbas secas propagaron repidamente el incendio. La venida de grandes tormentas que despues lanzaron chispas eléctricas que alimentaron el incendio mismo. Aun el dia de hoy se registran numerosos cráteres volcánicos en Rivagorza con señales visibles todos, con lavas y fósiles de carboneo produ-

cido por estos volcanes, con hundimientos y piedras carbonizadas, de suerte que apenas hay un pueblo donde no se vea uno ú otro de estos indicios. Era esto en el año 880 antes de la venida de Jesucristo.

8 Este incendio arrojó grandes resplandores á larga distancia, motivando la venida de nuevos extranjeros á Rivagorza; extranjeros que debian integrar la constitucion de nuestro territorio, sabido que esta se compone de tres bases la agricultura, la güerra y el comercio, y esto no lo tenian los ilergetes; extranjeros que fueron segun la opinion comun los egipcios otros celtas, y mas adelante los fenicios y los griegos.

9 Este incendio marca la segunda época del crecimiento orográfico de los montes de Rivagorza, puesto que conocido el país todo con la série de movimientos encontrados, aparecieron entonces como surgidos los montes medianos hijuelos de las montañas indicadas de tercer órden. Esto comprueba la figura y aspecto, de unos que presentan cadenas ó grupos, de otros que ostentan aislados, pero separados, á causa de la diferencia de canteras que les sirven de núcleo; canteras colindantes con tierras semi compactuas ó sueltas, dislocacio-

nes agenas de todo punto á inundaciones anteriores.

10 Distribuidos asi los montes en mayores, medianos y menores al cesar el incendio, sin tener entonces istmos para cortarlo, y cerrarse los cráteres volcánicos, volvieron los rios á ostentar sus grandes fajas, pero reforzados con la variedad de aguas que recibian nuevamente enviadas de las vertientes dichas y torrentes que estos despedian. De esta manera lo que las montañas ocasionalmente crearon, lo que aumentaron los accidentes del país, y los climas, completaron el incendio y sus efectos mismos.

11 A esta época se atribuye la apertura de los rios Guart y Sosa, ó de Tolva y Peralta, ni escasos en tiempo de lluvias, ni abundantes sinó secos en el período de sequía. Tambien pertenecen á ella la formacion de los mayores barrancos llamados hoy rios secos. Lo comprueban sus altos taludes de derecha é izquierda en las tierras bajas, y pequeño trayecto que presentaron; cauces y taludes que son las vias de las grandes corrientes de agua que en épocas de inundaciones envia para nuestra purificacion moral y material, la Providencia.

12 A la misma hay que atribuir la orga-

nizacion dada á la España celtívera, puesto que se distribuyó toda ella en aquella sazon en cuatro grandes regiones, á que llamaremos, á la una septentrional, á la otra pirenaica, á la otra oriental y á la otra central. Comprendia la primera á los pueblos gallaicos ó gallegos, lucenses, bracaros, célticos, presamarquios, nerios, tamaricios, artabos, aratrevos, pesicos, asturos, lucenses augustanos, cántabros, murbogios y turmodiges; la segunda los autrigones, caristos, várdulos, vascones, jacetanos, vescitanos, ilergetes, ceretanos, bárquicos, lucetanos é indigetes; la tercera á los ausetanos, laletanos, cosetanos, ilercaones, ausetanos y contestanos, y la última los vascos, arevacos, carpetanos, caracitanos, pelendones, berones, lusones, celtíveros, edetanos, tudetanos, turbolenses, lobetanos, oleades, oletanos y bastetanos. Y á la segunda region se asignaron los ilergetes, país comprendido entonces entre los rios Gállego y Cinca, siendo por tanto los territorios ilergetes de ahora distintos de los celtíveros.

13 Dentro de estos ilergetes regionales se hallaban los pirenaicos, que eran los ilergetes pirenaicos septentrionales á la izquierda de los vescitanos, ó los de las montañas de Boltaña

y Jaca, y á la derecha de los cerretanos junto á los de Lérida, ó país comprendido entre ilergetes confinantes con vescitanos cerretanos pirenaicos; que no se llamaban Rivagorza, pero que eran la Rivagorza futura,por sus montañas grandes, por las márgenes mas altas divisorias de la celtiveria, por las montañas medianas, márgenes que separaban unos ilergetes de los demás, montes pequeños márgenes menores que dividian unos pueblos de otros.

14 Los ilergetes, rivagorzanos futuros que componian entonces un subcírculo, eran sobre manera animosos; su ardimiento guerrero les distinguia entre los demás; apreciaban mas sus armas que su propia sangre, sus caballos mas que todo su haber, segun el testimonio de Justino *Arma sanguine ipso cariora*. Eran tan amigos de su país é independencia que morian hasta por los pueblos con quienes se hallaban confederados, segun nos dice Cesar *Neque adhuc hominum memoria repertus est quisquam, qui co interfecto cujus se amicitiæ devovisset, mori recusaret.*

15 Estos rivagorzanos estaban unidos de una manera especial, el de la querencia y amistad con un jefe en quien depositaban su confianza, jefe al cual se adherian, de modo que

estaban con él en perfecta solidaridad. Este jefe los mandaba y dirigia. Ya no era el gobierno patriarcal el que se veia en Rivagorza, sinó una mistificacion, dándose la primacia á los mas valientes. A esta institucion semejante al cesarísmo, se debió sin duda que nuestro pueblo hallase casi siempre jefes, sinó afortunados al menos entendidos que lo llevase al combate y victoria de sus enemigos. Y entonces ya no eran rancherías los puntos de reunion, no casas toscas, sinó lugares habitados, donde habia juntas generales y de donde salian despues de deliberar, resoluciones importantes.

16 El pastoreo de los habitantes de los pirineos de Rivagorza y demás, su agricultura y su gobierno no eran conocidos de país alguno, pero los dió á conocer el memorado incendio pirenaico, ya que visto por los navegantes de las distintas naciones que entonces se hallaban en el mediterráneo, acudieron á él, datando desde esta época la venida á los pirineos, y por tanto á Rivagorza de los extranjeros. Y si nos dicen acreditados escritores llegaron hasta allí en busca de oro y plata, y que vinieron con motivo de haber visto con ocasion del sobre dicho incendio las liquaciones de ambos metales producidos por el fuego; oro y plata que despreciaban los

naturales del país y de que se aprovecharon ellos, no tomaron allí asiento y se concretaron á vender algunas de sus mercancias á trueque de las mismas pastas metálicas.

17 Se ignora cuantas veces subieron los extranjeros y los veces que bajaron de Rivagorza, pero si se atribuye á ellos haber abierto el país á la codicia de los demás, ya que ellos y mas adelante los cartagineses, al parecer en son de paz, pero con siniestra intencion dieron vuelta á la comarca toda.

18 Asi las cosas transcurrieron varios tiempos hasta que llegando el año 500 antes de la venida de Jesucristo, el cielo se mostró contrario á los moradores de la tierra pirenaica rivagorzana, pues sobrevino otra sequía mas aflictiva que la que dimos cuenta en el capítulo anterior, acompañada de una furiosa hambre general. Con ambas vino tambien la peste, además de otras enfermedades, siguiendo grandes vendavales, espantosos terremotos y hundimientos de terrenos que sobrecogieron de temor y espanto á cuantos presenciaron estas tormentas físicas y morales. Causaron asimismo grande horror el desplome de edificios, la sumersion de algunos montes, y sobre todo un gran cráter ó boca abierto, donde se descubrie-

ron grandes masas de plata, si bien cubiertas de tierra. Se ignora cuanto tiempo duraron calamidades tantas, pero si que se despobló casi el país, huyendo de él muchos á toda prisa, y que no debió ser muy larga la ausencia, pues que regresaron la mayor parte de los emigrantes al cabo de pocos meses, y se repobló Rivagorza.

19 En paz viviera esta si el temor á la venida de extranjeros no alterara su sosiego. En efecto habian ya los cartagineses, siguiendo el camino trazado por los fenicios, recorrido todas las costas marítimas españolas, al llegar empero á las montañas, en el año 216 antes de la venida de Jesucristo, el jefe cartaginés Aníval quiso ir con su ejército á Italia, tomando la mas corta direccion desde el centro de España que es la de los pirineos. Para esto dividió su ejército en tres divisiones, una de las cuales quiso ampararse de aquellos montes. Entraron pues las tropas de Aníval en Rivagorza, mas no en la alta sinó en la baja, habiendo causado molestias y vejaciones á sus moradores, y creado en su ánimo un sordo antagonísmo, no obstante de que su ocupacion no fué violenta.

20 Sea con motivo del tránsito de las tro-

pas, sea por otras causas, apesar de la abundancia de frutos que cosecharon los ilergetes, se vieron otra vez acometidos del contagio, y se notaron grandes borrascas, asi en la tierra como en el mar, como si estos hubieran querido anunciar próximos y funestos trastornos sociales.

21 La cataclismología del país asi halla, como la topografía y climatología en los fósiles, sus comprobantes en las ruinas de monumentos antiguos. Abundan, aunque son poco conocidos en Rivagorza, notándose los celtíveros en la zona alta, los celtas en la media y los ilergetes en la baja, como para testimoniar cuales fueron los territorios que escogieron las civilizaciones implantadas en nuestro suelo. Estas ruinas acusan las dislocaciones de los terrenos, el movimiento de las tierras y los acarreos en canteras que tanto sorprenden al observador. Cataclísmos parciales que indican la presencia de inundaciones, que recuerdan la existencia de volcanes, que indican que todo se halla sugeto á cambios, sinó Dios. Por ellos se viene á entender que nuestro país no ha sido el que menos transformacion ha sufrido, el que ha pasado por mas vicisitudes y alternativas. Asi, cuando en nuestros viajes por Ri-

vagorza observamos que los torrentes son punto de interseccion de montes; cuando vemos algunos de estos apiñados como si temiesen verse arrancados de allí por una fuerza estraña; cuando estudiamos atentamente el conjunto de montes, valles y torrentes, creemos recordar el cataclísmo de un siglo, el cambio ó cambios operados en otro, y ser testigos los restos dichos y dar auténtica relacion de estas alteraciones.

22 Los cataclísmos de Rivagorza en este tiempo fueron providenciales para evitar una catalepsis social, á que hubieran venido á parar nuestros antecesores, á no mediar tales acontecimientos, pues desde entonces quedó el país completamente abierto á la comunicacion con los restantes pueblos ilergetes, y adquirió una especie de catalisis tambien social que le facultó poner en juego todas sus afinidades. A esto hay que atribuir lo que sucedió, segun relacion de buenos escritores, en este tiempo y fué el paso por nuestro país hácia Jaca de los extranjeros, los cuales establecieron por vez primera en el mismo Jaca juegos de luchas y valor llamados Agones; Agones que quieren decir algunos motivaron el que se levantasen estátuas en memoria de ésta institucion, estátuas denominadas en lengua latina posterior-

mente *arœ agones,* y que dieron su nombre al antiguo reino de Aragon. Siendo asi, Rivagorza, no solo fisica y moralmente, sinó idiomaticamente contribuyó á la fundacion de nuestra gran nacion aragonesa.

23 Los cataclísmos de Rivagorza sirvieron á los ilergetes rivagorzanos para conciliar y combinar la cronología ó las fechas de los tiempos, y no se duda que la sincronía alcanzaba á señalar con bastante aproximacion aquellos acontecimientos. Lastima grande que no hayan llegado siquiera al tiempo de la venida de Jesucristo los escritos referentes ó inscripciones respectivas.

24 A haberse verificado los cataclísmos dichos fuera del mes de Diciembre, es que reputaran á este mes sagrado, y en él se hacia una fiesta en que se presentaban los sacerdotes del paganísmo vestidos de blanco con una serpiente de oro que era recibida con respeto por el pueblo y á que atribuia efectos maravillosos; fiesta que hacian, además de las del verano y otoño, en celebridad de las cosechas que el cielo les regalaba y del retorno de las estaciones.

25 Asi esta época, como de grandes cambios y alteraciones, es la época de la creacion

por decirlo asi de Rivagorza; época en que fijadas todas sus condiciones principales, pudo dibujar lo que habia de ser en lo futuro, no de otra manera que las crísis sociales y parciales señalan los nuevos rumbos adoptados por los hombres y los pueblos.

26 El pastoreo de los ganados que se hacia en este tiempo se habia modificado, en el sentido de que los pastores vivian junto á ellos en rediles ambulantes separados de las demás clases. A esta época hay que atribuir el uso de los que en Cataluña se llaman andás y en Aragon paradas, que permiten vigilar de cerca los rebaños, especialmente el lanar y cabrío.

27 A este período hay que referir la civilizacion operada por el ingreso de los fenicios en nuestra patria. Como parece vinieron estos, no á la montaña sinó al llano ó zona baja, no en son de conquista, sinó para hacer cambios de mercaderías con el oro y plata de que abundaba el país, fueron bien recibidos por los rivagorzanos, y estos como los demás españoles. segun nos cuenta Lucano, aprendieron de ellos á escribir:

Phoenices primi, famæ si creditur ausi
Mansurum rudibus vocem signare figuris.

desde entonces el país dejó de ser agráfo ó sin escritura. Los fenicios es indudable que en su comunicacion con los ilergetes les dieron mayor civilizacion, modificando mucho su carácter local, y es probable que por ellos los nuestros mejoraron los instrumentos ó enseres de la agricultura. El país adquirió vida relativa; vida que le permitió asociarse á las empresas de los demás pueblos españoles; vida que vino á la defensa comun de nuestra España invadida violentamente por los cartagineses mas adelante.

28 Tambien se vieron entonces las quebradas y viaductos mas notables abiertos en nuestro país, en puntos próximos á los rios. Llámanse congostos, como si digeramos angostos parages, de cuyos se puede decir con el poeta Lucrecio, que pueden servir de límites:

Quá maris angustat fauces saxosa caristos.

ó con Catulo, que son paso estrecho y penoso:

Cujus iter cœsis, angustans corpora acervis.

Estas quebradas y viaductos fueron en su principio cataratas, y debe atribuirse su orígen á la accion de las aguas. Y quebradas,

cataratas y aguas son el símbolo espresivo de los celtas, fenicios y griegos que á nuestra España invadieron, puesto que tras los fenicios llegaron hasta nuestros llanos los griegos, siguiendo el camino de los fenicios. Estos griegos ni permanecieron, ni se domiciliaron en el país, por no haber dejado en consecuencia vestigio alguno de su venida, aunque si en Tamarite y Litera, donde fundaron una colonia.

29 La cataclismología rivagorzana históricamente, acusaba pues las crísis que atravesó nuestro país en la edad antigua; crísis naturales y sociales que son los empujes que hacen adelantar en la historia á las sociedades todas. Estas crísis legitiman, por decirlo asi, lo histórico, por ser ocasiones de ella; las mismas anuncian los sucesos futuros, y el porvenir de los países respectivos. Por ella, Rivagorza puede decir, yo se quien soy y lo que puedo ser, dentro del órden de la Providencia, supuesto que las crísis naturales y sociales son las que mas la dán á conocer.

30 La misma, á la par que historia de los ilergetes, lo es de la variedad de fuentes que en aquel tiempo se veian en Rivagorza ocasionadas por los mismos cataclísmos. Estas fuentes las clasificamos en perenes, como son

las de los rios Cinca y Esera, y temporales; últimas que pueden dividirse en accidentales y seguras. Como muestra de las accidentales podemos citar la mandrragora, fuente que en ciertas y determinadas épocas fluye abundantisimamente, al paso que en otras cesa. Las fuentes rivagorzanas todas son oriundas de aquellos cataclísmos, y aunque no inmediatamente procedentes de ellos, ya que es frecuentísimo en tiempos semilluviosos. á favor de la permeabilidad de las capas de la tierra comun en todo el país, multiplicarse prodigiosamente estos manantiales. Tales fenómenos repetidos en todos y cada uno de los términos de los pueblos rivagorzanos, han hecho comprender la necesidad de represar las aguas, y desde este tiempo comenzaron los de Rivagorza á hacer márgenes con este objeto. Y si no hay fuente alguna que no sea por decirlo una inscripcion de tales cataclísmos, al fin de este período histórico podemos decir con Martinez de la Rosa:

En sus rápidas alas conducidas
Huye la tempestad y alzando el vuelo
El aquilon acosala en su huida,
Despejando veloz el ancho cielo.

31 Los cataclísmos de toda especie en este

tiempo, estaban como se dice hoy vulgarmente á la órden del dia, pues los hubo en las naciones eytranjeras. Uno de ellos fué el rapto de Helena que trajo el sitio y destruccion de la gran ciudad de Troya acaecido segun algunos escritores el año 2135 despues de la creacion del mundo. Este sitio que duró muchos años, y esta destruccion llevó en dispersion á los troyanos, de los cules los que se fueron á la Fenicia vinieron á España. De suerte, que un cataclísmo tan lejano vino á dejar sentir aqui sus efectos, como comprobacion de que, por disposicion de Dios, no hay hecho, suceso ni acontecimiento que sea indiferente, que no sea trascendental en mas ó en menos á lo mas culminante histórico; á lo mas positivamente, á lo menos comparativamente y á lo mínimo superlativamente, aunque de una manera oculta, desconocida ó arcánica. Asi representan á los cataclísmos extranjeros los de Rivagorza, enlazándose como se unen las tierras, valles y montañas. Asi los unos esplicaban á los otros, como las voces esplican las oraciones gramaticales, y estas las proposiciones y discursos.

32 Tambien por entonces, ocurrió la desidencia de la tribus de Israel, y la separacion de diez de las restantes; cataclísmo social que

trajo la dispersion por Europa de algunos judios que ignoramos si llegaron á Rivagorza, aunque no es probable. Como quiera este cataclísmo nacional estimuló á los israelitas y judíos á salir fuera de su país, y tuvo gran influencia en acontecimientos futuros, como es la venida de los primeros cristianos á Rivagorza pertenecientes á la Judea misma. En verdad fué asi, porque nuestros antecesores en la fé se servian de los comerciantes judíos para sus espediciones, para trasladarse á puntos distantes, é ir á plantar el estandarte de la cruz de Cristo.

33 Las pestes que como espresamos, invadierou á Rivagorza vinieron ya indicadas por sus tipos las plagas de Egipto enviadas por Dios contra Faraon y sus pueblos. Y fueron típicas estas, por cuanto, asi como ellas sucedieron alternativamente, comenzando en junio, en que se cambiaron las aguas en sangre, siguiendo en el mes de julio, en que sobrevinieron las ranas, en agosto, en qne aparecieron los vampiros, en setiembre las moscas, en octubre la muerte de los jumentos, en noviembre las úlceras malignas, en diciembre el granizo, en enero la langosta, en febrero las tinieblas caliginosas, y en marzo terminaron

con la muerte de los primogénitos, las nuestras no se han visto sinó alternando, unas veces de treinta en treinta años, otras veces de veinte y cuatro en veinte y cuatro años, otras con mayores años de intermedio, guardando el mismo órden, aunque no las formas mismas expiatorias. Estas se hallan por otro lado relacionadas con la necesidad de los remedios que para su curacion tiene el mundo, sabido que este se pierde por los siete vicios capitales y sus órganos respectivos que vienen afligidos con las propias dolencias.

34 Por este tiempo se cree que vivieron las sivilas, mujeres célebres que profetizaron la venida próxima de Jesucristo. Sibilas que fueron doce llamadas Persica, Libea, Delfica, Cumea, Samia, Cumana, Helespontica, Frigia, Europea, Triburtina, Egipcia y Eritrea; mujeres que conseruaron su castidad y cuyos vaticinios llegaron tambien en parte á nuestro país, y de cuyos oráculos se sirvió la Providencia para anunciar al mundo pagano, como á los judíos de los profetas mayores y menores, la redencion del mundo.

35 Coincidian, por lo terrorifico de los cataclísmos en Rivagorza, el espanto que causaban los osos, jabalíes y demás animales da-

ñinos que abrigaban sus bosques seculares. Los animales, imitando á los hombres, parece se hallan en contínua hostilidad entre si, combatiendo con frecuencia unos indivíduos de una especie con los de otra. Esta hostilidad nativa tan necesaria, dentro del órden providencial para conservacion de los productos de los tres reinos mineral, vejetal y animal, tan conveniente para el equilibrio de las diferentes especies de vivientes, alejaba la poblacion ilergete de los mas elevados montes y de las mas sombrías selvas, motivando que aun hoy no se registren ruinas de edificios de aquel período, sinó en las tierras de la zona media y baja. Como en aquel tiempo no existian trampas y armadijos para cazar á las bestias carniceras, los hombres huian de ellas, exagerando su pánico la fiereza de los animales, á quienes llamaban dragones ó lagartos de figura colosal, rindiéndoles culto y consultando la palpitacion de sus entrañas para prevenir las guerras, etc., augurio que se llamó *omen*. Las fiestas ó juegos que despues, en tiempo de la dominacion romana, se hicieron y en que luchaban fieras, fiesta que se llamaba *Pancarpa* no eran conocidas, como aun hoy no son aficionados los rivagorzanos á las funciones de toros, funcio-

nes, cuyo orígen es la de aquellas paganas, y es hoy de merecida reprobacion de los hombres ilustrados y sensatos. Asi hacian coro en nuestro suelo los cataclísmos y las fieras; los unos con su estruendo, las otras con sus rugidos, para comprobacion de la correspondencia de los séres orgánicos é inorgánicos, de la vida y del movimiento.

36 Que en Rivagorza hubo en este periodo las crísis volcánicas é igneas, no solo lo persuaden las fusiones metálicas solidificadas que se registran en varios puntos del pirineo, si que las vitrificaciones de arenas, guijanos, pizarras y cuarzos, las petrificaciones de ciertas arcillas y las conversiones en cal, de mármoles, gredas y algunas piedras, todo lo cual es recuerdo, monumento indeleble de la presencia del terrible elemento del fuego. Además de estos estragos, se registran en nuestro país señales de la venida de otras revoluciones accidentales, porque no cabe duda que en las cabidades interiores de nuestro suelo se hallan efectos de comociones horizontales de los terrenos ó por oscilacion, verticales ó de trepidacion de esplosion ó sacudimiento; revoluciones en su mayor parte debidas á este periodo. Ignorámos las causas inmediatas de es-

tas ruinas y baivenes, pero si podemos señalar una, á saber, la de la fuerza tangencial con la accion del calor central de nuestro globo, buscando un punto de cabida y obstáculos que esta halló, con motivo de la gran pesadumbre de los pirineos en la parte rivagorzana.

37 El terror de los cataclísmos con la necesidad de las lluvias, hizo que en este tiempo huviesen entre otras fiestas la llamada despues por los romanos *Nudi Pedalia,* durante las cuales los que asistian iban desnudos de todo calzado, con el objeto de alcanzar la lluvia en época de sequía. Se hacian en procesion como nuestras rogativas; se paraban en puntos determinados, creyendo equivocadamente predecir ó presentir la venida de humedades por estos medios, de suerte que era una especie de adivinacion supersticiosa. Practicábanlas haciendo lo que despues se llamó *Obsecrationes,* ó súplicas por los romanos. El mismo terror dió márgen á que se introdugese otra fiesta que se llamó *Sectisternium,* y consistia en una solemnidad que se celebraba en tiempo de grandes calamidades, durante las cuales se bajaban de sus pedestales y se cubrian las estátuas de las divinidades paganas, colocándolas sobre los lechos llamados *pulvinaria:* con estas ce-

remonias desenojaban á los dioses, y se reconciliaban con ellos. ¡Ah cuanta decepcion!

38 Y como los estornudos indicaban al contrario situacion tranquila y sin terror, los reputaban como signo de cesacion de aquellos cataclísmos, pensando supersticiosamente que eran anuncio de felicidades, á cuyos por lo mismo contestaban con un Júpiter os guarda, ó sea con un aplauso. Esta supersticion se estendió mas en tiempo del emperador Tiberio, como nos dice Plinio, para alegrarle.

39 Sea como fuere, segun cree Nicolás Bou, habia una divinidad especial protectora de la comarca de Rivagorza y pueblos próximos al rio Cinca; era una especie de Júpiter de los romanos, á quien se erigieron aras, sin duda para obtener la cesacion de sus inundaciones. Llamábase *Ciginduo*, como si digera Cingero, á donde, como los griegos al templo de Apolo en Delfos, iban á adorar los antiguos rivagorzanos, y á ofrecer sacrificios, *Ciginduo* á quienes en varios puntos ponian imágenes y estátuas dedicadas á ella si bien no ha quedado de ello resto alguno.

40 En esta época despues de los cataclísmos quedaron constituidos por Dios las diferencias naturales que señalan, tanto las zonas

agrícolas como las que dán orígen á los dominios de las localidades y comarcas, pues no cabe duda que corresponden á comarcas y localidades, aptitudes locales y comarcanas de los territorios. Por esto se dibujaban en este tiempo ciertos terrenos, naturalmente indicadores de los talleres en que se habia de ocupar por medio del trabajo la actividad rivagorzana; por esto se sombreaba algun tanto con todo, las formas y egercicio de la ocupacion por medio de la propiedad, acusando ya esta el primer período histórico de su desarrollo, que es el de la ocupacion violenta. Todavía despues de muchos siglos comprendemos los propietarios el porque de ciertos límites de propiedad de países y territorios, sus alteraciones y plantaciones mas antiguas. No es que en aquella sazon estubiera la propiedad completa, mucho menos, sinó que entonces existia ya la predisposicion natural efectuada por la cesacion de los cataclísmos.

41 A la conservacion de los rios, apesar de los cataclísmos de este período, sobre todo del mas importante rivagorzano Noguera llamada rivagorzana, por ser casi por completo de nuestro paiś, quieren algunos escritores se deba el nombre que comenzó á llevar en este

tiempo, pues creen se llamó Norcia; palabra derivada del rio Noguera, añadiendo que Rivagorza es una palabra, ó voz corrumpida y procedente de Ripanorcia, cambiada en Ripagorcia y ultimamente en Ribagorza. Grande utilidad prestan al país las aguas del mismo rio, y no nos opondremos á esta opinion. En su caso el nombre de Ripanorcia se lo dieron los fenicios venidos á este país.

42 Supuesta la existencia de Norcia, debió existir como comarca un gobierno especial, cierta especie de autonomía, para cuya calificacion no tenemos datos bastantes. Suponemos sin embargo, que el nombre de Norcia no significaba gobierno independiente, porque no hay indicio de ello en escritor antiguo ni moderno. Asi Norcia era declarativo del territorio y no de otra cosa, porque ni nombre de héroe, ni de personaje alguno presenta este período, pareciendo que el olvido fué el último cataclísmo de esta época. Si cataclísmo, porque volcó todas las memorias y tradiciones primitivas, sin quedar rastro alguno; si cataclísmo, porque todo quedó cerrado en sus avismos.

43 Por esto llegan hasta aqui los tiempos que podemos llamar prehistóricos de Rivagorza; por esto de aqui adelante veremos, mas ó

menos, historias escritas que nos conduzcan y saquen fuera del laberinto de los acontecimientos dudosos ú opinables; por esto hemos consignado todo lo anterior con las reservas requiridas de todo historiador veráz y cumplido, esto es admitiendo y no negando los hechos y sucesos históricos, no garantizando, pero aceptando lo histórico espuesto.

44 Por lo demás Norcia nos parece que mas que nombre propio era un epíteto, pues significa lo que es nórico, y nórico lo que está á la parte del norte; como si digeramos la parte septentrional, lo cual puede muy bien asignarse á Rivagorza, por hallarse en esta situacion respecto de una parte de Europa. Pero tambien pudo llamarse asi por la oscuridad, por lo tétrico de los cataclísmos que hacian de nuestro país una comarca poco accesible á las comunicaciones. ¡Ah cuanta historia llevan los nombres propios! ¡Ah cuan importante es su interpretacion! ¡Cuan necesario su estudio! Nosotros reconocemos de buen grado su importancia y necesidad, en vista de que consideramos que cada uno es la clave de los acontecimientos relativos á la cosa que lo lleva, como cada cosa es indicante de todo lo demás. Pero sigamos adelante.

45 Asi en este período de nuestro país, á fuer de Norcia, de lugar oculto, parecia no lucir el sol el rey de los astros y planetas sobre nuestro territorio como si estubiera ocupado con las sombras de los grandes cambios operados en él. Sin embargo lució brillante al fin recobrando sus alturas, valles y hondonadas, las pompas y galas de la sana vejetacion como veremos, por su bondad nativa y aptitud natural concedida por Dios para verse desde dilatados países. De este modo en nuestro país no tuvo lugar nunca la confusion, el caos; de esta manera, si es verdad como parece probable, que toda la tierra ó planeta que habitamos fué un tiempo el paraiso de delicias de que nos habla la Escritura Santa, despues del pecado de nuestros primeros padres transformado por ministerio de los angeles, Rivagorza, como parte integrante, no debió de sufrir todas las consecuencias de la transformacion desde que se verificó, ó sea antes del diluvio universal, pues todavía conserva muchos rasgos primitivos; aun es figura y retrato de aquellas bellezas altísimas y tan arrebatadoras y dignas de estima, siendo muy cierto, que asi como Dios castiga á todos segun sus pecados, y que al pecar Adan la propagacion del pecado y sus con-

secuencias las metamórfosis acaecidas en el mundo material fueron mas propagados en un país que en otro, siendo menos las mutaciones ocurridas entre nosotros, debió ser menos culpable por decirlo así ó menos pecadora Rivagorza, mereciendo alguna remision, indicacion de grandes y futuros destinos, como vamos á ver.

## CAPÍTULO VI.

### Agricultura de Rivagorza.

#### BERGIDUM.

1 A consecuencia del incendio de los pirineos notabilísimo del capítulo anterior, Rivagorza adquirió para muchos siglos, por lo que respecta á su suelo, una fecundidad sorprendente, motivando, segun nuestra opinion, que se le titulase al país Bergidum ó país de los vergeles, porque ni la Italia riente, ni la Grecia florida, ni la España risueña puede con-

tar con las casi infinitas séries de paisages floridos como nuestra Rivagorza, porque ni otras los tienen mas estensos, ni hay una que los tenga tan variados y numerosos, distinguiéndose aun hoy en el país todo linage de bellezas, la positiva satisfactoria, la de la grandeza comparativa y la superlativa entusiasta.

2 Contribuyó mucho á ello la venida de los fenicios de que hablamos, al enseñarles, no solo la lectura y escritura, sinó algunas artes útiles, al adquirir en su virtud, condiciones especiales de que carecian. Y sea por esto, sea por los sustos que pasaron al presenciar el tránsito de las tropas de Aníval, pensaron en organizarse de una manera robusta, de un modo parecido á los dichos fenicios sus maestros, teniendo ya en aquella época su república de Bergidum, ó de Bergido, ó verjeles.

3 La existencia de esta república y ser la misma que la de Rivagorza es opinion de escritores de nota, pero además está fundada en una inscripcion romana que literalmente dice asi:

«Cayo. Valerio. Aravino. Flamini. E. Bergido. Omni. Onor. Yn. Repu. Sua. Juncto Sacerdoti. Romæ. Et. Aug. P. H. C. Ob. Curam. Tabularii. Censualis. Fideliter. Administ.

Statua. Inter. Flaminales. Viros. Posita. Exornandum Univ. Censuere.»

Por cuya se vé tambien que el mismo Aravino fué presidente de ella, es decir, de la república de Rivagorza, y que en ella hubo diferentes oficios, y por los oficios públicos, movimiento industrial y mercantil, aparte de la agricultura, habiendo sido su país la escuela donde pudo estudiar la buena administracion que tanto elogios mereció á los que erigieron la estátua en que se halla la inscripcion misma. En su virtud con Aravino comienza el catálogo de los hombres célebres de Rivagorza, hallándose á la cabeza este hombre, notable, no solo en su país sinó en Tarragona y Roma, como indica la misma lápida. Este nombre asi, se acomoda perfectamente por otra parte á las condiciones bajo que estaba constituido entonces nuestro país. Además nuestra entidad política tenia razon de ser en el sistema de círculos que estaba á la sazon vijente; era exigencia de nuestros hábitos, posicion y carácter independiente, segun lo confirmaron hechos posteriores. Asi la república bergidana ó rivagorzana, aunque parece exhibida por Aravino, existia con anterioridad, puesto que él obtuvo dentro de ella todos sus oficios

ó cargos; asi la misma república continuó despues sin obstáculo, ni contradiccion alguna.

4 En aquella sazon, segun la opinion de escritores, todavía no se habia dado el nombre de Ripacurcia á Rivagorza al reconocerse la confederacion de los pueblos rivagorzanos y comarcanos por el caballero Curcia, pero si poco despues.

5 El establecimiento de esta confederacion entraba en el plan de los romanos, y no fué reprobada por Eneo Scipion á cuyo ejército al entrar en España pertenecia dicho Curcio, de suerte que siguió desde luego con toda la robustéz de vida necesaria en el principio, habiéndose aliado con los romanos casi todos los pueblos ilergetes para hacer frente á la ambicion cartaginesa. Asi el pueblo rivagorzano que se habia mantenido independiente de hecho por espacio de tantos siglos, vino á serlo de derecho en cierto modo, dentro de la legalidad romana. Esta era la época de nuestro Bergidum, la del año 215 antes de la venida de Jesucristo, año en que se hizo la amistad por los romanos con Rivagorza y año en que esta fué declarada independiente.

6 Los rivagorzanos correspondieron á la amistad de los romanos, pues al ser atacados

en los llanos de Fraga su jefe Eneyo Scipion, por las tropas cartaginesas mandadas por Hannon, concurrieron en su ausilio y lograron derrotar á este y desvaratar su ejército.

7 Fortificose con tal motivo la amistad romana, y el senado romano, al darle cuenta el espresado Eneyo de sus operaciones y triunfos militares, no dejó de mencionar cuan útil le habia sido hasta entonces la alianza con los ilergetes y por tanto con los rivagorzanos.

8 De este modo el que habia sido Bergidum continuó favoreciendo á los romanos, si bien se asegura que los cartagineses, á favor de las simpatías que tenian con los fenicios, llamándose parientes y descendientes de estos, comenzaron á soliviantar los animos contra el pueblo romano. A esto se debió el levantamiento de los ilergetes verificado al mando de Amusio, hombre principal en las montañas pirenáicas de Jaca, el cual reclutando tropas animosas tanto montañesas como de los llanos atacó al ejército de Eneo Scipion, el cual las derrotó.

9 En el mismo año de la derrota de Amusio, segun aseguran graves escritores, tuvo lugar otra crísis atmosférica digna de escribirse. Consistió en que se oyeron grandes bramidos atmosféricos, lúgubres y temerosos golpes y

estruendo de armas, luchas y combates; se vieron grandes y horribles fantasmas y visiones tremebundas en los aires, se notaron el cambio en sangre de las aguas de nuestras fuentes, el nacimiento de mónstruos vejetales y animales y otros fenómenos sorprendentes, cuya esplicacion hoy dia no puede ser otra que el terror de los ánimos, la intranquilidad de los espíritus, el delirio del amor de la patria puesta en peligro por los inmediatos riesgos de su próxima pérdida. Coincidieron con ello la crudeza del invierno, los grandes y prolongados nevascos que esperimentó el país, y mas que todo la falta de conocimientos históricos y científicos de que adolecian los rivagorzanos. de los volcanes de aire producidos por la ignicion de materias inflamables.

10 A esto se debió el que los nuestros dejasen de cultivar sus campos y trabajar en sus oficios en aquel año, no osando salir de sus casas, obligados por aquellos augurios, y que el país minorase sus fuerzas, hasta el punto de atribuir á la invasion de cartagineses y romanos calamidades tantas.

11 Rivagorza se hallaba en aquel período de transicion en que los pueblos vén amenazada su independencia, comprometido su pres-

tigio, echados en suerte sus recursos, y en que aparecé sumamente nebuloso el porvenir; situacion difícil para la egecucion, como dudosa para el consejo, posicion comparable solo á la de una persona sugeta á un fallo judicial que lo era entonces como siempre el inapelable de la divina Providencia.

12 Asi y no de otra manera se esplican las vacilaciones, dudas y perplegidades de los rivagorzanos en las contiendas terrestres y marítimas entre cartagineses y romanos de que fué teatro nuestra península; asi sabemos el porque los ilergetes y demás pueblos celtíveros comenzaron á indicarse unos en oposicion, por medio de los cartagineses, á los romanos, otros contrariando aquellos por medio de estos, y todos para destruir en definitiva á romanos y cartagineses, á quienes eran no indiferentes, si que adversarios por lo menos ocultos. Es tan instintivo el amor á la patria que es imposible que pueblo alguno prescinda de él, y que no lo traduzca en el uso de todos los medios disponibles para realizar esta su sacrosanta idea.

13 Por otra parte Rivagorza llamaba la atencion entre los pueblos ilergetes por la fecundidad de su suelo y muchedumbre de sus ganados de toda clase, pues que en ella habia

numerosísimos rebaños de ganado lanar para mantenimiento de las tropas; manadas inumerables de ganado de cerda, carne muy del gusto de los ejércitos beligerantes; grandes rebaños de bueyes para tiro, de caballos para montar y de otros cuadrúpedos aptos para el trasporte de víveres de que carecian las tropas combatientes de una y otra nacion, ó Roma y Cartago, y hé aqui otra de las causas del temor de que se localizase la guerra en el país.

14 Esto se comprende mas sabiendo lo que entonces se llamaba amicitia ó amistad del pueblo romano. Esta amistad era mas que benevolencia, segun la ley 213 del digesto y tit. De verb. significatione, pero era muy posible que esta amistad se trocase en enemistad, porque esta llegaba á considerarse máxima ó capital tan pronto que se llamaba justa, y lo era cualquier injuria grave inferida al pueblo romano. Consiguientemente este la denunciaba con las armas en la mano, combatiendo á sus enemigos antes amigos sin consideracion á méritos anteriores, en razon á que no habia amistad á cuya contraccion no hubiera presidido el interés de Roma, ó el provecho de ella, el *salus popoli* como entonces se calificaba. Era que la caridad cristiana no era entonces conocida,

ocupando su lugar el egoísmo ó de la familia, ó del linaje, ó de la casta ó el de la raza.

15 Por esto al período que estamos examinando se le puede llamar agricultor, porque en él campea la agricultura con sus terrenos, con sus regiones agronómicas, con sus abonos, con sus ganados, con su buen cultivo y administracion.

16 Los rivagorzanos de este tiempo usaban ya los arados, azadas, rastrillos y podadera, además de las cuñas, hachas, hoces, etc. Empleaban los estiércoles procedentes de los vegetales y animales, y sinó escrito tenian fielmente guardado un calendario agrícola.

17 Las atinadas observaciones sobre el influjo, aunque no sobre las causas, de los metéoros acerca de la bonificacion y fructificacion de los campos, les proporcionaban medios de evadirlos, neutralizarlos y aprovecharlos segun los casos.

18 Sabian muy bien las enfermedades contagiosas de los ganados y sus remedios, que aplicaban, si bien de una manera rutinaria casi siempre provechosa.

19 Empleaban las aguas segun la calidad estudiada por sus efectos, y segun la oportunidad encontrada en el tiempo, de suerte que

ya entonces era muy apreciado el riego en las tierras bajas, menos en las medias, y poco en las altas, por las buenas condiciones de las primeras, regulares de las segundas, y menores de las últimas.

20 La agronomía y la industria agrícola se distinguian ya, prefiriendo unos la esplotacion de los campos, otros la cria de ganados y fabricacion de vino ó vinificacion, y otros el pastoreo.

21 Dicen escritores afamados, que todavía no se habia importado al país de los ilergetes el olivo, el alberchigo, la morera blanca, si bien el primero se encontraba ya en la Bética. Rivagorza no tenia estas plantas, pero sacaba ya provecho de las vides, de las frutas, de las avellanas, de las bellotas, además de los cereales.

22 Como entonces no habia poblaciones numerosas de habitantes, pues las tres que hoy mas figuran por este concepto en Rivagorza, que son Graus, Benabarre y Fonz, eran pueblos pequeños, todos sus habitantes lo eran de casas separadas; aisladas unas de otras podian llamarse y se llamaban moradores del campo, agrómenas, lo cual faborecia el cultivo y evitaba gastos de trasporte.

23 Esto traia una division de propiedad que

permitia á todos tenerla y cultivarla, siendo entonces desconocida la esclavitud, y aun la clase de operarios asalariados. La esclavitud no apareció entre nosotros hasta tanto que los romanos dominaron el país. Con el título de prisioneros de guerra se hacian siervos, á servando dicti, por haberse reservado de la matanza de las batallas, orígen poco honroso, é institucion detestable á los ojos de Dios y de toda civilizacion regular. Hasta ahora los enemigos como criminales eran castigados.

24 La agricultura en el país de los ilergetes Bergidum ó Rivagorza, les hacía ir á las comarcas de los llanos entre otras á la Litera. Ya en aquel tiempo rivagorzanos y literanos cambiaron sus frutos y ganados; ya entonces Rivagorza era para la Litera país de refugio durante los mayores infortunios que padeció esta. Con las restantes comarcas de los ilergetes no habia igualdad de comunicaciones, sobre todo con la parte de la Galia, con la que habia casi continua incomunicacion. Justificábanla ya entonces la subida de los ganados riberiegos á veranear, como los de la zona alta que bajaban á invernar. Este veranage é invernage llevaba á unos y otros á celebrar las fiestas de ida y vuelta llamadas despues arbales.

25 Bergidum, apesar de sus verdores carecia de bosques de pinos, abetes, porque estos no se introdugeron en España hasta el tiempo de Vespasiano; asi es que nuestros bosques estaban poblados de otra clase de pinos, robles, encinas, endrinos, acevos, etc. Por esto para la navegacion no proporcionaron maderas hasta despues de varios siglos. Se introdujo si el arte de injertar y trasplantar árboles etc.

26 Esta agricultura continuó en progresion, no obstante la venida de los cartagineses á España, por cuanto estos no escogieron á Rivagorza para teatro de sus luchas, ni habian conquistado pueblo alguno rivagorzano. Si el pueblo púnico vino á España siguiendo el camino que le abrieron los fenicios y los griegos, sus conquistas se limitaron á los llanos y costas marítimas, dejando en paz las montañas que mas adelante pensaban dominar. Asi, al venir á él no quiso indisponerse con los rivagorzanos, previendo ser Rivagorza una region punto de apoyo de sus conquistas y luchas contra el pueblo romano. Por los nuestros fueron reputados los púnicos como griegos y su civilizacion como helénica. De este modo Rivagorza lo mismo que España participó de las civilizaciones todas; la oriental que le trageron los fenicios,

la helénica griegos y cartagineses, y la romana que mas adelante veremos le importaron los romanos, todo á fin de que teniendo por destino la nacion española civilizar el mundo, pudiese ilustrar como ilustró andando el tiempo las cinco partes del orbe conocidas, como síntesis social universal. Mas este no era el período llamado romano de la historia, porque entonces se indicó solo la civilizacion romana.

27 Base de la creacion de nuestro país la agricultura, aumentada esta, acrecieron los productos, entre ellos los cereales, y en tiempo de la venida de los griegos, como dicen graves escritores, se inventó la fabricacion de la harina en molinos de agua, segun el sistema que tienen los que hoy llamamos comunes; fabricacion que refluyó sobre la agricultura misma y aun en la alimentacion, puesto que la harina se hacia antes con muelas pequeñas y á mano.

28 Todas estas condiciones reconocidas en los españoles hacen admisible la opinion de ser esta la época primitiva, de la acuñacion de la moneda en España; acuñacion que enseñaron á los españoles los griegos mismos. Se ignora si en Rivagorza tuvimos moneda propia del país, pero es creible que si, en vista de

que siendo nuestro pueblo agricultor y la agricultura la espresion del país, y de esta símbolo el buey, la figura de este jumento que aparece en nuestra numismática mas antigua, indica que se acuñaron en Rivagorza.

29 Constituida de este modo nuestra patria se organizaron los bailes públicos. Decimos se organizaron, porque databa su orígen de los fenicios y griegos, y por este tiempo se mejoraron mucho y se aumentaron sobre manera, á causa de que era la solemnidad obligada de todas las fiestas. Su adopcion y su progreso marchó al compás de la cultura de la música á que tambien se aficionaron mucho los rivagorzanos, por razon de los vínculos estrechos que tienen ambas artes. Varios eran los géneros de danzas que entonces se usaban, conformes todas á cada una de las fiestas; unas eran tristes, otras alegres, unas sérias, otras juguetonas, etc., como eran distintos los instrumentos musicales, pues unos eran de viento, flautas; etc., otros cítara, etc. Danza y música eran consideradas por otra parte, como exigencia del culto religioso; creidos los paganos que se aplacaban con una y otra sus divinidades ofendidas. y pensando los gentiles que sus dioses gustaban de músicas y danzas,y mas siendo co-

mo quiera sencillas en todas partes. La pureza de ambas, música y danza contrastan con las de los demás pueblos griego, romano y asiático, donde habia no poca lubricidad y muchos ademanes, gestos y movimientos. Y tuvo tanta importancia en nuestro suelo que no se duda que ambas hicieron surgir á la poesía popular rivagorzana; poesía conforme, congénere á su carácter agricultor y pastoril, y motivo del concurso á la música y danza de las demás artes liberales, por el consorcio que hay entre todas estas cosas; sabido que la danza atrae la música, esta á la pintura, la pintura á la arquitectura y escultura, y cooperativamente se forman todas partiendo de la danza, como esta de la religion instintiva en el hombre, como las demás manifestaciones de las formas espontáneas y adquiridas de las bellezas religiosas. Asi los nuestros dejaban la azada y el arado para tomar parte en estas fiestas; asi los rivagorzanos cultivaron siempre dichas artes desde entonces.

30 A causa de que los griegos introdugeron el solarium especie de cuadrante solar, decimos que en Rivagorza se contaban los dias y meses por las sombras, antes del establecimiento del calendario de los romanos é incoa-

cion del período juliano, porque nunca se conoció allí el recuento, ó cronología griega ó de las olímpidas que tuvo orígen en Grecia 407 años despues de la destruccion de Troya, segun unos, ó 772 despues de la fundacion de Roma segun otros. En verdad debió ser asi, supuesto el naturalísmo rivagorzano, concurriendo muy bien para este cálculo la combinacion de las sombras de los montes y de los valles, correspondiéndose las líneas marcadas, á favor de la topografía del país con las horas del dia, y su avance ó retroceso con los meses. Esta concurrencia y correspondencia se presenta aun hoy muy notable en nuestro suelo si se tiene presente que, dejando aparte los dias nevulosos que no son en mayor número, no solo Rivagorza en general tiene su meridiano en sus tres picos mas elevados vistos de todas las partes rivagorzanas, sinó cada localidad el suyo, determinado este por las sombras de sus colinas, ó duracion de la vista del sol en ellas, en unos pueblos, y en otros por su alcance respectivo á ciertos edificios como torres, campanarios, etc. Parece como que en nuestro país juguetan las sombras, y que encariñado el sol con él, unas horas, y otras aquellas se complacen de este modo en significar hasta

las menores variantes del tiempo. Hé aqui una geografía astronómica digna de ser estudiada; hé aqui una geografía á que nosotros no podemos menos de atribuir aun hoy dia suma importancia, creyendo que la historia natural es geográfica y astronómica á un tiempo mismo, y que la historia social aunque se perdiese se reconstituiría por ella, pudiendo decir como el ave fénix, renasco *ex me ipso*.

31 La falta de conocimientos indicados se suplia en Bergidum ó Rivagorza por la fefecundidad del suelo; sin embargo los labradores del país tenian rutinas agrícolas útiles, que les permitian reconocer las recíprocas influencias del cielo ó atmósfera, y del suelo ó la tierra, sobre todo las favorables. Asi es que no solo eran comunes ya entonces las observaciones diarias matutinales y vespertinas, hechas en los pueblos todos, las cuales servian de norma para la distribucion ó eleccion de ciertos trabajos agrícolas; si que, profesando el politeísmo, se encomendaban para ellos al dios Pan, divinidad protectora de los ganados y jumentos que tan convenientes eran para sus tareas de cultivo; ofrecian sacrificios al dios Picumnio, llamado tambien Sterquilinus, recordando que este dios fué el que enseñó á bonificar los

campos, por medio de los estiércoles, alternando con las fiestas llamadas *lupercalia* dedicadas al primer dios espresado, y las *sementina* consagradas á todos los dioses, despues de verificar la siembra para obtener cosechas abundantes. No por ello hay que creer que no tenian algun conocimiento agronómico, pues no era asi, como descendientes de Noé, del cual nos dice el Génesis que era hombre de labranza cap. 9. Por esto se cree que en tiempo de Bergidum se introdugeron los almendros, árbol que es símbolo de la vigilancia, como dice el profeta Jeremías capítulo primero, *virgam vigilantem, virgam amigdalicam.* Y los cultivaron desde entonces, aprovechando las colinas rivagorzanas, junto con las vides, empleando varios métodos, ó sea esparramando las vides sobre la superficie, sostentando el pié de la cepa con dichos almendros ú otros árboles, como chopos, hayas y castaños brabos, moreras, ó rodrigones ó estacas, ó en horquilla, ora elevando los vástagos, ora formando techo.

32 Los griegos enseñaron á los nuestros el cultivo de las moreras y su aplicacion á la cria del gusano de la seda y su empleo de las telas; pero se cree que en este tiempo comenzaron á plantarse el *morus nigra* ó moral en

Rivargorza, de cuyo género tenemos en nuestro país algunos árboles corpulentos y que seculares y contemporáneos á Bergidum, se registran algunos en casi las tres zonas rivagorzanas. Estos vegetales son comprobacion de los grandes progresos que en el período de su primitiva poblacion hizo la agricultura en nuestro suelo, como sus productos esplicacion de los lujosísimos trajes de púrpura de los magnates romanos que enviaban á España y á sus fábricas á buscar ropas de seda para vestirse de gala, gala que despues se estendió á trajes ordinarios, motivando que el senado de Roma prohiviese su uso á los hombres, dando por razon de que era cosa indecente para ellos, como nos cuenta Justo Lipsio. Asi las sedas de Rivagorza, junto con las demás de España servian, lo mismo que nuestros metales preciosos, para el brillo de Roma; como si la Providencia hubiera querido hacer presentir con ello que España, incluyendo en ella Rivagorza, habia de hacer brillar con los recursos de su civilizacion á casi todas las edades. Asi competia la abundancia de nuestras sedas con la de nuestras lanas, y lanas y sedas abundantes señalaban los adelantos de nuestra agricultura y de nuestras industrias.

33 Educados los españoles por los fenicios en la caligrafía ó arte de escribir, los rivagorzanos escribian si aun en una membrana ó corteza de árbol preparada al efecto, no del árbol que se conoce en Egipto con el nombre de papyrus que no vino á nuestro país, sinó con el de avedul, corteza que semejante al pergamino es susceptible de este uso. Todavía se conservan restos de escritos de esta especie, sinó contemporáneos á Bergidum, semejantes, aproximados á esta época, que demuestran el modo de escribir de los nuestros. Descortezaban dicho avedul en determinado mes del año, esto es en el Junio, y sugetábanla á cierta especie de procedimientos puesta la corteza al sol, obteniendo este papel bastante consistencia y lisura. Antes escribian los nuestros, como en toda España, con punteros en láminas de metal, consignándose allí las leyes y hechos históricos. Atemperándose á lo que hacian con el arado, iban y venian con la pluma sobre dicha corteza de derecha á izquierda, vice versa de la actualidad. Eran pocos los calígrafos, porque solo se empleaba la escritura para lo legislativo, histórico y religioso. Despues, en tiempo de los emperadores romanos, se introdujo el uso del pergamino, y los libros no se

componian de hojas como antes, sinó de rollos, designados cada uno con el nombre de *volúmen*, como se vé con las instituciones y código civil romano. En la época de Octavio César se generalizó mas el uso de escribir, á causa de la paz universal, alusion de la venida de Jesucristo, y ya entonces no pudo cantar el poeta Claudio que se enrogecian ó brillaban los aparatos militares, al paso que las lanzas se adornaban de flores y verdura, por causa de las victorias *Mavortia signo rubescunt,—Floribus et subiter animantur frondibus hastæ.* Tenian diferentes libros, por decirlo asi sagrados, denominábanse *libri aruspicinum* ó agoreros, *censorii* ó de los registros, fatales *fulgurares libri*.

31 En este período, se fijaron pues por vez primera los valores de Rivagorza. Es el valor, como nos dicen los economístas, la relacion del coste y facilidad de la produccion, significada, como creemos nosotros, por los cambios de la distribucion y consumo de las riquezas. Y como el valor se presenta en su orígen señalando su punto de partida en los movimientos futuros, estos no son mas que traducciones ó ediciones de aquel orígen lo que ha hecho se llame al valor, en aquel momento, na-

tural ú original. De esta manera, puestos en esplotacion entonces en nuestra patria todos los recursos de ella, es indudable que todos los valores nuestros reconocen por tipo el de aquella oportunidad, como se puede demostrar haciendo historia de los cambios sucesivos posteriores. Y en nuestro país era mas típico que otros el valor original, á virtud de las pastas metálicas preciosas estraidas de sus minas, por efecto de los numeros rebaños indicados que poseia; dinero y ganado que como lo dice su comun palabra látina *pecunia* dá á entender representaba en aquel período el máximum de todos los valores, á la vez que su limitacion la evaluacion general de todos los productos. Los valores originarios mismos de Rivagorza debieron por tanto ser los reguladores de los demás países, si como nos acredita la historia el movimiento económico espresado partió de las montañas y descendió á los llanos.

35 De esta manera los rivagorzanos adquieron por la agricultura la capacidad para la industria y comercio de que hablaremos mas adelante, supuesto que aquella enlaza á las dos últimas, la una por medio de los instrumentos ó aperos de labranza, y la otra por el transporte de sus productos ó sus cambios.

36 Tambien pudieron elevarse de este modo al conocimiento de la metereología, comprendiendo la influencia del sol sobre las plantas y demás vejetales, la de la luna sobre las mareas y monzones en vendavales de que participa Rivagorza, y su influjo sobre los árboles mismos. (1)

37 Con la aparicion por decirlo asi de Bergidum ó de sus especialidades agronómicas y agrícolas, con sus ventajas, se ostenta el honor de este país predilecto del cielo. Es el honor un premio ó recompensa, una remuneracion y alimento de la virtud, dignidad, estado y posicion social que solo crean, confirman y cultivan el buen proceder, la probidad y hombría de bien, los buenos sentimientos fortificados, completados por las acciones loables. En este

---

(1) La influencia de la luna sobre el mar está reconocida por todos los naturalistas; la que égerce sobre lo demás negada por algunos. Mas esta negativa carece de fundamento, no solo porque la influencia lunar se halla traducida en la exacta y fiel correspondencia de las lunaciones y ciertos fenómenos físicos, sinó en las leyes de la atraccion y repulsion, que son mas poderosas y enérgicas entre cuerpos limítrofes y ausiliares, tales como los satélites. Para los católicos no cabe duda alguna acerca de esta influencia, pues segun nos dice la Escritura Santa el sol fué criado para presidir de dia á nuestro globo y la luna de noche, y esta presidencia supone direccion, gobierno, en suma influjo. Para los filósofos debe ser evidente,pues nada hay en el órden natural que sea indiferente á otra cosa. Para el historiador evidentísimo por la correspondencia que acusa la historia existe entre los hechos, sucesos y acontecimientos humanos y todo lo restante. Hora es ya de que todos, inclusos los que somos exiguo doctor en la ciencia generalicemos las doctrinas todas, abandonando el sudario que las oculta.

concepto Rivagorza, Bergidum, en este período era un verdadero título honorífico, á la par que real de las bondades de nuestro país, un tipo de imitacion para las edades futuras de él, y un modelo y egemplar para los países estraños. Con este honor principió la autonomía de todo territorio, pero en Rivagorza continuó y se desarrolló robusto, viniendo á ser el traje purpurino majestuoso de la nacion nuestra. Asi no habrá inconveniente en decir que fué respetada nuestra comarca por todas las demás, y que desde entonces aumentaron las buenas relaciones que ha tenido con todas las limítrofes de la España. Tampoco lo hay en asegurar que sobre la base del honor se asentaron las glorias que alcanzó con posterioridad, glorias que le dieron timbres, timbres que formaron las egecutorias de sus tradiciones en los siglos posteriores admiradas y siempre respetables. Igualmente el honor motivó la division de nuestro territorio de Rivagorza en partes, alta ó sea la estencion del pirineo y sucursales agregadas ó unidas inmediatas, la media ó central constituida por la tierra de las sucursales sueltas y valles intermedios, y la baja ó sea la formada por montes sueltos menores y valles anchas, y algunos llanos.

38 En consecuencia de todo lo antedicho, nuestro país presentaba un aspecto que por lo definido podemos llamar escultoreo, pues tenia su pedestal en la zona baja, y su cuerpo y cabeza en las zonas media y alta, indicando ser el tronco ó media el asiento del corazon y de la vida de Rivagorza de que hablaremos mas adelante; base sólida, cuerpo riente y vértice elevado, que daban á entender los grandes destinos de nuestro pueblo. Tenia su influencia astronómica representacion de futuros influjos de calidades nacionales y políticas esteriores; tenia en suma una base de integracion material en la agricultura que no habia de desaparecer hasta el fin de los tiempos. Asi Bergidum era la síntesis de esta integracion, como la orografía, hipsografía y demás antedicho eran composicion suya.

39 Sea de esto lo que quiera Bergidum ó Rivagorza disfrutaba de una paz profunda sin que en este tiempo le alcanzasen las agitaciones que promovieron los cartagineses, ni le afectasen los rumores de guerra que se levantaron en las tierras mas bajas ó territorio que hoy se llama bajo Aragon. Confiados en la gran derrota que aquellos extranjeros sufrieron en los campos de Helia, en el punto que hoy

se denomina Belchite, por el valor y patriotísmo de los jefes ilergetes Indalcio ó Indostalcio é Indortes, dormian sosegados en los hogares de su patria, creyendo no se reproduciria la invasion. Mas tenia esta abierta siempre una puerta que era la separacion local y mayor distancia y dificultad de comunicacion de unas localidades y otras, de estas y de aquellas comarcas, lo cual menguaba la union y el compañerísmo, necesidad en los peligros comunes.

## CAPÍTULO VII.

### Fisiología de Rivagorza.

#### RIPACURCIA.

1 Por esto la confederacion de Rivagorza no podia ser duradera, ni constante la amistad con el pueblo romano que la solicitó por medio de Quinto Curcio y le dió el nombre de Ripacurcia.

2 Rompiola un caballero ilergete llamado Mandomio, persona de gran valor y de preclaro linage, como descendiente de una de las familias de Rivagorza que la habian gobernado en tiempo de Bergidum. Vivia retirado en Rivagorza misma, y era reputado de ingénio agudo, atrevido y constante. Tenia un hermano llamado Indivil ó Indivilis que gozaba, por iguales motivos, de gran prestigio, y era esforzado y valiente. Unidos los dos hermanos, aprovechando la ausencia de Eneo Scipion que se hallaba en Tarragona, dieron á entender al pueblo los intentos del pueblo romano, ó sus aspiraciones á la dominacion universal; reunieron en torno suyo á los mas inquietos, y agregándose las personas lebantiscas pudieron formar un respetable ejército, con el cual dejando á Rivagorza bajaron á los llanos de la Litera y Monegros, donde persiguieron á los españoles romanizados, incendiando y destruyendo los pueblos devotos de Roma.

3 Esta conducta causó grandes alteraciones y mudanzas, por cuanto en unos se fortificó su adhesion á Roma, en otros entró la indiferencia, marcándose una antipatía entre ilergetes mismos, agena de todo punto al interés de este pueblo. Y los disidentes acudieron á

Eneo Scipion para que los amparase y defendiese, embiando este jefe entendidos capitanes practicos en las cosas del país y en las armas, acompañados de tres mil infantes parte romanos y parte catalanes que fueron á encontrarse con las tropas de los dos hermanos. Mas como las tropas de estos eran indisciplinadas, al venir á las manos fueron derrotados sin gran coste los nuestros en los campos de la comarca de Fraga por la tropa regular y organizada de los romanos.

4 Los vencedores trataron no obstante con benignidad á los vencidos, porque muchos de ellos solo fueron desarmados, y pocos quedaron cautivos. Quedó solo Mandomio con poca gente que huyó á las montañas de Rivagorza, de donde no debieron haber salido sinó para combatir con mejor éxito. Desde entonces esta indisciplina é inesperiencia juntas han tenido mas de una vez repiticion, como se verá en el curso de esta historia, ya que han sido varias veces vencidos los rivagorzanos al bajar á los llanos, al paso que han sido siempre triunfadores cuando no han abandonado su país; como si la Providencia quisiera enseñarles en todo tiempo que Rivagorza, como valladar de naciones extranjeras, ha debido ser y es un centinela

avanzado de nuestra España ó de otras naciones confederadas, pero no soldado fuera de su país.

5 La victoria de los romanos llamó soberamente la atencion de España toda. Creyendo Hasdrúbal que se hallaba en Portugal, que el movimiento de los rivagorzanos era de su parcialidad por la amistad que le ligaba, y segun algunos el parentesco con los dos hermanos Mandomio é Indivilis, quiso socorrerlos, reunió un poderoso ejército de africanos y españoles, y poniéndose en comunicacion, y alentando á los jefes vencidos, llegó á marchas forzadas hasta la orilla del Ebro. Estando allí Eneo Scipion comprendió la imposibilidad de oponerse á Hasdrúval, y á fin de que se retirase, procuró por medio de sus amigos enemigos de Cartago, soliviantar los ánimos, levantar gente y hostilizar á Hasdrúbal, lo que consiguió volviendo atrás este, y dejando en paz á Scipion. Estaba pues la España dividida en dos campos, pero los dos hóstiles á ella; eran juguete los españoles de dos partidos, y de ella, la nacion, y del pueblo español podemos decir con Duchesne:

Y juntando su mano á las agenas
Él mismo se fabrica las cadenas.

Amenazada se hallaba su unidad, como quebrantado el poder de los ilergetes. Sin embargo cuando se alejaron los ejércitos romano y cartaginés, combatiendo en las orillas del Ebro, pudieron los rivagorzanos recobrar sus alientos y pensar acerca del partido que debian tomar, en vista de las victorias alcanzadas y refuerzos obtenidos por el ejército de Eneo Scipion. Afortunadamente tambien para Rivagorza no le alcanzó la peste general que en aquel tiempo hubo en casi toda España y que ocasionó numerosas víctimas, sufriendo entonces mucho las poblaciones marítimas.

6 Segun la opinion de escritores catalanes, Mandonio, junto con su hermano Indivil y las tropas de su país, se pusieron al servicio de Hasdrúbal jefe cartaginés, y asistieron con los suyos en los movimientos militares. Este ausilio fué muy útil al partido cartaginés, por cuanto al querer Eneo Scipion atacar á los dos hermanos y su columna compuesta de siete mil quinientos hombres fué rechazado, vencido y gravemente herido en el campo de batalla, protegidos los nuestros por las tropas del mismo Hasdrúbal. Sucedió esto cerca de Tarragona, donde de resultas de esta derrota falleció Eneo Scipion pocos dias despues. Mas fué bien pronto

vengado el desastre por los generales sucesores de los Scipiones, Tito Pompeyo y Lucio Marcio, pues atacados de improviso los cartagineses fueron completamente desbaratados, huyendo en este encuentro los mencionados Indivil y Mandonio, y pereciendo la mayor parte de los suyos.

7 Con motivo de estos encuentros las familias de Indivilis y Mandonio se retiraron á Cartagena, ciudad que estaba á devocion de los cartagineses, y allí sucedió con elllas lo que al pormenor cuentan nuestros historiadores, acaecido en el año 209 antes de la venida de Jesucristo. Y fué que habiendo enviado el senado romano para general Pretor de España á Publio Scipion sobrino é hijo de los Scipiones, atacó á Cartagena y la tomó por asalto, habiendo ocupado dichas familias y sus tesoros, entre otras cosas, al entrar en la ciudad. Eran reputadas las esposas de Mandonio é Indivilis como princesas, y fueron tratadas con alguna atencion, mas imponiéndose despues al respeto y consideraciones la libiandad, hubieron las princesas de quejarse de ello al pretor Publio Scipion, sobre todo la varonil esposa de Mandonio. Arrodillada esta delante de aquel general, le pidió con instancia que mandase á los

que habia puesto por guardadores suyos, mirasen por sus personas, lo cual no comprendiendo bien Scipion creyendo se referia al sustento de las prisioneras mandó proveer á él reprendiendo á los suyos y ofreciendo que nada les faltaria. Pero como replicase la misma señora, toda llorosa y acongojada, que no les fatigaba escaséz alguna de alimentos, mucho menos, en la situacion en que se hallaban, sinó la edad de sus hijas y criadas doncellas, enternecido hasta derramar lágrimas, respondió que tendria particular cuidado de que no fuese ajado su pudor y honestidad, y desde luego fué encomendada su custodia á un caballero romano cuya ancianidad y honra probada eximian de toda sospecha.

8 Llegando la noticia de las victorias y humanidad de Publio Scipion al país de los ilergetes, cambió este de modo de pensar, pero no cesó entonces el antagonísmo al nombre romano. Sin embargo los mismos Mandonio é Indivilis restituidos á su país natal, donde eran temidos y respetados, olvidando la esperiencia que tenian del valor romano, estaban mal avenidos con su dominacion, aspirando siempre á libertar el país del dominio extranjero. Asi, ostensiblemente despreciaban á los proconsules

y gobernadores que habia nombrado para el país el repetido Publio Scipion; sin reparo animaban á los buenos patricios para que acudiesen á la defensa de la patria invadida y casi dominada, con especialidad entonces que se habia restituido á Roma aquel general insigne. Decian á los romanizados que al contribuir á espulsar á los cartagineses habian dado posesion del territorio á los romanos, y á los afectos á Cartago que la vuelta de los cartagineses era imposible despues de las victorias romanas; y á todos que solo habian cambiado de servidumbre y de trabajos. Añadian que Roma carecia de generales, porque no habia otro Scipion, que en España no habia dejado este ningun soldado veterano, que solo tenia aqui bisoños y gente inesperta fuera de los naturales del país, y en suma que Aníval habia concluido con toda la milicia romana, y que esta era la ocasion mas propicia de obtener la liberacion de toda la comarca. Como transcurriese algun tiempo, el pueblo todo participó de los mismos deseos y sentimientos. Al grito de libertad dado en Rivagorza respondieron todas las montañas y llanos de Aragon y Cataluña. La voz de guerra se hizo oir en todos estos países, y pudieron los dos hermanos Indivil y

Mandonio formar en pocos dias un ejército compuesto de treinta mil hombres de á pié, y cuatro mil de á caballo.

9 Los proconsules indicados que eran Lentulo y Arcidino, entendidos estos movimientos, fueron en busca de sus enemigos, llegando sin obstáculo hasta el espresado país de los ilergetes. Estando allí, se dirigieron contra las tropas de los valerosos hermanos Indivil y Mandonio, y asentaron sus reales á una legua. Usando de la benignidad que tanto les recomendara el último Scipion, ofrecieron el perdon á los disidentes, oferta que fué contestada con un ataque dado á la caballería y ganados que llevaban los romanos. Trabose una rudísima batalla que duró todo un dia, quedando indecisa la victoria. Al dia siguiente y orto del sol, colocados los ausetanos en medio los ilergetes con Indivil en el flanco derecho y los restantes con Mandonio, en el flanco izquierdo, atacaron de nuevo los nuestros, Empero los romanos imitando el plan combatian con su caballería marchando contra la ala derecha y los hizo retirar precipitamente hasta desbaratar la caballería enemiga todos los escuadrones nuestros. Vista la superioridad de esta, los ginetes españoles apea-

ron para reforzar la infantería, pero sin resultado provechoso, á causa de haber sido cargada en tanto con mucho ímpetu la infantería. Indivil puesto al frente de esta hizo una poderosa resistencia, lo cual animó mucho á los suyos que lucharon como leones, pero cayó mortalmente herido este jefe, y disminuyó su ardor bélico apesar de animarles el mismo Indivil, aun hallándose en tan crítico estado. Fallecido el mismo Indivil, y muerto un gran número de bravos españoles, heridos casi los restantes, se salvaron los demás huyendo otra vez con Madonio hácia los montes.

10 Triste allí nuestro principe rivagorzano, no solo de la muerte de su hermano sinó mucho mas de la gran derrota y de los muertos suyos qué ascendieron á tres mil, y de los cautivos qué pasaron de ochocientos, juntó los jefes principales y les pidió consejo. Fué el parecer unánime se enviasen embajadores á los proconsules pidiéndoles la paz, bajo promesa de rendir las armas. Pidieron el perdon mas no lo obtuvieron sinó bajo las condiciones de la entrega de Mandonio y demás jefes principales ilergetes, con la de pagar sueldos doblados en aquel año al ejército romano, de proveer á este de doble vestuario y abastecerle de trigo por espacio

de medio año, debiendo entregar treinta pueblos en prendas; avenencia y pactos que se cumplieron religiosamente.

11 Verificada la entrega de Mandonio y cabos principales de su ejército, fueron degollados, siendo estos los mártires primitivos de la patria española, como sus gloriosos dos últimos combates la guerra mas legítima y nacional de la Hispania contra la soberanía de Roma. ¡Ah, al ir al lugar del sacrificio estos campeones, no pensaban ciertamente lo que él mismo significaba para las edades futuras, esto es, el exordio de la historia militar de Rivagorza, el epígrafe del patriotísmo de los españoles, y un capítulo de lo que puede, vale y quiere nuestra milicia en todos los tiempos y edades, á la vez que una indicacion de la superioridad constante de nuestra infantería! ¡Salud nobles víctimas, pláeemes para vosotros héroes sagrados! ¡Si hoy pareceis mitos para algunos, para nosotros sereis siempre personages grandes, distinguidos, súblimes!

12 Mucho se ha hablado acerca de los minerales de España, incluso los de Rivagorza en este período de Ripacurcia. Como esta, en tiempo de la guerra de cartagineses y romanos, era república, comarca mas ó menos independiente,

pero aliada primero de los cartagineses y despues de los romanos, hasta que fué ocupada tras el desastre de Indivil y Mandonio, parece que se verificó el alumbramiento y beneficio de los minerales de Rivagorza al amparo de esta neutralidad. Creen algunos que Aníval abrió unos pozos en busca de metales preciosos en nuestro país, en vista de que en este tiempo fueron perforados los pirineos, lo cual confirman los diferentes trabajos que se encuentran hechos en el término de Serraduy y en el de Castanesa. Estos pozos galerías daban en este período gran cantidad de plata, como que en tiempo de los cartagineses se estraian diariemente entre todas trescientas libras de peso, bien que á costa de grandes fatigas, ya que no se tenian los instrumentos y aparatos que para la copelacion se usan hoy. Esto daba vida al país, si bien atrajo las miradas ambiciosas de sus conquistadores. Los mencionados pozos, á juzgar por lo que se vé hoy, arguyen pocos conocimientos en punto á investigacion, y estuvieron abiertos por espacio de trescientos años, despues que lo fueron por encargo de Aníval. Decimos que el país presentaba asi la vitalidad, por cuanto eran muchos los operarios de estas minas, mucho el concurso, paso y tránsito de gentes con

ocasion del laboreo; tránsito y paso que durante siglos puso en comunicacion á Rivagorza con la república cartaginesa. Esto no obstante, á causa de la ambicion indicada, pudieron esclamar con Virgilio los rivagorzanos, con respecto á su tierra, lo que dijo en cuanto á los troyanos *Felix heu nimium felix si numquam trojanæ letigissent nostra larinæ.*

13 ` Segun los fisiológos es la longevidad efecto del grado nativo de virilidad recibido con la generacion, y resultado del buen uso ó abuso de esa fuerza conservadora. Con respecto á ella en Rivagorza, puede asegurarse que en el período que examinamos era muy notable, porque asi lo hace creer la descripcion que de la robustéz, y del aguante de penalidades de nuestros, compatricios hacen los escritores contemporáneos. La prodigiosa fuerza corporal, su agilidad y perseverancia en las fatigas comprueban la virilidad de los nuestros, y por ella su longevidad notable, la cual por otra parte era providencial, á cansa de la necesidad de conservarse las tradiciones de la comarca que eran vida social suya. Lo mismo persuaden los temperamentos, pues dependientes estos de la preponderancia de los centros de los aparatos, en Rivagorza, abundaron los

nerviosos y sanguíneos en constituciones vigorosas, y complexiones habituales; disposiciones patentes, tanto para la defensa como para la ofensa, de suerte que su naturaleza, su organizacion primitiva, y sus hábitos ú organizacion modificada los hacia sumamente fuertes, y por fuertes alcanzar una vida larga, y que fuesen los nuestros imperturbables; como refractorias á todo cambio particular ó general social del país.

14 Por otra parte en este período se veia lo que era la sanidad de Rivagorza, pues de aquel datan las fumigaciones efectuadas en operaciones agrícolas, ó la ignicion de tierra destinada para su bonificacion, porque amaestrados los nuestros con el estudio de la fecundidad del suelo verificada, con ocasion del incendio de los montes pirineos, se dedicaron á esta clase de faenas agrícolas, y el país se preservó de la infeccion unas veces, y otras alcanzó la desinfeccion. Asi Rivagorza era un país sano.

15 En este tiempo los rivagorzanos tuvieron médicos para sus enfermedades. No es que antes no hubiese en el país personas que conocian mas ó menos el arte de curar, ya que los celtas tenian en sus sacerdotes los druídas personas péritas en él, sinó que la medicina

se regularizó hasta el punto de preferirse los medicamentos húmedos á los secos, verificándose las medicaciones y operaciones mas por la via húmeda que por la seca; lo cual era una reminiscencia de los métodos curativos que empleaban los hebreos. La salud pública con este sistema no decayó como en otros tiempos, y entonces se generalizó el uso de los baños que respondian á esta higiene. Por eso, durante este periodo no hubo pestes y contagios de que se tenga noticia. Tan cierto es que cuando el hombre se pone de acuerdo con la naturaleza tiene vida, al paso que cuando la contraría aparece la sociedad ó sus indivíduos con enfermedades endémicas, ó epidémicas, ó esporádicas; tan indubitable que el epesdemísmo, endemísmo y esporadísmo de que dá cuenta la patología, es resultado mas de una vez de sistematísmos y prácticas preternaturales ó antinaturales. Entonces empero se hallaban unidos los tres ramos que constituyen hoy la ciencia de curar, á saber la medicina, cirugía y farmacia, en lo cual se conformaban con lo que enseñaron los griegos á los rivagorzanos. Entonces no podia progresar esta triple ciencia, á causa de las invasiones é intrusiones que en las medicaciones habian introducido los ri-

tos gentílicos con sus augurios y libaciones etc. Fué preciso viniese Jesucristo al mundo para purificarles, no solo de las enfermedades del alma, si que para remedio y curacion de las del cuerpo:

16 El paso frecuente por Rivagorza de tropas cartaginesas y romanas dió orígen á lo que en tiempos antiguos se llamó de España país de ladrones. porque dice Sicorio que se denominaban ladrones á los militares mercenarios *Latrones vocabantur conducti milites,* y al egercicio de la milicia latrocinar *latrocinari* como añade Planto. Sin duda que estos soldados se escedian durante su merodeo por nuestro país; en verdad que fué funesto su tránsito, ya que estos movimientos se llamaron tambien ludus y calculus que despues se denominaron latro; juegos, cálculos y movimientos iguales á los de los bandidos de nuestros dias. Esta tropa mercenaria era ausiliar de los beligerantes, destacada muchas veces del cuerpo del ejército, y por tanto distinta de todos los demás soldados ordinarios, veteranos, provinciales, etc., como si digeramos el intermedio de ladrones y militares honrados. De este modo se sustituia la vitalidad rivagorzana por la facticia anormal de tan funesta milicia. De

esta manera Rivagorza la tenia poderosa, puesto que no la podian ahogar tan funestos huéspedes. Segun parece donde mayores depredaciones se imponian era en los pueblos de la zona media y baja de nuestro país. Ocasion tendremos, Dios mediante, de hablar de sus sucesores los bandidos modernos, de los salteadores, de los ladrones de oficio, rateros y demás delincuentes de este género. Entonces no usaban estos depredadores todavía, como lo hicieron en épocas normales, cuando cada soldado era un recuerdo del honor y de la hidalguía, de la *larva* ó careta, para ocultar su cara los foragidos; larva que se usaron tambien durante la dominacion romana en los teatros, remedando fantasmagoricamente estos lo que siniestramente tenia lugar en los campos.

17 Si Rivagorza ostentaba su vida propia durante los períodos de su existencia ó nutrcion de sus fuerzas con los combates, si despues funcionando en relacion con los demás pueblos, tomaba parte en los movimientos nacionales, si ahora, al caer sus jefes principales aparece como difunta, ella se verá reproducida por las fuerzas latentes de sus hijos, por la misteriosa fuerza de su mision y destino, es decir por la voluntad de Dios. Era que mientras en el exte-

rior combatian ribagorzanos y romanos, en el interior luchaban el mal comprimido y justo amor de la patria rivagorzana y el patriotismo ambicioso é imprudente romano; era que nuestra sociedad se hallaba bajo el peso de grave, aguda y peligrosa enfermedad, como lo son para cada familia los pleitos, para cada provincia los uartidos, para cada nacion las guerras civiles y extranjeras, y durante este período labprioso no podia funcionar órgano alguno, aparató. ni sistema con la regularidad debida; era que á espensas de la vida nutritiva se aumentaba la motividad, la sensibilidad, locomocion, sentimientos y demás funciones relativas sociales; era en fin que bamboleaba su base moral de sustentacion, y perdido el centro de gravedad presentaba actitudes, ademanes y movimientos excéntricos, raros, anómalos.

18 Rivagorza en este período tenia personalidad completa, pues el país tenia leyes y costumbres propias, y exhivia una físis social, en que entraban en combinacion uno y otro elemento con idioma propio, que era el del pueblo celtívero; idioma que era, segun la opinion de algunos, el euskaro mistificado, y segun los mas una mistificacion del lenguaje de los celtas y de los iberos. Por esto es que en

este tiempo se adulteraron muchos nombres de cosas rivagorzanas.

19 Habia sin embargo, una institucion desconocida entre nosotros hasta el tiempo de la dominacion romana, y era la de la esclavitud, ignorada por los arios, iberos, celtas y los ilergetes rivagorzanos. La esclavitud, segun se vé por la doctrina de los jurisconsultos romanos contenida en las leyes del digesto, ó de *Statu hominum* y 239 de *verborum significatione* era una situacion ó posicion social no natural; era un infortunio rescatado con una ignominia, la prision de guerra elevada á condicion impersonal, el indulto de muerte natural, una comutacion de la muerte civil. Esta nueva clase erigida en la sociedad rivagorzana hubo de alterar su manera de ser anterior, y no hay que estrañar que contribuyese á la despoblacion del país, sobre todo despues que fueron confiscadas algunas propiedades á los enemigos de Roma, á peticion de soldados vencedores, y por acuerdo del senado romano. Esta servidumbre era pues el símbolo mas espresivo de la esclavitud de la patria aherrojada con motivo del desastre referido.

20 Los rivagorzanos en este tiempo solicitados por el romanismo, tenian las fontina-

les, fiestas que celebraban el dia 13 de octubre de cada año en honor de Neptuno, de las nayades y ninfas de las fuentes y rios. Estas fiestas eran propias de la credulidad supersticiosa de aquellos tiempos, en que se daba tanta significacion á todo lo fontanero ó fontal. Todo, incluso el idioma, era traduccion de sus vicisitudes, de sus cambios, y efecto de su nueva situacion. Por esto se puede calificar al desarrollo de su civilizacion interior, como á funcion de conservacion ó nutricion, á su idioma como funcion de relacion, al paso que á sus luchas y conquistas romanas como funcion de reproduccion ó gérmenes de su futura autonomía de que tendremos ocasion de hablar en la segunda parte, ya que de las luchas y conquistas en épocas posteriores. De ella salió la autonomía misma de Rivagorza. Aun asi y todo la estátua ó estampa suya presentaba el corazon ó el centro de la vida radicante en la zona media, es decir donde hoy está enclavado Benabarre y su comarca, indicando que los futuros latidos de la patria rivagorzana habian de partir de allí, anunciando grandes hechos históricos, y asi mismo á las estremidades significadas por los lugares que ocupan hoy Graus y Fonz otros puntos de atraccion, au-

siliares de su vida social, espiritual y política.

21 Con todo, la vida se halla cohibida ó enfrenada por el fatalísmo de los paganos de Rivagorza. Siguiendo las opiniones recibidas en su tiempo, vemos que todo lo histórico se encontraba subordinado á causas correspondientes, necesarias ó indeclinables, á una série denominada hado *fatum,* divinidad pagana ciega. De ahí que este ser invisible é inpalpable fuese objeto de los estudios de los sacerdotes; y de augurios y horoscopos, de amuletos y otros medios supersticiosos invocados y adorados, de suerte que, segun nuestro dictámen, la existencia del fatum era, ni mas ni menos, el substratum del poleteísmo todo, porque no tenian los ritos y ceremonias gentílicas otra cosa que actos, espresion del temor, del terror, de la confianza y desconfianza en el hado, á quien era preciso tener contento y satisfecho, para que les hiciese participantes de sus bienes y de sus dichas, y les alejase de sus males y desdichas.

22 Para el estudio de esta filosofía pagana existian, no solo los sacerdotes idólatras, sinó las hadas, mujeres encargadas de descifrar los misterios fatídicos, los sucesos prósperos y desagradables del destino. Estas hadas eran y se consideraban mas á propósito, á causa de

que siendo todo lo fatídico esencialmente imaginativo, como estudios de imaginacion, eran mas propios de la mujer.

23 Que número de hadas habia en nuestro país de Rivagorza es de tan difícil averiguacion como el de los templos paganos y sacerdotes; pero calculando el número de localidades y pobladores, no debian ser tan numerosas como en otros países donde se hallaba menos dispersa y muy acumulada la poblacion. Por ello puede creerse que, no pasando los templos de cuarenta, sus sacerdotes de ciento, las hadas serian ocho ó diez. Aun hoy, al recorrer nuestras montañas entonces fatídicas y ahora admirables y sorprendentes, parécenos oir las voces misteriosas de las hadas, las palabras evocatorias de los sacerdotes paganos, los cantos y suspiros de la muchedumbre en inarmónico son y estruendo mezclados, confundidos y llevados por los aires por el espíritu de las tinieblas y repetidas con fruicion maligna por el espíritu del mal, como compensacion de la suavidad de nuestros cantos religiosos, y de la futura armonía de los himnos sagrados. Porque aun no habian sido llevados por los ángeles al trono Eterno, segun la conviccion que tenemos los cristianos, de que esto forma parte del órden

providencial que es la mayor prevision y jussticia, amor y misericordia de nuestras plegarias, que si á unos envia males es para que conozcan lo que son los bienes de que es autora solo la providencia de Dios, y si castigo de las culpas y comutacion ó indulto de mayores y merecidos infortunios, base de futuros merecimientos, y que si á otros reparte bienes es para premio de sus virtudes, recompensa de sus méritos, estímulo de acciónes brillantes, y precio anticipado de futuras dichas; en suma para que conste que no hay éxito, hada alguna, fortuna, suerte buena ni mala que se imponga, que impida, que detenga, que sea obstáculo al egercicio de nuestro querer ó libertad, en todas las situaciones de la vida. Estas hadas eran distintas de las vestales de los celtas de que hablamos antes.

24 Otras dos funciones fisiológicas aparecen en este período de Indivilis y Mandonio, la religion y la legalidad. El consorcio de ambas es siempre muy estrecho, como que no hay derecho sin moral, y esta no puede exhivirse cumplidamente sin el derecho. Es que la religion une los dos; es que esta trilogía moral derecho y religion son el corazon, la vida interior de todos los pueblos. Asi la lega-

lidad romana se introdujo en este período junto con su teogonía, y ella presentaba la moral de los idólatras.

25 Esta moral era, en lo que tenia de recto reminiscencia de la ley natural, ó del recto sentir inato al hombre; en lo que tenia de falso eran las tradiciones biblícas y la historia de la humanidad adulteradas y confundidas. Su divinidad principal Júpiter padre de los hombres era indicacion de Dios autor de todo lo creado; los demás dioses atributos de Dios, estaban representados por divinidades fabulosas, héroes esclarecidos. Dii minores representacion de los santos patriarcas, y tambien el poder de Dios malamente definido por el destino árbitro soberano de dioses y de hombres de cosas y de acontecimientos. A juzgar por el gusto é idiosincrasia de los pueblos, estos preferian levantar templos á los dioses que se conformaban mas con su temperamento. Asi es que, abundando en países agrícolas la aficion á los templos de ceres, aqui en Rivagorza debian existir varios, como en Grecia pueblo sabio abundaban los de Apolo y Minerva, como en Roma pueblo guerrero los de Marte, Jano y Palas; todo con edificios, utensilios, víctimas, sacerdotes, etc.

26 Con respecto á la legalidad, esta tenia

mucho de política y de guerrera, mistificada con el derecho colonial, en que la propiedad tenia mucho de precario, en que el dominio se podia calificar de retenido por los gobiernos, hasta que dominio y derechos fueron restablecidos en todo el imperio y reinado de Curacalla. Figuraba en ella la esclavitud, sirviendo este padron de ignominia de garantía de los derechos de la restante propiedad, por ser la servidumbre la espresion de ella, porque su situacion histórica era puramente militar, con sus expropiaciones violentas, con sus conquistas y confiscaciones en masa nunca vistas en naciones civilizadas. Asi se adunaban la esclavitud y la propiedad; de este modo estas dos esclusivas se subordinaban al militarísmo y sus exigencias.

27 Otra institucion habia, que era la de la enseñanza, pero esta no era sinó privada. Llamábanse á las escuelas gimnasios, y á sus encargados maestros, los cuales segun nos dice el jurisconsulto Ulpiano, en su fragmento libro 50 tít. 17, lo eran por la mayor solicitud con que procuraban la instruccion y la distribucion de sus materias. Estos maestros es verdad no tenian títulos, pero si cierto prestigio que los suplia, y los hacia recomendables

á los ojos de toda la comarca. Asi Rivagorza poseia vida relativa. No sabemos cuantos maestros habia en ella durante este período, pero puede creerse los hubo en todos sus pueblos principales, y por tanto que su número fué de ocho á diez. La existencia de tales maestros era entonces muy necesaria, supuesta la romanizacion de Rivagorza, porque se ha observado un gran desarrollo en la enseñanza en tiempo de grandes crísis, porque por la enseñanza se inician los cambios sociales todos.

28 En aquel tiempo los finados se enterraban en cualquier propiedad ó finca, constituyéndose desde luego el lugar ocupado por el cadáver, religioso. Despues se quemaban los cadáveres, y las cenizas se colocaban en ámforas ú ollas llamadas funerarias, encima de cuyas se levantaban edificios con adornos, simulacros é inscripciones, excepto cuando se enterraban en las vias públicas, ó cuando se elegian lugares que no eran propios, ni de herencia, los que no se hacian ya religiosos, porque siempre se consideraban como tales. Vénse en Rivagorza despues de muchos siglos, algunos restos de caminos y de vias romanas atestados de osamentas que demuestran patentemente el orígen de tales enterramientos, sepulturas que se

hacian á impulsos de la falsa escencia de ser amparadas allí las almas de las personas sepultadas por las viales divinidades protectoras de las mismas vias. Todavía en Aren se halla un trozo con estas condiciones, que demuestra que Rivagorza en tiempo de los romanos era un país que alternaba por su civilizacion notable. con los demás países adelantados. Todavía nosotros en Fonz y sus afueras hemos presenciado, junto al camino de Estadilla en un montecillo, el hallazgo de cenizas y restos de ámforas que demuestran que en el mismo Fonz existió un enterramiento romano pagano. Sin duda alguna que es útil el estudio de tales funeraciones para averiguar hechos históricos desconocidos. De este modo, por medio de los estragos consiguientes á la muerte, se averiguan los hechos mas culminantes de la vida de los pueblos. Asi la muerte sirve para la vida, en retorno de haber servido los vivos para los muertos, y no hay fisiología ó estudio biológico que no comprenda la necrología ó estudio de la muerte.

29 En tanto Rivagorza se vió envuelta en otra calamidad, la de grandes inundaciones de sus rios. sobre todo del Cinca, que fueron tan extraordinarias que alcanzaron una extension

antes y despues desconocida. Quedando, con este motivo, grandes lagunas y charcas de agua, y á causa de sus emanaciones palúdicas, sobrevino peste en los ganados, pereciendo casi todos, menos los que se alejaron con los pastores. Añadiose el hambre, de suerte que el trigo vino á escasear en términos que se compraba á precios enormes. Pocos años despues sobrevino un gran contagio, alcanzando á toda Europa inclusa á España, sin escepcion de país alguno, y por tanto á Rivagorza. Las pestes eran consecuencia tambien del lujo, afeminacion y costumbres pervertidas de aquel tiempo de disolucion general, cercano á la venida del Redentor del linaje humano, próximo al deseado de las gentes nuestro señor Jesucristo. En vano los sacerdotes de los ídolos invocaban á sus dioses; en vano se hicieron libaciones y sacrificios, aquellos estaban mas que dormidos, pues tenian ojos y no veian, manos y no tocaban, y mal podian remediar los infortunios.

30 En este tiempo, al lado de la curia semejanza de nuestros ayuntamientos, contentiva como estos de concejales, de dumviros, habia en nuestras ciudades rivagorzanas para el servicio de cada templo pagano el sevirato, ó cuerpo sacerdotal compuesto de seis ministros

del culto, cuyas funciones ó empleo no era perpétuo, pues pasaban á egercer otros cargos dejando los anteriores. No habia el cuerpo sacerdotal denominado de los augustales, porque estos se hallaban en las grandes centros y templos principales. Parece que vivian con sus mujeres é hijos cerca de los lugares sagrados, y que cuando estos, con celo probado, prolongado y esquisito, habian desempeñado su oficio, se les concedia á algunos el sacerdocio ó ministerio á perpetuidad, segun se colije de varias inscripciones. En este concepto, hâbiendo por lo menos tres ciudades en Rivagorza, debieron existir otros tantos seviratos, además de las curias. Puede ello comprobarse con la existencia de una moneda de Estadilla llamada Stadia Augusta, donde se vé un templo y un dios, llevando el fuego sagrado.

31 Las fiestas que se celebraban en Rivagorza se componian de cierto género de bailes llamados *Rixanea,* los cuales iban acompañados de cantos, cantos y bailes que servian de entretenimiento y soláz, y de que quizá sean continuacion las danzas y pastoradas qne se usan hoy en nuestra Rivagorza.

32 La agricultura en este período último, mejoró de forma que España estaba á la altu-

ra de las provincias mas adelantadas, siendo en esto superior á Roma é Italia misma, donde se tenian en la mejor estima á los labradores. Aqui se hacia el mejor pan del mundo entonces conocido; aqui se empleaban los mejores útiles para el labrador.

33 Rivagorza entónces poseia los mayores conocimientos en agronomía y administracion agrícola, datando de aquella época la construccion de silos que destinaban al almacenamiento de los cereales, y de que hay un gran número todavía en Fonz y otros pueblos de la zona baja. El cultivo de las viñas era esmeradísimo, sin que pudiesen compararse con él los demás del orbe; sus ganados de toda clase especialísimos, como los de toda España. Asi nuestro pueblo ostentaba vida robusta.

34 Igualmente la manifestaba en las armas de que se servia la milicia del país, y eran la espada larga, roma y de un solo corte llamada *gladium hispanense*, la *sica* que era una daga ó puñal de veinte centímetros, la *securis* que era una hacha de dos filos, y la *falcata* manera de hoz con un solo corte interior, la *asta* ó lanza, palo largo con punta de hierro, cobre ó plata, el *bidens* y el *tridens* palos tambien cortos, con dos el uno, y el

otro de tres puntas de hierro agudas y rectas, el *geso* lanza pequeña con tres puntas, dos laterales como anzuelos y la del medio recta y aguda. La *falárica* y la *trágula* armas de madera con punta muy larga de hierro, servian de proyectiles terroríficos, por ir envueltos con azufre y otras materias inflamables, y los *sparos* eran flechas pequeñas y curbas; los *verutos* eran tambien flechas derechas y agudas, y los *aclides* rodeados de puntas como alfileres, se arrojaban con las ballestas. En verdad que un pueblo de estas condiciones no debia caducar ni oscurecerse, y Rivagorza como España no caducó con el desastre de Mandonio, porque les tenia reservado el cielo para grandes destinos.

35 En esta época continúan desarrollados el honor, y glorias, y timbres de nuestro suelo, ya que se personalizaron mas despues de Bergidum y su presidente Aravino, con las hazañas de nuestros héroes hermanos, siendo cierto que uno de los requisitos del honor de las naciones y comarcas es la existencia de hombres distinguidos por sus acciones heroicas, porque son patrimonio suyo, porque ellos los personajes honran á ellas y ellas distinguen á ellos, no pudiendo existir honor alguno que

no sea recíproco del que honra y del que es honrado.

36 Por la personalizacion la entidad Rivagorza no era del número de las especiales sinó especialísima, y por tanto sus distintivos y honores su precio valor cierto, ya que tenian razon de ser en su importancia, conveniencia y necesidad para la marcha general del mundo, indicada y espresada por España, teatro de los grandes acontecimientos que entonces ocurrieron en nuestro planeta.

37 Y estos timbres, honores y distinciones constitutivos de su entidad, no los perdió Rivagorza con el desastre de los indicados hermanos, por cuanto su union con el imperio romano, ni los anuló, ni los limitó, ni disminuyó, ya que no se igualó mas que la jurisdiccion y el gobierno, y su vida se conservaba aun muy poderosa en el corazon de la patria.

38 En este concepto, hablando de este período de los españoles un escritor insigne dice, y podemos aplicarlo á los rivagorzanos, que eran de mediana estatura, secos de cara, ó flacos, y membrudos. Su color entre bajo y claro. Eran vividores, animosos y muy sufridos ó pacientes. Ostentábanse atrevidos en la guerra y empresas, cautos en los negocios, belicosos

en casos de honra, altivos, curiosos y muy activos. Eran tambien en todo superiores, dignos, disimulados, atentos, elegantes en el vestir, guardadores de secretos, graves y formales. Lo cual es verdad, puesto que Julio Cesar gobernador que fué de España, y despues de dictador, general romano y emperador, segun dice Suetonio Tranquilo, no tenia otros soldados para guarda de su persona que á los españoles.

39 La marcha general de los valores, ó el valor en general considerado, iba durante este período por un camino regular, salvando los inconvenientes de las grandes crísis. Sábese que la legalidad romana distinguia el *interesse* del *prœtium*, por medio de dos fórmulas ó espresiones gráficas, á saber *quod interest* y *quanti interest*, con cuyas se significaba, con la una el precio, y con la otra la utilidad aneja á cada cosa. Y como el primero era la definicion ó determinacion de la importancia que se daba á la cosa enagenada, y la segunda la utilidad como en las mercancias, era la evaluacion de la cosa enagenable y el precio, la representacion de lo vendido, representacion real y efectiva; de suerte no era concepto deducido de las circunstancias del momento, sinó de la apreciacion comun general. De aqui que

el valor típico salia del precio, y el eventual, ó sus oscilaciones, se destacaba de la utilidad que era mas ó menos variable. Mas el precio, cuando se referia á las obras del arte, de suyo menos definible, se confundia con la misma utilidad ó mercancía, recibiendo el nombre de *manupretium,* y entonces aparecia, no solo dicho valor variable, si que el intermedio entre el precio fijo y el eventual mercancía.

40 Estos tres valores tenian por límites del precio el daño, y de las mercancías el lucro, ó la cesacion en la una del lucro, y en el otro del provecho; de manera que el lucro ó aumentos del provecho, que el daño ó pérdida en la cosa eran el valor interno ó valores interiores, de que eran espresion el precio y la mercancía, ó el *prœtium* y el *merx.*

41 Como el daño lo era no solo del dinero sinó de la tasacion, y como el lucro no se reputaba tal si no es deducido el daño, el lucro era la determinacion de todos los valores. En consecuencia, no solo el uno era fijo y el otro adventicio, si que se reputaban idénticos el lucro, el provecho, la utilidad limitada por el daño; y utilidad y provecho siendo el lucro, eran lo equitativo, como se vé por el fragmento del Dijesto romano ley 26 tít. A

*lejem Juliam de adulteriis*, y lo equitativo lo bueno; la bondad espresion de la recta razon que llevaba consigo el verdadero valor. Hé aqui porque los romanos, y por tanto los rivagorzanos, tenian formado el mejor juicio de los valores, á cuyos, como lucro y demás, llamaban pecunia que era todo lo que estaba sujeto á número, peso y medida. Estas medidas eran el as ó la unidad compuesta de partes llamadas uncia, sextans, quadrans, triens, quicunx, septans, bes, dodrans, dextanx, deunx. El sextans era dos onzas que servia, asi para los líquidos como para los sólidos; para los sólidos valia dos ciatias; el cuadrans era la cuarta parte del as romano ó sea tres onzas, por lo que se llamaba triremis metaforicamente, ó triens cuatro onzas. Tenian además otras medidas, tal como la libra, peso y moneda á un tiempo mismo. En el primer concepto era doce onzas. en el segundo la décima parte del *denarius* doce onzas, que tenian los mismos nombres indicados; de los cuales quicunxs era siete onzas, bes ó besis ocho onzas, dodraus nueve, deumx diez y deunxs once. La libra sirvió para unidad primitiva de moneda, puesto que al principio una moneda se componia de doce onzas. El sistema duodeci-

mal era el predilecto de los romanos, y por e
de los rivagorzanos, como espresion y símb
de su milicia y de la organizacion de las t
primitivas tribus de Roma, ó sea las de
Ramnos, Tacianenses y Luceres, y traduccion
lo predilecto que les era el número tres á q
aludia Virgilio, cuando decia que el núm
impar era la alegria de los cielos, ***Deus imp
re numero gaudet***, presintiendo sin duda
trinidad divina religiosa, ó recordándola.

42 Con motivo de haberse introducido
Rivagorza la supersticion pagana, hubo la d
vision de los dias nefastos y de los fastos, *di
fasti, nefasti*, que eran los afortunados y l
aciagos, en cuyos se encomendaban al dios
los afligidos llamado Tutanus. Sin duda tr
ladaban al espacio y al tiempo sus alegrias
pesares, como si pesares y alegrías depend
sen del movimiento y de la situacion de l
cosas. Olvidaban que cada cual era entonc
como ahora, el artifice de su dicha y de s
desdichas, que el mes que es la medida de l
dias y mayor que estos, no podia ser con l
dias de sus semanas otra cosa que la indicacio
ó el testimonio de lo acaecido, y no el orig
de lo fausto *fastus*, y de lo infausto *nefast*
Ignoraban que la voluntad es el taller y el d

icilio del egercicio de la actividad anímica, y r tanto condicion de los actos humanos y chos sociales. Por otra parte la indicada dision fué la base de las oportunidades proales, pues que motivó la diferencia de las *riæ* y de las *nundinæ,* ó dias feriados, de rte que estos dias nuestros tienen por oría histórico aquellos dias faustos é infaustos, bien sostenidos por fundamentos religiosos otros aceptables.

43 A consecuencia de ello, no se duda que nuestra Rivagorza, por lo menos en sus ciudes, hubiese las que nosotros conocemos con nombre de férias y mercados. Eran aques nundinæ que principiaron reuniéndose por umbre mucha gente para sus negocios, niones que despues pasaron á ser constan; eran estas reuniones periodicas de los neiatores, los que se dedicaban al comercio en provincias, y eran distintos de los mercatores vivian dedicados al comercio en Roma y eran ambulantes como los negotiatores. Si, s y otros tenian por divinidad protectora al s de los ladrones Mercurio, preciso es conr que no rebosaria de buena fé, ni uno, ni o comercio. Para las operaciones mercantise servian del calendario que tenia cada

país, calendario llamado de meses civiles, por
que los romanos no establecieron calendari
alguno oficial, pues hablando de ellos Censo
rino nos dice que era el que tenia cada ciuda
*ad unamguamque pertinent civitatem.* El di
en que se vericaban siempre estas reuniones,
por tanto dia de féria era el 15 de Marzo d
cada año, como dia de fiesta instituida en ho
nor de la citada divinidad.

44 El modo de contar, ó el sistema de n
meracion de Rivagorza cambió en este períod
En tiempo de los celtas contaban con los de
dos, en el de los celtíberos, cuando sabi
escribir los de Rivagorza, lo verificaban p
medio de letras, cuyas valian, la A 60
la B 300, la C 100, la D 500, la E 25
la F 40, la G 400, la H 200, la I 1, la k 5
la L 50, la M 1000, la N 90, la O 11, la
400, la Q 500, la R 80, la S 70, la T 16
la V 5, la X 10, la Y 150 y la Z 2000.
este período se ajustaron á la numeracion r
mana que era parecida á la anterior, una
otra heredada de los griegos y fenicios y s
mamente complicada. La numeracion, como le
guaje de las ciencias exactas, ha ido siempre
pos de sus adelantos ó retroceso, correspo
diéndose ambas precisiones, la del cálculo y

numeral. Asi ahora los rivagorzanos y los romanos contaban por letras hasta 15, dejando los demás números; y eran I uno, V cinco, X diez, L cincuenta, C ciento, IↃ quinientos, CIↃ mil, IↃↃ cinco mil, CCIↃↃ diez mil, IↃↃↃ cincuenta mil CCCIↃↃↃ quinientos mil.

45 Con estas observaciones apreciaremos la importancia de Rivagorza, que si en esta edad antigua aparece atrabajada por las invasiones y conquistas, por los siniestros y cataclísmos, lo es para prepararse una vez formada, ó para organizarse y puntualizarse en la edad media siguiente, á fin de que los rivagorzanos todos pongamos los ojos en ella y sea nuestra enseñanza y contentamiento; que si en este tiempo se desgarra en lucha con los extranjeros, es para ser entidad moral y política; que si los rivagorzanos, al sol, al frio, al aire y demás inclemencias atmosféricas, operan la iniciacion de Rivagorza ha de ser para completarla despues en la edad media, con mas recursos, y sobre todo mayor civilizacion; que si ellos los de nuestro país no registran en sus anales familias, linajes, prosapias y mas hombres ilustres ó notables, era para dar lugar á que en la siguiente edad hubiese varones esclarecidos, per-

sonajes encumbrados, y prosapias siempre ilustres. Asi Rivagorza es parecida en este período á la del nombre de Ripacurtia, para ser despues distinta en sus derechos y acciones, como Ripogatia traducida en Rivagorza en la repetida edad media.

46 Lastima grande pues que nuestra historia de Rivagorza no pueda aducir otros datos, ni darnos un largo catálogo de nombres de héroes, figurando solo Aravino, Indivilis y Mandonio. A bien que debió haber otros, sabido que en este tiempo el célebre Caton incendió varios pueblos de España con motivo de habersele opuesto de nuevo los españoles y probablemente los rivagorzanos, segun lo indica una inscripcion antigua. (1)

---

(1) Segun la inscripcion que dedicó en Tarragona Silvio Hospes, uno de los oficiales de la legion X Gemiana, al célebre Caton entre sus méritos tenia como de importancia haber dominado los rebeldes de España, pues dice: «Adversus rebelles H. H. P. P.» ó sea contra los rebeldes de esta provincia y prefectura, lo cual no hubiera dicho si efectiva y unicamente hubiesen sino ladrones como se vé en otras.

# CAPITULO VIII.

## Geografía romana de Rivagorza.

### TRES CIUDADES.

1 La geografía de un país es como la historia actual de todo su haber; es como el païsage que le retrata, la pintura que le exhive; pintura, porque dá colorido al estudio, retrato, porque presenta su figura, é historia, porque dá noticia de todos los recursos. Por eso alguien, como nosotros, dijo que era la ciencia universal, y en verdad que es asi, porque es la descripcion del mundo que habitamos, y de su compendio que es el hombre, y su descripcion lo es de Dios autor y señor de las cosas todas. Y debe ser asi, no olvidando que la tierra que describe esta ciencia lo contiene todo, por ser el campo y teatro de todo cuanto se ha hecho, dicho y pensó por los humanos, y la significacion tangible de la omnipotencia de

Dios. Es pues la geografía la síntesis histórica, y bajo esta consideracion hablamos de ella al fin de cada parte de nuestra historia.

2 Mas con respecto á la geografía antigua, tiene una importancia especial, atento á que desde este período historico en adelante aparece Rivagorza constituida, ó sea al verse en paz la dominacion romana, tan pronto como llenó esta la mision de propagar el evangelio que el cielo le tenia confiada. Asi Rivagorza cuenta desde entonces con una geografía que no se ha borrado en el transcurso de los siglos, que se mantiene conocida al través de las grandezas y miserias de la nacion española.

3 Para esplicarla conviene que sepamos que era la Rivagorza la de España toda, despues de la terminacion de la guerra de la independencia del tiempo de Roma, despues que fueron víctimas sus dos jefes denodados Indivilis y Mandonio de que hablamos en el capítulo anterior.

4 Esta geografía tiene por base los pirineos durante la indicada dominacion romana; montes pirineos y sucursales que fueron dominados desde luego, con motivo del gran desastre de dichos dos hermanos. Abraza el período posterior, ó bien desde la conclusion de la

uerra que fué el año 202 antes de la venida
e Jesucristo hasta la llegada de los bárbaros,
cluyendo por de contado todos los cambios
eográficos ocurridos en los siglos referentes
Rivagorza tan solamente.
5 Una vez sufocados los movimientos na-
onales, el procónsul Lentulo fué llamado á
oma, y vino en su lugar Cayo Cornelio Cete-
o. Aprovechando este cambio los nuestros,
is años despues, como quieren unos, ó cuatro
omo quieren otros, ó sea el año 198 de igual
omputo, se sublevaron otra vez, con motivo
e las quejas emitidas por los hermanos y
arientes de los mismos príncipes, alegando
a desgraciada suerte y su patriotismo súbli-
e; quejas reforzadas por el gobierno cruel
el mismo Cetego, mas otra vez fuerron der-
otados los nuestros fuera del país de los iler-
eetes, muriendo en la batalla quince mil espa-
ñoles y ocupándoles setenta y ocho banderas.
Volvió á recobrar el sosiego el país, substi-
tuyendo á Cetego, Eneo, Cornelio Lentulo y
Lucio Esternino con el cargo de proconsules
desde el año 197 hasta el año 195 antes de
la venida de Jesucristo. En este año fué que los
romanos dichos dividieron la España en cite-
rior y ulterior. Separaban la una de la otra

el valor típico salia del precio, y el eventual, ó sus oscilaciones, se destacaba de la utilidad que era mas ó menos variable. Mas el precio, cuando se referia á las òbras del arte, de suyo menos definible, se confundia con la misma utilidad ó mèrcancía, recibiendo el nombre de *manupretium,* y entonces aparecia, no solo dicho valor variable, si que el intermedio entre el precio fijo y el eventual mercancía.

40 Estos tres valores tenian por límites del precio el daño, y de las mercancías el lucro, ó la césacion en la una del lucro, y en el otro del provecho; de manera que el lucro ó aumentos del provecho, que el daño ó pérdida en la cosa eran el valor interno ó valores interiores, de que eran espresion el precio y la mercancía, ó el *prœtium* y el *merx.*

41 Como el daño lo era no solo del dinero sinó de la tasacion, y como el lucro no se reputaba tal si no es deducido el daño, el lucro era la determinacion de todos los valores. En consecuencia, no solo el uno era fijo y el otro adventicio, si que se reputaban idénticos el lucro, el provecho, la utilidad limitada por el daño; y utilidad y provecho siendo el lucro, eran lo equitativo, como se vé por el fragmento del Dijesto romano ley 26 tít. *Ad*

*legem Juliam de adulteriis,* y lo equitativo lo bueno; la bondad espresion de la recta razon que llevaba consigo el verdadero valor. Hé aqui porque los romanos, y por tanto los rivagorzanos, tenian formado el mejor juicio de los valores, á cuyos, como lucro y demás, llamaban pecunia que era todo lo que estaba sujeto á número, peso y medida. Estas medidas eran el as ó la unidad compuesta de partes llamadas uncia, sextans, quadrans, triens, quicunx, septans, bes, dodrans, dextanx, deunx. El sextans era dos onzas que servia, asi para los líquidos como para los sólidos; para los sólidos valia dos ciatias; el cuadrans era la cuarta parte del as romano ó sea tres onzas, por lo que se llamaba triremis metaforicamente, ó triens cuatro onzas. Tenian además otras medidas, tal como la libra, peso y moneda á un tiempo mismo. En el primer concepto era doce onzas. en el segundo la décima parte del *denarius* doce onzas, que tenian los mismos nombres indicados; de los cuales quicunxs era siete onzas, bes ó besis ocho onzas, dodraus nueve, deumx diez y deunxs once. La libra sirvió para unidad primitiva de moneda, puesto que al principio una moneda se componia de doce onzas. El sistema duodeci-

mal era el predilecto de los romanos, y por el de los rivagorzanos, como espresion y símbolo de su milicia y de la organizacion de las tres primitivas tribus de Roma, ó sea las de los Ramnos, Tacianenses y Luceres, y traduccion de lo predilecto que les era el número tres á que aludia Virgilio, cuando decia que el número impar era la alegria de los cielos, *Deus impare numero gaudet*, presintiendo sin duda la trinidad divina religiosa, ó recordándola.

42 Con motivo de haberse introducido en Rivagorza la supersticion pagana, hubo la division de los dias nefastos y de los fastos, *dies fasti, nefasti*, que eran los afortunados y los aciagos, en cuyos se encomendaban al dios de los afligidos llamado Tutanus. Sin duda trasladaban al espacio y al tiempo sus alegrias y pesares, como si pesares y alegrías dependiesen del movimiento y de la situacion de las cosas. Olvidaban que cada cual era entonces como ahora, el artífice de su dicha y de sus desdichas, que el mes que es la medida de los dias y mayor que estos, no podia ser con los dias de sus semanas otra cosa que la indicacion, ó el testimonio de lo acaecido, y no el orígen de lo fausto *fastus*, y de lo infausto *nefastus*. Ignoraban que la voluntad es el taller y el do-

icilio del egercicio de la actividad anímica, y r tanto condicion de los actos humanos y chos sociales. Por otra parte la indicada di- sion fué la base de las oportunidades pro- ales, pues que motivó la diferencia de las *riæ* y de las *nundinæ,* ó dias feriados, de rte que estos dias nuestros tienen por orí- n histórico aquellos dias faustos é infaustos, bien sostenidos por fundamentos religiosos otros aceptables.

43 A consecuencia de ello, no se duda que nuestra Rivagorza, por lo menos en sus ciu- des, hubiese las que nosotros conocemos con nombre de férias y mercados. Eran aque- s nundinæ que principiaron reuniéndose por tumbre mucha gente para sus negocios, niones que despues pasaron á ser constan- ; eran estas reuniones periodicas de los ne- ciatores, los que se dedicaban al comercio en provincias, y eran distintos de los mercatores e vivian dedicados al comercio en Roma y eran ambulantes como los negotiatores. Si, os y otros tenian por divinidad protectora al s de los ladrones Mercurio, preciso es con- ar que no rebosaria de buena fé, ni uno, ni ro comercio. Para las operaciones mercanti- s se servian del calendario que tenia cada

país, calendario llamado de meses civiles, porque los romanos no establecieron calendario alguno oficial, pues hablando de ellos Censorino nos dice que era el que tenia cada ciudad *ad unamguamque pertinent civitatem*. El dia en que se vericaban siempre estas reuniones, y por tanto dia de féria era el 15 de Marzo de cada año, como dia de fiesta instituida en honor de la citada divinidad.

44 El modo de contar, ó el sistema de numeracion de Rivagorza cambió en este período. En tiempo de los celtas contaban con los dedos, en el de los celtíberos, cuando sabian escribir los de Rivagorza, lo verificaban por medio de letras, cuyas valian, la A 600, la B 300, la C 100, la D 500, la E 250, la F 40, la G 400, la H 200, la I 1, la k 51, la L 50, la M 1000, la N 90, la O 11, la P 400, la Q 500, la R 80, la S 70, la T 160, la V 5, la X 10, la Y 150 y la Z 2000. En este período se ajustaron á la numeracion romana que era parecida á la anterior, una y otra heredada de los griegos y fenicios y sumamente complicada. La numeracion, como lenguaje de las ciencias exactas, ha ido siempre en pos de sus adelantos ó retroceso, correspondiéndose ambas precisiones, la del cálculo y la

numeral. Asi ahora los rivagorzanos y los romanos contaban por letras hasta 15, dejando los demás números; y eran I uno, V cinco, X diez, L cincuenta, C ciento, IↃ quinientos, CIↃ mil, IↃↃ cinco mil, CCIↃↃ diez mil, IↃↃↃ cincuenta mil CCCIↃↃↃ quinientos mil.

45 Con estas observaciones apreciaremos la importancia de Rivagorza, que si en esta edad antigua aparece atrabajada por las invasiones y conquistas, por los siniestros y cataclísmos, lo es para prepararse una vez formada, ó para organizarse y puntualizarse en la edad media siguiente, á fin de que los rivagorzanos todos pongamos los ojos en ella y sea nuestra enseñanza y contentamiento; que si en este tiempo se desgarra en lucha con los extranjeros, es para ser entidad moral y política; que si los rivagorzanos, al sol, al frio, al aire y demás inclemencias atmosféricas, operan la iniciacion de Rivagorza ha de ser para completarla despues en la edad media, con mas recursos, y sobre todo mayor civilizacion; que si ellos los de nuestro país no registran en sus anales familias, linajes, prosapias y mas hombres ilustres ó notables, era para dar lugar á que en la siguiente edad hubiese varones esclarecidos, per-

sonajes encumbrados, y prosapias siempre ilustres. Asi Rivagorza es parecida en este período á la del nombre de Ripacurtia, para ser despues distinta en sus derechos y acciones, como Ripogatia traducida en Rivagorza en la repetida edad media.

46 Lastima grande pues que nuestra historia de Rivagorza no pueda aducir otros datos, ni darnos un largo catálogo de nombres de héroes, figurando solo Aravino, Indivilis y Mandonio. A bien que debió haber otros, sabido que en este tiempo el célebre Caton incendió varios pueblos de España con motivo de habersele opuesto de nuevo los españoles y probablemente los rivagorzanos, segun lo indica una inscripcion antigua. (1)

---

(1) Segun la inscripcion que dedicó en Tarragona Silvio Hospes, uno de los oficiales de la legion X Gemiana, al célebre Caton entre sus méritos tenia como de importancia haber dominado los rebeldes de España, pues dice: «Adversus rebelles H. H. P. P.» ó sea contra los rebeldes de esta provincia y prefectura, lo cual no hubiera dicho si efectiva y unicamente hubiesen sino ladrones como se vé en otras.

# CAPITULO VIII.

## Geografía romana de Rivagorza.

### TRES CIUDADES.

1 La geografía de un país es como la historia actual de todo su haber; es como el paísage que le retrata, la pintura que le exhive; pintura, porque dá colorido al estudio, retrato, porque presenta su figura, é historia, porque dá noticia de todos los recursos. Por eso alguien, como nosotros, dijo que era la ciencia universal, y en verdad que es asi, porque es la descripcion del mundo que habitamos, y de su compendio que es el hombre, y su descripcion lo es de Dios autor y señor de las cosas todas. Y debe ser asi, no olvidando que la tierra que describe esta ciencia lo contiene todo, por ser el campo y teatro de todo cuanto se ha hecho, dicho y pensó por los humanos, y la significacion tangible de la omnipotencia de

Dios. Es pues la geografía la síntesis histórica, y bajo esta consideracion hablamos de ella al fin de cada parte de nuestra historia.

2 Mas con respecto á la geografía antigua, tiene una importancia especial, atento á que desde este período historico en adelante aparece Rivagorza constituida, ó sea al verse en paz la dominacion romana, tan pronto como llenó esta la mision de propagar el evangelio que el cielo le tenia confiada. Asi Rivagorza cuenta desde entonces con una geografía que no se ha borrado en el transcurso de los siglos, que se mantiene conocida al través de las grandezas y miserias de la nacion española.

3 Para esplicarla conviene que sepamos que era la Rivagorza la de España toda, despues de la terminacion de la guerra de la independencia del tiempo de Roma, despues que fueron víctimas sus dos jefes denodados Indivilis y Mandonio de que hablamos en el capítulo anterior.

4 Esta geografía tiene por base los pirineos durante la indicada dominacion romana; montes pirineos y sucursales que fueron dominados desde luego, con motivo del gran desastre de dichos dos hermanos. Abraza el período posterior, ó bien desde la conclusion de la

guerra que fué el año 202 antes de la venida de Jesucristo hasta la llegada de los bárbaros, incluyendo por de contado todos los cambios geográficos ocurridos en los siglos referentes á Rivagorza tan solamente.

5 Una vez sufocados los movimientos nacionales, el procónsul Lentulo fué llamado á Roma, y vino en su lugar Cayo Cornelio Cetego. Aprovechando este cambio los nuestros, seis años despues, como quieren unos, ó cuatro como quieren otros, ó sea el año 198 de igual cómputo, se sublevaron otra vez, con motivo de las quejas emitidas por los hermanos y parientes de los mismos príncipes, alegando su desgraciada suerte y su patriotismo súblime; quejas reforzadas por el gobierno cruel del mismo Cetego, mas otra vez fuerron derrotados los nuestros fuera del país de los ilergetes, muriendo en la batalla quince mil españoles y ocupándoles setenta y ocho banderas. Volvió á recobrar el sosiego el país, substituyendo á Cetego, Eneo, Cornelio Lentulo y Lucio Esternino con el cargo de proconsules desde el año 197 hasta el año 195 antes de la venida de Jesucristo. En este año fué que los romanos dichos dividieron la España en citerior y ulterior. Separaban la una de la otra

mal era el predilecto de los romanos, y por ello de los rivagorzanos, como espresion y símbolo de su milicia y de la organizacion de las tres primitivas tribus de Roma, ó sea las de los Ramnos, Tacianenses y Luceres, y traduccion de lo predilecto que les era el número tres á que aludia Virgilio, cuando decia que el número impar era la alegria de los cielos, *Deus impare numero gaudet*, presintiendo sin duda la trinidad divina religiosa, ó recordándola.

42 Con motivo de haberse introducido en Rivagorza la supersticion pagana, hubo la division de los dias nefastos y de los fastos, *dies fasti, nefasti*, que eran los afortunados y los aciagos, en cuyos se encomendaban al dios de los afligidos llamado Tutanus. Sin duda trasladaban al espacio y al tiempo sus alegrias y pesares, como si pesares y alegrías dependiesen del movimiento y de la situacion de las cosas. Olvidaban que cada cual era entonces como ahora, el artifice de su dicha y de sus desdichas, que el mes que es la medida de los dias y mayor que estos, no podia ser con los dias de sus semanas otra cosa que la indicacion, ó el testimonio de lo acaecido, y no el orígen de lo fausto *fastus*, y de lo infausto *nefastus*. Ignoraban que la voluntad es el taller y el do-

micilio del egercicio de la actividad anímica, y por tanto condicion de los actos humanos y hechos sociales. Por otra parte la indicada division fué la base de las oportunidades procesales, pues que motivó la diferencia de las *feriæ* y de las *nundinæ,* ó dias feriados, de suerte que estos dias nuestros tienen por orígen histórico aquellos dias faustos é infaustos, si bien sostenidos por fundamentos religiosos y otros aceptables.

43 A consecuencia de ello, no se duda que en nuestra Rivagorza, por lo menos en sus ciudades, hubiese las que nosotros conocemos con el nombre de férias y mercados. Eran aquellos nundinæ que principiaron reuniéndose por costumbre mucha gente para sus negocios, reuniones que despues pasaron á ser constantes; eran estas reuniones periodicas de los negociatores, los que se dedicaban al comercio en las provincias, y eran distintos de los mercatores que vivian dedicados al comercio en Roma y no eran ambulantes como los negotiatores. Si, unos y otros tenian por divinidad protectora al dios de los ladrones Mercurio, preciso es confesar que no rebosaria de buena fé, ni uno, ni otro comercio. Para las operaciones mercantiles se servian del calendario que tenia cada

jutor de la provincia ulterior para ayudar á Caton y fuesen derrotados, Caton dió órden, no solo para que todos los españoles fuesen desarmados como lo fueron, sinó para arruinar ó derrivar todas las fortalezas ó castillos, para que los pueblos que estaban colocados en colinas ó crestas de montes fuesen arrasados y sus viviendas levantadas en llanos y parages rasos; órdenes que fueron tan sensibles para los nuestros que prefirieron algunos el incendio á la entrega de las armas, y el odio de Caton al cambio de localidad. Desde entonces aparecen en la historia cuadrillas de ladrones que al principio por despecho, despues por ódio cruel á toda persona indiferente á lo puro rivagorzano ó ilergete, se levantaban asolando los campos, despojando á los viajeros, fenómeno que en Rivagorza mismo hemos visto reproducido siempre tras de toda guerra desastrosa, reproduccion que bien merece ocupar la atencion de los hombres pensadores. De este modo, asi como una calamidad llama á otra, la dominacion extranjera de la ambicion, destruyendo, era seguida por otra nacional del furor, aniquiladora de las fuerzas vitales del país, y venian á chocar una en frente de otra, luchando conquistadores y conquistados ladrones. Des-

de entonces se oyó hablar de ladrones en nuestro país, de gente apandillada, merodeadora y depredatoria, que al amparo de las situaciones críticas por las que ha pasado en los siglos todos Rivagorza, se aprovecharon de lo ageno contra voluntad de sus dueños. Estos ladrones sin embargo, tenian un fin político que era la liberacion de la patria; y merecen cierta indulgencia histórica que de buena gana les otorgamos, por habernos dado á conocer sus fazañas la existencia de una poblacion grande en nuestro país, la cual debió ser Benabarre actual ó Graus ú otra inmediata, porque Vergio como palabra no la reputamos romana sinó mas bien celtívera. Es probable que este castillo de Vergio fué uno de los incendiados por el mismo Caton, cuando en pocos meses incendió ó devastó cuatrocientos segun nos cuentan todas las crónicas. Y si fué Vergio Benabarre, allí comenzaron las desdichas militares de esta fortaleza varias veces devastada en tiempos posteriores como veremos. Y si fué Graus, por esta villa dieron principio los desastres de las guerras que ha sufrido Rivagorza, como país limítrofe de Francia, como comarca divisioria de Cataluña. Sea como quiera, dicha gente no puede llamarse definitivamente

tampoco ladrones, ya que las inscripciones no les llaman sinó rebeldes.

9 Eran los de Vergio, ciudad con castillo que suponemos con fundamento se hallaba enclabada en la zona media de Rivagorza, por la analogía de Vergio con Bergídum, los que, sea con maña, sea por fuerza le ocuparon y dominaron todo el. país. Caton fué contra dicha plaza, y no la hubiera tomado, si indispuesta una persona principal de la ciudad, no hubiera salido de ella, y si puesto de concierto con ella no lograse ocuparla, siendo cogidos y ahorcados parte de los ladrones mismos, y reducidos los demás á esclavitud.

10 Regresó Caton á Roma, y hablando de la España citerior los escritores de nuestras cosas dicen que hubo algunos años, no de paz sinó de suspension de hostilidades, hasta que vino á nuestra provincia Sexto Digicio coadjutor de Caton. El cual, como renovase las vejaciones pasadas, y con especialidad agravase los tributos, motivó una nueva sublevacion de los españoles llamados ahora iberos. No se sabe, aunque puede presumirse, si tomaron parte en ella los nuestros. Es lo cierto que se libraron batallas entre las tropas mandadas por Digicio y las españolas, y que estas salieron constan-

temente victoriosas, de suerte que el ejército romano se redujo á la mitad.

11 Vuelto Digicio á Roma, fué nombrado sucesor suyo Cayo Flaminio, el que no quiso tomar posesion de sn gobierno sin que le dieran una legion de seis mil infantes y trescientos caballos escogidos entre los veteranos del ejército. Y como no se le dieron mas facultades que para reclutarlos, y como no reclutó mas de tres mil, andubo siempre temeroso de los hispanos, hasta que el senado le envió otros tres mil, y el año 187 fué reemplazado por Plaucio Hipseo. En 186 lo fué por Lucio Maulio Accidino, que vino á España, sin haberse pacificado, con mil quinientos hombres de á pié y doscientos de á caballo. Despues, cuando el año 184 fué nombrado para la citerior Cayo Calpurnio Pison se trajo, junto con su compañero para la ulterior, veinte y tres mil infantes y mil quinientos caballos. Este era el mayor ejército que habia visto España.

12 Fueron nombrados posteriormente para la citerior los jefes Aulo Terencio Varron, despues de este Quinto Fulvio Flaco, despues Tito ó Tiberio Sempronio Graco, Marco Titinio Carbo, Apio Claudio Centon, Publio Jurio Filon, Guiso

Fabio Buteon, y por muerte de este en el camino aquel otra vez; despues Marco Sunio Lucio Ganuleyo, durante cuyos gobiernos hubo siempre mas ó menos alteraciones, turbulencias y desasosiegos en España, pero sin mediar encuentros formales entre tropas regulares. En tiempo de este último vinieron las dos provincias á formar una sola gobernada por él; era esto 171 antes de la venida de Jesucristo.

13 En tiempo de este único gobernador de la Hispania muchas ciudades españolas, y es probable que pueblos de Rivagorza, enviaron ante el senado romano comisionados quejándose de las tropelías y vejaciones que los gobernadores, sobre todo los dos penúltimo y antepenúltimo, les hicieran. Tales quejas no fueron atendidas para no empañar la memoria de estos personages, pero en cambio se trató de mejorar la condicion de los peticionarios y vencidos como se mejoraron, libertándoles de la imposicion del precio y tasa de los cereales, del arriendo de veintenos, de los publicanos ó recaudadores, haciendo la recaudacion de tributos los pueblos mismos, con otras inmunidades que fueron las primeras que concedió Roma á España, y que señalan una época de menos crueldad y mas templanza de parte

de los gobernadores dichos. Templanza que ha sido en todas épocas, precursora de las restauraciones que ha habido en la península en todos los tiempos, así como por el contrario los vejámenes económicos preludio de todas las revoluciones.

14 En el año 167 vino al gobierno de la de la España citerior y ulterior Marco Claudio Marcelo, en 166 Publio Fonteyo Balbo, en cuyo tiempo volvió á recobrar su antigua division de citerior y ulterior, quedándose en aquella Eneyo Fulvio. Siguieron en este gobierno unos tras otros, Marco Manlio, Quinto Fulvio Nobilior, que era cónsul de Roma; otra vez dicho Marcelo, hasta el año 149 antes de la venida de Jesucristo, en que por disposicion del senado romano fué provincia consular nuestra España. Vinieron á ella para la citerior Lucio Licinio Luculo el año 147. Cayo Plancio el año 142, Quinto Lecitio Metelo el 141, Quinto Pompeyo en 140, Quinto Popilio y otra vez Pompeyo en 139; Marco Popilio Lenatopion en 138, Cayo Hostilio Mancino en 135, Cayo Publio Filon y Publio Cornelio Scipion Emiliano en 132; durante cuyos tres gobernadores se formalizaron las guerras de los españoles, sucediendo las victorias de Viriato y

de Numancia escritas con letras de oro en los anales de España, viriatinos y numantinos dignos imitadores de Indivilis y Mandonio y los suyos, todas tres guerras y combates que han inmortalizado la España antigua, aunque no á Rivagorza estas dos últimas, por ignorarse, aunque se presume, si habia allí rivagorzanos.

15 Iba de este modo fijándose la situacion geográfica de España, sirviendo entre tanto estos cambios de transiciones geográficas, cuando en el 130 antes de la venida de Jesucristo, comprendiendo el senado romano la conveniencia de conservar la quietud que á Roma habian dado sus victorias y traiciones, determinó enviar diez personas que con el título de legados gobernasen nuestra península, y por tanto á Rivagorza; cuyos nombres no han llegado á noticia nuestra, pero que la gobernaron por espacio de doce años. Mas como se reprodugesen despues las alteraciones, cesaron los legados y vinieron por gobernadores consecutivamente, Calpurnio Picon y Sulpicio Galba, hasta que, pacificada de nuevo volvieron los legados.

16 Con esta vuelta nuestra Rivagorza, si bien dominada y mal comprimida, se hallaba en paz, cuando segun opinion de escritores clá-

sicos de Roma y españoles, fueron acometidos los pueblos sub-pirenáicos el año 107 antes de la venida de Jesucristo por los cimbrios pueblo que natural de Alemania les inquietó, invadiendo todas las naciones de Europa, llegando victoriosos hasta nuestro país de los ilergetes, donde fueron atacados y arrollados, teniendo que regresar á Italia. Esta invasion y derrota era el símbolo de las tendencias que en todos tiempos habia de tener la raza germánica de intervenir en los asuntos de la raza latina, supuesto que esta era por aquella atacada en sus albores. La paz quedó asi mas asegurada, habiendo venido el año 99 àntes del nacimiento de Jesucristo, por gobernador Delcio Junio Silvano, y el año siguiente de 97 Lucio Cornelio Dolavela.

17 Sin embargo no habia llegado todavía la hora de la paz, porque no habia descendido del cielo á la tierra el mismo Jesucristo príncipe de ella, y asi fué que continuaron las inquietudes de España. Con ocasion de ellas, el senado romano nombró para venir á España á remediarlas al cónsnl Tito Dedio, dándole por legados á Quinto Metelo, y por tribuno á Quinto Sertorio, los cuales comprimieron de nuevo á los españoles; á España que años hacía, desde

la venida del primer Scipion, era la escuela militar de Roma, y que sustentaba toda su grandeza avasalladora.

18 Habia vuelto á Roma el mismo Quinto Sertorio, y como estando allí surgiesen cuestiones de mando entre los dictadores Mario, de quien era amigo Sertorio, y Sila, viendo que este iba á vencer, se hizo nombrar pretor de España, y vino á ella con un ejército regular. Al amparo de este, captándose el amor de los ilergetes, pudo reunir un ejército numeroso al mando de Lucio Salinator, contra el cual el dictador Sila envió otro, al mando de Cayo Anio. Estos dos generales y ejércitos se encontraron en los pirineos y lucharon, hasta que muerto á traicion Salinator y desvandadas sus tropas, entraron sin dificultad en España los soldados de Anio, siendo bien recibidos de los naturales del país, por ser Anio cántabro.

19 Sertorio huyendo de aqui para allá, como han hecho con posterioridad ciertos generales en revolvciones posteriores cuando las han visto fracasadas, comprendiendo el valor y el espíritu de independencia de los nuestros, les alagó concediéndoles privilegios, otorgándoles mercedes y libertades que les recorda-

ban sus mejores tiempos pasados. Entonces fué cuando les dió á entender queria emanciparles de manera que tendrian un senado y un gobierno de igual majestad que los de Roma; para cuyo senado nombró desde luego trescientas personas, asi como otras para los demás cargos, todas naturales de España. Y pareciéndole esto poco, creó escuelas en Huesca capital de nuestra provincia, trayendo allí hábiles profesores que enseñaron con aplauso. Asi, trocada la suerte de Quinto Sertorio, vino por su mediacion á reconstituirse nuestra nacion, siendo en aquella ocasion la cuna de la restauracion nuestro país. No cabe duda que entre los adictos de Sertorio los habia en buen número rivagorzanos, ya por hallarse parte de Rivagorza á un dia de distancia de la citada capital de Huesca, ya porque nuestro país fué casi el mas tardo á fusionarse con el pueblo romano. Sertorio por si y por medio de sus generales venció á los ejércitos que el senado romano envió contra él, ganando diferentes batallas en Cataluña, Aragon y Valencia, hasta que el propio senado envió á España á Eneo Pompeyo, el que se trajo por cuestor á Lucio, ó Q. Casio Longino, el año 77 antes de Jesucristo.

20 Fué reforzado en tanto el ejército de

Sertorio con cincuenta y tres compañías, que de Italia viniendo á España se trajo su cuñado Perpena, y entre sertorianos y pompeyanos fueron libradas diferentes batallas, llegando á ser herido y prisionero en una el mismo Pompeyo, á bien que logró evadirse. Despues fueron vencidos los primeros, porque faltaron á Sertorio sus mejores generales los hermanos Hertuleyos que perecieron en una batalla, lo cual obligó á aquel á huir con lo mejor de sus tropas.

21 Sertorio no podia salir victorioso, no solo porque los destinos del pueblo romano eran dar la paz al mundo para que la tragese Jesucristo y habia de serlo Roma, sinó porque abrigaba intenciones muy diversas con respecto á España, pues no la queria libre sinó atada al carro del triunfo de los generales romanos, y ser él su triunfador. Por esto Perpena le traicionó; pero el que lleno de envidia le mandó matar en un convite, fué tambien vencido y degollado despues por Pompeyo eu el año 68 antes de Jesucristo. Fué tanto el sentimiento que tuvieron los españoles con la muerte del que creian su principe, y que se habia captado las simpatías de todos, que las compañías de soldados españoles que componian las guar-

dias se mataron unos á otros, para no sobrevivir á esta pérdida. Pompeyo victorioso en todas partes, regresó á Roma, pasando por los pirineos, donde dejó unas grandes argollas de hierro por trofeos; trofeos que recordaban los de Hércules fabuloso ó verdadero puestos en Cádiz, con la inscripcion *Non plus ultra,* y que predecian aquella época, entonces futura y para nosotros pasada, en que los pirineos y sus habitantes habian de cerrar la España por esta parte, impidiendo toda invasion extranjera.

22 Llegó á Roma Pompeyo, recibió allí los honores del triunfo, y despues le envió de nuevo á España el senado romano el año 67 antes de Jesucristo; y el se manifestó siempre muy afecto á los españoles de quienes era puntualmente obedecido, y á quienes protegia con la mejor voluntad. En este segundo viaje se trajo por cuestor á Julio Cesar, aquel que habia de ser su mortal enemigo. Posteriormente vinieron por pretores Eneo Pison y Calido en los años 60 y 62, Publio Cornelio Spinter el año 55, Quinto Cecilio Metelo el año 52, durante cuyos gobiernos hubo alteraciones en España pero no en Rivagorza; alteraciones que fueron aquietadas, siendo entre otras las de los ause-

tanos; pueblos que se ignora si eran los de las montañas de Jaca vencidos por Pompeyo.

23 Se hallaba este casado con una hija de Julio César citado, y mediaban entre suegro é yerno vínculos estrechos de amistad, mas sea por rivalidades ambiciosas, sea por otras causas, se quebraron estos vínculos, de modo que estalló la guerra civil entre ellos y sus parciales numerosos. Era esto el año 47 antes de la venida de Jesucristo, en cuyo tiempo ordenó Pompeyo no se dejase entrar á su suegro en España y se envió á Titileo Rufo con instrucciones para los tres legados pompeyanos Lucio Afranio de la España citerior que tenia tres legiones de soldados, Marco Terencio Varron y Marco Petreyo que tenian á su cargo la ulterior. Y como estos tenian sus legiones respectivas, entre todas sumaba entonces el ejército romano español treinta y ocho mil infantes y siete mil de caballería.

24 Sabido esto por César que estaba combatiendo con los galos, envió, con tropas á España, á su legado Cayo Sabio, el cual en los pirineos hizo huir á las tropas pompeyanas mandadas por Afranio. Despues entró el mismo César con tropas muy numerosas compuestas de italianos y de galos de á pié y de á ca-

ballo, hasta Lérida y sus comárcas que fué el campo elegido por los combatientes de uno y otro ejército para pelear. Fuéle en la lucha ya próspero, ya contrario el éxitto, hasta que fijándose este en su favor, Afranio y Petreyo generales pompeyanos fueron vencidos el año 47 antes de la venida de Jesucristo. Ganada por César la España citerior, no le fué difícil obtener la ulterior; y pasando por los pirineos levantó uná ara é hizo sacrificios á los dioses de la gentilidad, y regresó otra vez á Roma.

25 En tiempo de Julio César Augusto se verificó la primera correccion del calendario. Es el calendario el reloj de la vida de la humanidad, que cuenta su tiempo por dias, meses y años, ajustándose á las fases del sol, que son determinadas posiciones por el movimiento de la tierra y su satélite la luna. Sea por el olvido de las tradiciones científicas de los grandes astrónomos de Egipto, sea por el sistematísmo cronológico de los romanos, al reducirlo todo á número impar, sistematísmo de que se hizo eco Virgilio al cantar en sus eglogas *Deus numero impare gaudet,* resultó en Roma que, tomando por tipo el número nueve, y comprendiendo que los meses tenian un déficit de mas

de 41 dias, fué preciso acumularle cuando dias, y cuando meses á que llamaban intercalares; agregacion que mandada hacer por el emperador Augusto se llamó correccion juliana. Entonces los nuestros que se regian imperfectamente por el calendario natural de las sombras, de que unicamente se servian los celtíveros, comenzaron á tener un verdadero calendario, si antes defectuoso ahora menos imperfecto; calendario en que figuraba Enero con la A, Febrero con la H, el Marzo con la D, Abril con la C, el Mayo con la A, el Junio con la H, el Julio con la H, el Agosto con la E, el Setiembre con la D, el Octubre con la B, el Noviembre con la H y el Diciembre con la G. Era que la regulacion de la vida y costumbres públicas solicitada por el establecimiento de la civilizacion romana, demandaba imperiosamente este calendario; que á la vez que recuento de dias y meses arreglado por los sacerdotes paganos, comprendia la relacion de las fiestas religiosas y civiles. Era que presintiendo el mundo una perfecta cultura, la que habia de introducir el cristianísmo, se preparaba para nuevas y mejores regulaciones y correcciones de que tendremos ocasion de hablar. Desde esta época pues se comenzaron á contar los

años del período-juliano, lo cual se verificó 45 años antes de Jesucristo.

26 Entretanto murió Pompeyo llamado el grande, quedando en España de gobernador puesto por César, Marco Lepido. Este pasó á pacificar la ulterior que se habia rebelado, y hubo sosiego hasta el año 43 antes de Jesucristo, en cuyo año llegó á España el hermano de Eneyo Pompeyo llamado Sesto Pompeyo con un socorro considerable de tropas, al cual se agregaron muchos soldados de distintos puntos, los cuales junto con los muchos españoles adictos formaban un poderoso ejército pompeyano. Vinieron tambien los hijos del gran Pompeyo, y César, comprendiendo cuanto le importaba la posesion de España, los atacó y venció, otorgando mercedes á muchas ciudades adictas á quienes dió el título de colonias romanas. Murieron los dos hijos de Pompeyo, pero tambien César cayó muerto herido por el puñal de sus enemigos en Roma el año 42 antes de la redencion de Jesucristo.

27 Sesto Pompeyo, sabida la muerte de César, cobró ánimo, reunió tropas, mas como hubiera sucedido el 41 siguiente en el mando á Julio César su sobrino César Augusto ú Octavio César, vino el segundo triunvirato que lo

componian con él, Marco Antonio y Marco Lepido gobernador de España, triunvirato que, como el primero de Julio César, fué disipado por la astucia y tiranía de Octavio que quedó ya dueño y señor de todo, habiendo hecho paces con el mismo Pompeyo.

28 Llegó á España por procónsul Eneo Domicio Calvino el año 35 antes de la venida de Jesucristo, y terminaron despues todo desasosiego é intranquilidad, vencidas las rebeliones. A este tiempo hay que atribuir los grandes tesoros que de España y sus minas fueron llevados á Roma, habiéndose estraido parte de la plata y oro exportado de nuestra Rivagorza. Asi España daba al extranjero para futura redencion de la culpa de seguir el paganísmo romano, su sangre, sus personas, sus acémilas, sus frutos y metales, llamándose desde entonces Rivagorza y otros comarcas nutrices Romæ, abastecedoras de Roma, de aquella Roma que quiso dominar mas trasmitiéndonos su idioma, su civilizacion y costumbres, que llenó su destino de Roma que significa pecho, amamantando con el saber al mundo entero.

29 Entonces nuestra Rivagorza tomó un tinte romano pronunciado. Sus rios, tal como el actual Cinca, tomó el nombre latino Cinga,

Esera actual que antes se llamaba Isara, Essera, Noguera moderna que tenia nombre celtívero, Nucaria, Graus de hoy se llamó Gradus, Benabarre actual, Mediniculeja, Roda de hoy Rota, Fonz moderno, Fons, Turbon tambien moderno, Turbus.

30 Asi mismo el año 34 antes del glorioso nacimiento de nuestro señor Jesucristo, vino á España Cayo Norbano con el título de procónsul, y fué dividida nuestra nacion en provincias llamadas Bética y Lusitania, que antes era una sola la ulterior, y tarraconense, antes denominada citerior. La Bética por sus rentas fué adjudicada al senado romano, reservándose para si las rentas de la Lusitania Octavio Cesar, ya proclamado emperador, y quedando las de la Tarraconense para el ejército. Esta division territorial y administrativa, en que entraba Rivagorza como parte integrante de la provincia tarraconense, respondia á los tres grandes poderes que distinguian el pueblo romano, la aristocrácia, y el senado antiguo tradicional que representaban la personalidad, la inteligencia; el emperador elemento moderno progresivo representante de los cambios próximos sociales necesarios, y el ejército elemento plástico representativo de la constancia del senado y ener-

gía del imperio. Esta division se creyó tan importante que vino á España el mismo emperador Octavio para ultimarla, como la ultimó despues de sometidos los cántabros.

31 Y no pararon ahí los trabajos geográficos verificados de que damos cuenta, sinó que el año 23 antes de Jesucristo se comenzó á hacer en España el recuento general de la poblacion de nuestra patria, mientras el emperador se hallaba en Tarragona. Ignoramos que fué lo que arrojó la estadística de Rivagorza, pero si que no se publicó la descripcion censo de España, hasta que tuvo lugar el nacimiento de nuestro Salvador.

32 En tanto conservaba su posicion Rivagorza, obedeciendo á las leyes ocultas de la atraccion de un pueblo sobre su territorio, lo que le daba una fisonomía especial, fisonomía que se acentuaba con el amor exagerado de si misma y de las cosas patrias, en los buenos tiempos de paz universal, con el amor exigido por los grandes recursos que disfrutaba el país, de donde se podia decir con el poeta señor Zorrilla que sucedia entonces:

Iban las tranquilas olas
Las riberas azotando
Bajo las murallas solas

Musgo, espigas y ampolas
Ligeramente doblando.

porque en las mismas riberas de los rios se veia

Algun olmo que escondido
Creció en pié la yerba blanda,
Sobre las aguas tendido
Se reflejaba perdido
En su cristalina banda.

á causa de la abundancia de maderas del país. Al paso que

Y algun ruiseñor colgado
Entre su fresca espesura
Daba al aire embalsamado
Su cántico regalado
Desde la ramada oscura.

y por razon de que los nuestros ni cazaban, ni pescaban

Y algun pez con cien colores,
Tornasolada la escama,
Saltaba á besar las flores,
Que exalan gratos olores
A las puntas de una rama.

Pero despues nosotros, visto lo acaecido posteriormente debemos decir que se cambió porque

Asi por sus altos fines
Dispone y permite el cielo
Que puedan mudar al hombre
Fortuna, poder y tiempo,

33 Entre tanto apareció, como precursor del advenimiento del triunfo del cristianísmo, el olivo planta sobre manera útil, que habia de cambiar las condiciones físicas y morales de Rivagorza, principalmente sus dos zonas baja y media. Contemporánea de la venida de Jesucristo, esta planta fué llevada á varios pueblos con un cultivo distinto de los demás árboles, con fruto que fué sustituido á otros, llenando las necesidades alimenticias y de alumbrado. Las fieras y alimañas á la presencia de este árbol utilísimo se retiraron á las montañas; las aguas quedaron divididas en beneficio de los olivos, cesando los estragos de las inundaciones, y el país pareció civilizarse, pasando de agricultor á industrial, por causa de la fabricacion de los aceites. Y los habitantes de las montañas vinieron en busca de ellos, y los de los llanos fueron á buscar plantas para aclimatarlas en sus términos, y todos aprove-

charon el aceite para alimento, para combustible, para medicacion, para el culto y para todos los usos de la vida. Todavía se vén en Fonz, Azanuy, Alíns y Almunia de san Juan poblaciones rivagorzanas, algunos de esos olivos primitivos, que están diciendo á las generaciones que pasan, como digeron á las que nos preecedieron, lo que eran en su primitivo orígen, lo que fué la utilidad asombrosa que proporcionaron á sus dueños, representando un capital inmenso con sus productos, y las diferentes vicisitudes que ha sufrido nuestro suelo, las heladas, pedríscos y demás calamidades de toda especie. Todavía tenemos los mismos olivos que vieron pasar los ejércitos de los procónsules, de los prefectos, de los legados, de los Césares y demás personajes de la edad antigua, media y moderna, y todavía conservamos un profundo respeto á los que de Italia nos los trageron y plantaron en nuestra comarca, porque con ellos nos vino la sanidad ventiladora de la region, la abundancia de lluvias precision del riego de los campos, y otras ventajas infinitas. ¡Loor á tan insignes labradores!.

34 Con la venida del Salvador del mundo coincide la invencion de los molinos de harina

que se comenzaron á usar en Roma, y que se establecieron en Rivagorza en el siglo siguiente. Desde entonces no se emplearon ya las muelas portátiles, ni se manejó cada una por la mano del hombre, como se vé en la ley 10 Cod. rom. tít. de *aguæductibus*.

35 Tambien coincidió con el establecimiento del cristianísmo en Rivagorza en los siglos II y III de Jesucristo, el levantamiento de fábricas olearias, cuya descripcion tenemos en la ley 21 del Dijesto romano lib. 33 tít. 7, donde el jurisconsulto Pomponio dice que habia artefactos móviles, y tambien inmóviles, con sus muelas y demás útiles.

36 Una y otra fabricacion proporciona datos progresivos para la geografía, pero no los presenta menos en Rivagorza la fabricacion de la sal, pues en la época romana se conocian salinas públicas y particulares, segun se lee en el fragmento ley 17 párrafo primero lib. 50 tít. 17 de verb. significat del jurisconsulto Ulpiano, y en la ley 4 lib. 50 tít. 15 y fragmento 17. Consiguientemente debemos creer las hubo en Peralta de la Sal, como que se llamó Salaria, y en otros puntos rivagorzanos; sal de agua de que se surtian como ahora las comarcas vecinas para hombres y ganados, sobre las

que se hallaban impuestos varios tributos de que hablaremos.

37 Entonces no se conocian establecimientos de baños medicales, si solo de placer en las ciudades, por lo cual no se utilizaron por espacio de muchos siglos en nuestro país las aguas sulfurosas y accidulas que posee. Allí, en aquellos centros se admiraban y no en otra parte los edificios balnearios, como canta el poeta *Hic ubi miramur velocia munera thermas.*

38 En tiempo de Octavio César mejoró en toda España el cultivo de la vid. Rivagorza fué la que mas participó del movimiento agrícola, por lo variado de sus montes, tierras y colinas, amantes, como dice Virgilio en sus geórgicas libro segundo, de estas alturas

Nec vero terræ ferre omnes omnia possunt
................................
Bacchus amat colles.

Ensayaron todos los sistemas de plantaciones de estos arbustos, distinguiendo sus calidades como los modernos, y haciendo la diferencia de vinos, empleando diferentes sistemas de elavoracion, tal como en el vino llamado mulsuca que contenia una parte de

miel. Daban tanta importancia á la cosecha de este caldo que tenian instituidas unas fiestas llamadas *Vinalia* que se celebraban, unas á fin de Mayo dedicadas á Venus, en cuyas se probaba el gusto de los mismos; otras en el mes de Setiembre dedicadas á Júpiter, en el tiempo de la vendimia; fiestas acompañadas de sacrificios y libaciones con vino, para que aquellas mentidas deidades guardasen sus frutos. Además servian los sarmientos, tanto para designar la toma de posesion del centurianato militar, como para castigar con ellos á la tropa. De este modo la vid era religiosa y militar á un tiempo mismo. Cítanse por los escritores de aquel tiempo, como vinos especiales, el álbano, arvisio, frisio, spureo de 25 años y otros. El rivagorzano debió llamarse *honorarium,* porque este era el que las ciudades remitian á los gobernadores, y ellas no olvidaban el envio.

39 En las fiestas vinalia y otras, empleaban las *tibiæ,* ó flautas pares é impares, ó sea de todas dimensiones; las de sonido agudo llamadas *serranæ,* el tintinabulum instrumento parecido á nuestros cencerros menores, el *trigonium* especie de arpa, la *ara* que era ó de cuatro cuerdas llamada tetracorde, ó de

cinco pentecorde, ó de siete heptacorde, cítara y otros varios. Estas fiestas y las llamadas *segestia* que se hacian á la diosa Segestia para que guardase las mieses, eran las mas importantes; lo mismo que las *sementinæ* para el fomento de las siembras.

40 Mas geograficamente no estaba ultimada, ni Rivagorza, ni España, siendo imposible que los trabajos referentes fuesen perfectos, cuando no habia llegado la época romana cristiana que la ultimó de la manera siguiente.

41 Nace en medio de una profunda paz y año 14 del imperio de Octavio César llamado Octaviano, el Redentor del mundo. Dios se hizo hombre, para que el hombre participase de la divinidad, viniendo á ser los destinos de la humanidad ó de los hombres, restaurados, mejorados, enoblecidos y elevados á la mayor sublimidad. Y entonces adquirieron, tanto las cosas físicas, como las morales, las de los órdenes natural, espiritual, como el órden de la gracia aquel brillo esplendente que, ni puede comprenderse suficientemente, ni menos describirse; brillo que alcanzó por consiguiente á Rivagorza, donde segun nos dicen antiguos escritores se notó una gran claridad la noche del nacimiento del Señor, donde se dejó sentir el terremoto el dia

de su muerte santísima, donde parecieron desde entonces mas susurrantes las fuentes, mas vistosos sus montes, mas juguetonas sus auras, á causa de haber llegado la época de la renovacion universal. Y entonces se vió herida de muerte la idolatría, comenzando su agonía el paganísmo, de suerte que España y por tanto Rivagorza no presenta mas que triunfos de la fé en las personas de sus mártires, triunfos de la caridad en sus confesores y testigos de la verdad única en todos los creyentes, acompañado todo de un gran desarrollo de las fuerzas materiales del país.

12 Pero al morir el Salvador, como nos dice el evangelísta san Mateo cap. 27 v. 51 *Et tærra mota est, et petræ scissæ sunt,* se conmovió el orbe y las piedras se quebraron, despues de haber ocupado sombras catiginosas toda la atmósfera. Estos fenómenos tormentosos extraordinarios que eran señales de júbilo y dolor, como dice nuestro poeta Mira de Amescua:

> Cuando en la cruz está, el mundo gime,
> El cielo se oscurece
> Los peñascos se quiebran;
> Ó ya sintiendo que su Autor padece,
> Ó ya porque celebran
> Que el hombre se redime.

se dejaron sentir, y todavía subsisten en Rivagorza, en aquellas grandes canteras cuyas aberturas y su direccion anómala es distinta de las violentas sacudidas de terremotos, movimientos de volcanes, y de hundimientos efectuados por causa de inundaciones, y mucho mas de la accion de los agentes atmosféricos, por razon de la fuerza de agregacion ó solidéz de la piedra de las canteras, de que hay muestras no impugnables en varios puntos de la zona alta y media de Rivagorza. No asi las sombras, que politeístas y romanizados observaron, al ser tocados de terror, atribuyéndolas á las iras de los dioses paganos, á quienes se hicieron libaciones. Estas consistian en echar al fuego una parte de la víctima, que era un carnero ú otro animal que habia sido llevado al altar por el sacrificador, recitando este varias preces y echando sobre lo sacrificado una especie de pasta de harina de trigo, cuyas ceremonias se llamaban insolaciones. Consistian en ofrecer despues á los concurrentes por el sacrificador pan y vino, que él probaba una vez que se habia colocado antes entre las astas de dicho animal; acto último que era propiamente libacion llamada *in sacris*, distinta de las llamadas *in funere et in epulis*,

que se verificaban con motivo de los funerales y convites.

43 Y no se duda que viniendo el apóstol Santiago á Cataluña en tiempo del emperador Tiberio sucesor de Octavio en el imperio, que habiendo estado en Lérida, le oyeron y se convirtieron algunos rivagorzanos, y que implantaron los primeros el cristianísmo en nuestro suelo, asi como que se robusteció aquel al descender á Zaragoza, al visitar á dicho apóstol querido su sobrino, la Vírgen santísima y ofrecer garantías de la fé á favor nuestro, significado en una prodigiosa imágen suya y pilar monumento imperecedero de los siglos. Y se tiene por cierto que aumentó la semilla del evangelio en Aragon, en tiempo del sucesor de Tiberio Cayo Calígula que subió al trono el año 38 de Jesucristo, con motivo de la venida de los apóstoles san Pedro y san Pablo, y en el reinado de Claudio emperador que ascendió en el 42, y de Neron que subió en el año 55.

44 Durante el gobierno de este aparece en Rivagorza, fundando la estadística cristiana, como estrella de mayor brillo san Saturnino, llamado hoy por algunos rivagorzanos san Cerni. Vino de la parte de Francia y se fijó en Rota hoy Roda, donde predicó con tanto fruto el

evangelio que se cristianizaron muchos de Rivagorza, habiendo mandado en consecuencia el santo apóstol que en lo sucesivo acudiesen clero y pueblo fiel á los concilios é iglesias que se levantarian, ofreciéndoles poner obispo allí, como lo efectuó. Este es el principio del obispado de Rivagorza de que hablaremos; este es el orígen de nuestras glorias eclesiásticas, de nuestra independencia canónica, con que por entonces nos indemnizó el cielo, en cambio de la civil que venia perdida desde el desastre de Indivilis y Mandonio. ¡Loor eterno á nuestros progenitores ó padres en la fé cristiana que asi nos engendraron en el cristianísmo, y nos enriquecieron! ¡Loor inmortal á cuantos contribuyeron á tan señalados hechos!

45 La ereccion de nuestra catedral de Roda tuvo por por objetivo á Rivagorza. En los tiempos apostólicos, los discípulos del Salvador, como lo fué san Saturnino, á fuer de apóstoles secundarios, se hallaban autorizados para la ereccion de diócesis en todo el orbe, segun exigia el espíritu de la religion cristiana significado en aquella frase *cor unum et anima una* que distinguia entre todos á los fieles cristianos primitivos de la iglesia, pero una vez erigido el obispado y nombrado obispo, este

no podia invadir la jurisdiccion de otro obispo, si solo agregar cristianizando todos los pueblos no convertidos que existian intermedios. Esta era la mucha mies *messis multa* á que aludia Jesucristo en su evangelio; mies de que podian ocuparse los pocos operarios evangélicos que entonces habia. Consiguientemente bajo el punto de vista geográfico eclesiástico, parécenos que fundadas por aquel tiempo la diócesis de Lérida por san Anastasio discípulo del Señor, la de Huesca por otro, la intermedia Rivagorza habia de ser de Roda. Topograficamente pues considerada esta, debia ser como céntrica su capital geográfica, y asi se concibe como vino á ser diócesis aparte nuestro país. Aun con posterioridad que le fué dada otra esposa á Rivagorza, con Barbastro, y despues con Lérida, conservó rasgos de sus primeras nupcias, continuando la catedralidad, aunque *eque et principaliter unida*. Asi la propia catedralidad vínculo nupcial de nuestra diócesis, pudo llamarse de fundacion casi divina, por ser contemporánea á los tiempos apostólicos. En esta ocasion Rivagorza no tiene su geografía política ó civil sola, sinó eclesiástica ó canónica á un tiempo mismo. Mas entonces no se llamaba episcopal la catedral, sinó cátedra, porque

en ella el obispo siempre enseñaba con su voz, con su porte, con su ejemplo y sobre todo con sus virtudes.

46 Los cristianos fueron perseguidos desde luego, habiendo sido considerados como criminales y parangonados con los ladrones. Por esto sería que el cruel Neron los persiguió, habiendo recorrido sus oficiales toda la provincia Tarraconense en busca suya, y hécholes sufrir diferentes padecimientos. Asi se deduce de una inscripcion que le pusieron los paganos, en una estátua á él dedicada y que decia:

NERONI CLAUDIO CAESARI AUGUSTO PONTÌFICI
MAXIMO. OB PROVINCIA LATRONIBUS
ET HIS QUI NOBAM GENERI HUMANO
SUPERSTITIONEM INCULCARUNT.
PURGATAM.

Se ignora cuantos fallecieron, con motivo de esta persecucion, y es imposible dar de ella una estadístira, pero como quiera desde entonces el obispado de Rivagorza fué diócesis primitiva

cristiana, tan grande é importante por su fundacion y por sus mártires como las demás de España, y por ello como la de Lérida á que pertenece hoy.

47 A esta época se atribuye el laboreo en grande escala de los minerales preciosos de Rivagorza. Consultando los trabajos que quedan hechos en Castanesa y montes inmediatos á Monsech, parece que las esplotaciones acusan la existencia de oro y plata en abundancia. Esto mismo significaba la importancia que tenia nuestro país por su industria, puesto que tambien quedan ruinas de forjas de hierro en algunas comarcas rivagorzanas que prueban se hallaba establecida en grande escala, á bien que estas fábricas, segun se cree, eran del tiempo de Bergidum. Oro, plata y hierro metales preciosos y útiles, pero funestos, porque perpetuaban la ambicion de los romanos dominadores del país, porque escitaban la codicia de otros extranjeros, siendo, segun nuestro parecer, motivo de las invasiones y luchas pasadas, y causa de las venideras. Todo el oro y plata estraido se sacaba fuera del país rivagorzano y era conducido á Tarraco ó Tarragona, donde era presa de la rapacidad de los gobernantes, para emplearlo despues en Ro-

ma para pago de intrigas y cohechos, cohechos é intrigas que derrumbaron aquel gran pueblo; como si la Providencia hubiera querido levantar en sustitucion ó falta de animosos españoles que combatiesen á los romanos, toda esta variedad de metales para quebrantar su perfidia y orgullo de dominación, fomentando su orgullo y perfidia para ruina suya y de la ciudad misma, ya que desde entonces el pueblo romano perdió una gran parte de su virilidad y grandeza política.

48 En tanto el militarísmo era el poder omnímodo del imperio romano, y su influencia se dejaba sentir en Rivagorza. De este militarísmo, á fuer de atroz, se puede decir con el poeta señor Campoamor en su drama universal:

> Mascando el aire y vomitando injurias,
> La propia rabia es su mayor martirio
> Y escoltándoles siempre, cual tres furias,
> Ván el rencor, la fiebre y el delirio.

Asi como, al fulgor siniestro de sus estragos, observar lo que eran sus arietes ó máquinas de guerra que consistian en una viga larga armada de un trozo de hierro macizo en sus estremos, lo que sus ballestas ó máquinas ó instrumentos para disparar saetas que causaban

leves, graves y mortales heridas, lo que eran sus legiones que se componian de quinientos, de mil y de cinco mil hombres, formándose de centurias número de cien hombres, lo que eran los soldados fuertes y animosos, pues que cada uno llevaba entre armas y utensilios bélicos tanto peso como un jumento; citándose, como ejemplo de fuerzas colosales, el de los soldados de Syla que vendió todas las bestias de carga de su ejército, é hizo llevar á cada soldado trigo para treinta dias y siete estacas segun Floro en su libro 57, y el de Pompeyo general romano citado por Vejecio en su libro primero cap. 9 de quien dice que aventajaba á todos en saltar, en correr y trasportar peso *cum alacribus saltu, cum velocibus cursu, cum validis vecte certabat.* Pudose observar tambien que estos militares llevaban unos chuzos que embotaban los golpes de las espadas de sus enemigos, por su grande empuje y resistencia, y en suma que eran tan aptos para la milicia, que para ellos la paz era una escuela práctica y la guerra una escuela teórica, como nos dice Josefo en su historia de Bello Judaico. En este concepto los legionarios todos, eran hombres duros, crueles, feroces; y como antes de partir para la guerra sostenian un combate á muerte con los gla-

diadores, avezados á la ferocidad, desplegaban en las luchas todos los instintos sanguinarios. El ejército romano llegó á ser tan considerable que solo en Roma y entre los pueblos latinos, en tiempo de las guerras púnicas, ascendió al número de trescientos mil hombres, segun Polivio. De este modo el militarísmo romano fué tan poderoso en el mundo todo; de esta manera Rivagorza y España hubo de sucumbir á los pies de los romanos victoriosos, y estos sin dificultad, en la época á que nos referimos, paseaban y tendian sus águilas triunfantes.

49 Pero el militarísmo no era solo esto sinó algo mas, era político. Los jefes romanos se servian de los pueblos y tropas aliadas para combatir á sus enemigos, para despues destruir á sus propios aliados. Disimulando por algun tiempo las injurias que recibieran, aprovechaban la mayor oportunidad para la vindicacion que siempre era terrible; si hacian la paz, nunca era de buena fé y con ánimo de cumplir los tratados, sinó de echarlos por tierra, ó dilatarlos con suspensiones, para cuyas nunca les faltaban pretestos, y para interpretarlos á sabor atribuyéndolas á que habian fallecido los jefes que los firmaron, ó que las alianzas no se

habian verificado con el pueblo aliado sinó con sus indivíduos. Fomentaban las disensiones de las familias principales y las discordias de los partidos y de los pueblos, viniendo siempre á caer en definitiva todos bajo su dominacion. Hé aqui porque Rivagorza gemia bajo de ella; hé aqui como, aun despues de la cristianizacion oficial del imperio, se habian encarnado en ella sus hábitos pacíficos, y no pensó mas en sacudir el yugo de los vencedores. Y estos entraban y salian del país exigiendo toda clase de gravámenes extraordinarios, sin quejarse, ni murmurar los nuestros de estos vejámenes, temerosos del advenimiento de otros nuevos, enormes y permanentes:

30 Sin embargo de ello los rivagorzanos tomaron el traje romano, á favor de la paz que disfrutó España. Vestian la pretexta toga *pallium* y demás prendas del traje romano; seguian las fiestas de su calendario; hablaban el mismo idioma. La conversion de la lengua celtívera la habia alterado, no en punto á su prosodia única que conservaron, sinó en cuanto á su parte analógica y sintáxica; la parte ortográfica tardó mas á cambiarse, pero vino al fin á ser asimilada, casi idéntica. El latin que hablaron los nuestros en su pronunciacion era duro

*duriosa nómina lærræ*, como dice un clásico hablando de nosotros, es decir que los nuestros pronunciaban, asi como los nombres ó apellidos de los pueblos, las demás voces, asperamente y con elevacion de tono; costumbre que está en nuestro carácter y que en parte conservamos. Las fuentes originarias de este cambio fueron el tránsito de las tropas, la constante comunicacion con Roma, y el uso diario del idioma con las autoridades romanas. La asimilacion idiomática referida fué en el fondo tan perfecta que se cultivaba, con tanto ó mas provecho, se exhibia con tanta ó mayor perfeccion el latin en España que en Italia y en Roma mismo. Testigos nuestros poetas, nuestros oradores, nuestros hombres insignes, sus inscripciones, etc. Conservaronse no obstante, algunas palabras que por rezagadas ó por no asimilables presentan la indicacion de que toda conversion idiomática jamás es perfecta; y que se verifica mas por traduccion que por inversion, mas por composicion que por invencion en todas y cada una de las crísis idiomáticas. Todavía en verdad se reconoce el orígen celtívero de algunas voces, sobre todo de las terminadas en las sílabas inversas el y en algunos monosílabos semejantes, y este uso atestigua, que, ni en la naturaleza

física, ni moral, ni en lo material, ni en lo espiritual perece cosa alguna.

51 La legalidad romana pura presentaba en Rivagorza anualmente su geografía política; y traducia algunos abusos de que vamos á hacer alguna indicacion. Uno de ellos era la ansia de heredar que hacia á los que la tenian se les calificase ó motejase con el nombre de heredipetas. Este heredipetísmo era hijo de la avaricia romana, sabido que los romanos fueron el pueblo mas avaro de la antiguüedad; heredipetísmo de que con tanta razon se reia nuestro aragonés poeta Marcial, cuando decia que era como el cebo para la caza y el anzuelo para la pesca:

Sic avidis fallax induljet piscibus hamus;
Callidas ut stultas decipit esca feras.

Tambien se hallaban tocados algunos rivagorzanos de la usura que introdugeron en nuestro país los mismos romanos codiciosos. Tal usura tomaba todas las formas y empleaba todas las tanjentes, pues el poeta Curculio la comparaba á todo aquello que cambia instantaneamente lo caliente en frio, pues que ellos los usureros eludian la legalidad toda *Quasi aquam ferventem, frigidam esse, ita vos*

*putatis lejes.* Y era en verdad asi, porque habia ascendido su importe al doce por ciento al mes, y porque, como decia Horacio, la virtud iba en pos del dinero *virtus post nummos.* Y todo ello se hallaba enlazado con la facilidad y dificultad de la contratacion, contratacion que era verbal y de ella se servian los usureros, para sus engaños, era literal y se valian de ella para los fraudes y era consensual que empleaban para las trampas; todo lo cual influyó, andando el tiempo en la decadencia del país, de modo que á no haber imperado el cristianísmo la sociedad romana, como dice muy bien Chateubriand, hubiera perecido por si misma.

52 La legalidad rivagorzana estaba compuesta de romanísmo y de consuetísmo, aquel dirigiendo á este, y este dando vida á aquel. Se prueba por la definicion que de las costumbres habia dado el jurisconsulto Ulpiano, cuando decia que eran las costumbres la conviccion arraigada de los pueblos, exhivida por sus hábitos prolongados y duraderos *mores sunt tacitus consensus populi, longa consuetudine imveteratus;* porque en último análisis las leyes no eran efectivas sinó cuando arrancaban esta conviccion, y esta no se adqui-

ria sinó por la continuacion, repeticion ó duracion larga; que era tanto como decir cuando se fundian las leyes en las costumbres; *Longa vetusta perpetua consuetudo* ó sea antigua, estensa, perpetuadora ó constantemente avasalladora de todo lo legal, porque la equidad, dentro de la legalidad romana, era mas que el rigor legal, segun aquel principio *placuit in omnibus rebus, præcipuam esse justitiæ equitatisque quam stricti juris rationem.* Asi resulta que la costumbre y la ley rivagorzana, eran sinó nativas lo menos domiciliadas en nuestro país, para que fuese romana toda á impulsos de la conviccion de la generalidad. Es verdad que no estaba coleccionado el legalísmo consuetudinario, pero si archivado en la memoria de las gentes, encarnado en el corazon del pueblo, á la manera del idioma que aunque sea extranjero toma desde luego, para ser propio, carta de naturaleza, dejando, pasado algun tiempo, su extranjerísmo. ¿Pero era distinta la conviccion legal de que hablamos de Rivagorza de los demás países españoles? Sin duda, porque era producto de sus necesidades especiales, ó de la especialidad de las condiciones y elementos indicados en esta obra.

53 En tiempo de los emperadores paganos,

sobre todo de Trajano español y emperador, en la provincia de España estaba distribuida la propiedad de manera que cada dueño cuando la tenia dilatada se decia que tenia las fincas designadas. En Rivagorza sucedia otro tanto, de modo que no se llamaban fundos sinó posesiones, las que eran distintas de la posesion ó derechos posesorios, como resulta de la comparacion de los fragmentos jurídicos leyes 78 y 115 del título último del Dijesto romano. Los nombres con que se distinguian eran distintos de los dueños, y esto reconocia por motivo que solían llevar el de aquel que los habia constituido ó notablemente mejorado. Tales posesiones se adquirian á precios muy subidos, como se vé por las inscripciones coleccionadas referentes á aquella época; inscripciones que por su redaccion y noticias detalladas qne entrañan pueden considerarse como nuestras escrituras ó documentos. Asi las inscripciones ó los contratos que ellas mencionan, las posesiones y sus nombres eran como un sistema de titulacion, cuyas condiciones de publicidad por su esposicion perpétua al público, y calidades restantes, contenia principios civiles aceptables. Y decimos esto, porque las inscripciones mismas hablan de *vendere*, de

*obligare, profiteri, etc.*, locuciones todas que son referentes á contratos. Entraban tambien en los mismos documentos, los fundos y los predios que eran menores en estension y precio, y que formaban un solo campo ó finca. Y si los segundos no tenian nombre, los primeros lo tomaban de los que adoptaba el uso comun. Igualmente se mencionan las *hæreditates* ó heredades, verdaderos heredamientos nuestros, á cuyos se les señalaban los límites en aquellas lápidas, á fin de que no cupiese duda acerca de su entidad patrimonial: llevaba esta el nombre de la familia. Entre todas estas pertenencias, en Rivagorza se veian mas los *saltus*, que eran las praderías naturales, ó artificiales, invernales, ó estivales pastos destinados á ganados, en cuyos se incluian las selvas, como se vé por fragmentos de dicha coleccion del Dijesto. Las posesiones de las provincias tenian un carácter precario, con relacion á los gobiernos que podian expropiarlas, lo mismo que todo lo que tenia carácter territorial provincial, hasta que fué igualado al territorio de Italia en tiempo de Curacalla, segun unos y de Antonino Pio segun otros, hasta que el dominio provincial precario se convirtió en municipal ó romano perpétuo.

54 Con la propiedad estaba relacionada la esclavitud durante el imperio romano. La esclavitud, padron de ignominia del mundo antiguo, deshonra del mundo de la edad media, y agravio y rubor de la edad moderna, era espresion de la propiedad, que estendiéndose á las personas de los esclavos, y acrecentando el dominio, lo desfiguraba hasta el punto de convertir los derechos reales en personales, haciendo de todo, no una condicion de desarrollo de las fuerzas vivas é individuales como hoy, sinó de seguridad y predominio, de monopolio de ciertas clases y castas, fuente perene de antipatías, y antagonísmos y motivo de corrupcion general. Y esta servidumbre durara todavía si Jesucristo nuestro divino maestro, al venir al mundo al proclamar el dogma de la igualdad, y la iglesia santa al dictar su doctrina, desde la conversion de Constantino no hubieran minado, primero sus cimientos, y despues echado por tierra tan repugnante institucion. Aun asi y todo, las riquezas de los propietarios no aumentaban, apesar de percibirse el interés del metálico al doce y trece por ciento, motivando, segun se lee en una inscripcion dedicada al emperador Adriano español, que, agoviado el pueblo de

tributos se los condonase, como lo verificó el año 118, perdiendo el fisco la cantidad de treinta y un millones y medio de escudos.

55 La Providencia en este período castigó otra vez los pecados del imperio romano. Sábese que en tiempo de Galeno y de Trajano hubo un contagio tan general que pasando de Asia á Europa redujo á la tercera parte el número de sus habitantes, En el año 180 y reinado de Marco Aurelio se reprodujo, no habiendo causado tantos estragos por la presencia de ánimo de este emperador filósofo. Vino acompañada esta calamidad de inundaciones, de carestías, de terremotos y aun de volcanes en algun punto de Rivagorza. No fuera estraño que fuese de este número y tiempo uno, cuyo cráter, cuyas rocas eruptivas, carbones fosilizados con otras señales se registran aun en Fonz en su partida llamada de Palou, y que confirma una sulfatura sita mas allá en el mismo monte.

56 Repusiéronse de estos sustos los españoles y rivagorzanos todos, con motivo de la paz que alcanzaba entonces la península; la que continuó durante el imperio de Alejandro Severo. A favor de ella, los cristianos rivagorzanos pudieron egercer su culto, entregarse á

las prácticas de piedad, á la frecuencia de sacramentos en todas las fiestas, y sus obispos ponerse en comunicacion, no solo con los fieles puestos bajo su cuidado, sinó con otros obispos y otros diocesanos, por lo que no se duda que, asi como estos daban sus licencias á los sacerdotes para enseñar, y estas licencias equivalian á títulos de doctor, en Rivagorza se confirieron iguales permisos, y por ello que hubo enseñanzas de toda especie.

57 Se ignora si habia personas consagradas á ellas en los monasterios, aunque algunos lo aseguran, pero es probable que hubo anacoretas en Rivagorza entregados á la vida contemplativa, no solo por ser su zona alta y media muy á propósito para ello, si que considerándose como una necesidad ó exigencia de las persecuciones de los infieles.

58 Entretanto la geografía, no escrita sinó encarnada en la memoria de los rivagorzanos, determinaba las diferencias de localidades de Rivagorza, además de la *oppida* y *civitates* de que hemos hablado. Habia *pagus* que significaba canton ó comarca de pueblos, y tambien *pugus* que significaba aldea y pueblo; en los dos conceptos contenia varios edificios. Existian tambien *Villæ,* no Villas como las

nuestras, sinó casas de campo ó edificios solos destinados á la labor y por tanto rústicos, y *pagæ* que eran albergues casas inhabitadas ó poco habitadas, y temporalmente habitables; y ultimamente *habitaculi* que era todo hueco natural ó artificial destinado para habitar, ó ponerse al abrigo de la intemperie. En Rivagorza, en la época á que nos referimos, abundaban mas los primeros edificios, de suerte que se contaban los pueblos por valles y eran cantones verdaderos: aunque habia *Villæ* estaban muy cerca unas de otras y eran escasas en número, á mucha menor distancia que las casas de campo de nuestros dias; despues seguian en número los *pagi*. Esta division de poblacion respondia á las necesidades agrícolas y militares de Rivagorza; y la misma obedecia á la facilidad de comunicaciones de los pueblos, siendo cierto que estos son vivo retrato de su nacion respectiva. Los *mánsii heredii* ó sea los que nosotros llamamos patrimonios heredamientos, no eran tan dilatados como los actuales rivagorzanos, á causa de ser duplicada cuando menos la poblacion sobre el número de la actual, y hallarse toda casi ocupada en la labranza. Cuando pasamos por algunos puntos elevados escuetos, é in-

fecundos, cuando encontramos y estudiamos los fósiles que contiene el territorio, cuando descubrimos trigo, cebada, cáñamo y otras semillas utilísimas petrificadas ó fosilizadas en guijarros, mas de una vez recordamos esta época en que se cosechaban allí estos productos, en que se laboreaban aquellas tierras, en que estas eran campos fértiles y esmeradamente cultivados. Entonces parece como que quisieramos llamar al globo que habitamos viejo, como que al mundo dó vivimos le quisieramos calificar de perdidoso, pero nos detiene para esta calificacion la fecundidad de nuestras tierras bajas, su vejetacion provechosa, etc., obtenida por estas demudaciones.

59 Con motivo de la constante defensa que del país español, hicieron los nuestros, y por tanto los rivagorzanos, pudieron decir con Valeyo Paterculo, que se dudó que país era mas poderoso, si España ó Roma, y quien dominaria á la una de las dos naciones. Esto que se referia á las luchas y victorias militares, podemos aplicarlo á los triunfos morales que logró España, por cuanto Lucio Cornelio Balbo fué el primer español entre los extranjeros que subió á la dignidad de cónsul de Roma; el primer emperador de Roma nacido fuera, fué Trajano espa-

ñol, y el primer emperador que coleccionó las leyes romanas, fué el español Adriano, debiendo el mundo á estos dos príncipes la cesacion de las farsas pantómicas y de los espectáculos de los gladiadores, y tambien la fundacion de escuelas y academias. De esta manera España y su parte integrante Rivagorza contribuyeron á la civilizacion romana, no siendo estraño que algunos de los célebres literatos españoles que florecieron en aquel tiempo, y cuya ciudad natal se ignora, aquellos que dieron mas lustre que los demás en Roma fuesen hijos de Rivagorza. ¿Quién sabe si Merico oficial español que estaba en el ejército donde tanto se distinguia por los años 211, si otros por la brevedad callamos fueron naturales de nuestra Rivagorza? Esta fué consiguientemente el pedestal de Roma, como si digeramos la thensa ó peana sobre la cual iba marchando historicamente el imperio romano hasta su completa decadencia, decadencia que coincidió, asi como la separacion ó disgregacion de España y por tanto de nuestro país, con la caida del imperio de occidente.

60 Las tropas que en este tiempo habia en Rivagorza se ignoran, pero es de creer que habria algunas, porque en el tiempo de los

últimos emperadores paganos el número de soldados de que se componia cada legion era mayor, puesto que, asi como en tiempo de Augusto constaba cada una de seis mil hombres infantes y setecientos veinte y seis caballos, y en tiempo de Septinio Severo, de cinco mil, despues llegaron á ser de diez mil como las falanges griegas que eran de diez y seis mil plazas. Asi podemos congeturar que los romanos tubieron tropas en Vergió, Mediniculeja y Rota ciudades rivagorzanas, y asi no podemos menos de creer habia en cada una guarnicion llamada *præsidium*, lo cual mantenia en pié el honor de las águilas romanas; præsidium que se componia de la legionarios llamados Triarii, Velites, Hastiarii y Príncipes. La permanencia de esta tropa completó la sustitucion de la civilizacion anterior por la romana. Estos soldados se llamaban urbanos ó *urbani*, porque cuidaban de la ciudad y tenian su cuartel llamado *castrum urbanum*; eran muy queridos de los soberanos, por lo cual recibian la mayor parte de los legados que se hacian al ejército. Cuidaban por tanto de cada ciudad y sus barrios ó *vicus*, que eran de dos clases, unos enclavados en ellas y otros en las afueras; cada *vicus* ó barrio era parte integrante de

los grupos mayores que hoy llamamos islas urbanas. Ausiliaban tambien la recoleccion de los tributos y salinas, las que eran públicas, pues que de las particulares no se cuidaban y en Rivagorza las habia de ambas clases. En las legiones habia naturales de Rivagorza asi como de todo España, los que se distinguian entre todos como dice Tito Libio, además de su valor, por entrar cantando en la batalla. *Prælia aggrediebantur carminibus.*

61 Las casas que componian en tiempo de los romanos las ciudades de Rivagorza, en general se hallaban construidas lo mismo que en Italia, cuyo idioma romano, usos y costumbres habian adoptado. Tenian sus fachadas con pocas ventanas y una puerta, en razon á que cada una de estas satisfacia un tributo llamado *ostiarium*. Eran las puertas de poca elevacion, con una cornisa triangular sostenida por dos semicolumnas. Dentro, al priucipio se hallaba el *atrium*, patio, ó zaguan rodeado de columnas, en el que habia un surtidor de agua, ó pozo ó depósito de aguas, al rededor del cual habia un pequeño jardin. Dejando aparte los muebles y pinturas que tenian las paredes y las estátuas que habia allí en sus [illegible] techo abovedado, mas adelante

tenian un salon llamado *impluvium,* con un pulimento de mosáico llamado musca; andando mas se encontraba otro salon mayor y mejor adornado, denominado vestibulum, y á continuacion otro lugar reservado donde trabajaban las mujeres. Los moradores de estas casas salian á recibir á los huéspedes saludándoles por la mañana con la palabra salve, y por la tarde con la palabra ave, equivalentes al Dios os guarde, bien venido seais; al despedirse usaban de la frase vale, ceremonial que se observaba tan rigorosamente que nadie faltaba á él.

62 Entre los varios juegos en uso de aquellos tiempos, además de los particulares tal como *scriptas* especie de dominó moderno, y *micara ó* morra, se cuentan los *ludi sacerdotales* que al pueblo en la provincia daban los sacerdotes idólatras, los *ludicerales* juegos que se celebraban en honor de la diosa Ceres, los *ludi compitales* juegos que tenian lugar honrando á los dioses Lares, y los *cuasi funebres* que se dedicaban á personajes difuntos y otros. El mundo romano de entonces y por consiguiente Rivagorza, exhivia cierta gravedad en sus juegos y fiestas; por eso habia una frase de escusa de perdon ó dispensa de que se servian con frecuencia: esta era *nolle factum esse,* equi-

valente á la nuestra «no valga por dicho,» con cuya fórmula se evitaban escenas particulares desagradables. Tambien habiá otra juratoria que la garantizaba, la *nikil credas,* esto es, no te afecte lo divino ni lo humano *divini et humana,* no te fies de mi si falto á la verdad, ni en lo religioso, ni en lo profano. Las ropas que vestian la gente vulgar, además de sagum casaca militar, eran la Diptera, Exonis, Túnica, Cucullus, Clamis, Pallium, Pænula, ropas interiores, de abrigo y de adorno, ó traje distinto de la gente distinguida la que llevaba la toga y otras, donde se ostentaba la *bulla,* especie de medalla símbolo de la edad moderna que lo era entonces de la noble, y la prætexta propia de los adolescentes nobles. Las mujeres nobles llevaban una banda de púrpura llamada scartea.

63 Habia médicos, los que eran á la vez cirujanos y farmacéuticos, teóricos y prácticos en curaciones, que como en tiempo de Augusto obtuvierón la ingenuidad y otros privilegios eran muy considerados. Usaban la *placenta* y otros remedios de curar *ssigma* pomada odorífera el *silatum* vino especial; estos eran tomados por motivos higiénicos, y por causas patalógicas, el *rosatum* confeccion aromática

de rosas y otras yerbas medicinales, la *scribilita*, la *sicera* y otros, todos los que propinaban los médicos probándolos ó aplicándolos antes en sus cuerpos, á vista de los pacientes. De estas composiciones químicas, unos cuerpos eran traidos de puntos distantes, y como estas eran objeto de comercio satisfacian el impuesto que ultimamente se llamó *silignatum* pagado por el comprador y vendedor por mitad, y otros eran arreglados en el país donde siempre abundan las yerbas mejores. Empleaba la medicina de aquel tiempo sus medicaciones con toda actividad, llevando en esto el parecer que indicó Cervantes, que en los principios los desengaños son medios calificados; contribuian igualmente á que fuesen socorridas las necesidades públicas, pudiéndose creer que á su iniciativa fueron debidas ciertas disposiciones tomadas por los emperadores, entre otras la que el insigne Trajano dió creando escuelas de niños pobres huérfanos y desemparados, mantenidas con capitales puestos á interés al efecto, como se vé en las antiguas inscripciones que le dedicaron por ello el pueblo romano y otros. Uno de los encargados de llevar á cabo esta dotacion trajana fué Cornelio Valicano. La misma ciencia de curar fué uti-

lísima en otro concepto, por cuanto los médicos convertidos á la fé cristiana, como mas aptos, curaban toda clase de enfermedades, con milagros y sin ellos.

64 Antes de la cristianizacion oficial de Rivagorza figuraban mucho sus costumbres religiosas, de que eran símbolo, despues de que se romanizó el país, dos instituciones llamadas el sacrarium y el lararium. Considerabase ser la primera aquel sitio de las casas particulares que se habia consagrado á alguna divinidad pagana entre los dioses mayores y menores. Reputabase la segunda á aquel punto de los mismos edificios particulares, donde se colocaban las estátuas de los dioses propios de cada familia, llamados lares, delante de cuyas estátuas hacian sus fiestas domésticas denominadas lararia. Pero habia tambien lararium para las estátuas de los dioses protectores de cada ciudad, teniéndolos por consiguiente, no solo los rivagorzanos, sinó las ciudades de Vergio, Medinieuleja y Rota, distinguiéndose los primeros con el calificativo de publici, y los segundos con el de privati; todos ellos además de los templos consagrados á un Dios. Y como el pueblo romano y todos los que adoptaron su civilizacion, eran tan amantes de las

tradiciones, cada familia tenia en lo mas perpendicular de la casa unos lugares denominados penetralia, donde creian que se hallaban los génios ó espíritus de los personajes que habian muerto y pertenecieron á ella, llamados pœnates; lugares donde se les hacian sacrificios y eran tenidos como sagrados. No se confundian los lares ni penates, aunque tambien estos eran como aquellos públicos dedicados á los héroes de cada ciudad, y privados, porque los personajes no eran comunmente reputados como divinidades. Tambien eran distintos de los *Manes,* que eran las almas de los difuntos de la familia, los que eran invocados sobre los sepulcros en las fiestas que celebraban en el mes de Setiembre.

65 Como el imperio romano tiene dos períodos uno pagano, el de los primeros emperadores hasta Marco Aurelio inclusive, y otro el de los soberanos imperiales posteriores, de ellos podemos decir, como Aurelio Víctor escritor del siglo IV y libro de *Cæsaribus*. «Los príncipes extranjeros que vinieron despues de los Vespasianos fueron todos buenos, y sus virtudes y buen gobierno son las que dieron el mayor impulso á Roma;» no asi de los demás. Era asi en verdad, puesto que Caracalla, solo por

aumentar la recaudacion de los tributos y la imposicion sobre herencias que del cinco por ciento lo elevó al diez, declaró á todo el que los pagase ciudadano romano, y los restantes, sea por un concepto, sea por otro fueron mónstruos coronados. Solo Marco Aurelio Provo, revocó la prohibicion de plantar vides en España, y Rivagorza vió de nuevo coronadas sus tierras bajas con esta elegante vejetacion.

66 En tanto los romanos, durante todo el imperio, sacaban de Rivagorza no solo plata y oro de los pozos de Aníbal de que hablamos antes, si que piedras muy apreciables, entre otras las llamadas especulares, imitaciones del alabastro, de yeso denominado hoy de espejuelo, distinto del de anita, con cuyas hacian lo que hoy se conoce con el nombre de claraboyas, tan trasparentes que permitian recibir por ellas la luz, sin los inconvenientes de la trasmision de los vientos, de la lluvia, frio, etc. y eran muy apreciadas en Roma. Tambien se utilizaban, estraidas de allí, las piedras llamadas hoy del rayo, entonces denominadas ceranios, piropos. Igualmente sacaban maderas de construccion para toda clase de artefactos, pues sobre el testimonio de Estravon, se puede asegurar que los pirineos, y por consiguiente Ri-

vagorza alta exhivia bosques pobladísimos, ya que decia de ellos, «ostentan á España por su parte pirenaica cubierta de verdura, al paso que á Francia en sus vertientes de los pirineos horrible por estériles y desnudas.»

67 El olivo venido á Rivagorza era la significacion de la paz que disfrutaba la España al venir el Salvador, el verdadero príncipe de la paz. El olivo fué símbolo adoptado por los emperadores romanos, espresion de la tranquilidad de que les era deudor el mundo romano y tambien á España, y se significaba en una matrona con olivo en la mano. Se sabe que Pio Severo Augusto, sin hacer caso de metales y piedras preciosas, se mandó gravar su efigie en las medallas con una rama de olivo en lugar de cetro, y no se ignora que Adriano apreció mas que todos los regalos las ramas de olivo que los españoles le ofrecieron despues de los triunfos de sus armas vencedoras. Asi el olivo era omo la señal, el distintivo de los paganos, y el elepígrafe de la historia primitiva de la iglesia cristiana, desde que á Jesucristo acompañaron las muchedumbres á su ingreso en Jerusalen pocos dias antes de su pasion sacrosanta. Era, porque siempre alumbra con sus frutos, enciende con su tronco

y sus ramas, alegra con sus hojas y flor; es, porque es indicante de la fecundidad, de la perpetuidad de las cosas y uncion y sentimientos provechosos de las almas, por causa de sus diversas aplicaciones. Y si fuera de España se paganizaron el olivo y sus productos, sirviendo como árbol sagrado y como bálsamo para los sacrificios gentílicos, en Rivagorza fué siempre, en cierta manera, árbol cristiano por la época de su venida ó bien contemporáneos los troncos mas corpulentos de nuestros olivares, en su mayor número existentes en la zona baja. Y para Rivagorza fueron desde entonces los olivos el testimonio que la naturaleza daba, el recuerdo que hacia del advenimiento y perpetuidad del cristianismo, aun cuando al emperador Diocleciano se levantaban estátuas con inscripciones rememorativas de su esterminio, tal como esta

DIOCLETIANUS JOVIUS
ET MAXIMIANUS HERCULEUS
CAESAR AUG.
AMPLIFICATO PFR ORIENTEM ET OCCIDENTEM
YMP. ROM.
ET NOMINE CHRISTIANORUM DELETO
QUI REMP. EVERTERUNT.

O cuando en otra se le decia *Superstitione christiana ubique deleta;* y en otra *Maximiano supressam et extinctam superstitionem.*

68 Para las grandes calamidades, antes de establecerse el cristianísmo, tenian los rivagorzanos templos ó adoratorios dedicados al dios Éxito; el bueno era llamado *simulacrum boni exitus,* donde estaba la estátua de esta divinidad, ante la cual demandaban prósperos sucesos, y á donde se dirigieron principalmente al morir el Salvador. Estos templos y esta divinidad era la síntesis del paganísmo, por cuanto aludía á la estension que á todas las cosas hacian de Dios los paganos, á la creencia panteística que estos tenian de que todo ello, que cada cosa era una potencia de Dios. Era el indicante de la importancia que daban á todas las formas, reputándolas bellas, como partes integrantes de Dios; de suerte que la palabra dioses significaba en boca de los sabios idólatras poderes divinos, y en los labios de los ignorantes, amenazas de venturas y calamidades. Con el *Exitus* estaba relacionado el *Fatum,* hado, ó fortuna ó suerte, que no era mas que juicio, fallos, y la espresion ó declaraciones de lo dispuesto por aquel. Por desgra-

cia las supersticiones que acusa esta creencia debieron estar poderosamente arraigadas en nuestro país, ya que aun ahora, sinó se ofrecen víctimas pecuarias al Dios éxito, se le dá el reposo por la equivocada creencia de la buena ó mala suerte, la de la próspera ó adversa fortuna qae se atribuye á todos los lances de la vida, no comprendiendo que no hay éxito, suerte, ni fortuna, casualidad buena ó mala que contrarie, se oponga, ó sea agena al órden de la Providencia divina que lo rige todo con número, peso y medida, pero que no cohive, ni restringe en un ápice la libertad nuestra. Desechen pues los rivagorzanos tan estrechos pensamientos, y formen el verdadero concepto de la dignidad humana, despojándose de sentimientos tan raquíticos y depresivos de la personalidad y destinos del hombre. Desvíense, como decia Ciceron, de estas negaciones de la razon, y aparten de su corazon, con la fuerza de su talento, esos sacrificios al éxito, y se cerrarán para siempre los únicos oráculos que quedan del politeísmo.

69 Los griegos fueron, como digimos, los que enseñaron á los rivagorzanos la construccion de silos *siri*, llamados vulgarmente en el país cias, cabas profundas destinadas para en-

trojar toda clase de cereales; construccion de que hay todavía muestra en las villas de Fonz y Almunia de san Juan, Azanuy y otros pueblos rivagorzanos, y que garantizan la conservacion de las cosechas asi almacenadas por muchos años, pero en este tiempo se generalizaron mas. Descritos por Plinio tales silos, al decir que eran *granaria sub tœrris sicut spulencœ,* es decir graneros cuevas, eran una necesidad en el país bajo de Rivagorza, á causa de la continuacion de buenas cosechas con que favoreció el cielo por aquel tiempo á España, como favorece siempre que se vé afligida de otras calamidades, pareciendo quiere, no solo disminuir sus quebrantos, sinó compensar sus infortunios. A juzgar por los que despues de su abandono ó inutilizacion han quedado en Rivagorza, podian almacenarse gran número de hectólitros en todos los pueblos; si atendemos á los que nos han quedado, las cosechas de granos en Rivagorza debian ser cuadrúples por lo menos que en la actualidad. Los mismos silos, unos estaban destinados para los particulares, y otros para servicios públicos, y su generalizacion fué debida, no solo al mayor cultivo de los campos, sinó al aumento de poblacion de Rivagorza.

70 La emancipacion de la propiedad en tiempo de Caracalla era resultado de la transformacion de ella operada en Rivagorza. Existiendo aqui la propiedad pública ó del estado, y la propiedad llamada colonial que era distinta del dominio quiritario, pues que este era solo dominio verdadero y aquella dominio relativo, ó solo valedero entre colonos, resultó que, unos con pretesto de que eran parcelas llamada sucesiva, se apoderaban de los terrenos públicos, otros que, á favor de su derecho quiritario, tomaban lo particular, y otros aprovechando la ausencia de los poseedores ocupaban fincas agenas. Estas detentaciones se generalizáron, se oscureció por ello algun tanto el dominio, y fué necesaria la transaccion, como siempre acontece en caso semejantes, entre los intereres antiguos y los nuevos, quedando subsistentes estos bienes ó intereses, fijándose de este modo todos los derechos reales, lo cual sirvió no poco para que el pueblo rivagorzano se mantubiese en paz y tranquilidad, y no le alcanzasen las oscilaciones ó agitaciones romanas. La propiedad, en esta ocasion como en otras, fué la síntesis histórica de Rivagorza, por cuanto se mantuvo todo indefinido, política y civilmente, en tanto que las fincas eran ar-

ficinias ó no tenian mas límites que los naturales, y hasta que tuvo todo definitiva situacion que fué cuando dicho emperador, unificando la propiedad, la elevó á la categoría jurídica, es decir cuando la propiedad inmueble, ó sea los campos se consideraron *limitati*, *divisi*, *asignati*, ó bien cuando fueron acotados, divisos y designados; cuando tuvieron mojones, *limitati*, confrontaciones, medida ó cabida *divisi*, y señales espresivas de cada objeto, *asignati*.

71 En consecuencia hubo census, manera de catastro en Rivagorza durante la dominacion romana imperial posterior. Este catastro se llamó æs, en cuanto contenia la evaluacion y clasificacion de las propiedades por medio de la moneda, y forma, en cuanto descubria las fincas por sus límites ó confrontaciones, ó por su estension. Por el æs se tenian en cuenta los gastos llamados derivativamente *expensæ é impensæ*; por la forma se tenia á la vista todo el haber, como se vé por la ley 4 del Dijesto título de *censibus*. Todo se contenia en el libro llamado censo, por ser esencialmente calificativo, como se vé en los dos títulos del mismo Dijesto, de *probationibus* y *finium regundorum*. Este era el censo viejo, pues mas ade-

lante hubo un censo nuevo, como esplica la ley última del código *Ne rei dom.*

72 Habia tambien el *lustrum* que era el recuento que cada cinco años se hacia de todas las personas que moraban en cada localidad; *lustrum,* en que al fin se exigian, y se pagaban á los censores ú oficiales, todos los tributos públicos, y en que los particulares cobraban los inquilinatos y arriendos. Iba aneja obligatoriamente la celebracion de las fiestas llamadas *lustralia,* en que con teas encendidas y de noche se recorria toda la zona urbana de cada poblacion, y durante las cuales se purificaban hombres y jumentos, purificacion llamada lustracion. Se correspondian y computaban el *census* y el *lustrum* como datos estadísticos y geográficos, á la manera de nuestros catastros y nomenclatores, porque la humanidad en muchas cosas aparece siempre la misma en sus costumbres y prácticas sociales. Asi con dichos censo y lustrum aparecian designadas las posesiones, cuyo valor constituia entre otras cosas la afeccion ó estima del territorio y vecindad, como se vé en el título del Dijesto *si quid in fraudem patroni,* los campos agri, espacios de tierra en la campiña sin edificio, como los define la ley 212 del Dijesto y título de *verbo-*

*rum significatione*. Los campos no sembrados ni plantados àrba, se cree que como los saltus ó lomas del dominio público no iban continuados en el censo. Eranlo si la *Villæ,* granjas ó mansos con su casa de labor, tierras y cultivadores que allí moraban constantemente, *Villæ* que esplica el título citado de *verb. significati* ley 211. Tambien los fundos que, ó se consideran parte integrante de la villa cuando se tenia esta intencion, ó bien como una totalidad de fincas comprensivas de la *Villæ* y de los campos, como se vé en el mismo título ley 60 y en el título del Dijesto de *legatis* primero ley 24. É igualmente los *prædios prædia* que se referian, tanto á las *ædes* ó edificios urbanos, como á las fincas rústicas. Se espresaban con las fincas dichas sus confrontaciones llamadas *finis termini,*que eran aquellos los límites morales, y estos los físicos, segun el repetido título. Como las diferencias que sobre límites surgian, habian de decidirse por árbitros, la confeccion del censo se presentaba fácil. Los fines tenian sus títulos que iban anejos á las fincas; los *termini* tenian los aggeres montones de piedras divisorios de ellos. De este modo el censo era completo y servia para el cobro del vectigal y demás gavelas, de

cuyo reparto no ha hecho caso omiso gobierno alguno, mucho menos el pueblo romano de quien dijo Salviano que era inhumanamente avaro por antonomasía, *præterco avaritiæ inhumanitatem, propium est romanorum pene omnium malum,* ensañándose contra los españoles y africanos como dijo Ciceron, considerándolos como estipendio de la victoria, y como víctimas de la guerra, *ut hispani et plerique pœnorum, quasi victoriæ præmium, ac pœna belli.*

73 Tanto Roda como Mediculeja y Vergio las tres ciudades que aparecen como mas notables en este período entre todas las fundadas en Rivagorza, no eran muy numerosas por su poblacion, por mas que ocupasen un regular perímetro sus edificios. No tenian mas edificios especiales que los religiosos ó templos y los muros, porque las casas eran pequeñas, y no estaban ajustadas á un plan geométrico. Las calles mas que este nombre merecian el de caminos que conducian á los campos y á los pueblos inmediatos. Esto, apesar de los inconvenientes libertaba á las ciudades de algunas epidemias, pues fuera de las indicadas no se vieron por entonces otras en Rivagorza. El espíritu público en estos centros

estaba apagado por el temor que se tenia á los emperadores romanos, á quienes el mismo temor revestido de la adulacion y de las lisonjas, les hizo llamar *divi* dioses. Conocedores de la organizacion militar de las legiones romanas, y de su táctica y empuje en las batallas, tenian gran atencion á los soldados romanos. Por esto, al venir Trajano emperador, y la España al verle ir constantemente á pié y con la cabeza descubierta en su marcha, al ver gratificar á los soldados con paga extraordinaria, no podian menos de reconocer la superioridad de fuerza física y moral que encumbraba al ejército romano. No se duda que durante esta visita se presentaron rivagorzanos á este príncipe, el que como á todos los recibió con la afabilidad y llaneza que tanto le distinguia. Mejoraronse en este tiempo los edificios, se levantaron puentes para el tránsito por los rios, encontrándose todavía en Rivagorza restos ruinosos de ellos, tal como en el Cinca. Se protegió la instruccion primaria por Trajano mismo, como indicamos, mandando dotarse escuelas, donde se alimentaba moral y fisiologicamente á los niños.

74 Atendida la importancia que tenian nuestras ciudades, hay que creer que eran en

esta época romana cada una *mansio,* estacion ó lugar donde descansaban y pasaban la noche los correos encargados de llevar las órdenes imperiales. Como quiera, sinó lo eran ellas, las tenia Rivagorza en otros puntos, á causa de su importancia política y militar. Estas mansiones, sobre el testimonio de Plinio, se hallaban á la distancia unas de otras de una jornada, y se acostumbraba á contar los dias por el número de mansiones, *á quo octo mansionibus distat,* nos dice el mismo autor. Acaso tambien exista recuerdo de una de estas mansiones en el apellido Monesma y en el de Montanuy, por semejantes con mansio y mansiones, si se tiene en cuenta la adulteracion posterior del latin operado por el romance y demás lenguas neolatinas.

75 Antes del emperador Antonino que declaró ciudadanos romanos á todos los españoles, como se vé por la ley del Dijesto 17, título quinto del libro primero, los rivagorzanos eran considerados en su mayor parte, como peregrinos. Esta peregrinidad les quitaba el prestigio, el lustre, como diriamos hoy la nobleza, y fué causa de que las comunicaciones con la metrópoli y demás ciudades no fuesen tan comunes, ni cordiales; y asi se esplica el que

los historiadores de aquellos tiempos no nos hayan dado detalles históricos de nuestros hechos que de seguro habrian de ser importantes para nosotros exiguo historiador, tanto mas cuanto que la peregrinidad era una pena en que se incurria en algunos casos, como se vé en dicho Dijesto y título de *in jus vocando* ley 10. Esto no obstante en nuestras citadas ciudades se cree hubo bancos de imposicion y de emision llamados *colegia calendariorum et iduariorum*, asi llamados, porque ingresaban las sumas en poder de estas cajas á mediados del mes y salian en el restante tiempo, fin y principio de él. Los libros que llevaban se llamaban testimonia.

76. No se duda que en este tiempo hubo mártires, pero se ignora el lugar donde tienen sus tumbas los primeros y siguientes perseguidos cristianos de Rivagorza. El tiempo ha ocultado á nuestras miradas los restros preciosos de aquellos héroes de la libertad verdadera, que supieron dar testimonio de ella con su propia sangre. Sin embargo, allá cuando las nubes ó nublados del país central de Rivagorza. cerniéndose sobre sus montes y colinas, parecen desde luego besar con respeto aquel territorio histórico; allá cuando en las mismas cumbres

las propias nubes parece que despues hacen descender lluvias como lágrimas de amor sobre la comarca, parécenos que allí están las cenizas y sepulcros sagrados, que este país es depositario de tan precioso tesoro, y que la tierra señalada por las vias recorridas por el nublado no son mas que procesiones venerandas dispuestas por el Eterno, en celebridad de los sacrificios hechos por tan afamados héroes. Tal vez una ráfaga de viento dá fin á esta importante ceremonia, y entonces se vé el cumplimiento de los designios de Dios que ha querido permanezcan veladas las indicadas tumbas, reservando su apertura hasta el dia del juicio universal, acontecimiento futuro tan indeclinable como el catolicismo que lo vaticina. Tal vez auras silvadoras posteriores parecen llamar la atencion del espectador, y entonces creemos que solo quedan los murmurios suaves de las oraciones de aquellos santos que los envian al Dios de las alturas, en testimonio de su antiguo y constante amor á la religion del Crucificado, para que se verifique que, aun despues de esta vida, se hallan en misteriosa armónica comunicacion las almas con los cuerpos, los cuerpos con las almas mismas, bajo formas distintas de las nuestras, iner-

rables empero ó indescifrables, á virtud de la comunidad que constituye la humanidad misma.

77 Aunque algunos creen que fué por Augusto, no fué sinó en tiempo del emperador Adriano que se estableció por primera vez el impuesto sobre herencias. Segun refiere Justiano en su constitucion derogatoria título 33 del libro sexto del código romano, ley tercera, consistia en el veinte por ciento. Esta imposicion onerosa se dejó sentir mas en España y por ello en Rivagorza, por las muchas dudas, dificultades y relaciones indiscretas, *quam multis ambagibus, et difficultatibus et indiscretis narrationibus*, que le acompañaban. Reconocia, además otra base inaceptable en buenos principios *legislatibos*, y era que consideraba como pertenencia del Estado todos los bienes de los particulares fallecidos, reputados como vacantes, y que el Estado mismo al permitir la traslacion al heredero nombrado, no hacia mas que percibir un cánon rememorativo de este dominio universal. La civilizacion cristiana no dominaba todavía en el mundo, y los hombres no comprendian el dogma de la inmortalidad, la perpetuidad de la familia, la necesidad de las prosapias y linajes, la conveniencia de proporcionar estímulos y recompensas al trabajo,

y para los niños huérfanos y demás pobres; los primeros para los peregrinos, los segundos para los enfermos, los terceros para asilo de los indigentes, los últimos para la alimentacion y educacion de los niños huérfanos, los demás para remedio de varios infortunios. No dudamos pues que en Rivagorza hubo no solo *valetudinarium* para la tropa, en cada una de sus ciudades, sinó *castrum peregrinorum,* al menos en Vergidum otra de ellas, antes de venir Jesucristo al mundo.

80 La escritura que á los rivagorzanos habia sido enseñada, asi como á los españoles por los fenicios, adquirió una perfeccion en esta época. Los nuestros escribian, imitando á los romanos, lo mismo que estos hicieron á los griegos, por los dos lados del papel, á cuyos escritos los calificaban de opistógrafos, y tambien de derecha á izquierda y vice-versa á que llamaban bunstrphedon; escribian en papel papyrus de piel, aparte de las inscripciones que entallaban en mármol, y en bronce, estas en tablas, en cuyas ponian la documentacion, asi como en aquellas las indicaciones de los grandes personajes. Para el papel ya no se servian del punzon sinó del calamus que era puntero de madera; y para escribir tenian una

silla ó asiento especial llamado lectica lucubratoria, como tambien un lugar destinado para recoger el papel y los escritos, llamado *scrinium*. Para los escritos públicos tenian los *scrivæ* que redactaban lo que en minuta habian escrito los llamados *notarii*. Los *scrivæ* eran empleados pagados por la república ó por los magistrados, y encargados de escribir las leyes, los actos públicos y sentencias de los tribunales. Tales *scrivæ*, cuando tomaban otro cargo se veian obligados á no egercer el de scriba, jurando bajo la fórmula *se scriptum non facturum*, ó lo que es lo mismo que no volverian á escribir, renunciando á su profesion. Por la exactitud con que debian desempeñarla se encomendaban al dios *Nodinus*, al cual se atribuia el hacer las cosas segun la manera debida ó correspondiente; *ad modos producit res suas*, decia Arnovio. Cuando en dichos ó escritos se equivocaban, tenian una fórmula para no agraviar que era la misma que digimos, *nolle factum esse*, lo equivalente á aquella frase no dañe lo dicho. Al paso los maestros eran muy considerados, porque recibian gratificaciones por la enseñanza llamadas *minervalia*; palabra derivada de Minerva, divinidad pagana que representaba la sabiduría. Asi

dice Horacio, *octonis refferebunt idibus æra;* lo que significa que cada mes enviaban honorarios.

81 En punto á la distribucion territorial interna de Rivagorza, durante la dominacion de los emperadores romanos anteriores á Constantino, nos parece que, habiendo ellos ordenado todo su imperio subordinándolo al tipo de Roma, y estando esta dividida en regiones, lo estubo asi mismo Rivagorza. Y si todas se ajustaban á las condiciones topográficas, debemos creer que en nuestro país hubo varias regiones, cuyo número no podemos fijar pero si decir serian por lo menos cuatro, una central y tres laterales.. De este modo la division política geográfica marchaba paralela á la civilizacion romana, porque resulta siempre que aquella es la espresion inequívoca de la ilustracion y cultura. De esta manera se indicaban los tres centros rivagorzanos de la edad media de que hablaremos.

82 En todas estas regiones rivagorzanas se veian termas ó aguas calientes y edificios para bañarse, sobre todo en las ciudades donde se bañaban por placer y por necesidad, teniendo sus locales llamados tepidaría, sudatoria, caldearia, etc., porque se hallaba muy genera-

lizado el uso de toda clase de lociones. Eran estas como obligaciones derivadas de los ritos gentílicos, y símbolo desconocido de la futura y verdadera locion del bautismo cristiano prenda perpétua de incorporacion espiritual y temporal de los humanos redimidos todos por Jesucristo para formar la iglesia santa.

83 Habia tambien tiendas, botigas y almacenes para vender diferentes artículos de comercio, con sus inscripciones, rótulos ó títulos, llamados los de una clase, taberna, esto es botiga ó tienda pequeña, las otras apotheca, tienda grande ó almacen, y officina donde se trabajaba y se vendian los géneros, ó lo que es lo mismo tiendas-talleres. Los libros que debian llevar todos de los gastos y de los ingresos domésticos, se llamaban tabulæ accepti et expensi, denominados tambien codex accepti et expensi.

84 Los romanos, lo mismo que los rivagorzanos al principio del imperio dividian el tiempo en meses, dias y años; ajustándose á la práctica de los griegos que adoptaron la de los egipcios, marcaban en el dia, la aurora, la mañana, el mediodia y la tarde. Por la noche señalaban cuatro partes, á las que llamaban vigiliæ, llevados de sus instintos militares, ó

de conformidad con la milicia, comenzando á contar desde el ocaso del sol, de tres en tres oras. Tenian unos y otros su calendario, donde se notaban las fiestas de cada mes. Estos escritos eran verdaderamente geográficos, porque anunciaban crísis políticas, sociales y religiosas, y llamábanse asi, por principiar el año en las primeras calendas de Marzo primer mes de los romanos; mes como sus once restantes calificados asi, por ser la medida del año. Habia otro calendario propio de cada comarca llamado civil, que era la espresion del modo de ser de la comarca ó region que lo observaba, pues comprendia sus usos y costumbres; por lo que, teniendo presente que jamás el pueblo español perdió totalmente sus caractéres típicos, Rivagorza tendria su propio calendario, por mas que se ignore cual fuese.

85 Al paso, dentro de la geografía, hay que reconocer un aumento de civilizacion indicada por el culto á las Musas. Eran estas divinidades paganas que presidian á las ciencias, á quienes por este medio se habian santificado, en beneficio del pueblo que iba en pos, sin sospecharlo de una nueva civilizacion. Se denominaban Clio, divinidad protectora de la his-

toria, Melpomene que lo era de la tragedia, Talia de la comedia, Urania de la astronomía, Polimnia de la retórica, etc. Las musas, con el culto que se les rendia, obtenian el mayor vasallage, el de los hombres instruidos que consideraban prestarlo con el sentimiento de admiracion al saber humano, con sus lucubraciones y trabajos de investigacion científica; todo lo cual suponia un pueblo aficionado á todos los ramos de la sabiduría. Y las musas por esto parecian elegir perfectamente puntos determinados, como en Grecia las Aganipedes, Aonides y Casterides, y tambien al imperio romano, dentro del cual se adoraba á Hércules conductor de las musas. Ellas por tanto, eran la espresion de la cultura humana de que participaba Rivagorza, sin tener su museum, lugar destinado para enseñarlas, ni el pórtico ni la academia, lugares de escuelas donde enseñaban los filósofos griegos. Se egercitaban pues los rivagorzanos de este período en la música ó ciencia de las armonías acústicas, y demás ciencias, porque no podian adorar lo que no conocian. Sin las musas el politeísmo era una religion muda, áspera, y con ellas era, aunque falsa, literaria y científica á su manera. Asi los hombres de la

ciencia se reputaban sacerdotes suyos, y estos autorizados para emitir los oráculos del saber idolátrico. Las musas por otra parte, eran alusion á las potencias ó facultades anímicas, verdaderos destellos de la humanidad.

86 Tambien indicaban la aficion al saber que tenia el mundo romano y por consiguiente en Rivagorza, el deseo de oir y de estudiar los oráculos. Eran estos lo que las divinidades paganas decian, lo que daban á entender con palabras estudiadas y solemnes; y como llevaban fórmulas y sentidos ocultos, todo ello contribuia, asi como nuestras charadas y acertijos, á poner á contribucion el talento y conocimientos de las gentes. Es verdad que fomentaban las ceremonias, que les acompañaban las supersticiones de la gentilidad, pero siempre por ellos se rendia tributo de admiracion á los que los descifraban ó esplicaban. Los oráculos mas célebres eran los del templo antiguo de la divinidad rivagorzana *Ciginduo,* de que hablamos antes, convertido en este período en Júpiter Capitolino supuesto padre de los dioses. Se ignora donde se hallaba este templo antes y despues de la dominacion romana.

87 En este tiempo, además de Aravino rivagorzano vivia otro pariente suyo, llamado

Valero Anemestion que era Anagliptario, á quien en la inscripcion referente se le llama incrementum máximum, frase que equivalía, como se vé en la égloga de Virgilio *Magnum Jobis incrementum, á artifice divino.* Héla aquí

C. VALERIUS
ANEMESTIONE, C. JUS
CELATOR. ANAGLIPTARIUS
INCREMENTUM MAXIMUM
ANNORUM XI M. V. D. VII. P. III
H. S. E. T. T. L.

Este Cayo Valerio de la misma familia de Cayo Valerio Aravino, segun se desprende, era, como Cœlator y como Anagliptarius, un celebérrimo artifice, un artista, cuyas habilidades se condensan en la palabra incrementum, que refiriéndose al arte equivale á llamarle artista de los dioses, y como interpretan algunos indican las iniciales E. C. V. T. que era español de la colonia Vencedera Tarraconense, lo cual confirma indirectamente era de nuestro país, como perteneciente este á la provincia Tarraconense.

Los cœlatores y anagliptari eran los entalladores y escultores, lo que prueba que en Rivagorza habia aficion á las bellas artes. Además de dicho Valerio tenia Aravino otro pariente denominado Valerio Rufo uno de los soldados frumentarios de la célebre legion 7.ª Gemina Feliz, el cual no fuera estraño fuese oriundo de Rivagorza. Todos estos personajes vivieron en la época del imperio. Como quiera Aravino pasó á las mayores dignidades, pues el emperador le nombró despues presidente del archivo censual de la provincia de citerior ó de toda ella donde estaba enclavada Rivagorza y ultimamente gobernador de España toda.

88 Pero volviendo al órden cronológico de esta historia diremos que pacificada España y tambien Rivagorza, de esta unida á ella como de aquella espresaremos con uno de sus escritores insignes Veleyo Paterculo en su libro segundo. «Al fin se terminó la con»quista de España por el emperador Augus»to y Marco Agripa, tras muchos y diver»sos, y dudosos combates y victorias. Des»de Scipion tio del africano, durante dos»cientos años se luchó con indecible efusion »de sangre, con pérdida de ejércitos y genera»les, con desdoro é infamia, y poniendo en ries-

»go iminente el imperio romano. Ella, España, »sorprendió á los Escipiones; ella, por medio »de Viriato fatigó por espacio de veinte años y »mucho rubor á Roma; ella, con los valerosos »numantinos hizo temblar al pueblo romano to»do; ella, obligó á Quinto Pompeyo y á Cayo »Hostilio Mancino á capitulaciones vergonzosas; »y ella, la que abrevió la vida de muchos cón»sules y pretores, dando un poder tan grande »á Quinto Sertorio que vino á dudarse que so»beranía era mas poderosa si la de España ó la »de Roma.» En tanto en nuestro pais la naturaleza se presentaba riente, pudiendo decirse con el poeta Villegas:

Y todo el árbol dos vides
Entre racimos y lazos;
Al son del agua y las ramas
Heria el céfiro manso
En las plateadas hojas
Tronco, punta, vides y árbol.

En tanto la sociedad tenia, y por ende Rivagorza, escuelas de educacion é instruccion elemental y superiores cuyos profesores enseñaban en sus casas, en sus galerías llamadas *pergula*, esto es sus locales mas perpendiculares ó altos de los edificios, en donde disfrutaban para la enseñanza del sosiego conveniente.

89 Proclamado en España emperador de Roma Julio César por su procónsul Sergio Galvez el año 69 de Jesucristo y confirmada esta eleccion por el senado romano, siguiole en el imperio Otviano el año 70, á este Aulo Vitelio, y á este Vespasiano el año 73, el mismo en que Jerusalen fué destruida. En este tiempo gobernaba como procónsul en España Licinio Larcio y por questor Plinio, y se trageron á nuestro país los primeros abetos que tanta majestad dán á nuestras montañas y que se ostentan hoy dia seculares, por lo cual no será temerario afirmar existen aun hoy dia algunos aunque poquísimos de los primitivos. Vespasiano se mostró favorable de esta manera á España, á causa de haberle ausiliado, y con ello vencido los españoles en Judea.

90 Tambien se concedieron por dicho Vespasiano á España, y por tanto á Rivagorza las inmunidades, gracias, privilegios y honores de que disfrutaban los pueblos latinos en Italia, motivando que Rivagorza pudiera desde entónces llamarse latina; lo era si por su idioma y costumbres, no por su raza que era celtívera como vimos; no lo era por la pronunciacion del latin, pues segun nos dice Ciceron, los españoles, y por ello los rivagor-

zanos lo hablaban con poca suavidad, de forma que necesitando de intérprete constituia entonces un dialécto del mismo latin.

91 Habiendo sucedido á Vespasiano Tito su hijo el año 82 y á Tito, Domiciano dos años despues, vino á la España Tarraconense de procónsul Publio Romulio, y sobrevino la segunda persecucion de los cristianos que no llegó á Rivagorza, y sucedió á Domiciano Neron el año 99 ,y el año 100 Trajano como indicamos. Durante el reinado de este tuvo lugar la tercera persecucion de la iglesia de Jesucristo, pero no llegó á Rivagorza, porque no fué general, y porque sclo eran perseguidos los cristianos que eran acusados, y no lo fueron los rivagorzanos, todo lo que contribuyó mucho á la estension de la fé cristiana.

92 Igualmente por muerte del emperador Trajano español verificada el año 119 subió al trono de Roma otro español, Adriano, y como se le quejasen de hallarse oprimidos sus paisanos con muchas gabelas, él mismo vino á España y celebró córtes en Tarragona, dando providencias muy útiles para toda España. A consecuencia de ello y mercedes de Vespasiano, ella mejoró mucho en todos los ramos, de manera que fué preciso hacer una nueva division ter-

ritorial, la cual produjo seis provincias á saber la Bélica, Lusitania, Galecia, Tiugitana, Cartaginesa, Tarraconense; dentro de la cual no obstante siguió Rivagorza. Y se verificó otra subdivision de colonias en municipales, latinas, confederadas y estipendiarias, todas con una ciudad por capital, donde habia conventos jurídicos parecidos á nuestras audiencias, con tribunales en ellas, donde se administraba justicia. Eran de Tarragona Zaragoza, á cuyo convento fué agregada Rivagorza, Cartagena, Unnia, Astorga, Lugo, Braga, Barcelona, Guadix, Salariense, Livisosa, Valencia y Julia Celsa, ciudades que eran colonias y gobernaban las dichas municipalidades y demás colonias. Con este motivo Rivagorza volvió á ser entidad jurídica, sabido lo que era la legalidad municipal romana de aquel tiempo, lo que se halla largamente referida en el título primero libro 50 del Dijesto romano, entidad municipal que se distinguia de las demás por su personalidad corporativa é individual.

93 Adriano persiguió á los cristianos de Asia, pero no á los de España, y murió el año 140. Siguiole Antonino Pio que tambien vino á España y murió en 162. Continuó la sucesion en los dos hermanos Lucio Antonino Ve-

ro y Marco Aurelio, y por muerte de Lucio en 171 este solo, en cuyo tiempo estubo de gobernador en la próvincia Tarraconense Severo. Despues Comodo y Divio Juliano. A á este tiempo hay que atribuir la apertura de las vias militares de que nos hablan los tres itinerarios romanos que conocemos, y son el de Ptolomeo, Antonino Pio y el moderno encontrado hace pocos años en Vicarelo de Italia.

94 Comparados los tres parece que los pueblos en él mencionados componian todos juntos, líneas destinadas para ir desde Roma á Francia y España, y cada uno lugares de descanso para la tropa, lo cual persuaden las distancias total y respectivas. Y como estas vias se hallaban empedradas,como nuestras calles unas, y otras con un firme regular, y todas servian de enterramiento público y particular, no es dudoso el afirmar que en nuestra Rivagorza huba una, porque de ello dan muestra estas mismas circunstancias de un campo del término de Aren en el mismo Rivagorza. Parece que esta via es la que se conoce con el epiteto, *ad summun pirineum,* ó el de los cumbres pirenáicas, distinta del *infimum pirineum,* ó de los bajos pirineos. Por otra parte como en los itinerarios se habla de

tres pueblos poco distantes que son Toloum, Mediniculeja y Dertusa en la provincia de Huesca, parecen ser poblaciones de descanso ó de etapa y por lo mismo de la via Tamarite el primero, Benabarre el segundo y Pertusa el tercero, si se tiene presente que Tolaum era de parte de la via de Zaragoza y servia para el *summum pirineum* de parte de la misma via, ó lo que es lo mismo que las de los itinerarios eran todos los pueblos en ellos mencionados vias militares ó generales, y las de estos á otros puntos de distintas vias, vias pretorianas, como si dijeramos provinciales. Asi la existencia de esta via romana de Rivagorza habla muy alto en favor de la importancia que este tiempo tenia esta comarca, supuesta la necesidad de aprovisionarse allí las tropas, y con el aprovisionamiento la facilidad de proporcionarse acémilas.

95 La poblacion de Rivagorza podemos en consecuencia calcular cual seria, si como dicen graves escritores, España sola, tenia una poblacion cuadrúple del actual. En efecto, si España era el almacen, el granero, los grandes depósitos de géneros de todas las industrias destinadas á Roma, si hoy nuestro país cuenta entre estantes y transeuntes cincuenta

mil almas, entonces debió reunir doscientas mil personas. ¡Doscientos mil rivagorzanos, descendientes acaso de cinco mil arios, seis mil iberos, ocho mil celtas, quince mil celtíveros y veinte mil ilergetes! Siendo asi, debió haber en este tiempo poblaciones grandes de cinco y diez mil almas cada una, cuyas suponemos estarian colocadas en las zonas baja y media.

96 Lo que facilitó mucho este desarrollo de nuestro país fué, á no dudarlo, la paz que disfrutaba la península de España, pues ya no se verificó levantamiento alguno en todo el territorio que conocemos con el nombre de Aragon, y el mejoramiento de las costumbres operado con el advenimiento del cristianísmo al país importado por san Saturnino, y continuado por sus sucesores, sabida la pureza, mansedumbre y caridad de los primeros cristianos, cuya sola presencia contenia las demasías de los paganos, cuyos egemplos solo convertian á muchos infieles. De este modo todo marchaba hácia el progreso, tanto lo material como lo espiritual. ¡Tan cierto es que no pueden divorciarse el uno del otro, como lo acredita la esperiencia de todas las naciones! Entonces á los cristianos no se les llamaba ya supersticiosos; no se les calificaba con otros

epitetos calumniosos. Y ya en aqnel tiempo se dejaban á los cristianos mismos tener y poseer bienes, de que hacian tan buen uso en sus agapes, limosnas, etc., lo cual no quiere decir que no se diferenciasen perfectamente los paganos de los cristiauos, la ciudad pagana que la componian los hijos de los hombres, y la ciudad de Dios que la formaban los cristianos los hijos de Dios; dos ciudades y dos familias que se distinguirán en los siglos todos y durante la eternidad misma, porque del antagonísmo ó signo de contradiccion entre ambos pueblos ha de ser constante espresion, ó la persecucion manifiesta, ó la separacion y mayor ó menor alejamiento, persecucion oculta de todos los cristianos.

97 La España horrorizada de las crueldades del emperador Claudio Neron, dió al mando un testimonio protesta de su desgobierno, porque contribuyó con tropas y recursos á elevar al trono imperial á su procónsul Sulpicio Galva. A este proclamaron emperador todos los pueblos españoles incluso Rivagorza, y los cristianos respiraron, si bien aquel procónsul no los habia perseguido, pues los nuestros se hallaban satisfechos de su gobierno de la provincia Tarraconense por justo con los malos, y afable

y suave con los buenos, salvo el rigor empleado con algunas ciudades que no quisieron reconocerle.

98 Si vivió poco sobre el trono Galva, y le sucedió Vitelio en los rigores, no en la justicia de su gobierno, esto alarmó á los fieles cristianos, el país le fué contrario y se le declaró enemigo. De este modo España y sus comarcas, entre otras Rivagorza, pesaba mucho en la balanza del mundo, habiendo sido electora de estos dos emperadores y de Vespasiano. De esta manera seguia España ostentanto constantemente su autonomía, ora protestando contra la dominacion romana en tiempo de su república por medio de levantamientos, ora durante el imperio, eligiendo emperadores á su sabor, ora despues combatiendo el politeísmo, derramando su sangre los cristianos en favor y testimonio de la fé, ora por medio de otros procedimientos que contribuian á conservar vivo el amor á la patria. Consistia esto en que España y sus pueblos, al mismo tiempo que se habian romanizado,se habian militarizado hasta el punto de que daba los mejores soldados á sus legiones, y por ellos, estas recibian los títulos mas pomposos, tales como la de vengadora, la flamigera, la fulminea, la feliz ó afor-

tunada, etc. Y los emperadores preferian á los españoles para guarda inmediata de sus personas, y á los hispanos se les confiaban los trabajos mas importes y difíciles. Los soldados nuestros, llamados *milites,* aunque eran provinciales, eran calificados de *consummati,* por ser casi todos veteranos; á la par eran saludados con el título de ciudadanos romanos.

99 Despues subieron al imperio en el año 194 Septimio Pertinax Severo, el cual movió la quinta persecucion contra la iglesia, persecucion que no alcanzó tampoco á Rivagorza; en 210 Marco Basiano Caracalla, Macrimo Ofilio, Marco Antonio Diadumeno, en 221 Eliogabalo, en 224 Alejandro, y por muerte de este Maximino, esto es en 237 año en que principió la sexta persecucion de la iglesia que llegó á Cataluña, pero no á nuestro país. Desde 238 ascendieron al trono imperial Papieno, Bardino, Gordiano, Marco, Severo, Hostiliano, y Filipo, de quien se dice haber sido el primer emperador romano cristiano.

100 El año 253 sucedió á los emperadores dichos Decio y movió la séptima persecucion que tambien llegó á Cataluña, pero que no pasó á Rivagorza. En el de 256 vinieron Hostiliano, Galo, Volusiano, Cusiliano, Vale-

riano, Galecio y otro Decio y su hijo, cuyos movieron la octava persecucion que no llegó tampoco á Rivagorza y si á Cataluña.

101 Sea con motivo de la paz que disfrutaba nuestro país, sea porque el ócio engendra pasiones, habia alguna disidencia entre los cristianos, por causa de la division de diócesis, puesto que el papa Sixto II el año 256 escribió una epístola decretal á los obispos de España, en cuya, al paso que alaba su union y conformidad de fé y doctrina, se queja de que los legos fuesen contra los obispos, perturbándoles en la jurisdiccion temporal. Esto no puede menos de considerarse sinó como una indicacion de que dicha perturbacion alcanzó al obispo de Roda, que allí hubo diferencias, y que ellas fueran la única causa de que entonces no figurasen en los concilios nuestros obispos. Siendo asî se esplica el silencio que durante estos siglos, hasta el emperador Teodosio, guarda la historia eclesiástica de la diócesis de Roda; silencio que por otra parte nada significa, pues alcanza á otras diócesis que tenian sus obispos, y de cuyos no hace mencion alguna. La dificultad de comunicaciones, el temor á las persecuciones, el deseo vivo de parte de los fieles

de no poner á riesgo la firmeza de las creencias, motivaron sin duda el que no reclamase con toda oportunidad la permanencia de sus prelados, *Autistites*. Parecia que la existencia de estos en Rivagorza estaba ligada á las grandes crísis, y que estas eran el prenuncio de las que habia de sufrir la catedral de Rivagorza en los tiempos de la edad media. Parecia, lo que sucede constantemente, y es que acontecimientos análogos se adunan ó se hacen parecidos para ser coincidentes; que los sucesos se hacen semejantes para ser idénticos, y que los hechos se retratan unos á otros para ser útiles siempre al historiador, al filósofo, al literato, al teólogo, al médico, etc.

102 Sobre el testimonio de escritores profanos y eclesiásticos podemos asegurar que el año 265 de la era cristiana hubo una peste universal que duró diez años contínuos, muriendo una gran parte de los habitantes de la tierra. Esta peste fué causada por los estragos de las costumbres, por la acumulacion de tropas, y por el inficionamiento de miasmas pútridas en la atmósfera, viniendo á ser contagiosa. Aun asi y todo, el mundo oficial y filosófico era refractario á la doctrina y costumbres de los cristianos que fueron menos conta-

giados. Y como la medicina habia decaido de su antiguo esplendor, no pudieron contenerse ó reducirse los estragos. Los médicos en aquella edad eran empíricos; agitado el mundo no habia el sosiego necesario para dedicarse á los estudios prácticos con la calma y perseverancia que necesitaban. Indudablemente tales pestes y enfermedades eran como son todas, no solo un aviso al mundo en general, sinó un anuncio á los que se dedicaban á la ciencia de curar de sus vacíos, y errores, y abusivas. La providencia de Dios que todo lo hace, consiente, tolera y aprueba con número, peso y medida, envia mas de una vez tamañas calamidades para estímulo de observacion de los sabios, para datos de los gobiernos, para prudencia de todos, y tales acontecimientos son dignos de estudio universal. La medicina con sus principios y doctrinas, con su historia está llamada á hacer un gran papel en el mundo, tan pronto como reciba su comprobacion por numerosos y probados esperimentos, cuando emplee diversas generalizaciones de que hoy carece. En Rivagorza entonces habia pocos médicos, pues que estos como los demás profesores lo eran por iniciativa ó vocacion individual, y su confirmacion la obtenian

por medio del prestigio y fama pública, única garantía y preservativo, aun en los tiempos presentes, de sus distracciones y errores.

103 Treinta tiranos se alzaron para obtener el imperio, pero prefirió el senado romano á Posthumio en el año 270. Despues subieron Claudio Quintilio y Aureliano en 275, época de la nona persecucion contra la iglesia, que no llegó á nuestro país. Continuaron Tácito, Flaviano y Probo desde 278. En este tiempo volvieron á plantar vides en España los de Rivagorza, habiéndose levantado la prohibicion del emperador Domiciano. Esta plantacion de vides auguraba la proximidad de los tiempos del triunfo oficial del cristianísmo, y fué de mucha satisfaccion para los nuestros. Y aqui se plantaron muchas, y sus caldos fueron llevados á otros países. Despues de los emperadores Tácito, Flaviano y Probo, vinieron Caro y sus hijos Caro y Numeriano hasta 287 en que falleció este y le sucedieron Diocleciano y Maximiano, época de la décima persecucion de la iglesia y que alcanzó á toda España, habiendo venido á ella por gobernador Decio. Decio furiosamente encaprichado con las doctrinas paganas que hacia políticas, encomendó este asunto á otro mas encaprichado todavía, Daciano que

gobernaba á Zaragoza. Y asi fué que la impaciencia del orgullo de los que mandaban, y la concupiscencia del interés propio de los que obedecian, suscitaron la persecucion mas violenta y tiránica que vieron los siglos, persecucion que llegó á nuestra Rivagorza. Tuvo principio el año 286, pero no se indicó hasta el año 297 en el que se martizaron millares de cristianos, continuando el de 305 en el que comenzaron á derribar muchas iglesias en el mes de Marzo, con motivo de la Pascua de Resurreccion. Se nombraron inquisidores para la averiguacion, y el mismo Daciano elegido para perseguir, vino á nuestra patria, enviando sus ministros á Rivagorza, donde se echaron por tierra las iglesias, se quemaron los libros eclesiásticos, santorales y biblias sagradas, como en todas partes. Ignorase el número de cristianos martirizados, pero no se duda lo serian los sacerdotes, ya que algunos se refugiaron en Zaragoza, donde sufrieron tambien el martirio, entre los inumerables que lo fueron en ella, por órden del mismo Daciano.

104 Segun escriben historiadores de nota el mismo Daciano, considerando que se habia extinguido la fé cristiana en Rivagorza, desterró á allí despues á san Valero obispo de

Zaragoza, el cual permaneció en nuestro país por algun tiempo, si bien predicó igualmente en las comarcas vecinas. Venerase en efecto en los pueblos de Estada y de Enate, en esta provincia de Huesca, en la izquierda y derecha del Cinca, la gloriosa tradicion de haber predicado allí nuestra fé sacrosanta durante su destierro, al recorrer las inmediatas poblaciones rivagorzanas. Timbre en verdad es para nuestra patria el albergamiento dado á tan santo obispo, la hospitalidad afectuosa disqensada á tan grande apóstol y mártir de Jesucristo. Sin duda que el cielo quiso acreditar con esta hospitalidad y predicacion evangélica los futuros llamamientos de nuestro suelo. mas adelante albergue de otro santo obispo cesaraugustano Bencio, de quien tendremos ocasion de hablar. Segun la costumbre de aquellos tiempos el obispo Valerio, ó el mismo san Valero iba acompañado de su diácono, cuyo nombre se ignora. Tampoco se sabe el tiempo que duró su destierro, pero se congetura no se prolongó muchos meses, porque pocos despues fué martirizado, como quieren unos, ó falleció de muerte natural como afirman otros; si bien pueden conciliarse las dos opiniones, diciendo que murió á consecuencia de los sufrimientos del

destierro, y por tanto coronado con la palma del martirio. De hecho san Valero puede considerarse como obispo de Roda, pues se encargó de ella durante la indicada época de persecucion, y con tal motivo puede calificarse de santo suyo, como san Saturnino, principiando con los dos el catálogo no corto de aquellas santas y venerables personas de que por sus virtudes y milagros se gloria nuestro país. Tal vez un dia podamos, con ausilio de la Providencia, hacerlas brillar por medio de sus biografías.

105 Abrumados de iniquidades y de remordimientos Diocleciano y Maximiano renunciaron el imperio el año 307 en favor de Galerio, Maximino y Constancio, en cuyo tiempo continuó la persecucion, la cual no acabó sinó que acrecentó el cristianísmo, siendo verdad lo que decia Tertuliano, hoy traducido

Y la sangre que vierten los tiranos
Es fecunda semilla de cristianos.

En España cesó antes, á causa de haberle tocado en la division que se hizo á Constancio Cloro, que era padre del gran Constantino, Constancio que falleció en 312, dejando nombrado á este sucesor suyo.

106 Una vez que Rivagorza fué romanizada en su constitucion interior, é igualada con Roma, se significaba por sus relaciones positivas llamadas *status* y negativas denominadas *capitis deminutio;* las que presentaban la comunidad del génesi de la raza, ó sociedad, ó patria, la familiaridad de la vida y su orígen ó la familia, y el individualísmo de cada cual ó libertad, todo lo que espresaban con las palabras ciudadanía, familia y libertad. Estas tres cosas no dejaron por eso de presentar algunas variantes en nuestro país, por cuanto la necesidad de cada una de ellas para el funcionamiento de la legalidad romana no impedia que la ciudadanía en Rivagorza no fuese mas amplia, pudiera decirse democrática, la familia mas intimamente relacionada, y la libertad mas respetada, lo que era debido á nuestro carácter altivo y franco á un tiempo mismo.

107 Asi el status que pudieramos llamar rivagorzano, el de la ciudadanía animado por el vitalísmo cristiano, sea de una manera directa, sea indirectamente, llevaba el socorro que mutuamente se prestaban en sus necesidades, el de la familia, la identificacion de miras de conservacion, y el de la libertad, el respeto para las costumbres y vida de cada cual. Asi

la capitis diminucion, en razon inversa del status, exhivia mayor conciencia de la dignidad del ciudadano, de la santidad del hogar doméstico, y del mayor respeto al ser humano ó al hombre. Status y capitis diminutio esplicándose mutuamente, enseñaban, no como entre los romanos, el antagonísmo de las naciones, el antitetísmo de las familias y el egoísmo de las personas ó su esclusivísmo, sinó el sincretísmo de los pueblos, el sintetísmo de las familias y el cosmopolitismo de la caridad de los hombres, gracias al arraigo y estension dada á las ideas cristianas. Y las adquirieron nativas la ciudadanía, la sucesion originaria familiar y naturaleza indivisible del hombre, habiendo sido con este motivo todo mas perfecto.

108 Con el status estaba relacionado la celebracion de los matrimonios paganos en Rivagorza, despues que esta se romanizó por decirlo asi, y antes que se cristianizase. Los matrimonios entre los paganos no se celebraban en el mes de Febrero, ni en el mes de Mayo, porque se consideraban nefastos, ni tampoco en determinados dias del mes, como eran los llamados postridianos; es decir los dias posteriates á las calendas nonas é idus, porque eran dias

feriados. Vestian las novias una túnica larga; cubrianse con una toca ó velo llamado flamea. Haciánse sacrificios á los dioses que presidian á las bodas, llamados conyugales. Acompañábanlas gentes tocando las tibiæ ó chirimiæ, denominadas en griego zygias. El matrimonio que muchas veces era precedido de esponsales, se verificaba de tres maneras, farre, coemptione, et usu. Del primer modo, á presencia de diez testigos, haciendo un solemne sacrificio en que se comia un pan ó torta hecha en sarten; del segundo modo, preguntando el varon á la mujer si queria ser madre de familia y respondiendo que si, tomándola de la mano, á cuya práctica se llamaba comvenire in manum; y del tercer modo, cuando el marido se llevaba de comun consentimiento á la mujer y la tenia en su casa por tiempo de un año. Estas maneras respondian á las costumbres paganas de la época, puesto que representaban la poblacion pagana con su constitucion primitiva territorial operada con la mano ó por conquista, como la de Rivagorza, correspondiéndose con la coempcion; el territorio romano, asi como el rivagorzano adquirido por el uso ó por la dominacion; y el gobierno de Roma, asi como el de nuestro país que era esencialmente religioso

como la ceremonia del *farre* ó confarreacion. Vice-versa los matrimonios cristianos en aquel tiempo, siguiendo el espíritu de la religion, obedecian mas á los principios que establecen la dignidad del hombre basada en sus destinos y libertad. Considerado todo cristiano como un sacerdote especial dentro de la familia, *regale sacerdotium,* distinto del sacerdocio eclesiástico, reputado cada fiel como parte integrante de la gens sancta de la iglesia, y conceptuado como un indivíduo del pueblo cristiano redimido ó rescatado por Jesucristo, *populus adquisitionis,* el matrimonio de los cristianos era y es un sacramento y no una ceremonia sacerdotal sola, por deber ser fuente de bendiciones; era un acto público que antes ó despues de la consumacion proclamaba al cristiano como fundador de una familia, y era fuente de obligaciones impuestas al fiel en beneficio de los cónyuges. Con él obtenian, tanto el indivíduo, como la familia y la sociedad los tres géneros de bienes mayores que constituyen la felicidad humana terrenal á que alude santo Tomás, esto es, el *bonum fidei,* el de la amistad y de la alianza, *bonum prolis* el de los afectos y sentimientos operados por el espíritu de la familia ó de sus intimidades, y el *bonum sacramenti,* ó el bien de las gra-

cias, dones y bienaventuranzas del cielo. Por esto llevaba infinitas ventajas, superioridad de sentido y variedad de significaciones el matrimonio cristiano sobre el pagano; por esto no es de estrañar que los paganos convertidos despues de casados, recibiesen el sacramento del matrimonio de la iglesia, y que en Rivagorza nuestros matrimonios cristianos desde el principio de la cristianizacion ampliasen ó fomentasen á esta, por ser tan conformes á la naturaleza, como á la razon, al indivíduo, como á la sociedad, á la dignidad humana como á la libertad, digna espresion de ella; en suma que fuese símbolo de la proclamacion oficial del cristianísmo siguiente.

## CAPÍTULO IX.

### Geografía rivagorzana bizantina.

1 La dominacion romana en nuestro país no puede en manera alguna exhivirse, sin distinguir la anterior á la paz de Constantino y

la posterior, la primera llamada romana, la que tenia á Roma por capital, y la segunda á que denominamos bizantina, porque su centro era Constantinopla, la antigua ciudad de Bizantium. Por lo mismo la geografía señala estas diferencias, espresándose de una manera diversa en la época del paganísmo de la del cristianísmo oficial de Constantino y de sus sucesores, hasta el grande Teodosio inclusive.

2 Al regir el imperio Constantino se restituyó la paz á la iglesia, mediante el edicto dado á su favor en Milan el año 312. Grande fué la alegría de los cristianos españoles al ver exaltada milagrosamente la fé católica; y desde un monte á otro monte de Rivagorza, de un risco á otro, y de este valle al otro no se oian mas que hosannas entonadas por cristianos al altísimo, devotísimas loores á Dios, y víctores al piadoso emperador, de que el cielo se habia servido para su rescate y cristianizacion de los paganos. Subió de punto el gozo cuando el año 336 el mismo Constantino con su madre santa Elena vinieron á España y celebraron un concilio en el Illiberis nuestro, donde fué mejorada la division eclesiástica de las diócesis de España, entre otras la de Huesca y Lérida que con Zaragoza, Tortosa, Urgel, Calahorra, Empu-

rias, Barcelona, Ausona y Gerona se asignaron á la Metropoli de Tarragona. No sabemos si entonces Rivagorza tenia obispo, pero si como quiera, que esta division no impidió la conservacion de Ictosa capital canónica de Rivagorza misma como veremos, de suerte que la existencia de estas diócesis no acusa la no existencia de la nuestra, por ser menos antiguas que ella.

3 Dividido todo el imperio romano despues que fué ocupado todo, en oriental y occidental, compusieron esta parte las grandes regiones de Italia, Flandes, Alemania, Inglaterra, Francia, el Illirico y España, y se puso para ellas y por tanto para estas y su parte integrante Rivagorza dos oficiales ó magistrados con el título de prœsides pretoriales. Despues para Francia y España, tomando el nombre de presidente de España, otro prefecto que tenia á sus órdenes diferentes gobernadores que estaban al frente de provincias, en que tambien se dividió el territorio español y fueron siete, llamadas Tarraconense á que seguiamos perteneciendo, Cartaginesa, Galliciana, Tiugitana, Bética, Lusitania y Balearica, bien entendido que se llamaron los gobernadores de las cuatro primeras *prœsides* y los de las restantes *legati consulares,* todo además de otros grandes dig-

natarios que para nuestra España creó con los títulos de príncipe de las escuelas, de Corniculario, Numerario, Comentariense, Notulario y Conde.

4 Con la paz concedida á la iglesia, por el grande Constantino, despues de su conversion debida á un español, se vió que lo que los paganos vulgares creian supersticion cristiana, lo que los filósofos politeístas publicaban en son de triunfo como cristiana supersticion, suprimida, extinguida, exterminada, *supressan extinctam et delectam,* era pública fé, era culto de justicia, y era culto comun, como se vé en la inscripcion siguiente dedicada á aquel emperador

IMP. CAES.
FLAVIUS. CONSTANTIN. AUG.
PAUI. ET. JUSTITIAE. CULT.
PUB. QUIETIS. FUND.
RELIGIONIS. ET. FIDEI AUCTOR
REMISO. UBIQUE. TRIBUTO
FINITIMAE. PROVINCIAE. ITER
RESTAUR. FECIT
CXIIII.

Era á la par buen gobierno, el del primer emperador cristiano, ya que suprimia tributos públicos y restauraba la via romana de los pirineos, la que atraviesa por Rivagorza, y de que existen restos en el territorio de Aren. De este modo, el mundo pudo ver y admirar á Jesucristo deudor de toda restauracion, y comprender como, junto con las restauraciones religiosas, han venido siempre las materiales y las económcas. De esta manera, Rivagorza pudo estar satisfecha, en todo sentido, de no haber abandonado la fé católica, manteniéndose los cristianos firmemente, aunque ocultamente adheridos al cristianísmo. Todavía nos parece oir los aplausos, aquella frase, *plaudite manibus,* que usaban los romanos. prolongada por muchas voces rivagorzanas, al celebrar con júbilo la publicacion en nuestro país del edicto de Milan; todavía nuestros oidos creen oir los vítores repetidos por los ecos que tanto abundan en nuestra patria, rememorativos de tamaño acontecimiento. Entonces pudieron cantar de Dios, como despues Herrera

Con el arco acerado y con la espada
Libraste en su favor la diestra armada.

5 La religion es inata al hombre y este

inatísmo esplica la supersticion que se encarna en la vida pública imitando á aquella. Por eso, aun en este período, aparecen ideas supersticiosas entre cristianos, impropias é indignas de pueblos civilizados. Una de ellas fué la estatura colosal y la baja estatura, pues cuando aparecia algun gigante ó bien algun enano, como los que dicen las historias aparecieron en tiempo de Teodosio, un enano que dicen era como una perdiz, creian que eran mensageros del cielo destinados á anunciar calamidades próximas. Otra era la de ciertos méteoros luminosos, que al aparecer les creian ser ejércitos, luchas, combates, señalando grandes infortunios. Por ello, cuando como en este tiempo se vieron estrellas fugaces, pero que duraron algunos dias, creyeron iban á sobrevenir grandes trabajos. De estas y otras supersticiones semejantes fueron tocados nuestros rivagorzanos, motivando que las combatiese el clero, aunque combatió mucho mas la heregía, á fuer de mal muy funesto. Eran unas y otras restos del gentilísmo, porque el error, á diferencia de la verdad, toma cualquier posicion y se reviste de todas las formas, despues de adoptar todos los procedimientos, para anular ó desvirtuar cuando menos la verdad. Eran tam-

bien consecuencia natural de la asimilacion de costumbres paganas á las cristianas, que en odio al cristianísmo habia intentado, ó procurado el emperador Juliano Apóstata, al mandar á los sacerdotes y pueblo gentílico que diesen limosna é hiciesen otras cosas semejantes para confundirse ambas clases, mezclando el naturalísmo y el socialísmo político, creando y fomentando dichos errores. Asi á Rivagorza puede aplicarse la inscripcion de un cañon de una de las baterias que guarnecen la ciudadela, antes Torreblanca de la histórica ciudad de la Seo de Urgel, y dice *Nec pluribus impar*. Si, es mi historia superior á muchas, puede decir nuestro país, pues lo soy, no solo en punto á las verdades, sinó con respecto á los errores, no solo en cuanto á lo grande, sinó en lo que no lo es. El gran Constantino falleció el año 340.

6 Quedaron por sucesores sus tres hijos Constancio, Constante y Constantino, á cuyo último tocó Inglaterra, Francia y España, pero fallecido quedó dueño su hermano Constante, el cual tambien murió el año 348 de muerte violenta dada por el tirano Magnencio que fué vencido y desposeido por dicho Constancio en el año 353. Este tambien falleció el año 364.

Despue del emperador Juliano el Apóstata que persiguió á la iglesia y murió el 366, vinieron Jobiniano, Valentiniano y Valente, muriendo el primero el 369, y Graciano y Valentiniano el Jóven hasta que en 382 recayó la corona imperial de todo el mundo en nuestro español Teodosio el grande, durante cuyo reinado concluye, con nuestra geografía antigua, el naturalísmo, ó parte la edad antigua de Rivagorza.

7 Asi la geografía misma carácter de este período presenta la division civil, militar y eclesiástica, todas las variantes de cargos de destinos y empleos principales, todo el catálogo de guerras, combates y luchas militares y persecuciones, desde que fué dominada Rivagorza con la España tarraconense, desde que fueron vencidos los nuestros con Indivilis y Mandonio. Y por tanto no hay un solo acontecimiento que pueda dejar de llamarse geográfico por sus tendencias, por sus resultados y efectos, ya que todos venian á parar, á preparar, á constituir, ó á fijar la geografía de nuestro país. Y por lo mismo, bajo este prisma hay que estudiar los acontecimientos de este período, con el cual si termina la primera edad, es porque hasta entonces no se habian

creado las naciones y pueblos y entonces fueron creados y erigidos, porque hasta el reinado de Teodosio inclusive no cayó el imperio de occidente, porque el cristianísmo no se estendió, fortificó y aseguró para siempre hasta entonces en nuestra Europa, porque hasta este reinado no habia visto los godos ó los primeros bárbaros que habian de inundarla y de que habian de enseñorarse, y porque solo hasta entonces España no entró bajo una era distinta, modificando su gobierno, su carácter, etc.

8 De esta manera el único criterio del estudio de esta edad, es el criterio geográfico de la creacion de Rivagorza, el mismo criterio que lo es de su ereccion natural, y por la natural de la civil, y por la civil la canónica, como por el naturalísmo del supernaturalísmo, ó por el paganísmo el cristianísmo, ó por la religion natural y la pagana la cristiana civilizacion de Rivagorza misma, distinta de la organizacion de la edad siguiente.

9 Por esto, con la proclamacion del cristianísmo, Rivagorza completó su tipo propio religioso, ya que de las dos clases que componian la sociedad ó sea paganos y cristianos, vino primero á imponerse la segunda á aquella

y despues fusionarse luego por completo las dos, á impulso de la total conversion del país á la fé, llamada ya entonces, no solo cristiana por Constantino y por las gentes, sinó católica, como se vé en la constitucion segunda de este emperador, que forma parte del título de *sacrosanctis eclæsiis,* en la coleccion llamada código civil romano. Por esto la geografía de Rivagorza, dejando de ser romana, y pasando á ser bizantina, fué, no solo cristiana sinó católica, como integracion del mundo católico bizantino.

10 No se duda que la asimilacion partió de las tres ciudades Vergio, Mediniculeja y Rota, ni tampoco que, asi como Vergio fué mas importante en tiempo de Bergidum y Mediniculeja en tiempo del paganismo, Rota lo fué en este período. Asi la importancia mayor ó menor de las ciudades obedece sin duda al mayor ó menor prestigio que se merecen los intereses religiosos, políticos ó territoriales; asi la elevacion y descenso de los pueblos sigue la marcha ó curso progresivo de sus hechos, sucesos y acontecimientos.

11 Participando Rivagorza del movimiento cristiano, se indicó allí en la apertura de templos en varias localidades, en la fundacion

de establecimientos, tales como nosocomia *hospitalia* que iban á cargo de empleados llamados parabolani, denominados así por alusion á la parábola de la caridad, dicha por Jesucristo y referida por los evangelístas. Entonces se organizó la beneficencia pública; quedando las casas de enfermos pobres y huérfanos á cargo de los obispos. Por esto, no se duda qne lo que hoy se conoce con el nombre de hospederías etc., fueron en Rivagorza y otros puntos dichos, asilos benéficos. Los templos bizantinos se distinguen aun, por sus torres bajas ó nulas, por sus semiogivales ventanas y figura semicuadrada y remate semiovalar, indicacion del concurso de que á la iglesia llevaban de consuno el sacerdocio y el imperio. Al lado de los templos estaban los cementerios en su parte exterior, significando que la muerte se hallaba junto á la vida, y que fieles, vivos y difuntos, formaban una misma iglesia distribuida en dos departamentos. Se ignora él número de templos bizantinos que hubo en nuestro país, porque además de la falta de documentos que lo atestigüen, los mismos primitivos se hallan disfigurados con edificios posteriormente adjuntados, ó sobre ellos levantados. Con todo podemos citar alguno, como son

parte de la iglesia de san Victorian y del convento de Linares y algun otro. La presencia de estos edificios venerandos inspira, no solo atencion, sinó admiracion, no solo admiracion, sinó profundo respeto,

12 El personal del sacerdocio en este tiempo era en Rivagorza el mismo de la iglesia universal, á saber obispos, presbíteros, diáconos, subdiáconos, acólitos, exorcistas, lectores, ostiarios y confesores, todos los cuales podian recibir las órdenes sagradas despues de casados. Esto introdujo alguna perturbacion en nuestro país, con motivo de haber invadido los abusos de ordenar á los que se habian casado mas de una vez, por distraerse los clérigos en la educacion y alimentacion de sus familias, por el despresligio que alcanzaba á aquellos, por la rivalidad de unos con otros, y el tráto demasiado libre que con mujeres propias y agenas tenian los clérigos, abusos que motivaron reclamaciones al papa Inocencio I, el cual escribió á los obispos de España una carta, encargando mucho los remediasen. Fomentábalos sin duda tambien la nominacion que del obispo y sacerdotes hacia el pueblo, por cuanto este alguna vez se dividia en bandos y parcialidades, ocasionando ruinas espirituales ó

religiosas en el corazon y costumbres de los cristianos, y si bien la consagracion iba á cargo de los obispos, estos no podian impedir la eleccion susodicha que era popular, por ser del clero y los fieles. Asi la iglesia católica oponia al despotismo de algunos emperadores el espíritu disciplinar democrático, indemnizando á los cristianos de la crueldad militar y política de sus perseguidores paganos. Asi la iglesia santa, con la mayor oportunidad, empleaba este remedio, para dar á entender al mundo entero se hallaba investido su gobierno de todas las formas políticas conocidas, que, templando unas con otras, integraba los poderes espirituales de que habia de hacer uso completo en lo futuro, para utilidad del mundo moderno y contemporáneo.

13 En tiempo de los emperadores bizantinos desaparecieron los impuestos sobre herencias, sobre matrimonios, sobre el humo de las chimeneas establecido por el emperador Vespasiano, y el *ædilitium* ó de los juegos solemnes, quedando el *vestigal ex agris* impuesto sobre los campos ó contribucion territorial; el de *aqueductibus* sobre los cauces de aguas, el de las minas llamado *ex-metalis,* el de las mercancías *artium,* el de los víveres *pro educ-*

*tis* y el denominado *vectigal pecorum,* que proporcional á los productos que daba el ganado de todas clases, se satisfacia por sus dueños, cuyo último pesaba mas que los otros en Rivagorza. Existian las *angariæ* y *perangariæ,* imposicion especie de portazgo de nuestros tiempos, en los viajes de ida y vuelta de los trasportes. ¿Eran estos tributos un adelanto ó un retroceso? Indudablemente que la abolicion contributiva es progreso económico y social, y su vice-versa marcado retroceso; asi es que las contribuciones disminuyen á medida que se obtienen mejores gobiernos; al compás de la mala gobernacion de un estado aumentan los apuros económicos, y con ellos los tributos públicos. Son símbolo estos del trabajo y actividad de las industrias y comercio reprimido, cohibido ó dificultado. Desde el entronizamiento del catolicísmo es preciso confesar que desaparecieron las contribuciones mas irritantes; el dia que menguan las creencias católicas los gobiernos se creen autorizados para exacciones onerosas, al paso que siempre y cuando aparece la moralidad católica, el gobierno, la nacion, el estado hacen cesar ó quedan suprimidas las gabelas inecesarias, los tributos enormes, las contribuciones esce-

sivas, porque la moralidad económica, es cuando menos preparacion natural de las virtudes populares.

14 Se ha dicho con mucha razon que la historia del desarrollo de la legalidad presenta tres períodos, uno llamado fraccionario, otro sistemático indeterminado, y otro sistemático determinado, períodos correspondientes á la iniciacion científica del derecho, al desarrollo y perfeccion de la legalidad y sus estudios. Aplicando esta doctrina á Rivagorza durante dicho período bizantino, el derecho romano se exhibia en el tercer período, y vijente en Rivagorza se hallaba ampliado, y perfeccionado, despues que junto con la total cristianizacion del imperio operada en tiempo del gran Teodosio, se habia cristianizado el derecho romano, ó cuando la profunda equidad y justicia natural de este habia merecido el epíteto de razon escrita. Los rivagorzanos por lo mismo, hallaban la mayor garantía de sus bienes y derechos en la legalidad romana y cristiana, si bien comenzaba á decaer su aplicacion, á virtud de la falta de virilidad de los bizantinos. El código llamado Teodosiano dado por aquel emperador, estuvo por tanto en vigor en Rivagorza completado con las costumbres del país,

de suerte que puede decirse fué el primer código que rigió en nuestro territorio, hasta que se introdujo la legalidad gótica. El mismo código Teodosiano monumento del saber, es la espresion por lo mismo, de muchos de los antiguos hábitos rivagorzanos, y del cambio de la legalidad romana pura, diferente de aquella en muchos puntos paganizada ó creada al amparo del politeísmo, politeísmo que carecia de grandes y súblimes sentimientos, estos fuente de acciones encumbradas ó heróicas.

15 El código Teodosiano aludia á Rivagorza, no solo porque contenia la legalidad de esta coleccion verdades de razon, verdades de concepto, y de sentimientos, caractéres que descubren todas las legislaciones y se refieren á los países á que estas se hallan destinadas, sinó porque presenta su division territorial pública y privada. Asi se vé en el mismo código, el título cuyo epígrafe es de *officio rectoris provinciæ,* en que se manda que los presidentes de las provincias recorran todos los lugares, aldeas y campos é indaguen los débitos devengados y no pagados al fisco, y tambien que los jueces no conozcan de asuntos agenos á su incumvencia; lo cual se relacionaba con Rivagorza, donde unos por esceso

lacion era severamente castigada. Bajo el pensamiento de que las almas de los difuntos se alegraban de tener sus cuerpos depositados en lugar decente, eran confiscados los bienes de los violadores además de otras penas, pues dice la espresada disposicion legal que aunque las almas de los finados no estaban bajo el peso de las necesidades de la vida, por cierto oculto misterio les era grato el sepelio en lugar honroso, y de ello eran espresion los gastos suntuosos que, llevados de la conformidad con aquel misterio, se hacian en las sepulturas *Et licet occasus neccesitatem mens divina non sentiat, amant tament animæ sedem corporum relictorum, et nescio qua sorte rationis occultæ, sepulcri honores lætantur: cujus tanta permanet cunctis cura temporibus, ut videamus in hos usus sumptus nimis, prætiosa montium metalla transferri, operosasque moles censu labor ante componi.*

20. Completa en fin la coleccion teodosiana, la novela ó constitucion nueva de *judeis etc.* declara à los enemigos de nuestra santa fé católica inhábiles ó incapaces para egercer cargo alguno ó jurisdiccion sobre los cristianos; doctrina que las legalidades nacionales posteriores han aplicado á los ex-

tranjeros, al prohibirles, sin prévia y solemne autorizacion, desempeñar ningun cargo, destino, ni empleo público, reservándolo á los nacionales. La razon que dá dicho emperador Teodosio el menor, para dictar aquella prohibicion perpétua, es que los contrarios á nues-fé eran inconvencibles, por mentecatos y ciegos, *excecatos,* é inconscientes de su siglo, *inmemoris nostri sæculi;* razones, sobre todo la última muy fundadas, segun el parecer nuestro. Los paganos y demás, oponiéndose á la corriente universal de las ideas se hallaban en aquella situacion que aplicó el poeta señor Campoamor á caso diferente, pero análogo, diciendo:

> Y es que nuestro sentimiento,
> Haciendo cuerpo la idea,
> Y lo ya muerto existente,
> Transfigura eternamente
> Lo que ama en lo que desea.

esto es la de querer los contrarios dar vida á la infidelidad, sin contar con la poderosa vitalidad de la catolicidad nuestra.

**21** Durante este tiempo, Constantino Magno dividió la España en seis provincias llamadas Tarraconense, Cartaginense, Galiciana,

Bética, Lusitana y Tingitana, y nuestra geografía presenta á Rivagorza separada con la Tarraconense, de los territorios de parte de Portugal y de todos los de Andalucía, aunque llamándose siempre citerior.

22 En tiempo del gran Teodosio se añadió una séptima provincia la Balearica, desmembrándose de la Tarraconense las islas Baleares. Rivagorza parte integral de la de Tarragona parece perdió en importancia coordinativa, pero no fué asi, porque habiendo progresado mucho la España pudo gloriarse de haber contribuido á la creacion de todas las provincias comarcas españolas á quienes aventajaba la misma provincia Tarraconense con ella por su agricultura, industria y comercio. Muy al contrario, pues la Tarraconense se dividió en dos partes en septentrional que abrazaba Castilla, Vizcaya y toda la cordillera de los pirineos de mar á mar, ó desde océano á mediterráneo, y en oriental que comprendia las costas de Cataluña y Valencia, desde un poco mas allá de Peñiscola y esto indicaba progresos.

23 Asi la geografía de Tarragona provincia, incluyendo á Rivagorza, presentaba una multitud de ciudades y pueblos importantes, porque, si bien en este tiempo no se habla de

las de Rivagorza, era porque llamaban mas la atencion, como puntos céntricos, Cesaraugusta ó Zaragoza, Ilerda ó Lérida y Osca ó Huesca, que eran sub-capitales de las comarcas enclavadas én la provincia septentrional tarraconense, y sobre todo las dos primeras por ser capitales de *conventus* ó regiones, ó sea Zaragoza á que pertenecia nuestro país, y Tarragona.

24 Las dignidades que los emperadores bizantinos crearon en España fueron el Racional y el Procurador del Baño; de estos, que eran empleados en las fábricas imperiales, no se conocian en Rivagorza, pero si los Racionales, porque eran los encargados públicos de los intereses del Erario, como si digeramos de la hacienda pública.

25 La iglesia de Roda ó su obispo y catedral, no se anuló; muy al revés debió estar representada en los concilios que en tiempo de Constantino y démás emperados cristianos se celebraron en la península, aunque es mas probable asistiesen al celebrado en Zaragoza el año 380, porque si bien no figura el obispo rotense entre sus doce prelados asistentes, tampoco llevan los títulos de sus iglesias los demás. El objeto de su reunion abonaba la

intervencion de nuestros obispos, pues en el mismo de Zaragoza se hicieron cánones sobre ayunos, sobre la recepcion de la Sagrada Eucaristía y asistencia á las funciones religiosas, puntos de aplicacion oportuna para el país nuestro. Además de indicarlo otras materias, allí tratadas, lo induce á creer el que fué nacional y quefueron convocados todos los obispos, y por ello que los que asistieron serian los mas próximos á dicha ciudad de Zaragoza, esto es los del territorio que comprende el moderno de Aragon. Estos concilios presentan la recuperacion de la vida autonómica en el órden eclesiástico, para que resultase que en Rivagorza se conservó siempre vivo el espíritu de la patria. Estas asambleas mantuvieron poderoso el vitalísmo de nuestro país con motivo de la comunicacion eclesiástica con los demás, ya que esta es la gran palanca del mejoramiento de los pueblos. Sus sesiones al paso, son la indicacion mas detallada de las necesidades espirituales y aun temporales de la agrupacion rivagorzana, como estas signo de una colectividad verdadera. Geograficamente los concilios marcaban una gran zona de localidades é iglesias, por sus relaciones, sus tendencias, sus costumbres, dentro de la cual

aparecia nuestro país como parte escogida, individual y distinta de las otras.

26 Tan pronto como las iglesias de Rivagorza, con especialidad la de Rota, pudieron funcionar libremente, comenzaron los fieles con pompa y solemnidad á celebrar funciones religiosas. Estas hijas del fervor de los fieles iban acompañadas de limosnas que se destinaban, no solo para el culto de los templos y alimentacion de sus ministros, si que para pobres desvalidos, huérfanos y enfermos; los nombres de los que las hacian eran leidos publicamente por un diácono, el dia festivo y durante la misa. De este modo por contener donativos de inmuebles, se escrituraban á favor de la iglesia sus adquisiciones, puesto que publicados los documentos se depositaban en sus locales. Y como se oraba por los fundadores, que unas veces vivian y otras habian fallecido, se llamó á esta parte de la misa comemoraciones, es decir recuerdos de vivos y difuntos, los que todavía forman parte del cánon del mismo santo sacrificio, con lo que tales fundaciones tenian la doble sancion, de la religion y de la legalidad civil que las reconocia como válidas. No se sabe cuales son las mas antiguas de nuestro país, aunque nos parece que lo son las de Rota

ó Roda misma, atento á que en esta época se indicó mas allí que en otros puntos rivagorzanos el espíritu de devocion ó sentimientos acendrados cristianos. Las fundaciones mismas respondian á otros objetos, y eran entre otros el reparar quebrantos pasados en los templos, ensanchar y mejorar á estos, en un tiempo que era muy necesario, á causa de que era obligatoria á todos los cristianos la asistencia á la misa mayor, como que por el concilio de Zaragoza se mandó que los fieles no dejasen de oirla en toda la cuaresma, demás épocas de ayunos y penitencias y en las otras festividades principales del año, sopena de escomunion al que omitiese, estando en la ciudad, asistir en tres fiestas ó domingos consecutivos.

27 Para la España tarraconense y por tanto para Rivagorza se estableció por Constantino el grande, despues de su cristianizacion, un vicariato ó un empleo con el título de Vicario de las Españas, es decir de la ulterior y citerior á que pertenecia Tarragona. Este título y oficio de vicario que lo desempeñó el primero Badio Bacrino, respondia á los cambios geográficos operados en el imperio, á causa de que si los gobernadores durante la república significaban un militarísmo imponente, si los pre-

fectos espresaban la servidumbre á que estaba sugeta nuestra nacion, los vicarios esplicaban el deseo de gobernar por si la suprema cabeza del Estado, la conciencia que tenia este de la responsabilidad de su gobierno, si no ante los hombres, ante Dios, de quien eran delegado el Monarca, y como subdelegado y delegado de este el Vicario. Indicaba tambien la predileccion que la nacion española habia merecido al emperador Constantino, debida á haberle convertido un español, y ser confidente suyo Osio el famoso obispo de Córdoba. No desvirtua esta significacion el hallarse el prefecto del pretorio de las Gaulas al frente del vicario de las Españas, por cuanto este cargo, como lo dice su título, era esencialmente militar, no asi el vicariato. Asi es que se comunicaba directamente con el emperador, como se vé por la constitucion imperial, inserta en el código romano 16, tít. 3.°, lib. 5.° Por lo demás el gobierno de Constantino fué favorable á España, bajo el punto de vista de los intereses materiales, además de los espirituales, supuesto que mandó abrir una via desde Mérida á los pirineos, que es de creer llegó hasta las montañas de Rivagorza.

28 Los emperadores que sucedieron á Cons-

tantino el grande nada hicieron por Rivagorza, al contrario, alejando la capital de nuestra península, participó poco esta de las ventajas de Italia. Asi que Constantino II hijo de aquel emperador, poco querido de los españoles, su hermano y sucesor Constante aborrecido de los nuestros y Constancio no muy conocido, al unificar el imperio bizantino no dejaron memoria grata en nuestra patria, tanto mas que el último la confió á Juliano II, llamado vulgarmente el Apóstata.

29 Pareció que el mundo bizantino alentó alguna esperanza con el advenimiento al imperio de Jobiniano, y despues con Valentiniano y Graciano sus sucesores, pero no pudo verlas satisfechas por el poco tiempo que duró su gobierno.

30 Desmembrose el imperio, separándose de Roma ó el Occidente Constantinopla, ó el Oriente, y entonces subió al trono occidental Máximo nacido en España, el cual aunque hombre grave y prudente tuvo que sostener, con tropas compuestas de españoles y franceses, diferentes guerras en Italia donde sucumbió. De Máximo quedaron memorias en el corazon de los españoles, á quienes favoreció con su gobierno suabe.

31 En este tiempo incorporó ó unió los dos imperios occidental y oriental nuestro Teodosio, lo cual fué motivado por las grandes virtudes de este soberano, por la necesidad que existia de ultimar en esta parte de Europa, ó España, Francia, Italia, Alemania é Inglaterra, la cristianizacion de las gentes, y porque dentro del órden providencial entraba una tercera proclamacion del cristianísmo en el mundo, sabido que las grandes ideas de la humanidad son intimadas por Dios por ministerio de los grandes héroes, asi como las mas importantes leyes lo son con la mayor solemnidad por la granza de los hechos, sucesos y acontecimientos. Y si Jesucristo nuestro divino salvador hizo la primera intimacion desde el trono de la cruz, si Constantino desde el trono imperial de Roma occidental hizo la segunda, Teodosio verificó la tercera desde el oriental de Constantinopla.

32 Entonces no solo habia calendario civil sinó eclesiástico. Desde el tiempo del papa Liberio se consideró preciso establecerle para notar en él las fiestas de los santos, habiendo dado márgen á él, el catálogo que se leia en las iglesias de que hablamos antes. Este calendario y el catálogo eran los anales por decirlo asi de las iglesias; eran las tradiciones religiosas su-

madas, por lo cual aun sus citas hoy, nos merecen respeto, porque fueron y son los precedentes que se tuvieron á la vista en los siglos posteriores para el arreglo de los libros litúrgicos, pontifical, ceremonial, misal, breviario y ritual. Desde el cuarto siglo pues tuvieron calendario eclesiástico los fieles rivagorzanos, porque no tardó mucho en generalizarse en la iglesia de España, como exigian de consuno su fé y comunicacion con Roma. Y como estaba sancionado por la autoridad y por la costumbre, venia á ser importantísimo para regulacion del culto religioso, que es siempre el mejor indicador, no solo de las festividades religiosas, si que de datos geográficos canónicos; porque era la espresion de las dedicaciones públicas del tiempo y del espacio hecho al Dios de las alturas, á la Vírgen sacrosanta y á los demás santos, y por tanto la geografía de la iglesia.

33 Son los templos como decia el P. Cepedio fortalezas levantadas, contra el poder de las huestes infernales, armonías del cielo, puertos de seguridad en las borrascas del siglo, archivos en que están vinculados los tesoros de la gracia, ciudades de refugio, donde hallan asilo los delincuentes, medicina los heridos, sereni-

dad los turbados y un recuerdo de la gloria para su descanso los justos. Son antesala de los camarines de Dios, en que asisten de centinela los ángeles, de cortejo los arcángeles. Son en la tierra, los palacios de la divinidad, tronos majestuosos en que dá audiencia, y despacha nuestros memoriales el Salvador; y academias festivas en que hace alarde de su poder y magnificencia. Consiguientemente el templo que despues de la paz de Constantino se levantó para catedral en Roda, teniendo estas condiciones, demostró que el país tenia su símbolo, su espresion, su significacion cumplida, y por tanto que era un centro de vida para Rivagorza. Asi esta que habia perdido su vitalísmo político con ocasion de la dominacion romana, lo recobró por este medio canónico, comenzando ya en este tiempo á animar el espíritu nacional por medio de la religion acendrada de nuestros padres, no de otra manera que el alma dá vida al cuerpo humano antes de su nacimiento. Se ignoran las dimensiones horizontales y verticales de este templo, pero se cree no serian exíguas, en vista de la libertad que disfrutaba la iglesia santa y habida consideracion á la conocida piedad de los fieles. De este templo quedan pocos restos, pues solo se

dice serlo la catatumba que se registra debajo del altar mayor, si bien no se duda que parte de ella fué fundacion de san Saturnino primer obispo de Rivagorza. ¡Cristianos venerables que contribuísteis á la ereccion de nuestro templo catedral, almas justas cuyos cuerpos ó cenizas están allí depositados en remuneracion de nuestra fé y eficáz cooperacion, recibid con nuestros plácemes nuestro mas síncero agradecimiento, y haced que el arca santa de nuestra Rivagorza, saliendo incolumne de las vicisitudes de los siglos, conduzca á seguro puerto á nuestra entidad patria! Como quiera geograficamente se recomendaba la catedralidad rivagorzana, porque sus obispos podian, mejor que los demás, dilatar desde alli las conquistas de la fé, llevándola hasta el vecino territorio de Francia, recorriendo muchas veces, parte de lo que se llama hoy pirineos centrales, con sus vertientes del norte y sur. Fisicamente era este territorio un campo natural para su celo, teniendo presente que, como de los apóstoles, se puede decir de sus inmediatos sucesores lo que de aquellos dice el libro de los hechos apostólicos, que eran como relámpagos por el poder de sus voluntades, para dar testimonio de Jesucristo Act. 4. *Virtute magna reddivant*

*apostoli, testimonium resurectionis Jesu-christi.*

34 Si con el advenimiento del cristianísmo víno la ereccion del templo, con él la creacion del cementerio, lugar consagrado por la religion donde se enterraban los cadáveres. Desde entonces cesó su cremacion; ya no habia piras ni hogueras donde se verificase el osilegium, ó acto de reunir los huesos calcinados para colocarlos despues en el diarium ó panteon ó sepultura; ya los tunicati et discincti, ó los acompañantes con túnicas ceñidas, no se lavaban las manos antes del sepelio; ya no se lavaba tampoco la osamenta que habia de sepultarse, ritos mas solemnes. mas religiosos, mas significativos de la actualidad y porvenir reservado á los difuntos, demostraba las diferencias que separaban de la fria sensual idolatría el culto del verdadero Dios; las dos necrologías, la cristiana, sentimental, bella y la pagana, despreciativa, dura. cruel, repugnante, si bien civilizada con la deificacion de las musas, símbolo de las ciencias. Asi en lugar de los templos frios, aunque proporcionados gentílicos, se levantaron con los cementerios templos cristianos, en cuyos competía la gravedad del estilo y el efecto religioso de las sombras.

35 Al advenimiento de los emperadores bizantinos ó desde Constantino, si no está averiguado que se vieron en Rivagorza y otros puntos monjes ni monjas, como durante la edad media según diremos, se notaban tendencias al monacato de parte de algunos cristianos fervororosos. Indícalo el órden femenino de las diaconisas, institucion antigua que se administraba por la imposicion de manos hecha por el obispo á aquellas matronas viudas ó solteras de religiosidad probada; órden que les habilitaba para la cuestacion de limosnas y adornos de los templos, como se vé en las epístolas de san Pablo.

36 Indícanlo las constituciones apostólicas al disponer que vayan acompañados los fieles de la continencia para recibir la sagrada Eucarístia. Compruébalo san Justino en su apología, al decir «que muchos y muchas de edad de sesenta y setenta años habian guardado y guardaban continencia toda su vida;» y sobre todo san Clemente de Alejandría que en el libro tercero de sus estromas dice que la continencia misma era pactada con Dios, ofrecida ó votada y qué abrazaba casi la vida toda, *Est autem et in lingua, et in adquirendo; et in concapscendo continentia*, todo

despues de haber dicho *Est ergo continentia corporis despicientia, comvenienter pactis cum Deo initis.* Sin duda que no hay documentos que atestiguan la existencia de casas destinadas para esta clase de personas y egercicios referentes de piedad, porque es verdad lo que dice Hostensio que desaparecieron, con motivo de la persecucion de Diocleciano, muchos monumentos de la remota edad: *Verum, ut alia multa eclesiastica monumenta temporum illorum, sic memoria distinctior primæve illius vitæ regularis Diocletiani flammis, quibus christiana tabularia conflagrarunt, abolita fuere*, pero es muy cierto que hubo estas casas, que continuaron durante el mundo bizantino en nuestra patria, si bien con poco número de individuos, y su organizacion generalmente definida, sin relaciones entre si etc. Asi que entonces se echaron los cimientos de las órdenes religiosas.

37 Al advenimiento al imperio del español Teodosio, y al decretar este el derribo de los templos paganos, la cristiandad habia llegado á una grande altura, la exigida por la religion y por la razon. Asi se esplica como en todo el orbe romano, fué considerado dicho sobe-

rano como una antorcha brillante. Existen todavía medallas cuyas inscripciones acreditan el entusiasmo de parte de todos. En ellas se le apellida *salus populi*, salud del pueblo, porque en verdad le preservaban sus disposiciones de incurrir en los errores gentílicos, y quedaba á salvo y sano el pueblo; tambien *gloria romanorum* lo que era ciertísimo, porque hacia triunfar á Roma y elevaba á los romanos y á su ciudad, eternizando su poder é influencia; igualmente *virtus romanorum* puesto que representando los romanos á todos los cristianos, Teodosio les dió un gran poder; y por último gloria *orbis tærrarum*, porque la fé cristiana era ya católica ó universal, con gloria del emperador; tales dictados eran fórmulas del estado social y época de Teodosio llamado divino, por razon de su acendrado cristianísmo. Rivagorza, sinó con bronces y piedras, con el corazon se asoció al júbilo y entusiasmo por un soberano tan esclarecido. Entonces no era preciso como en tiempo de los emperadores paganos, dar á cada soldado un pañuelo llamado *orarium* para aplaudir casi siempre iniquidades, pues los soldados y súbditos de Teodosio le festejaban de boca y en su corazon con la mayor esponta-

neidad. Todo esto hizo decir á Claudiano, que se hubieran oscurecido todas las glorias de Roma, sin el advenimiento y el soten de este emperador, y que hubiera naufragado, sinó por él, la nave zozobrante del estado.

38 En el mismo tiempo del emperador Teodosio, los obispos eran los que señalaban las fiestas, haciéndolo, de una parte de conformidad con la iglesia universal, y de otra segun las necesidades de su diócesis respectiva. En tal concepto, fueron admitidas como generales por el obispo de Rivagorza ó Rota, las fiestas de todos los domingos del año, la del nacimiento, epifanía y resurreccion del Señor y la de pentecostés, y aunque otras se ignoran, se cree lo fueron la de san Saturnino y la de san Valero á principio y fin de año, lo cual dá á entender la remotísima antigüedad de ambas fiestas en Rivagorza. Precedia al señalamiento de estas fiestas la canonizacion de sus santos que hacia el propio obispo, pero no pasaba de los límites de cada obispado, pues solo alcanzaba á la provincia eclesiástica cuando se verificaba la canonizacion misma en un concilio provincial, como todo se deduce del cánon 60 del concilio Iliberitano. La canonizacion se verificaba en Rivagorza atemperándose á las fórmulas de cos-

tumbre; esto es escribiendo los nombres de los mártires en un catálogo ó tablilla, los que leia un diácono en tiempo de la misa y dia festivo. Decididamente habian caido en el abismo para no verse mas las fiestas paganas; en verdad que á estas sensuales, pantomimícas, irrisorias, habian sustituido las nuestras, graves, serias, verdaderísimas, objeto rememorativo de los grandes misterios del cristianísmo, símbolo inequívoco de la redencion del linaje humano, de su restauracion, de las victorias alcanzadas por la fé, de las conquistas, de la inteligencia, y del triunfo de la mejor libertad; todo síntesis de los mayores y mas seguros testimonios de nuestra civilizacion católica.

39 Por el mismo tiempo de Teodosio el grande, vivió Ripario sacerdote cura párroco de Barcelona, gran defensor de la fé ortodoxa contra los errores del heresiarca Vigilancio rigorísta y reformador, que como su nombre lo indica, parece debió ser natural de Rivagorza, y fué grande amigo de san Jerónimo doctor y padre de la iglesia. Padeció muchas persecuciones de parte de los herejes, llegando el caso de querer abandonar su parroquia, pero reprendido por aquel santo doctor volvió á ella. Se ignoran el pueblo rivagorzano de su naci-

miento y época de su muerte. Como se vé Rivargorza, no solo tenia ya historia civil profana sinó eclesiástica, y que asi como esta nuestra lo es todo junto por ser general de nuestro país, pudiera contraerse á cualquiera de los dos objetos y tendriamos dos historias, historia civil é historia eclesiástica de Rivagorza. Sin embargo la de la edad antigua puede llamarse civil y la media eclesiástica, como la moderna eclesiástica y civil, como historia de las castas la primera, de los templos la segunda, y de los gobiernos la tercera, segun veremos.

40 Rivagorza en este período romano, como parte integrante de la provincia Cesaugustana, satisfacia sus tributos, primero á Tarragona y despues á esta. Los tributos eran de diferentes especies; unos eran impuestos á las personas, otros á las propiedades, á los que venian obligadas estas, como se vé en la ley primera del código romano *In quibus causis pignus*. Habia los que se denominaban vectigalia, que eran los impuestos al movimiento de las mercancías; vectigalia que en los puertos marítimos se llamaban portus, y fuera, en las ventas octava, como se vé en el mismo código y título de *publicanis et vectigalibus*.

Ellas, con respecto á la fabricacion de la sal y metales, se denominaban *salinarum et metallorum,* segun se vé en el fragmento ley 203 del Dijesto romano de *verb. significatione.* Existian igualmente los que se llamaban stipendia, que eran los que se daban á la milicia, que eran la vijésima parte, segun la ley 9 del mismo código y título *Quando provocatus.* Tales imposiciones hacian gravosa la propiedad, á bien que entonces, á la manera que sucede hoy en América, eran favorecidos los nuestros por la Providencia, hasta el punto de que las cosechas que se obtenian de nuestra tierras á la sazon casi vírgenes, eran fabulosas, mereciendo fuesen calificadas aun nuestras provincias de abastecedoras de Constantinopla, puesto que de aqui salian para la ciudad bizantina, todo género de abastos y granos, y sorprendentes sumas en metálico.

41 Supuesta la existencia de la ciudad de Bergio y la indudable Mediniculeja, estas dos rivagorzanas, no eran oppida solo, ó pueblos mayores, sinó *civitates,* que se distinguian de aquellos en que ellos no tenian y estas si organizacion social y política, con labradores y cultivadores ó colonos, y consejo ó municipio, con sus indivíduos llamados decuriones y su

entidad llamada curia; ciudades que ténian su personalidad y representacion ó autonomía, como un particular, siendo apogtema legal lo que dice la ley 18 del Dijesto romano de *Verb. significatione: civitates privatorum loco habentur*. Esta autonomía les daba cierto realce con respecto á las demás localidades á quienes servian de centro, no siendo temerario afirmar que las oppida de Rivagorza iban ya entonces para todos los asuntos á la civitas Mediniculeja, entendidos por pagi ó pagus las villas, llamadas asi por las fuentes á las cuales se habia agrupadò la localidad, segun lo dá á entender Virgilio en sus geórgicas, libro segundo, verso 382. Estas poblaciones no eran conocidas sinó por sus personajes, sabido aquello *Virtus ideo tanta quantum in silentio*. Como ciudades núcleo de varios pueblos, tenian su legalidad comun que era la romana antigua, mezcla del buen sentido y dictámenes de la razon, malamente adornada con el ropage del paganísmo antes del cristianísmo oficial proclamado por el grande Constantino, y despues la legalidad romana cristiana base de todas las legislaciones civilizadas. Esta última legalidad dió orígen al derecho canónico creado, iniciado y ya desarrollado en este pe-

ríodo; derecho que habia de ser la base de afinacion del derecho gótico de la edad media. En ella se conservaba todavía la esclavitud, pero con derechos, con cierta personalidad que no se conocia entre los paganos, y sugeta á varias eventualidades jurídicas que quitaban fuerza á su esclusivísmo, y anulaban su perpetuidad. Y ya no era la servidumbre la espresion, sinó la escepcion de la propiedad, supuesto que esta se consideraba fundada, como debe serlo, en los dictámenes de la luz natural y revelada, habiendo entrado dicha propiedad en otro período, el de la contratacion subordinada á leyes substantivas.

12 Mas no eran estas ciudàdes las que debemos mencionar solamente en este período, pues existia ya una localidad insigne llamada Adgradus. Este apellido parece corresponde á Graus moderno, sabido que allí principian á darse pasos inseguros ó caminos difíciles para la ascension de las sucursales del pirineo; gradus, pasos en verdad,por ser camino via de tropas, como lo acredita la via romana que llevaba esta direccion desde Aren hácia las montañas llamadas Adaras hoy Ares, no muy distante de Benasque. Todas estas localidades eran las fieles observadoras de aquella legalidad.

43. Otra institucion presentaba Rivagorza en este tiempo, objeto de la geografía, y era la instruccion pública, y por tanto las escuelas. Antes del advenimiento del cristianismo no se conocia completamente organizada la instruccion en nuestro país; habia profesores particulares que enseñaban en su casa y de su propia cuenta, despues de la venida de Jesucristo la instruccion vino á ser oficial y pública, en aplicacion de aquella divina mision confiada por el Salvador, al decir á sus discípulos *docete omnes gentes* Mat. cap. 18. Asi es que se localizó en los templos é iglesias, donde se enseñaba lectura, escritura, y con la religion se daban conocimientos de todas clases. En Rivagorza se esplicaba todo, pues ya de allí salian preparados los jóvenes para perfeccionar y ultimar en otras partes los conocimientos adquiridos. Confiada por otra parte la catedral al obispo y sacerdotes en Roda, y viviendo estos en comunidad, se estableció allí una espe- pecie de universidad eclesiástica, donde se enseñaba toda clase de materias religiosas y sus preparatorios latin y escritura. Todavía despues de muchos siglos transcurridos, al recorrer los claustros de la catedral misma, parece á la imaginacion ver desfilar sacerdotes,

clérigos, jóvenes y niños, pasar con la mayor compostura al templo, regresar de él y entrar en sus locales respectivos, y allí oir las lecciones y las provechosas exortaciones á la virtud que daban los profesores. El título de estos maestros no era otro que el de sacerdote, título suficiente si se atiende á que iba acompañado de mucho celo y de mucha virtud. Se calcula que de este modo no debieron ser pocos los catedráticos en Rivagorza, siéndolo la mayor de sus sacerdotes, y enseñándose además de la catedral en todas las parroquias principales.

44 El número de estas se ignora, pero considerando que donde habia sede episcopal y gran estension de territorio existian varias, habiendo llegado Rivagorza á tener duplicada poblacion que en la actualidad, parece no debió ser menor el número, de cuarenta parroquias. Decimos que no era menor, porque, no habiendo mas restriccion para la ereccion de parroquias que la voluntad del obispo y de los que las dotaban, y la no intrusion ó gravámen para la conservacion de feligresías con anterioridad establecidas, puesto que la fundacion de un baptisterio constituia la parroquialidad, entonces, en los primeros tiempos de la

iglesia era muy fácil crear parroquias, como se vé por los cánones 42, 43 y 45, causa 16, quest. 1.ª del decreto de Graciano.

45 Con las iglesias se organizaron los cementerios en Rivagorza, esto es los cementerios cristianos, lugares bendecidos y destinados para el sepelio de los fieles difuntos. En cada parroquia habia un lugar separado y elegido y consagrado por el obispo, junto al templo, como se vé por el cánon único, causa tercera, cuestion primera del decreto de Graciano. Llámabanse asi, porque era cada uno como un dormitorio donde descansaban en paz los fieles, sin haber sufrido, ni quebrantamiento, ni ignicion sus huesos y carne, ó la cremacion romano-pagana, ó la que personas poco piadosas y no muy religiosas quieren renovar en estos tiempos. Por lo mismo hubo tantos como parroquias. Por ellos ó restos encontrados podemos asegurar é identificar la existencia de antiguas y desconocidas localidades romanas cristianas; por ellos y con ellos adivinar lo que fué el país respectivo, en edad tan remota.

46 Al fin de este período los rivagorzanos fueron favorecidos por la Providencia divina, al verse libres del azote de la peste que alcanzó á otros países. Gobernados por un

príncipe español como fué Teodosio el grande, disfrutaron de una paz profunda, que no se alteró hasta el fin del cuarto siglo y venida de los bárbaros, como veremos. Entonces nuestro país parecia no tener nombre, pero su anonimia ocultaba un riquísimo porvenir, ó grandes y encumbrados destinos. Crisalida histórica del mundo, aguardaba en la oscuridad de su capullo la oportunidad que el cielo le tenia preparada, para salir como mariposa llena de galas y bellezas. Entre tanto determinaba sus últimas condiciones, supuesto que el hombre aislado y los hombres colectivamente fundando costumbres y tradiciones,preparaban el advenimiento de las legalidades políticas y civiles, la organizacion de las autonomías de los pueblos, siendo el derecho resultado de los principios y de los hechos aplicaciones suyas, base de las mismas costumbres y tradiciones.

47 Asi comparadas, del naturalísmo de Rivagorza, todas sus fases, resulta que tiene dos importantísimas, la una anterior al cristianísmo y la otra posterior; la una puramente natural antropomórfica, la otra especial sobrenatural; ambas que son un supernaturalísmo fortificante del naturalísmo y garantía suya. No es que el supernaturalísmo ahogase al naturalísmo indi-

cado, porque lo enoblecía y elevaba. Por ello se puede asegurar sin temor, que esta época lleva dos subépocas, una de creacion y otra de restauracion, supuesto que solo lo sobrenatural repone, restaura, eficáz, completamente á lo natural. Para Rivagorza los reinados de los jefes y emperadores paganos no fueron mas en consecuencia, que su naturalizacion autonómica por decirlo asi; los gobiernos de los emperadores cristianos hasta Teodosio inclusive su ciudadanía, en cierto modo su domicilio ó avecinamiento autonómico igualmente entre las demás comarcas y países de España y de Europa, ó del imperio romano, multiplicándose durante la sub-época cristiana las relaciones y enriqueciéndose con datos numerosos geográficos su historia. Mas ambas subépocas no dejan de estar condensadas en el último capítulo geográfico, por el recuento que puede hacerse con el de todas sus fuerzas vivas, naturales, sociales, físicas, morales y espirituales, porque esta geografía se puede llamar universal, y porque el supernaturalísmo representacion del cristianísmo llegó á ser tan natural que nunca mas dejó de ser cristiana la España, y por tanto Rivagorza, como que le es inata mas que á los demás pueblos y por ello conatural; asi el mis-

mo supernaturalísmo se puede llamar conaturalísmo cristiano.

48 Si la civilizacion bizantina operó una transformacion en el antiguo mundo y se desvirtuó por tanto la civilizacion romana, todo dentro del cristianísmo; si se dibujaron perfectamente las dos legalidades civil y canónica, debió verificarse la unidad ó la concordia entre el sacerdocio y el imperio, ó el consorcio de ambos derechos; pero se notaba una tendencia en los pueblos á recuperar su anterior autonomía, fomentada por la distancia á que se hallaban del centro capital Constantinopla, todas las poblaciones españolas. La geografía fué por lo tanto distinta, pues hallamos que la bizantina obedecia al sistema de centros y de capitales marítimas, á cuyas se subordinaban los demás pueblos, como si Constantinopla, no pudiendo llevar su accion central á España con la regularidad debida, hubiese querido significar se valía de estas capitales como de satélites, dotándoles de una fuerza de atraccion poderosa. Fueron consecuencia de esto los títulos especiales con que por primera vez fueron condecorados los presidentes de las provincias, entre otros los de España, llamándoles *perfectissimi clarissimi;* era esto propio

del orgullo de la época, la cual se creia superior por su civilizacion, y queria mostrarse tal con su perfectisimado y clarisimado. Estos aparecidos por disposicion del gran Constantino, turnaban con los demás títulos *illustrissimi, spectabiles, egregii,* concedidos todos á las dignidades, cargos y empleos, lo cual no enteramente verdad, porque se cambiaron estos destinos sustituyéndolos con otros, y el cambio acusaba imperfeccion, inconveniencia, desprestigio, etc. Asi se llamaban ilustres los primeros senadores, los de segundo órden spectabiles y los del tercero clarissimi, llegando á exagerarse de modo que algunos se llamaban spectatissimi. Asi se daba importancia á la autoridad pública, revistiéndola de las pompas y galas de la majestad, de que eran imitaciones y aproximaciones dichos títulos. Los títulos se consideraban como inscripciones, de suerte que antes de darse solian colocarse sobre un altar con el nombre del agraciado, altar que se llamaba altar de adopcion, *altar adoptionis* significando qne entonces se eregia. De suerte que mas de una vez al erigir altares ó iglesias cristianas se repetia esta ceremonia, práctica que fué el génesis del derecho canónico relativo á ereccion de altares, donde habia de

haber la inscripcion de un mártir. dando lugar á que la iglesia se llamase martyria.

49 Al paso surgieron diferentes establecimientos piadosos para remedio de las necesidades públicas, como la orphanotropia casas de huérfanos, georchotenia, prochorrotea hospitales y casas de misericordia; casas cuyos servidores tomaron los nombres de estos establecimientos, tales como los orphanotropi etc. Los establecimientos benéficos se hallaban en combinacion con los monasterios que se fundaron en Asia y mas adelante, en la edad media, se importaron á Europa, entre otros puntos á Rivagorza. De esto modo se ensancharon y aumentaron en la época bizantina tales casas.

50 Existian, aunque con bastante decadencia, las thermæ ó casas de baños y locales destinados para locion de los particulares, porque estos comprendian que era el mejor baño el divino, el característico del bautismo, de modo que puede asegurarse que á la generalizacion de este y vida ascética de los cristianos, se debió el desuso de los baños. Contribuyeron tambien á ello la conversion de las termas en iglesias ó templos cristianos. Se hallaban cerca de las puertas de las ciudades, puertas cuyos nombres en Rivagorza cambiaron, sustituyéndolos

por los de objetos religiosos; por lo cual se cree que los nombres que, siguiendo á Roma, se les daban de porta fontanalis, himenea, etc. fueron reemplazados por los de los templos.

51 Durante la dominacion de Rivagorza por los emperadores de Constantinopla se celebraron en España varios concilios: los mas principales fueron el de Iliberis, el de Zaragoza, y el primero de Toledo como digimos, pero se citan entre otros uno que segun el testimonio de Ferreras se celebró el año 362 cuya ciudad no indican. Sin embargo probable es, que fué Rota ó Roda en nuestro país. Persuádenlo las cuestiones que se llevaron á aquellas asambleas y que se presentaron mas sérias en Rivagorza sobre ordenaciones de los clérigos, ó materias análogas disciplinares, y tambien las circunstancias del país rivagorzano, su religiosidad, condiciones higiénicas y sociales, etc. Siendo asi como lo creemos, Rivagorza que habia dado carta de domicilio á los falsos dioses lavó esta mancha acogiendo, protegiendo y obedeciendo al concilio y sus oráculos verdaderos y utilísimos para su salud espiritual, y los PP. debieron quedar satisfechos de la catolicidad de nuestro pueblo. Aun nos parece, al ver la catacumba de la catedral de

Roda que se registra debajo del altar mayor, aun nos parece que estamos presenciando la asistencia de unos cuantos varones respetables por su ancianidad, por su gravedad y modestia, que departen amistosamente, con la mayor solicitud y cuidado, acerca de diferentes asuntos de costumbres y disciplina, llevando en sus cabezas las mitras indicantes de su sabiduría, los báculos en las manos testimonio de sus obras, de su celo y prudencia, vestidos de hábitos talares, espresion de la armonía de sus obras y creencias y elevada dignidad; todo protesta elocuentísima del fanatísmo inmodesto de la sibilas, de las disipadas costumbres de los augures, y de la depravacion de los sacerdotes y clases idólatras.

52 Concluye este período con el gobierno en España, y por ello en Rivagorza, de los sucesores en el trono Arcadio, que tomó el imperio en oriente, y Honorio el de occidente á que perteneciamos. En tiempo de este último fué muy vejado con exacciones nuestro país, asi como el resto de la península, merced á Estilicon que fué tutor de aquel príncipe hasta su mayor edad.

53 Mas se hallaba dispuesto por la divina Providencia que cayese el imperio de occi-

dente, desmembrándose de él España, en tiempo de este emperador, para que se verificase que concluia el mundo imperial entre nosotros de la misma manera que se estableció, es decir, como en tiempo de Octavio Cesar pacificamente, ahora por un tratado. Asi fué que Honorio cedió á los godos la España el año 411, por causa del matrimonio de Ataulfo príncipe godo con Placidia su hermana. Moviole á esto la consideracion de la distancia á que se halla España de Roma, el temor de que se sublevasen los españoles heridos con las vejaciones de Estilicon, y sobre todo la descomposicion y quebranto de su gobierno occidental, combatido por los bárbaros, y amenazado por los bizantinos, y tambien el desprestigio y estremidades á que habia venido á parar Roma, con motivo de su asalto y toma por Alarico otro jefe bárbaro. Tan cierto es que toda capital en sus desgracias retrata el estado de vitalidad é infortunios de la nacion entera que representa; tan sabido de todos es, lo insostenible de un imperio que vé espuestos á los furores enemigos al centro de su gobierno, al corazon de la patria. Cesó pues en España el imperio bizantino; acabose para siempre aquella situacion anómola, heterogénea, abigarra-

da, hecha girones; perdida España y con ella Rivagorza, rompiose la púrpura imperial de occidente, para que Roma pudiese vestirse la púrpura pontifical, de suerte que asi como Roma debió á España su grandeza en el órden temporal, en el espiritual le debió su elevacion anímica, indicando su grande influencia en la marcha general del mundo. Asi Rivagorza como España, influyeron en los destinos de la señora del mundo, de Roma la ciudad eterna, la ciudad papal.

## CAPÍTULO X.

### Relaciones naturales de Rivagorza con otros pueblos.

1 Rivagorza no fué un país destacado de los demás países, ó arrojado en direccion parabólica en el mar de las naciones y de los siglos. La divina Providencia al crearle, al darle condiciones naturales necesarias para su autonomía, le concedió juntamente la aptitud para

relacionarse con los demás pueblos. Entonces surgieron las relaciones con ellos de què vamos á hablar.

2 Aparecen en primer término las de los pueblos pirenáicos, ó de los pirineos, aquellos montes ó cadena de montañas, que en el primer período de nuestra historia se llamaron Setúbales, sea porque fueron ocupadas antes por los tubalístas ó descendientes de Túbal Cain quinto hijo de Jafet hijo de Noé, sea por tubel palabra céltica que significa lugar elevado, ó por el dios pagano Entubel, divinidad de las mas antiguas que se conocen en la península. Estas relaciones eran la de un perímetro natural, las de la contiguidad y proximidad, indicacion de los límites naturales, espresion de la determinacion de las cosas por el espacio. Asi Rivagorza, junto con estos pueblos llamados setubálicos, componian como un gran territorio enclavado en Europa, como si fuese una ciudad del mundo puesta sobre las eminencias físicas de la tierra. Eran las relaciones de todos idiomáticas, si como se cree por algunos, todos los moradores de Piirene hablaban la lengua euskara idioma vasco primitivo. Las relaciones naturales aparecen mas pronunciadas al ser depositarios todos los

territorios pirenáicos de iguales fósiles antidiluvianos, ó de las mismas fosilizaciones, y de otras clases primitivas de petrificaciones y concreciones antiquísimas. Todo está unido gradualmente en la naturaleza, y por lo mismo, combinado científicamente, aparece ser el polvo de Rivagorza componiente de los cuerpos sólidos, estos reunidos de sus sales y azufres, como estos de tierras ligeras y compactas, como estas de diversas especies de piedra caliza, arenísca, silicea, etc., de diversas formas relacionantes á los indicados países.

3 Asi en dicho primer término nuestro país, comenzando por el reino mineral, de gradacion en gradacion, se eleva hasta el reino vejetal; como este de grado en grado asciende hasta el reino animal de que es corona, fin y objeto el hombre, presentando constantemente las relaciones naturales de los productos nuestros, pertenecientes á dichas tres secciones físicas: Semejante á las de los demás países del antiguo continente, porque la naturaleza física que no es saltuaria no presenta otra cosa que eslavones de una cadena, desde las sustancias etereidales á los átomos, desde estos á las moléculas, y desde estas hasta los cuerpos inclusive. Asi por esta gradacion, por estos esla-

bones y esta cadena, como las cosas físicas, se combinan los hombres, de suerte que es imposible, si no es mentalmente, aislar de todo punto las personas y cosas de los demás países. Empero dentro de esta gradacion aparece Rivagorza con sus rasgos especiales físicos, distinta por su raza caucásica, al paso que los europeos y por tanto ellos se diferencian de los demás por pertene cer á la raza blanca; se distinguen por sus canteras y por sus yerbas de los restantes países, si bien se relacionan con los terrenos y plantas de los países de Europa contiguos á las montañas mas elevadas. Se acentuaban tambien las relaciones de nuestro país con otros, por tener estos y aquel unas mismas variedades de árboles en vigor y longevidad. Hállanse en efecto en Rivagorza aun hoy, árboles que datan de muchísimos siglos, y que vejetando todavía son testigos calificados de nuestra historia perteneciente á la mas remota antigüedad. Son los mas antiguos los pinos, encinas y robles; menos fecundos para reproducirse que fáciles de perpetuarse. Nosotros en presencia de estos vivientes seculares, hemos interrogado á la naturaleza, y ella nos ha indicado una série de hechos, sucesos y acontecimientos que

con dificultad hubieramos conocido y menos adivinado; nosotros, á la vista de estos testigos, mudos de la conservacion de terrenos, hemos podido asegurar que su situacion actual data de muchos siglos.

4 Distintas y no confundidas estas cosas, recordamos el orígen de todas lo real, ó existente que es Dios nuestro señor, no menos que de lo posible que se halla en el seno creativo y productivo de su omnipotencia; admiramos su sabiduría infinita al colocar á Rivagorza dentro de la estancia media que llamamos mundo actual con todos los medios ó recursos convenientes para diversificar sus cualidades entre las naciones, y relacionarse con ellas por su comunidad de génesis y destinos, y parece, en vista de tales ventajas, que no tuvo otro pensamiento y plan que el de crear, conservar y mejorar al país nuestro á impulso de varias transformaciones sucesivas. Comprendiéronlo asi en sus relaciones respectivas los aborigenes rivagorzanos adoradores de un solo Dios, pues las tuvieron cordiales, pudiéndose decir de Rivagorza lo que de otra sociedad esplica el poeta Melo:

Ciudad de quien son muros los castaños,
Las copadas encinas torreones,

Firmes á los combates de los años.
Calles que no pasean sin razones,
Plazas jamás pisadas de malicia,
Puertas nunca llamadas de traiciones.

El aislamiento total de los pueblos, castas y linajes de ellos es imposible, no solo por ser inato el compañerismo, sinó por las afinidades que entre todos ellos existen, pero entre Rivagorza ó sus familias arias y las demás hallamos un motivo mas de relaciones del orígen, el hablar un idioma semejante, porque es probable que no hablaron los italianos, franceses, y españoles que componen hoy la raza latina, no solo idiomas antitéticos, sinó semejantes, dentro de las lenguas itálicas ó palasgicas, á juzgar por las analogías que siempre ha habido entre las lenguas primitivas y las posteriores habladas en estos países. La frase de union de lenguas y gentes de que usa la Escritura Santa, lo mismo que su confusion, no contradice nuestro aserto; siendo *unius labii* la tierra rivagorzana nuestra, pudo ser y fué *labii similis*. Esto nos permite decir que, si los arios no fueron auctoctonos, porque vinieron de otros puntos, trageron al menos las relaciones de los restantes pueblos, por ser necesarias, siendo indudable que si la calidad de auctoctono se-

para de todo pueblo al que no lo es, esta no alcanza á borrar ni confundir los elementos constitutivos de la especie humana siempre inalterables. Lo mismo nos autoriza para afirmar que Rivagorza se relacionó siempre, desde su advenimiento al mundo moral de la inteligencia y de la materia, ó de los cuerpos, desde que fué sombra en esta parte del pensamiento de Dios, por medio del espacio y del tiempo con sus referencias de aquel, con sus correspondencias de este, por razon de la mayor ó menor influencia que todas las cosas tienen entre si, por ser cierto que todo influye en todo, por participar con la coexistencia de la existencia universal; principio racional, atento que á suprimirse, fuera imposible la coexistencia de los seres todos, lo cual no es panteísmo sistema de reprobacion nuestra, sinó verdad, razon directa para el indivíduo, y de sentido comun para la sociedad.

5 Asi el valor de estas relaciones se llama valor natural, valor físico, valor racional y siempre de buena ley, tanto mas, cuanto que entonces formaba Rivagorza una isla en el mar jurásico y cretáceo segun los modernos y por el mar se unia con lo restante.

6 En segundo término se vén las relacio-

nes de los diferentes sistemas de montañas elevadas, y sus bases respectivas ó llanos, y por tanto las referentes á Rivagorza y á los países comprendidos dentro de Aragon con Navarra y Cataluña, y por esta con Castilla; de todo el perímetro de la península española y Francia hasta los Alpes, y por estos con Italia; sistema espresion de la raza latina y del hecho de ser originariamente el mas latino nuestro país. Tales relaciones nos parecen mas vistas, recordando que las eminencias de los montes rivagorzanos son las etapas de las aves mayores, águilas, buitres, cigüeñas y gruas, que recorrian entonces como ahora todos aquellos territorios. Lo son igualmente por las corrientes mayores de aires atmosféricos, y la direccion que llevan las tormentas, todo lo que señala las relaciones de los pueblos afectados de unos y otras, sabido que cada montaña elevada es una verdadera estacion metereológica, cada direccion de las tempestades indica las grandes vias elegidas para los nublados por la divina Providencia. No eran estas relaciones rivagorzanas como las del tercer término en que se divisan las relaciones de los montes, valles y cuencas de Rivagorza, con los llanos y sus respectivos habitantes, significados por las corrien-

tes de aguas y sus inundaciones, en que se vé el refugio que nuestro país dió á los de casi toda España en casos de sequía pestes y contagios, eran las que establecian la aficion á la montería á que atraia á muchos, al paso que hacia bajar á los llanos á lobos, osos, jabalíes y otros cuadrúpedos. Socialmente imitando á la naturaleza estaban unidos los rivagorzanos, y por consiguiente relacionados con todos los pueblos monoteitas ó adoradores de un solo Dios, á diferencia de todos los paganos desunidos, no obstante la igualdad de su politeísmo y supersticiones, como fisicamente los relacionaban las transmigraciones de las aves como las oropéndulas, cormejas, tordos, codornices, golondrinas, anades, chirlos, chochas y grallas; transmigraciones anuales que, debidas á la diferencia de climas, motivan el uso de una misma alimentacion y con ella iguales temperamentos de los humanos que la tienen semejante. No empecia seguramente estas relaciones el que los nuestros no tenian, ni bardos ni druidas, pues que su gravedad ó formalidad, sensatéz y cordura les hacia atractivos ó simpáticos, y como es sabido las simpatías son la fuente de la comunicacion y relaciones de los pueblos. Contribuia tambien su traje para hacerlos aceptables, pues

vestian traje talàr, motivando que mas adelante, á sus imitadores, los romanos les apodasen con la palabra *togati*; entendido que, despues del idioma, la forma de los trajes repele ó atrae, engendrando antipatías ó simpatías en los ánimos de los que los miran y llevan.

7 Fúndanse pues las relaciones mismas, en la imitacion fuente de las comunicaciones de los pueblos, parecidos; imitacion que los hace clasificables, que les dá carta de permanencia en el curso de los siglos, y evita su desaparicion total histórica. El valor de estas relaciones era el como de la armonía imitativa, pues sin comprenderlo acaso, ni sospecharlo, los rivagorzanos nunca estubieron solos.

8 En tercer lugar, aparecen en Rivagorza las relaciones de orígen de los celtas que se quedan en España y los que pasan á otros puntos de Europa, sobre todo los de Francia, puesto que fueron la base del futuro compañerísmo de ambas naciones, en cuanto á la religion misma que profesaban todos, y á la identidad de carácter semierrante de las familias célticas; carácter de nuestro respeto, por el hecho de no haber surgido nunca guerras entre ellos. Las relaciones que hizo nacer la topografía rivagorzana fueron

en consecuencia la del pastoreo de ganados obligada, por ser los de la Rivagorza alta, de verano, y los de la baja y llanuras restantes de invierno, de suerte que quedó establecida una comunicacion constante entre los habitantes montañeces y todos los demás, alcanzando estas relaciones hasta comarcas lejanas. Estas relaciones, que llamaremos topográficas, fueron mas pronunciadas en épocas de crísis, ó en tiempo de sequías, pestes y contagios y demás, al emigrar unos, bajando, y otros subiendo, traidos destacados de sus respectivos países. Entonces los ecos repetian ya el nombre de nuestra patria á favor de las relaciones topográficas de nuestro suelo; entonces se aumentaba por la telofonía ó trasmision de la voz humana el idioma, como este daba ser á los hábitos y costumbres de Rivagorza, de forma que su nombre era ya conocido en Asia y Europa. Centenares de montañas se abrian en nuestro territorio, el que como un libro presentaba á la inteligencia datos y á las manos recursos para su cultivo y esplotacion; séries de montañas que atraian á no pocos, llamando la atencion para venir á ella tanto á los españoles como á los extranjeros. Las relaciones mismas, ó sea las de la

segunda época, no cabe duda, que fueron cordiales con todos los forasteros. Es verdad que, habitando los druidas ó sacerdotes celtas entre las selvas y espesos bosques, que fieles custodios de aquellos locales ricos de vegetacion, nadie osaba penetrar en ellos, sin prévio beneplácito del jefe de tales sacerdotes, pero tambien lo es que los que no eran druidas solo perseguian á los extranjeros que huian de su trato y conversacion, á los que reputaban como criminales, y no á los que se cobijaban bajo sus modestos albergues. Esto permitió á los celtas su comunicacion con habitantes de países adelantados, y que al lado de las habitaciones druidicas se levantasen moradas célticas en la segunda época; grupos de albergues que era un verdadero campamento militar; campamento tosco que revelaba en sus moradas la iniciacion del arte; el arte que como dice Bastiat tiene por primer elemento la fé; fé que buscaba fuera del territorio rivagorzano, sea de un modo, sea de otro por medio de dicha comunicacion, los instrumentos mas propios para el trabajo y su aplicacion mas conveniente. De esta manera todo, como siempre, llevaba el sello de las creencias, y estas significaban las repetidas relaciones de los celtas. Pero además

habia otra cosa. Como ellos castigaban severamente toda clase de infidelidades, tales como los adulterios, traiciones, etc., no eran pocos los que frecuentaban nuestro país entre los extranjeros, bajo la seguridad de no ser molestados en sus escursiones. Y asi mismo, como los habitantes de la otra parte de los pirineos ó de Francia, llamados tectosagos, eran muy numerosos á fuer de vecinos necesitados, acudian mas á nuestro país, manteniéndose en buenas relaciones.

9 Aun los druidas mismos que aparecian solitarios á los ojos de los hombres, estaban en incesante comunicacion secreta con los sacerdotes celtas de otros pueblos, con quienes mantenian correspondencia misteriosa, por la cual sabian lo que pasaba en los países mas distantes. Por eso eran hospitalarios, no solo con los de su nacion, sinó con los de las demás que tenian las mismas creencias. É indicaban todo esto los requisitos de que debian estar adornados los druidas para el gobierno, ya que no el valor y la fuerza los llamaba á él, sinó la acertada direccion de los negocios públicos interiores y exteriores. Y comprobaba lo mismo el no permitir los celtas la esclavitud personal, que aisla los individuos y engendra anta-

gonísmos y esclusivísmos de clases, contrarios de todo punto á las buenas relaciones de los pueblos. Y en suma evidenciaban tales relaciones los signos de hospitalidad que ofrecian los propios celtas al colocar en cada fuente para guia de los transeuntes, un monolito indicante de los puntos á donde debian acudir para apagar la sed.

10 En tercer lugar, consideradas las relaciones de Rivagorza, presentanse los celtas como extranjeros y que la antipatía á ellos debió originar la semi esclavitud en que se halla todo pueblo invadido por otro, por ser de toda servidumbre orígen el orgullo humano. La esclavitud en este tiempo comenzó por la extranjería ó imigracion no aceptada, y de allí que las relaciones interiores de Rivagorza acusasen entonces la descomposicion social de la servidumbre, sabido que los esclavos no fueron reputados como nacionales ó ciudadanos, sinó como estraños, ó como se llamaron despues *advenæ*. Pero eso contribuia indirectamente á las relaciones de que hablamos, fomentando las relaciones exteriores. Asi los celtas, hasta que se mistificaron con los iberos, mantuvieron una especie de servidumbre semejante á la extranjería, que en aquellos tiempos era te-

nida como verdadera hostilidad; servidumbre extranjería que se consolidó, á causa de la debilidad física y moral de los *advenæ,* mas fué cierto que la misma extranjería con su aislamiento y falta de proteccion y su antagonismo que fueron la base de la esclavitud, dieron la recuperacion de esta pérdida con ocasion de las manumisiones ó cesaciones de la esclavitud misma y se adunaron los independientes ó libres. A la envidia á los extranjeros se debió esta, y vinieron despues de ella las relaciones interiores de celtas ó iberos al enflaquecerse. Por ello conservaron sus relaciones con los celtas que despues fueron á la parte de Francia, garantizadas desde entonces las comunicaciones de ambos pueblos célticos. De todos ellos puede decirse que existen recuerdos en los gitanos, casta cuya semejanza de costumbres con la de los celtas, acusa un mismo orígen. Asi aun hoy esta raza que vaga por Rivagorza, significa el antiguo merodeo céltico y sus relaciones, á virtud de él, con varios pueblos, tales como Francia, Bélgica y Alemania, donde se encuentran muchos. Asi representan las relaciones comerciales nuestras actuales.

11 En cuarto término las relaciones de Rivagorza, en tiempo de los celtíveros, aparecen

mas estensas, por cuanto se vén ya emigraciones de las personas de los llanos á nuestro país. Significanse, por causa de los climas, secos de aquellos y templados de estos, y por lo muy abundantes de aguas que son nuestras comarcas. Como no hay cosa que fomente mas las relaciones de los pueblos que los medios de comunicacion y los recursos comunicables, Rivagorza debió en este tiempo ponerse en contacto, y se puso en relacion de esta manera con sus vecinos españoles ó peninsulares, sobre todo con los círculos limítrofes ilergetes, dentro de cuya zona le colocan los historiadores, por medio de los rios. Las relaciones naturales se estrecharon y sirvieron no poco á los ilergetes, porque además de encontrar en el compañerismo rivagorzano una base moral de relaciones, hallaron siempre una base física de grandes provechos y utilidades, para la defensa del territorio español. Tales relaciones se acentuaron mas al venir los fenicios y griegos, pues por su conducto se abrió una comunicacion entre los pueblos mas civilizados del mundo, como eran los de Grecia, y lo mejor de Asia que eran los de Fenicia. Esta comunicacion fué doble, por causa de la afinidad que existia entre los fenicios y griegos, y los demás,

por razon de las condiciones de los productos de Rivagorza; por lo cual podemos asegurar que establecieron una asimilacion parcial, motivando que algunos rivagorzanos fuesen á visitar á ambos países griegos y fenicios. Asi Rivagorza celtívera vió llevar sus producciones naturales á Atenas, Esparta, Tebas, Tiro y Sidon, y viajar á sus hijos por Europa y Asia. Asi la civilizacion primitiva nuestra celtívera se vió desarrollada, alternando con la de los pueblos mas adelantados.

12 Asi mismo en Rivagorza se veian las relaciones isotermas que unian á nuestro país con varias comarcas de España, de Francia, Italia, Grecia y otros muchas naciones, relaciones que constituidas por la igualdad de climas, daban un tipo parecido á nuestros hábitos y costumbres, siendo cierto que estos son influidos y solicitados por las variantes climatológicas, asi como unificados por su igualdad. Además de que en todos se veia, segun dice Lope de Vega con referencia á aquel tiempo:

Aun no pulido el oro,
Porque nadie buscaba su tesoro,
Y el diamante tan bruto aunque brillante
Que mas era peñasco por diamante.
Los árboles sembrados de colores,

Y los prados de flores
Entre bosques sombríos,
Buscando los arroyos sonorosos
En arenosas calles,
Por las oblícuas señas de los valles,
Y los sobervios rios,
Vestidos de cristales trasparentes
Sin volver la cabeza á ver sus fuentes.

. . . . . . . . . . . . . . . . .

Que sin romper la cara de la tierra,
Con natural impulso producia
Cuanto su pecho generoso encierra

. . . . . . . . . . . . . . . . .

Porque, como mujer naturaleza
Es mas hermosa en la primera infancia.

La celtívera Rivagorza concurria pues, con los demás países isotérmicos, á establecer relaciones naturales de climas, por las semejanzas de elementos, condiciones y variantes atmosféricas, de lo cual resultaba y resulta que pasan las tormentas de Rivagorza á Francia, y vice-versa, que soplan los vientos casi siempre en ambas direcciones alternativamente, y en consecuencia que los viajeros de ambos países deben de tener en cuenta estas vicisitudes atmosféricas para sus viajes y frecuentacion de cada uno de ambos países. Así, hasta la fusion de los dós pueblos celta é ibero acusa las mismas relaciones, por cuanto ella principió por Rivagorza ó sus mon-

tes pirineos, segun el testimonio de Titó Livio, al describir la celtivería diciendo que estaba sita entre dos mares *quæ media inter duo maria,* y el de Stravon cuando decia que los celtas se hicieron poderosos, porque los países comarcanos se agruparon al derredor suyo, esto es á Rivagorza base y núcleo de los celtas. Asi debió ser, ya que la agregacion no fué violenta, supuesto, como dice Humbolt, que dejó la suficiente independencia para conservar cada raza el predominio de sus caractéres respectivos, satisfaciendo la necesidad de las relaciones. Asi la celtiveriagurcia, como la llamamos nosotros, fué símbolo de las relaciones de todos los pueblos peninsulares.

13 En quinto lugar vén estenderse las relaciones, á favor del ensanche dado á la comunicacion de los círculos entre los rivagorzanos y los habitantes de los demás países de España con los pueblos de África, cuando vienen á nuestro país no solo los fenicios y griegos, sinó mas adelante los cartagineses. Los ilergetes intimaron asi las relaciones interiores y ampliaron las que tenian con los demás círculos, y Rivagorza pudo tener nombre propio, Norcia, porque tenia su propia vitalidad. Los cataclísmos de este período produgeron para

Rivagorza, lo mismo que la guerra para otros pueblos, la venida de aquellos extranjeros, llevados por la novedad, y sus relaciones con el ingreso, la sustitucion de la civilizacion helénica. Asi el helenísmo se dejó sentir en nuestro país, junto con el orientalísmo, el uno por medio de los griegos y el otro por conducto de los fenicios, siendo los dos la palanca de nuestra cultura y la fuente de relaciones con los demás países. De este modo Norcia ó Rivagorza, no fué lugar oscuro sinó iluminado con lo mejor de la civilizacion pagana, y á favor de ella debió haber alianza despues con los fenicios y griegos y ser considerado por los pueblos helénicos nuestro país desde su venida, como pueblo aliado suyo. Se relacionaban para ello por las almadias, primer género de navegacion que enseñaron los fenicios é los nuestros; almadias que llevaban toda clase de efectos hasta los puntos mas distantes de las riberas fluviales, estableciendo una comunicacion entre los nuestros y habitantes de aquellos pueblos. Este pequeño adelanto en el arte de la navegacion fué orígen de los conocimientos náuticos que todos admiramos, y pocos como Rivagorza pueden gloriarse de haber dado al mundo las ciencias náuticas. Las almadias

servian tambien para los viajeros ó pasajeros, por mas que se hallaban construidas *rudibus lignis, asseribusque conserta,* esto es compuestas de vigas sin pulir, y atadas del mismo modo. Por los cataclísmos se puede colegir que Rivagorza en este período fué corrompida por sus relaciones frecuentes con otros pueblos maleados, porque es gran verdad la que cantó Ferdandez Moratin:

De tal desolacion la causa mira,
Notando en los opuestos elementos,
Embravecidos cuando
Al austro obscuro el aquilon compite,
Y Jove en alto carro conducido
Fulmina á los alcázares centellas;
Ó cuando en las cavernas aprimido
Del centro de la tierra, el fuego brama
Con rumor espantoso,
Y en su reventazon muda los montes
Ciudades arruina,
Hierve el mar proceloso,
Y arde en sus ondas la violenta llama,
Que el hombre, el hombre mismo
Si á la maldad declina:
Desconociendo términos escede
A las iras del cielo y del abismo.

Empero si la venida de los fenicios á Rivagorza estrechó la alianza que hizo con la federacion

fenicia, compuesta de ciudades principales y pueblos á cada una de ellas anejos, sito todo al pie del monte Libano, á saber, Tiro, Sidon, Berito, Emesa y Damasco, cinco centros con quienes debieron en su virtud aliarse, aunque se ignora de cuyo de ellos, ó si de todos partió, la emigracion á nuestro país, si continuaron por muchos años estas alianzas, con motivo del ausilio que prestaron á los rivagorzanos durante la crísis de este período, fueron oscurecidas despues por la venida de los cartagineses y espulsion de los griegos.

14 En sexto lugar las mismas relaciones nos parecen grandes, sorprendentes, porque el país nuestro, celtivería rivagorzana, celebró tratados con Cartago, de conformidad con las ventajas del suelo y conveniencia de la nacion mas civilizada de África; tratados en que si es verdad hubo buena fé de parte de los nuestros, no asi de parte de aquellos, dando lugar á que la fé cartaginesa fuese fórmula de la mala fé de las gentes, y por tanto que se llamase á esta *fides punica*. Los tratados de que podemos hacer indicacion, como celebrados por los nuestros con aquellos extranjeros parece lo fueron por intervencion de los griegos conocedores de Rivagorza. El primero se celebró por Han-

dubal, un señor que vivia en los pirineos, acaso padre de los llamados Indivil y Mandonio, y Aníval general cartaginés, al querer pasar los pirineos altos, despues que por los bajos no le dejaron pasar los demás pueblos ilergetes acetanos y ausetanos. Entregó Aníval muchas joyas á Handubal y á los rivagorzanos, como símbolo del deseo de fortificar las relaciones de rivagorzanos y cartagineses, y mas que todo para preparar la dominacion en el país nuestro. Este tratado indica la importancia de Rivagorza, importancia cifrada en su numerosa poblacion y en sus recursos naturales, sabido que uno y otro dán nombre y prestigio á cualquier nacion. Como el mismo tratado se hizo, no con los ilergetes, sinó con los bergidanos ó rivagorzanos, sus relaciones con los cartagineses parecen fueron cordiales, ya que se sabe que nunca aquellos extranjeros vinieron á acometer á Bergidum, sinó á los romanos, cuando vinieron á nuestro país. No llevando consigo alianza ofensiva ni defensiva, sinó paz y amistad entre rivagorzanos y cartagineses, pudo Rivagorza mantenerse neutral por algunos años, cuando las dos repúblicas mas militares del mundo Cartago y Roma se disputaban su predominio. Aumentaronse las relaciones de Riva-

gorza con los demás pueblos, con motivo del acrecimiento de sus productos naturales, operado á impulso de la esplotacion del suelo, por medio del progreso de la agricultura, pareciendo que las funciones vitales sociales rivagorzanas de nutricion, á fuer de poderosas, mejoraron las de relacion fisiológica, en términos que, tanto romanos como cartagineses, tenian fijas sus miradas sobre este país, impidiendo, moralmente estorbando se rasgase la amistad con los nuestros. A favor de esta neutralidad, durante los primeros años de la ocupacion cartaginesa, conservaron paz y amistad con todos, por mas que algunos rivagorzanos no dejasen de afiliarse á los ejércitos beligerantes. Tan cierta es la dificultad de mantener la posicion neutral los países comarcanos al teatro de las luchas, á bien que estas dén á conocer á los pueblos y abran las puertas á las relaciones de que hablamos. En tanto por la agricultura Rivagorza se relacionó con los pueblos de las vertientes pirenáicas correspondientes á las Gaulas ó Francia; por ella, á causa de los pastos artificiales á que se dedicaban unos, y cultivo de la vid otros, hubo ciertas camunicaciones con los pueblos de allende y aquende del mismo pirineo, que la agricul-

tura es fuente de relàciones tangibles, estensas y constantes entre comarcas enteras, en todas épocas y tiempos. La naturaleza riente de Rivagorza llamaba la atencion de gentes que venian á aprovecharse de sus producciones, en consideracion á sus bellezas físicas que la exhivian como un país arquitectónico, por la configuracion de sus montes, donde parecian retratarse los tres órdenes jónico, dórico y toscano; por la hermosura de sus árboles que semejaban estátuas de cuerpo entero, bustos y relieves; por la gran perspectiva de sus campos, con sus flores y matices muy semejantes á pinturas perfectas, por los acordes del canto de sus aves que imitaban con los ecos que lo repetian, á manera de las músicas de nuestros conciertos.

15 Asi en el mismo tiempo se veian las cuatro artes liberales naturales, segun las calificamos nosotros, por lo menos de las cuatro artificiales los mejores modelos y ejemplares imitaciones suyas, siendo cierto lo que dice Lope de Vega:

Fábrica fué de inmensa arquitectura
Este mundo inferior que el hombre imita,
Pues como punto indivisible encierra
De su circunferencia la hermosura.

Bajo este concepto, lejos de poder calificar al pueblo rivagorzano, como califica Ciceron á la plebe de Roma de heces y de escoria de la ciudad. *fecem et sordes urbis*, podemos considerarlo como tipo de buenas costumbres, y por tanto como modelo imitacion de pueblos morigerados, como pueblo activo por la grande estension dada á los trabajos agrícolas en este período, á consecuencia de haberse retirado las aguas de varios lagos, despues de los cataclísmos del período anterior, por causa de quedar secos sus cauces, diciendo los nuestros como Obidio al recordar tales cambios:

Nunc solida est tellus, sed fuit ante lacus.

y teniendo presente que al ocuparse mas, evitaban muchos vicios y cerraban la fuente de la malicia que es la pereza, como dice la Escritura Santa. Asi la presencia de la agricultura rivagorzana, no palideciendo sinó al contrario elevándose cada dia mas, contribuyó á que en el período inmediato viese cuadruplicada su poblacion, lo que multiplicó tambien las relaciones.

16 En sétimo lugar aparecen grandes las relaciones de Rivagorza, significadas por el tratado de amistad que celebró nuestro país con

Eneo Scipion. Intervino para su celebracion Eneo Curtio, y este tratado fué tan importante que dió vida autonómica mayor á Rivagorza, motivando que fuese apellidada Ripa Curtia, del nombre del plenipotenciario ó intermediario, jefe de una parte del ejército romano. Las relaciones estas no eran cordiales sinó hipócritas, puesto que Eneo Scipion las conservaba y fomentaba para alcanzar con mas facilidad la dominacion de la península española que estaba á su cargo, asi como para acelerar la ruina de la nacion cartaginesa. Los tratados que hacian los romanos llamados *fœdera*, constituian las naciones *federatœ*, y como se vé por la ley 7.ª del Dijesto y título de *captivis et postliminio*, llevaban consigo cierta independencia, diciendo *non dubito quin fœderati et liberi nobis externi sunt; nam inter nos atque eos postliminium ese etc.*, de suerte que eran reconocidos los derechos todos del pueblo aliado, considerando al territorio de este como nacional romano para los efectos de relegaciones, destierros y reintegracion de derechos llamada *postliminio*. Los romanos en Rivagorza y los rivagorzanos con respecto á Roma, se relacionaban por el idioma y la literatura, y por esta con los helenios, siendo cierto que la ciencia y

el lenguaje unen á todos los hombres, pero además se relacionaban, formando parte de los ejércitos romanos los mismos nuestros; relacion que llevaba el nombre de nuestro país á los últimos confines del mundo. Estas relaciones interiores imprimian un carácter que podemos llamar latino hispano á la misma provincia, de suerte que comenzándose Rivagorza á romanizar, no será temerario afirmar que se latinizaron mas los de la provincia Tarraconense, á causa de su mayor proximidad á Italia. Continuaron las relaciones de Rivagorza y Roma, como se vé, en tiempo de Caton, cuando los españoles, y entre ellos los nuestros, se ofrecieron amistad, é hicieron nuevos tratados. Hubo tambien relaciones internacionales, las que mediaron entre Julio Cesar y los rivagorzanos y demás comarcas de Huesca cuando, al pasar los pirineos, le enviaron sus embajadores, declarándose de su partido contra Afriano; decimos internacionales, porque Rivagorza todavía conservaba cierta autonomía, hasta que desapareció esta en tiempo de Octavio Cesar. Se relacionaban tambien con motivo, no solo de los trasportes de maderas de nuestros bosques en almadias que eran llevadas á muchas, diversas y distintas partes de Europa,

almadias que se llamaban *rates*, y los encargados de gobernarlas *ratiarii*, objeto de disposiciones legales, como se vé en las leyes del Dijesto romano primera título de *nautis cauponibus etc.* y primera título de *exercitatoria actione*, si que de barcas que empleaban ya en los rios llamándolas naves fluviales, barcas por cuyo flete pagaban el derecho llamado *navigium*. En tanto, para propios y estraños, á causa del desarrollo que en nuestro país habia adquirido la agricultura, era Rivagorza como dice Melendez Valdés:

> El bosque umbroso á lo lejos
> La vista inquieta detiene,
> Y entre nieblas delicadas
> Cuál humo desaparece.
> Por ese inmenso horizonte
> Que en un pabellon luciente
> Arqueándose los ojos
> Atónitos embebece.
> El vivo matiz del campo,
> Este cielo que se estiende
> Sereno y puro, estos rayos
> De luz, el tranquilo ambiento.

17 En el mismo tiempo aparece, introducida ó vigente en nuestro país, la costumbre de los duelos y lamentos obligados en los

funerales de los difuntos, fuente igualmente de relaciones con otros países. Adoptando la forma establecida en Roma, existian plañideras llamadas *præficiæ,* encargadas de llorar por los muertos y dar el tono á los que lloraban y se condolian por la pérdida de la persona amada. Esta práctica significaba la comunidad de pesares que exigia las buenas relaciones entre propios y estraños. Todavía, en la actualidad, hallamos en vigor esta costumbre en varios pueblos rivagorzanos; todavía, despues de mas de veinte siglos, continúa esta práctica, apesar de las repetidas prohibiciones legales recopiladas. El cargo de estas lloronas era público, y recibian su estipendio correspondiente, cuyo importe ignoramos, pero no estaban incluidas en el *laterculum* ó nómina de empleados públicos de Rivagorza, puesto que en este documento no se inscribian mas nombres que los judiciales y militares. Estos duelos tenian lugar además del luto *luctus,* que durante unos dias observaban los hombres casados, y las mujeres durante un año entero, como indica Séneca.

18 Las relaciones en octavo lugar eran bastante estrechas, sobre todo, cuando eran convocadas todas las comarcas, como en tiempo de los emperadores Adriano y Trajano para

celebrar congresos en Tarragona, á cuyos se cree asistieron rivagorzanos. Eran consecuencia de las celebradas con anterioridad y causa de relaciones internacionales, porque de allí salió el acuerdo en tiempo de Julio Cesar de enviar al territorio de los pirineos sus embajadores. Las habia igualmente interiores entre los libres y los esclavos, porque la esclavitud que en Rivagorza antes de venir los romanos comenzó por el antagonismo de los extranjeros, terminó en servidumbre verdadera que introdujo una division con una subordinacion de una á otra, es decir de la esclava á libre, fortificándose esta esclavitud con el aumento de la antipatía producida por las guerras, cuyos prisioneros se llamaron siervos y eran esclavos, porque se guardaban; *servi quasi servati*. Y eran tambien las interiores en otro concepto muy íntimas con Roma, pues en cuestion de abastos y suministros para ella, los mismos españoles y por tanto los rivagorzanos, no solo podian fijar y fijaban el precio de los artículos, si que tenian sus fábricas de moneda. Además tenian en sus minas de oro y plata en las zonas alta y media, un personal de entalladores del troquel llamados signatores, copeladores, cofectores, los que aseguraban las piezas sobre el

cuño supositores, los que lo martillaban malleatores, los presidentes procuratores, y los superintendentes de estas casas llamados quatuorviros monetales; todo, porque eran de mucho curso en todas partes estas monedas acuñadas hasta el tiempo del emperador Calígula. Este suprimió todas las casas de moneda en España, con el fin de favorecer á Roma, á donde se trasladaron desde entonces todas nuestras pastas metálicas preciosas, motivo de que no se encuentran en las escabaciones egemplares de acuñacion romana posterior, y causa de no venir á nuestro país algunos artistas nacionales y extranjeros.

19 Las relaciones de Rivagorza geograficamente consideradas, durante la dominacion romana eran grandes, porque estubo enclavada en la provincia Tarraconense, y esta comprendia casi todos los pueblos de la citerior, de suerte que nada perdió al dividirse la España en tres provincias la Tarraconense, Béltica y Lusitania, pues que la primera abrazaba los territorios de Leon desde el rio-Duero, inclusa una parte de Portugal, Galicia, Astúrias, Vizcaya, Navarra, Aragon, Cataluña, Valencia, Múrcia, las dos Castillas junto con las Baleares y las restantes de la península. Tambien, porque despues di-

vidida en tres provincias la Tarraconense citerior, entrañaba este calificativo una alusion al porvenir, puesto que daba á entender que los futuros destinos de los mismos territorios y por tanto de la division territorial de Rivagorza habian de ser procedentes los hechos, sucesos y acontecimientos que ocurririan en esta parte de Europa y no mas allá de ella, pero que afectarian á toda la península. Y además, porque ya desde la dominacion romana se permitió á los pueblos y particulares fijar ellos mismos el précio de los productos alimenticios que vendian para suministros y abastos del pueblo de Roma y recogian sus empleados. Los cuales eran de diferentes clases, pues unos se llamaban censitores que evaluaban los terrenos para los tributos, otros exactores que eran los que cobraban, otros arcarios ó depositarios de la caja, otros commentadores que eran los encargados de llevar cuenta y razon y tabularios especie de interventores que autorizaban la cobranza, y existiendo de toda clase de empleados en Rivagorza, ellos la ponian en comunicacion con los demás pueblos. Tambien se crearon los agentes ó procuradores que se destinaban de vez en cuando para la recaudacion de tributos, lo cual establecia las relaciones oficiales

que podemos calificar de públicas, porque el personal interior administrativo se componia de ediles que en cada ciudad de Rivagorza tenian á su cuidado las fábricas y tiendas de comestibles, de censitores ó evaluadores ó péritos, procuradores de las minas, censores que vigilaban como nuestra policía sobre las costumbres públicas, y todos estos integraban la administracion general.

20 Las relaciones que en este mismo término aparecen entre Rivagorza y demás pueblos fueron si muchas; en una gran parte eran interiores con el pueblo romano, y exteriores á este. Las primeras, asi eran cristianas, porque una vez establecido el obispo en Roda y fundada su catedralidad, tuvo lugar la relacion íntima de aquel obispo con todos los de la cristiandad, por ser uno el episcopado, y una la facultad de gobernar la iglesia, como dice san Cipriano en su libro de *unitate ecclesiæ*. Estas relaciones eran pues universales, junto con sus derivadas la unidad de fé, doctrina y sacramentos, de esperanza de una misma patria, y de caridad, ó de un amor acendrado entre los cristianos de Rivagorza y todos los demás fieles. Eran tambien de restablecimiento de unidad de todos los hombres,

porque servian de núcleo, como todas las de la iglesia católica de centro de atraccion de todos los humanos. Eran de comunidad de padecimientos, y de testimonio de martirio las segundas, en oposicion á los infieles, de todos los que daban la vida por la fé de Jesucristo. Las mismas eran vínculo de relacion contra toda la corrupcion de la gentilidad, de parte de los buenos cristianos al principio del establecimiento de la iglesia fervorosísimos. Eran las mismas relaciones en otro concepto universales, porque declarada por san Saturnino á Roda como centro catedral, de allí partian eclesiásticos á predicar la fé de Jesucristo á varias y distantes partes de la tierra, por causa del cosmopolitísmo de nuestras creencias religiosas. Esto no embargaba la personalidad gubernativa y territorial de la poblacion cristiana de Rivagorza, porque no se concibe la fundacion de una diócesis desde los tiempos apostólicos, sin restringir, como se hizo por san Saturnino, la potestad episcopal á determinados territorios y poblacion, que esto significaba lo que escribia san Pablo á Tito cap. 5.°, 1.ª *Reliquite Crætæ ut ea quæ desunt corrigas et constituas per civitates præsbiteros.* Las segundas relaciones eran

las de la legalidad de Rivagorza, porque siendo la misma de todo el imperio romano, habia entre ella y los demás territorios un verdadero consorcio. Asi el romanísmo rivagorzano determinado por su geografía política y social, venia á estar relacionado con los pueblos de Europa, de una gran parte de África y casi de Asia toda, porque Rivagorza y ellos invocaban una legalidad misma. Mas Rivagorza intimaba las relaciones con Roma, no solo por causa de las minas que esplotaba en su suelo, y cuyos metales iban á parar á aquella metrópoli, para lo cual se valian los romanos de los esclavos, sinó por medio de los tribunales inferiores que habia en Rivagorza, subordinados al superior de la provincia Tarraconense. Los tribunales rivagorzanos se componian de un magistrado, de cornicularios secretarios suyos, de accensos oficiales encargados de las citaciones y notificaciones, de estacionarios ó alguaciles ó porteros, de questionarios que ponian á los reos en el tormento, de assesores los que emitian sus dictámenes y de apparitores que tenian á su cargo las cárceles. Eran pues las relaciones gerárgicas notables, y ello indica su armonía y ventajas; ellas han servido de base para nues-

tra civilizacion actual, ya que vemos en ella su precedente histórico, con la moneda y su legítima acuñacion, uno de los vínculos que unen á unas naciones con otras cuando las admiten, motivo constante de union de las provincias de una nacion cuando son varios los puntos ó talleres de esta fabricacion, y una fuente ú orígen de relaciones generales y particulares, cuando como solo en España se contaban mas conocidas treinta y seis fábricas ó casas de este laboreo además muchas otras desconocidas. Y era asi porque en Huesca habia una y cinco mas en Aragon, en Cataluña habia seis, entre varias, y existiendo una en la villa de Aitona en la actual provincia de Lérida, de cuya tenemos un ejemplar; se acuñó tambien moneda en Rivagorza en una de sus tres ciudades importantes, por ser punto mas á propósito, por razon de su proximidad á las minas de Benasque y Castanesa.

21 Dicen los economístas que la industria fabril y mercantil de un país, no están limitadas por su estension, sinó por sus capitales, y esta verdad que proclama la ciencia, declara las relaciones de Rivagorza con los demás pueblos, aparte de su entidad respectiva en este octavo período. Las industrias mismas de Ri-

vagorza revasaban fuera, porque las industrias en que entraban pastas metálicas de que abundaba nuestro suelo contribuian al fomento de otros países, y los capitales con que nosotros contabamos retenian la riqueza del país, ó la conservaban, satisfaciendo las necesidades de todos. Vivian por lo mismo los rivagorzanos en la abundancia en tiempo de los romanos, ayudando á sus capitales sus trabajos para conservarse en el interior, para obtener rentas en sus casas, á fin de agrandecer socialmente nuestra patria, poniéndola en comunicacion con las estrañas. La propiedad era la síntesis de estas relaciones, sobre todo despues de la unificacion de España é Italia operada en tiempo de Caracalla, porcuanto se referia no á los intereses que existian con anterioridad, intereses puramente coloniales y no propios, sinó á ciertos derechos protegidos por la legalidad, y á los nuevos que se iban creando, á virtud de la unificacion misma. Asi los intereses antiguos protegidos representaban la base, tipo y caractéres rivagorzanos, y los nuevos el progreso y relaciones de nuestro país con los demás; ó sea los unos la vida nutritiva, y los otros la vida relativa y reproductiva, ó bien los elementos de subsistencia y coexistencia rivagorzana.

22 El cristianísmo en este período octavo fué la fuente de grandes relaciones de Rivagorza con los demás pueblos. Confundida por los pueblos idólatras la distincion de Dios y de la criatura, al paso que degradado el hombre por la deificacion de las cosas materiales, era preciso que viniese el cristianísmo enseñando la distincion de lo divino y de lo humano, de lo material y lo espiritual. Al distinguirse tales, cosas se coordina mucho mas cada una de ellas, y los humanos hubieron de estrechar sus vínculos, los pueblos sus relaciones, su compañerísmo. Los rivagorzanos por lo mismo desde la venida de Jesucristo y establecimiento de la iglesia santa no pudieron permanecer aislados con pueblo alguno de la tierra alumbrado con las luces del evangelio, y dentro del imperio romano, cumpliendo este su mision de civilizar cristianamente el orbe, dejar de estar en union con todos los otros. Asi el vínculo imperial unia á todos los aliados de Roma, y el vínculo de la religion á todas las naciones. Una raza entonces postergada, como era la judaica contribuyó tambien á operar el funcionamiento de estas relaciones, supuesto que por los judíos y con los judíos, se mantuvieron en contacto los cristianos de oc-

cidente con los de oriente, y en consorcio la iglesia oriental y la iglesia occidental. La divina Providencia se servia de estos extranjeros á la religion cristian y á Rivagorza, para unirla con los fieles de Italia, de Roma y de Jerusalen.

23 Por la misma razon, con especialidad Rivagorza, estubo unida con el mundo entero, por causa del cristianísmo, con motivo del advenimiento de Jesucristo nuestro salvador, del Verbo hecho carne, porque su encarnacion dando título de nobleza á toda criatura las relacionó á todas, de tal manera que ninguna se halla separada, ni por el tiempo, ni por el espacio en general, ni física ni moralmente, por haber impreso en la que menos su accion el mismo Salvador, y haberlo todo relacionado con vínculos de amor, segun el mismo señor Dios lo indicó cuando dijo *cum exaltatus fuero á tœrra, omnia traham ad me ipsum,* ó lo que es igual, cuando afirmó que seria atraccion universal de las cosas todas. Bien lo comprendieron los primeros cristianos de Rivagorza, cuando mirándose al sol en frente del cual, á falta de imágenes, oraban considerando por la mañana, á mediodia y á la tarde á Jesucristo; á saber en el oriente nacido, en el mediodia levantado en

la cruz, y el ocaso muerto en ella y en la luna á la Vírgen sacrosanta; astro que por ser el mas inferior recibe todas las influencias del rey de los planetas y las comunica al mundo; cuando con ambos se servian de ellos los fieles nuestros como de dos faros, de dos símbolos, de dos retratos siempre mas ó menos patentes á sus ojos; cuando del sol y luna, mirados por todos los cristianos decian con Moratin por su color y resplandores á toda la cristiandad:

Dulce melodía
Hiere los aires, y en acordes himnos
Allí númen adoran.

No podia ser de otro modo si es cierto, como lo es lo que dice Labruyere que la vida de los héroes ha enriquecido la historia y la historia ha embellecido á los héroes, y teniéndolos como los tuvo en este período Rivagorza hubo de haber historia y habiendo historia, por ella se relacionan nuestros personajes y nuestras cosas con los de otros pueblos y sus héroes.

24 En último término las relaciones de Rivagorza con los pueblos restantes fueron muchas, unas paganas, otras cristianas; unas de amistad, otras forzadas, ajustándose todas á las condiciones, bajo las cuales se hallaba Ri-

vagorza en el período histórico español bizantino. Las mas exíguas fueron las del paganísmo, á causa de que despues de la paz dada á la iglesia por Constantino, aparecen ya postergados, relegados á los puntos mas distantes los gentiles, habiendo dejado de ser idólatras por completo Vergio, Rota y Mediniculeja. Sosteníanse sin embargo, con motivo del tránsito por nuestro país de las tropas imperiales, entre las cuales, aun hasta Teodosio, habia algunos sectarios del culto supersticioso de las falsas divinidades, culto poco grato á los nuestros. Las mayores eran las cristianas, porque se hallaban á la mayor altura, corriendo por el mundo ó llegando á naciones distantes los rivagorzanos cristianos con su documentacion ó cartas llamadas formadas, con cuyas eran presentados, admitidos y obsequiados por los fieles de las demás iglesias. Estas cartas se llamaban asi, porque imprimian una forma exterior á las iglesias; cuando las daban á los clérigos se llamaban dimisorias, cuando á los magnates recomendaticias, y si á la generalidad de los fieles comunicatorias. Formabanse además las relaciones con las mismas cartas cuando eran contestadas por otras iglesias, y mas cuando estas daban noticia de hechos, sucesos

y acontecimientos eclesiásticos importantes, y de acuerdos tomados en ellas. Las propias relaciones fortificaban mucho las que entonces habia entre el sacerdocio y el imperio, ó entre la iglecia católica y los emperadores bizantinos, los cuales á la vista de la unidad del episcopado removian todos los obstáculos que existian para la concordia del imperio y del sacerdocio, de suerte que Rivagorza contribuyó á esta corroboracion y concordia, como todas las restantes diócesis fieles al cristianismo. Por otra parte el bizantinísmo ó civilizacion cristiana romana relacionaba todos los pueblos cristianos bajo el punto de vista canónico, de suerte que una misma legalidad en lo espiritual regia á Rivagorza y á los demás pueblos cristianos de Europa. Asi geográfica y canonicamente existian relaciones con ella, siendo los cánones sagrados los que constituian y esplicaban una de las determinaciones de la geografía bizantina nuestra. Y se intimaban estas relaciones cuando, subdividida la provincia Tarraconense en oriental y septentrional á que perteneciamos, formabamos parte del conventus ó region de Zaragoza, sabido lo que se encarnan en los ánimos toda division territorial, por la homogenidad que á ella precede, y á toda eleccion de capital, por

la fuerza de atraccion y asimilaciones que presenta. Tambien la magnificencia de los templos atraia la curiosidad de los extranjeros, cuando erigidos muy luego que ascendió al trono Teodosio, á la Vírgen sin mancilla, pudo cantarse con Moratin:

Hoy los altares religiosa adorna
De la tierna doncella, á cuya planta
Yace el dragon temido.
Mármoles y oro que su templo visten
Fulgidos brillan, y á los corvos techos,
Que el pincel abultó de formas bellas,
Sube el incienso en humo.

ya que las peregrinaciones á templos distantes datan de aquel período.

25 Ni la aparicion en Rivagorza de los bagaudios, ni las exacciones de los bizantinos, interrumpieron las relaciones de nuestro país, siendo cierto lo que dice el señor Campoamor

Porque los lazos le ligan mas estrechos
En un mismo dolor los nobles pechos.

Las relaciones rivagorzanas, como obra de Dios, como séries de actos humanos, habian de pasar

al través de todos los siglos y circunstancias, distinguiéndose en todas las edades. Las mismas relaciones eran por tanto, la base de las futuras de la edad media, aquellas en que Rivagorza aparece siempre turnando, alternando, ó sea en comunicacion, en solidaridad con todos los pueblos; eran las de su historia analítica como estas las de su historia sintética, como se verá en la parte segunda.

---

# INDICE DEL TOMO PRIMERO.

DEDICATORIA Y PRÓLOGO GENERAL.



# ERRATAS.

| PÁG. | LÍN. | DICE. | LÉASE. |
|---|---|---|---|
| 20 | 24 | vivir | vivir, |
| 24 | 8 | tipografia | hipsografía |
| 24 | 11 | capitulos y | capítulos, y |
| 29 | 11 | Y serán útiles los que | Los que serán útiles |
| 31 | 12 | no solo en el funcionamiento | tambien en el funcionamiento |
| 32 | 2 | de ella pero | de ella, pero |
| 42 | 16 | de semejantes | desemejantes |
| 43 | 23 | ron al espíritu, | ron, y al espíritu |
| 46 | 14 | Rivagorza; se | Rivagorza se |
| 50 | 9 | hasta | desde |
| 54 | 19 | fundadados | fundados |
| 62 | 11 | la creacion | el aumento |
| 64 | 9 | etrogamas | etogamas |

| PÁG. | LÍN. | DICE. | LÉASE. |
|---|---|---|---|
| 72 | 19 | fundaroron | fundaron |
| 77 | 8 | siglo xx | siglo XIX |
| 85 | 8 | alejadas | alejados |
| 95 | 11 | tiempo | tiempo y antes |
| 110 | 3 | último los | último si los |
| 110 | 12 | comunicacion. Tales | comunicacion; si tales |
| 110 | 15 | parece | parecen |
| 110 | 19 | pudiendo | podemos |
| 117 | 23 | los rios | riachuelos |
| 119 | 14 | 1130 | 2130 |
| 126 | 1 | mediterráneo | occéano |
| 126 | 2 | occéano | mediterráneo |
| 127 | 21 | astronómica | atmosférica |
| 131 | 6 | cábricas | eléctricas |
| 140 | 11 | habian ya los | habian de venir |
| 140 | 12 | recorrido | récorrer |
| 140 | 13 | al llegar empero quiso ir | y llegar tambien queriendo ir |
| 140 | 18 | Para esto dividió | ; para esto dividió |
| 140 | 21 | Entraron pues | , entrando despues |
| 148 | 4 | mandrragora | mandragora |
| 154 | 4 | cabida | salida |
| 161 | 12 | los sustos | no haber sufrido |
| 163 | 7 | Curcia | Curtio |
| 167 | 26 | popoli | populi |
| 186 | 2 | Mandomio | Mandonio. |
| 187 | 14 | Mandomio | Mandonio |
| 187 | 20 | repitticion | repeticion |
| 197 | 8 | trojanæ letigissent | dardaniæ tetigissent |
| 197 | 9 | larinæ | carinæ |
| 198 | 9 | refractorias | refractarias |
| 199 | 16 | epesdemismo | epidemismo |
| 202 | 8 | nartidos | partidos |
| 202 | 10 | laprioso | laborioso |
| 204 | 17 | posteriores. De ella | posteriores de ella, |
| 210 | 7 | Curacalla | Caracalla |
| 219 | 24 | dodraus | dodrans |
| 233 | 22 | España | España desde su pacificacion |
| 262 | 5 | el laboreo | otro laboreo |
| 272 | 24 | Curacalla | Caracalla |
| 286 | 20 | trasmision | accion |
| 295 | 15 | prædios | predios |
| 304 | 20 | bunstrephedon | bousirephedan |
| 318 | 7 | Talaum | Tolou m |
| 330 | 6 | genesi | génesis |
| 331 | 25 | posteriores | posteriores |
| 363 | 4 | ángeles, de | ángeles, sirven de |
| 369 | 3 | soten | sosten |
| 381 | 7 | no enteramente | no era enteramente |
| 388 | 7 | componiente | componente |
| 391 | 15 | palasgicas | pelásgicas |